EDICION DE 16 PAGINAS
OFICINAS: AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
ADMINISTRACION Inglés 650. Nacional 77.
REDACCION Inglés 3114
Casilla 81-D.

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO 20 CENTAVOS
SUSCRIPCIONES
Por 1 año $ 25.—Por 6 meses $ 14
Por 3 meses $ 8.—1 año extranjero $ 50

AÑO II
Santiago de Chile, Jueves 17 de Octubre de 1918
Núm. 646

Artistas norteamericanas

MISS DONE EASLEY, CELEBRE CANTANTE NORTEAMERICANA, QUE SE ENCUENTRA EN EUROPA DANDO CONCIERTOS EN LOS CAMPAMENTOS DE SUS COMPATRIOTAS, EN EL FRENTE OCCIDENTAL

"LA VISITE DE NOCES"

Con motivo de la representación de "La visite de noces" con que Mme. Suzanne Desprez regalará hoy en el Royal a la sociedad de Santiago, es oportuna la publicación de la siguiente respuesta de Alejandro Dumas, hijo, al célebre crítico Francesque Sarcey. Debemos esta traducción a la cortesía de Mlle. Marcelle Auclair.

Bien, mi querido Sarcey. Estamos de acuerdo. La impresión que Ud. experimentó, los artistas, en los ensayos, la experimentaron como Ud. y antes de Ud., y estoy muy complacido de ésto, pues esta impresión profunda, casi dolorosa, es la impresión que yo quería provocar. Yo no hacía un idilio, hacía una sátira, más que una sátira, una ejecución. El proverbio oriental nos dice: "No hieras a una mujer ni con una rosa"; pero para pegar al hombre cuando lo merece, todo se presta, y es al hombre a quien yo golpeaba. Yo denunciaba, yo traicionaba mi sexo en provecho de la mujer que Ud. me acusa de odiar. ¿Acaso sólo se prueba a alguien que se le ama combatiendo a sus caídas, llorando sus faltas, y acaso el proverbio "quien bien ama, bien castiga", no tiene su razón de ser para quien es guía de almas? Ud. también me acusa de considerar al adulterio como una friolera; el falso, sí. Madame de Morancé habla ligeramente de sus tres últimos amantes porque no los ha tenido, y el adulterio es para ella una cosa tan grave, que, para desenmascararlo y salvarse de él, se presta a un juego al cual Ud. pretende que ninguna mujer se prestaría. Pero, ¿y acaso Hermiona, cuando deja entender a Orestes que lo ama y le promete su mano si mata a Pirro, no se presta a una combinación más arriesgada que la de Madame de Morancé? Ud. me dirá que Andromaca es una tragedia. La **Visite de noces** es también una tragedia. No tiene cinco actos, no es en versos, no es de Racine, por desgracia; en ella, frecuentemente estalla la risa, porque se ríe a menudo alrededor de los que sufren, pero es una tragedia, es la más grande, la más temible de las tragedias de la mujer. El celibato, el matrimonio y el adulterio, he aquí la trilogía trágica en que se debate la vida de las mujeres, he aquí donde podemos encontrar temas siempre nuevos, nosotros, los poetas dramáticos; pero es evidentemente en la última fase que la tragedia es más intensa, puesto que no sólo el ideal sino el pudor, el honor, la reputación, la conciencia, la vida de la mujer están en juego. Y Ud. no quiere que el teatro, que, si no tiene el mérito de enmendar tiene el derecho de advertir, de constatar, Ud. no quiere que el teatro pueda decir a la mujer: "¡Cuidado! al fondo de este amor ilegítimo en el cual tu arriesgas tu ideal, tu pudor, tu honor, tu reputación, tu conciencia, tu vida, pudieras muy bien encontrar sólo, con la deshonra y el remordimiento, tu odio para el hombre amado, y el desprecio del hombre amado hacia ti. Mira, aunque sea sólo una vez, aunque sea sólo durante una hora, mira al abismo, mide la caída, respira estas miasmas, y sálvate si todavía es tiempo."

Puesto que estábamos en el teatro, he querido que, por esta vez aún, mi base sea solo una ficción. Es un papel que Madame de Morancé desempeña, siguiendo el consejo que un verdadero amigo de las mujeres (como Ud.) sería el primero capaz de dar a una mujer en iguales condiciones. "Represente sólo durante media hora la comedia cuyo plan le voy a dar, diría Ud., y sabrá a qué atenerse respecto a este hombre que la preocupa todavía, y que debe echar de su espíritu y de su corazón, porque no es digno de Ud."

Es más o menos lo que he querido decir a las mujeres en "Visite de noces". Todo esto no ha pasado, señoras, pero hubiera podido pasar, y entonces, ¿qué vergüenza! "Esto se asemeja un poco al cuento de este Provenzal que, de repente le da una bofetada a su hijo que le dice: "Pero, papá, no he hecho nada", y que contesta: "Juzga de lo que sería si hubieras hecho algo."

Conozco a una joven madre quien adoraba a su niño, el cual adoraba a un perrito. El perrito volvióse rabioso, y mordió al niño en la mejilla. ¿Sabe lo que hizo la madre? Ella hizo enrójecer una pala y hundió el fierro en la herida. El niño se debatía y lloraba, la madre no hizo caso y, así, el niño fué salvado. Tiene una cicatriz, es verdad, pero vive. ¿Hubiera Ud. preferido que la madre llorase? Hay casos en que hay que poner en el acto las palas al fuego, y el adulterio es uno de estos casos. "¿Qué importa, dice Ud. si he podido ser feliz un año, diez años?" Y a la otra, a la mujer que lo ha hecho feliz, ¿qué le sucede? Es de otro, o se resigna; Ud. no se preocupa, Ud. ha sido feliz, es lo principal.

¿Está Ud. seguro de no ser más cruel con su filosofía que yo con mi pala enrojecida al fuego?

¿Podré decirle todo? Por qué no, puesto que conversamos y somos ambos de buena fe. Cuando Monsieur de Cygneroi, en su escena con Lebonnard, hace una descomposición del adulterio, soy yo quien habla. Estoy con él; pues no es novecientos noventa y nueve veces sobre mil, es nueve mil novecientos noventa y nueve veces sobre diez mil que yo no creo en lo que Ud. llama el amor en el adulterio. Puede existir una vez sobre diez mil; no concedo más. Esta vez, mi comedia es inútil, porque el hombre ha dicho a la mujer: "Me das tu honor, yo te doy mi vida." Este compromiso tomado y cumplido, ya no estamos en el adulterio, estamos en el amor, y el amor disculpa todo. Pero tiene que ser el amor, el verdadero amor, y éste es tan escaso como el verdadero genio, como la verdadera virtud, el verdadero buen sentido, como todo lo que es verdadero, al fin. Hay muchos llamados y pocos elegidos.

No es menos cierto que, como decía uno de nuestros amigos que buscaba el verdadero significado de las palabras más en las analogías que en las raíces, que la palabra **pasión** viene del verbo **pasar**. En efecto, si la pasión tiene por disculpa que cree deber ser eterna, su carácter ordinario y fatal es ser pasajera.

Por grande que sea un incendio, las vislumbres que expande en el cielo, la extensión que devora, acaba siempre por apagarse, y más ha quemado, más ha brillado, más deja después de sí ruina, desesperación, miseria y soledad.

Tal es la pasión. La devora y la consume su propio fuego, mientras el amor ocupa toda una vida, por larga que sea, y tanto que a la hora de la muerte, queda aún bastante para llenar la eternidad. Ud. no ha amado si Ud. no ha creído que, después de la vida, Ud. va a amar siempre, eternamente joven, eternamente bello, el ser que ha amado en la tierra, sea que se le haya anticipado, sea que él lo siga en la muerte. Es por ésto, sin duda, que la idea y casi el deseo de la muerte se unen tan fácilmente en el espíritu del hombre a las más grandes embriagueces del amor. La vida le parece muy corta y muy estrecha para contener lo que siente, y la eternidad que le promete el amor divino no le parece demasiado larga ni demasiado amplia para el florecimiento de su amor terrestre. El amor, al contrario de la pasión, se alimenta y se renueva sin cesar de su propia lumbre, sin poder agotarse jamás. No es el fuego terrestre, es el fuego divino; no lo produce un azar, un choque imprevisto, sino que lo crea la universal harmonía. El amor es el sol del alma, y es por eso que el amor es todo calor, todo movimiento, todo creación, todo luz. No hay dos soles, y no puede haber dos amores. Se puede tener dos pasiones, pero dos amores, jamás. Quien ha amado dos veces no ha amado ninguna, esto es absoluto.

Los poetas que son, si no los solos, por lo menos los primeros confidentes de Dios, los poetas, es decir los que saben sin haber aprendido, los que adivinan, los poetas no se engañan a este respecto.

Cuando quieren introducir en el arte un tipo del amor, no se apartan de este principio: un solo amor en una sola vida. Filemon y Baucis, Hero y Leandro, Orfeo y Euridice, Paolo y Francesca di Rimini, Romeo y Julieta, Pablo y Virginia; amor único y eterno.

Cuando uno de los amantes es indiferente o infiel, el amor del otro crece aún de lo que pierde el ser amado. Es Dido, que muere del abandono de Enéas; es Calipso que no puede consolarse de la partida de Ulises, es Menelao que perdona a Elena como des Grieux se lo perdonará todo a Manon.

Y cuando nos hemos equivocado, cuando hemos, equivocadamente, glorificado a dos amantes, cuando la historia, pruebas en manos, nos indica nuestro error, no queremos creer.

Es evidente que Rafael ha muerto de una pleuresía, y no de su amor por la Fornarina; que la Laura de Petrarca era una buena esposa, madre de una docena de hijos legítimos; que el Tasso ha amado y cantado a dos Eleonoras distintas. Pero el ideal del amor único es tan necesario al hombre que contestamos a la verdad: "Te engañas y nos engañas", y nuestras simpatías restituyen y mantienen la tradición de Rafael y la Fornarina, de Laura y Petrarca, de Eleonora y el Tasso. Ya no son hechos, pero se tornan leyenda.

Tal es el carácter distintivo del amor: la unidad, la eternidad: y, desde entonces, pero solamente a esta condición, puede existir en todas las situaciones, a pesar de todos los obstáculos.

Este amor da la eternidad a quienes lo experimentan; da la inmortalidad a quienes lo cantan. Gloria a quienes lo cantan y lo viven a un tiempo.

Feria del Matadero

PLACER 960 -:- ESTACION SAN DIEGO

HOY JUEVES, remataremos entre otros animales, bueyes, vacas y novillos gordos, procedentes de Nancagua, Las Cabras, Manantiales, Colchagua, Molina, Tricao y Talca.

EL GERENTE.

17-j

Manifestación al escultor Sr. Guillermo Córdova

Con todo entusiasmo se llevó a cabo en la Quinta Normal la manifestación con que los miembros de la Sociedad Nacional de Bellas Artes festejaron al escultor señor Guillermo Córdova con motivo de la inauguración de su monumento a O'Higgins erigido en Buenos Aires.

Ofreció la manifestación el presidente de la sociedad señor Juan Francisco González, quien en sentidas frases elogió la obra de nuestro compatriota y el talento y perseverancia a toda prueba que tuvo que desplegar en tan ardua como gloriosa tarea.

El vice-presidente de la Sociedad señor Pedro Reszka siguió en el uso de la palabra, refiriéndose en justos conceptos a la falta de apoyo de parte del Gobierno, con que los artistas chilenos han tenido siempre que tropezar para la realización de su obra cultural y citó al señor Córdova como genuino representante del artista fuerte y resignado a todo en pro de sus ideales.

GRUPO DE LOS ASISTENTES A LA MANIFESTACION

En representación de los escritores y poetas chilenos habló el señor Víctor Domingo Silva quien hizo votos por la fraternidad en la labor común de los intelectuales chilenos reivindicando los fueros del arte nacional con el ejemplo de la obra de Córdova, ante la falsa tendencia, que lleva a cierto público y a ciertos dirigentes a preferir la obra de arte extranjera, aunque carezca de mérito sobre la obra de arte nacional. Contestó el festejado agradeciendo la sincera manifestación de sus colegas y manifestando que consideraba la obra realizada como la obra colectiva de todo el arte chileno, que había ido a triunfar en tierra extranjera por la primera vez en la historia del país. El poeta señor Pantaleón Véliz Silva dió lectura a una bella poesía dedicada al triunfo de nuestro escultor. El distinguido literato y pintor don Pedro Prado manifestó en una humorística improvisación su intenso regocijo por este nuevo triunfo del arte chileno y dijo entre otras cosas, "que habiendo sido ungido recientemente por el Supremo Gobierno, Juez de Subdelegación de la Comuna de Barrancas, y encontrándose bajo el peso de tan enorme responsabilidad, no tenía por el momento otra cosa que ofrecer al festejado, como artista triunfador en un torneo internacional, que la cárcel"...

Siguieron en el uso de la palabra el pintor señor Rafael Valdés, quien recordó que, desde las columnas de "La Nación' había tenido ya oportunidad de referirse a la intensa labor del señor Córdova, lo que le ahorraba nuevos comentarios sobre ello, y agregó que brindaba por la unión definitiva de todos los artistas chilenos agrupados por primera vez en el seno de la **Sociedad Nacional de Bellas Artes** que se honraba en su nacimiento de tener un miembro de la talla del señor Córdova. Se dió lectura en seguida a las cartas de adhesión entre las cuales, además de una del señor Alberto Valenzuela Llanos y otros artistas de renombre, se leyó una del señor Emilio Rodríguez Mendoza, que dice así entre sus conceptos esenciales: "además de un distinguido artista, Córdova es un luchador silencioso y sin impulsividades; pero inflexible y tenaz como el glorioso aborigen que ahora reaparece en bronce no lejos del sitio de sus hazañas, mirando el porvenir. El proyecto de elevar en Buenos Aires un monumento a O'Higgins nació en los días clamorosos del Centenario de 1910; pero la realización práctica de la idea no siempre halló el entusiasmo que la caldeó al nacer. Córdova hubo de luchar, pues con serios tropiezos que no estaba en nuestras manos salvar y remover; pero pasionalmente enamorado de su idea,—que en el hecho ha significado la oportuna estereorización de un vínculo más entre argentinos y chilenos—siguió peregrinando en silencio, aferrado dolorosamente a su inspiración y a su esperanza, que no podían morir porque en ellas palpitaba, constituyendo una fuerza poderosa, la fe de un artista inspirado y el patriotismo de un buen chileno. Deseo pues dejar constancia explícita de mi admiración por el artista y por el luchador que desde niño y cuando aún no tenía con qué comprar la greda, de sus primeros bosquejos, viene encarándose bravamente con la vida hasta arrancarle el triunfo resonante que acaba de conquistar en la gran cosmópolis del Atlántico meridional".

Adhirió entusiastamente don Alberto Zavala Varas, gerente de "La Nación", quien envió al artista una sentida carta, excusando su inasistencia.

Asistieron las siguientes personas: Juan Francisco González, Pedro Reszka, Domingo Calvo Mackenna, Rafael Valdés, Pedro Prado, Luis Jhonson, Alberto Ried, Luis V. de Castro Ortúzar, Oscar Saint Marie, Genaro Prieto, Miguel Luis Rocuant, Federico Casas Basterrica, Héctor Hernández, Gonzalo Santa Cruz Wilson, Alfredo Araya, A. Lattanzi, A. De la Jara, Franco Paolantonio, Julio Zúñiga, Alberto Lobos, Pedro Jofré, Alfredo Melossi, Lautaro García, Alfredo Bustos, Exequiel Plaza, Daniel Riso Patrón, Carlos Tornero, Fernando Thauby, Euscarpio Espinosa, David Montt, José Caracci y excusaron su inasistencia los señores Oscar Lucares, Carlos Isamitt, Alberto Schade, Arturo Meza y el señor Armando Donoso.

Chileno muerto en la guerra

DON ERNESTO WALKER

El cable acaba de transmitirnos la triste noticia de la muerte del distinguido jóven chileno Ernesto Walker, acaecida el 11 del presente, a consecuencia de heridas recibidas en el campo de batalla durante la ofensiva última de los aliados.

Ernesto Walker, jóven de carácter recto y bondadoso, dotado de cualidades excepcionales que pocas veces reune un sólo hombre, fué un intrépido e incansable luchador, que afrontó siempre con serenidad las vicisitudes y decepciones de la vida.

Poco tiempo después de comenzada la guerra actual, resolvió marchar a Europa, pues deseaba ansiosamente defender la patria de sus padres y con este fin allá por Diciembre de 1914, se embarcaba con destino a Inglaterra, formando parte de las primeras remesas de jóvenes entusiastas que iban a enrolarse en las filas del Ejército británico.

Una vez llegado a aquel país se incorporó al Ejército y su entusiasmo, su decidido empeño e inteligencia pronto le labraron una situación bastante espectable ante sus jefes, lo mismo que entre sus compañeros y fué ganando grado por grado sus ascensos hasta obtener el de teniente que fué en el que lo sorprendió la muerte, cuando recien empezaba a vivir y cuando sus ancianos padres esperaban el consuelo de volver a reunirse con el hijo idolatrado.

S.

Camba en Alemania.

Yo no soy alemán

Yo soy el hombre menos alemán del mundo. Los alemánes son grandes y yo soy chico, son rubios y yo soy moreno, son gordos y yo soy delgado. Los alemanes saben filosofía y matemáticas y griego y otra porción de cosas, y yo tengo una ignorancia enciclopédica que revela un gran españolismo. Los alemanes son trabajadores y metódicos. Yo soy un hombre de esos que dicen, con una gran naturalidad, para disculpar su indolencia:

—¡Hay años en que no está uno para nada!

Los alemanes escriben unos libros muy grandes y yo hago unos artículos muy cortos. Los alemanes usan gafas, los alemanes beben toneles de cerveza. Los alemanes hablan alemán, y si yo cierro los ojos, me parece estar en una cocina oyendo el ruido de unas criadas que rascasen las ollas con cuchillos. Luego, como para calmar sus nervios, se callan y se ponen a oír música.

La música alemana es sabia. Yo no la entiendo, y estoy en mi derecho de no entender una cosa difícil. Los alemanes, por su parte, carecen de capacidad para comprender las cosas fáciles. En París, por ejemplo, donde todo es fácil, ligero y sencillo, se hacen un lío terrible. Para poner una cosa cualquiera al alcance de un alemán, hay que complicársela mucho: entonces el alemán se cala sus gafas, la estudia metódicamente y se entera de ella. Así resulta que el lenguaje corriente de los alemanes es el alemán menos corriente de todos. Yo puedo ya leer poemas en alemán; pero todavía no entiendo los telegramas de los periódicos. Los versos son versos aún en alemán; tienen la división racional del metro, mientras que la prosa alemana no tiene división ninguna. Además, en verso los alemanes no pueden meter palabras de treinta sílabas.

Yo soy el hombre menos alemán del mundo, y tengo una gran dificultad para las cosas difíciles. La vida en Alemania es sumamente difícil porque los alemanes no entienden la vida fácil. Es más difícil, naturalmente, porque está en alemán. Es una vida gótica y absurda. Aquí los hombres se ponen calvos de vivir. Por lo demás, la calvicie es de muy buen tono en Alemania, e infinidad de personas se afeitan todas las mañanas la cabeza, que se queda perfectamente brillante por fuera sin perder nada de su obscuridad interior. Yo tengo una cabeza muy poco alemana: ¡una cabeza sin filosofía, sin matemáticas, sin griego y sin calvicie! Mi estómago tampoco es nada germánico, y, todo entero, yo soy el hombre menos alemán del mundo.

—Decididamente no sirvo para alemán—he dicho—. Renuncien ustedes a conquistarme.

—Es que si usted fuera alemán—me contestó una de las chicas—no trataríamos de conquistarle a usted.

JULIO CAMBA.

Recepción del Ministro de Italia

Esta tarde, a la hora de costumbre, será recibido oficialmente por el Presidente de la República, el nuevo Ministro de Italia en Chile, conde Juan B. Nani Mocenigo.

Durante la ceremonia se cambiarán los discursos de protocolo entre el señor Sanfuentes y el Ministro señor Mocenigo.

La cuestión del matrimonio

Respuesta a la proposición del Vaticano

En la tarde de ayer fuimos informados en el Ministerio de Relaciones Exteriores, de que en esta semana probablemente se conocería la solución con respecto a las proposiciones hechas por el Nuncio señor Nicotra, al Gobierno de Chile, para evitar las dificultades que se han presentado, en la constitución de la familia chilena.

Hoy día el Ministro de Relaciones, señor Bahamonde, finalizará las gestiones que ha iniciado para dar al representante del Vaticano una respuesta categórica y definitiva sobre el particular.

El conocimiento de esta resolución del Gobierno, se le dará a conocer en seguida al señor Nicotra en la próxima reunión que se verificará en la Moneda.

La obra de la Asociación de Señoras contra la Tuberculosis

Visita al dispensario N.o 1 para adultos y niños; Avenida Independencia N.o 813

Ayer temprano, visitamos este Dispensario que sostiene y vigila la Asociación de Señoras contra la Tuberculosis. Encontramos en el establecimiento a la señora Ana Swinburn de Jordán, presidenta de dicha Asociación, al doctor Moreno, médico-jefe, y a las señoras Amanda Brieba de Lorca, Adela Lecaros de Echeverría y Josefina Brieba de Alcalde, dedicadas a sus labores cuotidianas de cuidar y atender el movimiento de enfermos.

El servicio se divide en dos secciones: uno de examen clínico de los enfermos y el otro de botica y anexos a cargo de las señoras. El médico-jefe recibe al paciente y constata, por medio de un examen directo, las anotaciones que van en el estado diario de la historia clínica del enfermo. Este exámen lo practica el doctor Moreno, médico distinguido que ya lleva algunos años de trabajo meritorio en el seno de la Asociación. Las señoras asisten por turno y se encargan en su sección de la distribución de medicinas ordenadas por el médico; se imponen de las necesidades de cada enfermo y dan consejos relativos a la higiene y a la conservación de la salud. Toman nota detalladísima, en un boletín especial, de las condiciones del enfermo: nombre, domicilio, edad, estado, tiempo de la enfermedad, etc. y para establecer una estadística completa, que se relaciona con la profilaxia de la tuberculosis, por medio de la educación higiénica, investigan también qué trabajos desempeña en la actualidad, si habita casa o pieza, número de camas para toda la familia, mil y tantos pormenores utilísimos para la institución con el objeto de remediar en lo posible las necesidades de esos enfermos, porque, además de proporcionar medicamentos a los que acuden en busca de salud se les provee de ropas, frazadas, colchones y ración de alimentos. Así se completa la obra: toman en cuenta que los enfermos están gastados por el trabajo y por la misma enfermedad, y que no pueden luchar con ventaja en las labores diarias de la vida. Los niños son asistidos con especial cuidado, y se dedica especial atención a las mujeres en cinta.

En los momentos de nuestra visita salían del Dispensario varias niñas y niños, pálidos, con esa demacración propia que da esa implacable enfermedad. Los ojos brillantes denuncian irritabilidad nerviosa; sus cuerpecitos flácidos, descarnados, y la tos, la tos dolorosa que martillea los pulmones, dicen claramente que hay lucha incesante entre la vida y la muerte. La lucha de siempre, pero en qué condiciones!

En una de las habitaciones el doctor Moreno auscultaba a una enferma. Examen minucioso, donde cada detalle es un precioso documento que se anota en un gran libro. Más allá la señora Brieba de Lorca aplica las puntas de fuego sobre la espalda de otra enferma y la señora Swinburn de Jordán, silenciosa, amable y sonriente, entre aquella atmósfera pesada de infortunio, va dirigiendo el mecanismo de ese reloj que marca el destino de muchos que se aferran a la vida. A ella nos dirigimos para obtener informaciones.

—Cree usted, señora, que el Dispensario es la mejor manera de combatir la tuberculosis?

ALGUNAS DE LAS SEÑORAS DE LA ASOCIACION ACOMPAÑADAS DE ALGUNOS NIÑOS.— CHICOS QUE FRECUENTAN LOS DISPENSARIOS

—El dispensario antituberculoso, recomendado por eminentes profesores como por ejemplo Landoury, Calmette, Letrelle y Bruardel, me parece lo mejor para combatir esa enfermedad. Destinados a la profilaxia de la tuberculosis por medio de la educación higiénica del pueblo dan, en poco tiempo, muy buenos resultados. Esto lo dice la experiencia. Actualmente existen dos, pero en pocos días más se establecerá otro en la parroquia de Andacollo. S. E. y su señora nos han prometido su valioso apoyo para dar principio a esta obra, y si es posible, y la sociedad en general nos ayuda, fundaremos un cuarto Dispensario. Estos establecimientos están prestando inmensos beneficios a la capital, ofreciendo a las numerosas familias pobres y desventuradas un refugio, los servicios médicos oportunos y lo indispensable para hacerles olvidar sus miserias y sufrimientos.

Esta obra silenciosa de tantas dignas señoras de nuestra capital es un exponente del sentimiento patriótico de la Asociación. Sobre los enfermos pesa ya la acción directa de la muerte, y ellas con solicitud y abnegación admirables están luchando por arrancar de los dominios de la nada a tantos desgraciados que gimen en el dolor. Hay que pensar en esta cifra aterradora: al año se atienden de cuatro a seis mil enfermos, procurándoles cuanto recurso es dable y posible. El número que día a día busca el generoso apoyo de la Asociación, es de 50 a 60, y los datos que resultan de la mejoría se acentúan en una proporción que da marcadas esperanzas de poder disputar con éxito pleno sus víctimas a la tuberculosis.

Reunion de Ministros

Asuntos tratados

En la mañana de ayer se llevó a efecto un Consejo de Ministros que fué presidido por el Presidente de la República.

En esta reunión se consideraron varios puntos de interés y se tomaron algunas resoluciones de importancia.

Después de estudiarse largamente las dificultades existentes entre el Fisco y los canalistas del Río Maipo, hubo acuerdo en el sentido de hacer un estudio definitivo sobre el particular y además para aceptar el embalse de las aguas de la Laguna El Yeso, siempre que el costo de estas obras se hiciera por iguales partes entre el Fisco y los canalistas, consultándose, indudablemente, los intereses del primero. Para este efecto, una comisión de personas entendidas en la materia hará un estudio completo de las condiciones en que podría procederse.

Como lo hemos dicho anteriormente, el Consejo consideró también la situación de las industrias nacionales y del comercio para cuando haya terminado la guerra. Al continuarse el estudio de esta cuestión, se consideró indispensable apoyar la creación del Ministerio de Agricultura, por estimarse que tendrá especial influencia en el desarrollo de una de nuestras principales fuentes de producción.

La Embajada que va al Brasil

Los cadetes de la Escuela Militar

En informaciones anteriores nos hemos referido al propósito del Gobierno, de enviar al Brasil un número determinado de cadetes de la Escuela Militar, en la Embajada que representará a Chile, en la ceremonia de la trasmisión del mando que se efectuará en Noviembre próximo, en la ciudad de Río Janeiro.

Con fecha de ayer el Ministerio de Guerra envió al Congreso el mensaje por el cual solicita autorización para permitir la salida del territorio nacional, de ciento treinta y cinco cadetes, doce oficiales, cuarenta músicos y algunos empleados y ordenanzas que forman un total de ciento noventa y cuatro personas.

En el mismo mensaje se solicita autorización para invertir la cantidad que sea necesaria para atender a los gastos que demande el viaje y permanencia de dicho personal fuera del país.

Para los efectos del paso de esta tropa por los territorios de Argentina y Uruguay, el Ministerio de Relaciones Exteriores, como lo informamos oportunamente, ha solicitado ya de los Gobiernos de estos países el permiso necesario.

ALAMO

seco por pequeñas y grandes partidas de 1|2 = 34 = 1" = 1 1|2 = 2" y tapas encontrarán únicamente en la **Barraca y Fábrica "IBERIA"**, especialidad en elaborado.

MATUCANA 745 entre San Pablo y Rosas — LOS DOS TELEFONOS — **Fco. García Paz**

Mercería Santiago

AHUMADA 368 al 376

Teléfono N.o 1953 :: Casilla 97 D.

Acaba de recibir surtido completo en:

ARTICULOS ENLOZADOS

CANDADOS & CHAPAS

ESMALTES

Sapolin-Chinamel-Japalac

COMERCIANTES

OFRECEMOS:

$ 19.50	Saco papas amarillas.
$ 11.80	100 kilos sal de costa.
$ 54.00	Cajón Té India a granel de 11½ kilo.
$ 49.50	Cajón Salmón 12 colorado.
$ 13.00	Fardo papel.
$ 34.50	los 46 kilos Arroz de 1.a

Giordano y Compañía

Edificio Mercado Central

PUENTE 849

Teléfono Inglés 1242 :: Nacional 248

¡EXITO! ¡EXITO!

Exito seguro y rápido contra la Caspa y caída del pelo

garantiza el excelente

"Tratamiento Exito"

que se compone de **Shampo** con **loción y Aceite para el pelo "Exito".**

Valor total **$ 4.80.** De venta en las boticas.

Depósito por mayor de todos los Productos **"Exito"**

BANDERA 575, Oficina 30

24-j

AVISE UD. EN "LA NACION"

TOME NOTA

Que he resuelto establecer en esta ciudad una

FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS

consultando, al efecto, lo más moderno, cómodo y apropiado para que el cliente pueda hacer sus operaciones de

COMPRA-VENTA

sin mayores molestias y con la seguridad de ser atendido

SIEMPRE EN FORMA CORRECTA Y PUNTUAL

Dispongo de dos **ESPLENDIDAS BODEGAS**, una con desvío en la Estación Central, Delicias N.o 3311 y la otra subterránea en Avenida de las Delicias N.o 1286, en las cuales quedará la carga que no sea enviada en **lugar seguro, aseado, fresco y absolutamente seco.**

Para mayor comodidad del público, efectuaré los **remates semanales en el amplio y cómodo local de mi oficina.**

DELICIAS 1286

Las muestras expuestas en la oficina de mi Feria, y por las cuales se hará el remate, corresponderán fielmente a los lotes depositados en mis bodegas, pues mi norma de conducta será invariablemente la mayor exactitud y **LA SERIEDAD MAS ABSOLUTA** en todos los negocios y operaciones que haga mi firma.

No obstante, los interesados que deseen revisar personalmente los lotes depositados en mis bodegas, podrán hacerlo en todo día hábil de 9 a 12 y de 14 a 18 horas.

Envíeme usted sus productos, yo puedo anticiparle fondos, yo me encargo de asegurarle contra incendio sus artículos, yo no le cobro bodegaje por los primeros siete días.

Pida mayores informaciónes y datos a la

FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE PASCUAL SANTORSOLA

Teléfono Inglés N.o 160. — SANTIAGO. — Casilla N.o 3685

SE DESEA

Tomar en Arriendo

En Santiago o Valparaíso

una casa en la parte central, que sea adecuada para hotel.

Dirijirse al:

Hotel Wachter, Concepción

22-j

VIÑA URMENETA

— LIMACHE —

Teléf. 185. — Pasaje Matte 24. — Cas. 2489

Vinos Blancos y Tintos premiados en más de 15 Exposiciones en Chile, República Argentina, Estados Unidos y Europa.

Vino Medoc, premiado con medalla de oro, que es por su calidad y precio adecuado para el consumo diario.

AVISOS DE REMATE

PRODUCTOS DE CARRERA

Importados de la Argentina, del Haras "LA CANDELARIA", de propiedad del señor Manuel Fraga, el **Jueves 17 del presente, a las 15,** se rematarán:

UN POTRILLO, TRES POTRANCAS Y DOS YEGUAS DE ESTE HARAS HIJOS DE **DUC D'ALBE,** PREÑADAS POR INDIO.

Estos animales se rematan sin minimum.

Varios productos de dos años.

Tattersall Club Hipico--Arturo Calvo M.

Los animales están en exhibición.

17-j

REMATE

VERGARA NOS. 674-678

El 24 del presente mes de Octubre, a las 15 horas (3 P. M.), ante el señor juez del primer juzgado civil, se rematará esta propiedad por el **MINIMUM DE $ 29.800.**

Su tasación, para los efectos de la contribución de haberes, es de $ 42,600 y con posterioridad a esa tasación se han ampliado las construcciones. Edificio sólido de dos pisos de 11 metros de frente por 45 metros de fondo; produce una renta equivalente al 11 por ciento de su tasación de $ 42,600.

Este ventajoso remate se hará reconociendo una deuda a favor del Banco Garantizador de Valores, por $ 15,000 primitivos.

Bases y antecedentes, Secretaría del Juzgado: juicio Fuenzalida con sucesión Varela.

17-j

REMATE

Por acuerdo de los herederos de don Gabriel Rufin, saldrá por segunda vez a remate la propiedad que la sucesión posee en Cartagena, departamento de San Antonio.

EL MINIMUM PARA EL REMATE ES LA SUMA DE $ 24,000, que se pagarán la mitad al contado, la mitad a seis meses y el resto a un año plazo, contados ambos plazos desde el día del remate, con el 8% de interés anual e hipoteca de la propiedad.

El remate tendrá lugar el día 24 del corriente, a las 16 horas, en la oficina del actuario, don Luis Cousiño, y ante el compromisario don Justiniano Guesalaga.

La propiedad se encuentra situada en Playa Chica, calle del Castillo, y consta de un edificio de tres pisos, maderas, con nueve piezas fuera de servidumbre, cocina, repostero, bodega, gran terraza y lindo parque, molino de viento, gas acetileno y servicio de agua potable, Mide 21.50 metros de frente por 45 metros de fondo, y se rematará como cuerpo cierto.

Más datos y antecedentes a toda hora en el estudio del compromisario, Santo Domingo 1283.

22-j

INSPECCION DE CASAS DE PRÉSTAMOS

SALDOS DE REMATES

Se comunica al público que, en conformidad a lo dispuesto por el artículo 2.o de la ley 3055, de 17 de Enero de 1916, la suma de $ 2,635.95, resultante de los saldos de los remates de prendas que no cobraron los empeñantes y que corresponden al mes de Septiembre de 1917, pasa a disposición del Consejo Superior de Habitaciones Obreras, para incrementar los fondos destinados a poblaciones higiénicas.

Santiago, 16 de Octubre de 1918.

EL INSPECTOR.

17-j

Remate Judicial y Voluntario

DE MENAJES DE CASA

DOS AUTOMOVILES DODGE Y OVERLAND TURISMO, UNA CARRETELA CON ARNESES, DOS COCHES AMERICANOS.

Hoy Jueves 17

AGUSTINAS No. 865

De 10 a 12 y De 13.30 adelante

Por decreto de los diversos juzgados civiles, por acuerdo de las partes, varias sucesiones, Seguros y consignatarios.

—: **HAY** :—

SALONES. — Rico autopiano Fischer de 88 notas con 20 piezas, Rico autopiano Wilkenmann con muy poco uso, Magnífico piano media cola Steiwai y Sons, Piano vertical Coleri y Campbell, Piano de estudio, Amoblados mouquett, Cinco amoblados estilo Luis XVI estilo inglés, tapados, Mesas de centro de caoba y jacarandá, Boules con mármol, Banquetas y sillas doradas, Espejos biselados marcos dorados, Alfombras de una pieza y tripe cortado, Cuadros al óleo, Grabados en acero, Vitrinas con cristales, Estatuas de bronce y terracotta, Cortinajes, Stores, etc.

ESCRITORIOS. — Rico escritorio tallado de nogal estilo Dagoberto, Escritorio de cortina, Escritorio de jacarandá antigua, id. de roble americano, Mesas de escritorio de jacarandá, Gran escritorio parado de nogal con estante, Sillones y pisos de tornillos, Cajas de fondos, Estantes para libros, tallados y cristales, id. con Vitrau, Amoblados de marroquí Scherterfield, Rico amoblado estilo Enrique II forro marroquí lacre, Varios amoblados tapiz pergamol y marroquí abotonados, Alfombras de centro tripe cortado, Lámpara eléctrica y de pie, Cuadros al óleo y grabados, Acuarelas, libros varios, Diccionarios, Obras Famosas, Biblioteca de Medicina, Literatura, Novelas a la rústica, etc., etc.

COMEDORES. — Aparador y dos trinches tallados en encina, Renacimiento, Juegos estilo inglés color caoba y natural, Cuatro juegos diversos estilos con aparadores y trinches con mármol y espejo, Mesas de correderas de nogal, lingue, cedro, Sillas espaldar alto forradas en marroquí, id. enjuncadas, Carpetas de mesa, Servicios de cuchillería, Loza, Porcelana, Mantelería y servilletas, Plaquées finos, Relojes de pared, Cuadros frutas, Alfombras, Lámparas de gas, Cortinajes, Gobelinos, Alfombras de centro y por tiras, etc., etc.

DORMITORIOS. — Seis amoblados diversos estilos en jacarandá, caoba, lingue con roperos de uno y tres cuerpos con espejos, mármoles, rosados y plomos, Catres de bronce y fierro con bronce, Colchones de lana, Catres cunas de bronce y fierro, Coches cunas, amoblados de asiento, Chaisslongues diversos estilos, Servicios lavatorios, Un lote de ropa blanca, Cuadros religiosos, Reclinatorios, Servicios de toilett, Alfombras de centro, etc., etc.

VARIOS. — Seis tinas de fierro enlozado para baño, W. C. silenciosos sin uso, Calentadores de gas y parafina, lavatorios desagües, Escaños, **Un automóvil Dodge Turismo en perfecto estado,** Cocinas a gas y carbón, **Un automóvil Overland último modelo en perfecto estado, Dos coches americanos con llantas de goma. Una carretela con arneses,** Plantas en tinas, Estanterías, Máquina lavar ropa, Tablero de resistencias electricidad, etc., etc., etc.

A LA VISTA DESDE HOY.

Víctor Araya L.

Martillero de Hacienda.

17-j

GRAN REMATE

DEL MENAJE DE CASA

DE LA SUCESION DEL

Señor Atalíbar Rodríguez M.

TRASLADADO A SANTIAGO A

190-DIECIOCHO-190

Hoy Jueves 17

DE 9.30 A 12 Y DE 13.30 ADELANTE

— HAY: —

SALON I.— Piano de media cola Schiedmayer, rico amoblado francés de palisandre, estilo Luis XVI, 2 cortinajes iguales, **2 ricos boules bombé con bronces y nácar,** 2 grandes espejos dorados, sillas centro, linda mesa antigua redonda Imperio, y estatuas de bronce, jarrones azul Sevres de cristal Bacarat y chino, **cuadros al óleo,** 1 copia de la Virgen de Murillo, marinas de Caldini, paisaje de Ross y Güel y otros autores, etc., lámpara eléctrica de cristal, alfombrado de un color gris, 60 metros cuadrados.

SALITA.— Amoblado antiguo de caoba, de medallón Luis XV, piano vertical Ch. Gorland, phonola con 52 piezas, mesa redonda con mármol, mueblecito con espejo, espejo de medallón, cuadros, estatuas, jardinera de bronce, lámpara, alfombrado Bruselas, azul, etc.

ESCRITORIO.— Rico amoblado antiguo de caoba, estilo Imperio; espejo marca caoba, estante de caoba con bronces, cuadros, estatuas, jarrones antiguos, albums de revistas, **rica mesa de centro de caoba,** alfombra centro tipo oriental, lámpara de bronce, etc.

BILLAR.— Rica mesa para carambolas modelo 1|2 match de Jouve y Gorlier, con doble juego de bolas, taquera y demás útiles, **4 ricos sofáes forro marroquí flamantes,** gran sillón de cuero movible, grabados, lámpara de billar, etc.

COMEDOR.— Rico amoblado importado de la Casa Maple, de encina, estilo Jacobo, compuesto de: aparador bajo con espejo, 1 trinche, linda vitrina con cristales, mesa de tornillo y 12 sillas, cuero marroquí,, servicios de porcelana guarda azul y de cristales, cubiertos finos, pieza de centro, candelabros, alcuza, canastillos, compoteras y demás útiles, una mesita para té con servicio y copas, cuadros originales de: Pedro Lira, Marie Calves y Cueto, alfombra de centro, lámpara eléctrica de 5 luces, etc.

DORMITORIO 1.o— Amoblado antiguo de caoba, compuesto de: **lindo guarda-ropa con cajonería, cómoda de caoba,** lavatorio con espejo y velador, catre ancho de bronce, sillas de caoba, petates, servicio de plaqué para lavatorio, cuadros antiguos, lámpara, etc.

OTROS DORMITORIOS. —Cuatro amoblados completos estilo inglés color caoba y de lingue; **16 catres de bronce y fierro, 12 juegos de servicio de lavatorio,** amoblado forro cretona, biombos tapizados, sillas de Viena, alfombras de una pieza, lámparas, etc.

VARIOS.— Paragüero de roble americano con espejo, plantas de cika, phoenix y bambúes, 4 bancos de fierro para jardín, tinas de baño de fierro y enlozadas, calentador de gas y de leña, lavatorio y bidet de desagüe, muebles de madera y de mimbre para patio, tres mesas para dibujo, muebles sueltos de dormitorio, refrigerador, 10 lámparas y faroles para gas acetileno, cocina económica, mesas de mármol, **juego de comedor de encina tallado, y 18 sillas de nogal francés.** 50 postigos para ventanas, etc.

SE ARRIENDA LA CASA. A la vista hoy, de 13.30 a 18.

JORGE y VICTOR EYZAGUIRRE H.,

Martilleros de Hacienda.

17-j

Remate de prendas de plazo vencido

El Jueves 17 de Octubre, a las 9, el martillero señor J. Eyzaguirr rematará en la **Casa de Préstamo "LA MAGALLANES", Avenida Matta N.o 1004,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 72,917 a 81,296.

Hay: reloj metal y mármol, cortinas de felpa, relojes y cadenas d oro y plata, colchas de seda, escópetas y revólvers, servicio de té d plaqué, ropero con espejo, rosita con 22 brillantitos, máquina y botes de helar, máquina de escribi "Underwood", rositas con brillantes prendedores con brillantes, sillas d montar, ropa y calzado en gran cantidad, etc., etc.

El Jueves 17 de Octubre, a las 14 horas (2 P. M.), el martillero señor Villegas, rematará en la **Casa de Préstamos "LA MARAVILLA", calle San Diego N.o 1802,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 23,392 a 40,404.

Hay: un piano número 3210, cortes de casimir, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, sobrecamas, sobretodos, máquinas de coser de mano y de pie, bicicletas, sillas de montar chilenas e inglesas, impermeables, cadenas de oro y plata, relojes de oro, plata y acero, gran surtido en retazos de géneros, gramófono con 50 discos, chamantos, etc., etc.

El Jueves 17 de Octubre, a las 16 horas (4 P. M.), el martillero señor Casanova, rematará en la **Casa de Préstamos "EL CARMEN", calle San Diego N.o 31,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 99,627 a 1,930.

Hay: alfombras, relojes de oro, plata y niquel, bicicletas, cortes de casimir, par de rosas con perlas y diamantitos, collarcitos con diamantitos, cadenas de oro y plata, rositas con brillantes, bolsón de plata, violines, pistolas, vitrina, servicio lavatorio 8 piezas de plaqué, prendedor con perla y brillante, sofá, sillón y seis sillas y dos estantes, juego dormitorio, cortinas de brocado y muchas otras especies.

El Viernes 18 de Octubre, a las 9, el martillero señor Villegas rematará en la **Casa de Préstamos "LA ESTACION", calle Exposición N.o 40,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 31,064 a 35,636.

Hay: bicicletas, cortes de casimir, sombreros de pita y de paño, sillas de montar, manteles y servilletas, chamantos, relojes de oro, plata y nikel, escopetas, prendedor con brillantitos, cadenas de oro y plata, mantos de seda y velo, maletas de cuero, anteojos de teatro, revólvers, anillos con brillantes, alfombras, violines, colleras con brillantitos, etc., etc.

El Viernes 18 de Octubre, a las 14 (2 P. M.), el martillero señor Casanova, rematará en **la Casa de Préstamos "LA CHILENA", calle Castro N.o 506,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 6,942 a 15,588.

Hay: relojes y cadenas de oro y plata para hombres y señoras, sillas de montar chilenas e inglesas, maletas de cuero, peinadores y cómodas con mármol, aparadores con mármol, violines, pañuelos de rebozo, bicicletas, revólvers, arneses para carretela, rositas con brillantitos, aparadores y trinches con mármol, máquinas de coser de mano y de pie, violines, espejo marco dorado, etc., etc.

El Viernes 18 de Octubre a las 16 (4 P. M.), el martillero señor J. Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SANTA JUANA", calle San Borja N.o 171,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 94,890 a 98,987.

Hay: sillas de montar chilenas e inglesas, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, mantos de seda y velo, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, un gramófono con 32 discos, máquinas de coser, mantas y ponchos, servicio de mesa de plaqué, pañuelos de rebozo, gran surtido en retazos de géneros, etc., etc.

El Viernes 18 de Octubre, a las 20 (8 P. M.), el martillero señor Casanova, rematará en la **Casa de Préstamos "LA ESTRELLA", calle Benavente N.o 308,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 29,798 a 37,640.

Hay: ropero con luna, revólvers, máquinas de coser de mano y de pie, juego de té de metal y servilletas, collarcitos de oro, relojes de oro, plata y nikel, sillas de comedor, rositas con brillantes, peinadores con mármol, sillas tapizadas, aparadores, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, sillas de junco y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. **Pago al contado.**

EL INSPECTOR

17-j

Fábrica Ladrillos Composición y GRANITO ARTIFICIAL

Av Matta 410-Tranvía 13

Sigue la gran rebaja de precios.

4k *Guillermo Ross*

CONFORTABLE RESIDENCIA

Recién edificada, en la mejor situación, venden en

$ 200,000

MACKENNA & GREEK

Huérfanos 1161

19-j

OBSEQUIO

Haga Ud. sus compras en las casas que obsequianlas

ESTAMPILLAS MARCA ESTRELLA,

con las cuales obtendrá objetos de valor en la oficina

Arturo Prat 699

LA NACION

Santiago, 17 de Octubre de 1918

CONTRATOS DE NAVEGACION

Los intendentes de Llanquihue y Chiloé, señores Lindorfo Alarcón y Octavio Astorquiza, respectivamente, se han reunido para estudiar la forma en que se podrían regularizar los servicios de navegación, en sus respectivas provincias, que en el día se hacen en condiciones bien deficientes.

En otras oportunidades hemos llamado con éxito la atención del Gobierno acerca de la necesidad de robustecer la acción enérgica y beneficiosa que estos funcionarios vienen realizando, para obligar a los contratistas de servicios de navegación a que cumplan las estipulaciones de los contratos, y a que atiendan en la mejor forma posible a los fines para que esos servicios han sido establecidos; y animados del mismo propósito, queremos señalar hoy algunos puntos interesantes, del estudio que aquellos funcionarios han practicado, sobre los contratos existentes y sobre las conveniencias de la región.

Desde luego, son dignas de considerarse las bases elaboradas para pedir nuevas propuestas. Antes esas bases entregaban en absoluto el cumplimiento del contrato a la voluntad del armador o del contratista; y así se veían casos en que un vapor contratado para un servicio, se destinaba, sin inconveniente, para otro, ya fuera suspendiendo el anterior o ya cambiando el barco en condiciones siempre ruinosas para el interés de aquellas regiones.

Si el Supremo Gobierno presta acogida, como lo esperamos, a la proposición de los intendentes de Llanquihue y Chiloé, estas irregularidades terminarán inmediatamente.

Se ha concebido un sistema escalonado de multas por las infracciones del contrato que se cometan; sistema que está llamado a dar muy buenos resultados.

Las recaladas en los puntos prefijados que no se realicen, podrán ser castigadas por la autoridad administrativa que corresponda; y así se podrá tener un servicio de transporte, normal y serio, que beneficiará enormemente a aquellas dos provincias.

Otro punto bien contemplado en las bases que se han propuesto al Ministerio del Interior, es el de sustitución del vapor que hace el servicio por otro; o el de la venta del barco afecto al contrato. Para ambos casos, y cuando la operación se realice sin la venia de la autoridad administrativa, se fijan fuertes multas que permiten asegurar el buen cumplimiento de las obligaciones contractuales.

La circunstancia de que el estudio de estas cuestiones sea materia de averiguaciones y datos que es indispensable recoger en el terreno mismo, y la de que los intendentes de Llaquihue y Chiloé se hayan especializado en esta clase de asuntos, de tanto interés para las regiones sometidas a sus jurisdicciones respectivas, hacen pensar en la conveniencia de que, adoptado como está por el Ministerio del Interior el acuerdo para rescindir todos los contratos actuales y llamar a nuevas propuestas públicas, se autorice a los funcionarios nombrados para que lleven adelante aquella determinación, sobre las bases que ellos mismos han elaborado después de pacientes y provechosos estudios.

Vida exterior

Tratado de arbitraje amplio entre Bolivia y el Perú

Bosquejábamos recientemente en uno de estos artículos—en el de 13 de Septiembre último—las intensas preocupaciones, oficiales y públicas, que en nuestro vecino del norte determinó la guerra europea a cuyas causas y consecuencias buscó sin dilaciones y desde el primer momento comparaciones, que si de algo pecan, no es, seguramente, de modestas y cortas de alcance...

En buenas cuentas, junto con estallar la conflagración, el Perú se trazó una política exterior cuya continuación ha constituído su preocupación dominante y cuya síntesis es esta: arreglo de cuentas, antiguas o nuevas, con todos los vecinos, — menos, de más está decirlo, con Chile— sin excluir al Ecuador, al cual se le disputaba hasta 1914 una gran parte de su territorio.

La Cancillería y la opinión peruanas adoptaron, casi con elegante agilidad, las ideas de uno de los bandos en lucha y se dió comienzo apresurado a una política basada en principios de que el país del norte había solido olvidarse en sus disputas seculares, primero con la Nueva Granada y luego con las entidades nacionales en que ésta se dividió: Colombia y el Ecuador.

Rectificando, en una palabra, la política que con los señores Polo y Porras—reciente y fervoroso iniciador este último de la idea de erigir un monumento a Tacna, Arica y Tarapacá—había llevado al Perú en 1907 y 1908 a un peligroso antagonismo con todos sus vecinos (el Tratado Río Branco-Velarde es de 1908) la Cancillería limeña reaccionó hacia la "solidaridad de las Repúblicas americanas", como suelen decir con tono cordialísimo los editoriales del "Comercio" de Lima.

En efecto, la última Memoria de Relaciones Exteriores habla de la resolución satisfactoria de los litigios con el Ecuador; de la adhesión a la política de los Estados Unidos; de la celebración con Gran Bretaña de un Tratado tendiente al establecimiento de una comisión de paz; del pacto limítrofe con Colombia; del acercamiento con la Argentina y el Uruguay, etc, etc.

Nuestra falta total de una orientación cualquiera durante los cuatro años y meses de la guerra mundial, no nos da derecho, evidentemente, para reprochar la actividad que en pro de sus intereses y propósitos han gastado otros países durante ese mismo lapso de tiempo; pero, por lo menos, es oportuno insistir en que toda la inteligente actividad internacional de nuestro vecino del norte está encaminada a poder exhibirse después de la guerra sin otra preocupación aguda que la de las provincias de que hubo de desprenderse, con evidente beneficio para la tranquilidad del Continente, según las estipulaciones de la paz de Ancón.

¿Qué ha hecho nuestra Cancillería entre tanto? ¿Ha seguido una política dada; ha tenido una idea? ¿Ha propuesto un plan, ha impartido instrucciones concretas a fin de desvirtuar de una manera ostensible la propaganda tendenciosa encaminada a hacer creer al mundo entero que aquí pegado a Los Andes y al mar crece una nueva Prusia, conquistadora, militarista y peligrosa para la paz de todo el Continente?...

El Perú no ha descansado un momento en ese empeño, el cual le ha sido tanto más fácil cuanto que ha podido desarrollarlo y extenderlo a través de la inercia contumaz de nuestra parte.

No ha entrado el Perú a la guerra — no daba para tanto la barca "Norton" ni en esto ha podido el señor Tudela, Ministro de Relaciones Exteriores, dar por completo en el gusto al señor Cornejo, quien desea movilizarse contra los Imperios Centrales en un momento en que ya empiezan a sobrar los voluntarios;— pero desarrolla, en cambio, una política exterior alerta y nerviosa; arregla todas sus cuestiones para no dejar subsistente más que una cuando llegue el fin de la guerra y, según telegramas recientemente publicados por la prensa de Santiago, se prepara a enviar a los Estados Unidos "una comisión formada por los principales hombres públicos".

Y todavía agréguese a ese refuerzo en materia de actividad y propaganda, que va siendo norma constante en la Cancillería del Rimac no enviar al exterior representante alguno que no esté habilitado para servirse brillantemente de esos elementos, tan actuales y tan poderosos, que se llaman el libro, la conferencia y la prensa.

La Cancillería de Lima, no ha descansado un momento durante la guerra y mientras la prensa peruana pone en cuestión la totalidad del Tratado de Ancón, es decir Tacna, Arica y Tarapacá pacta con todos sus vecinos: el 31 de Septiembre último, en efecto, firmaban en Lima el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú y el Plenipotenciario boliviano en esa capital, Excmo. señor Cueto y Vidaurre, un Tratado que es, si nuestros recuerdos no nos engañan, el primero en que ambos países se acogen en forma obligatoria e irrestricta al principio arbitral.

Bolivia y el Perú tuvieron no hace mucho y a propósito del fallo del Excmo. señor Figueroa Alcorta, emitido en 1909, las más graves dificultades, lo que no obsta para que ambos países recurran ahora al arbitraje obligatorio e irrestricto.

He aquí el artículo 1.o de dicho pacto:

"El Gobierno del Perú y el Gobierno de Bolivia se obligan a someter a arbitraje todas las cuestiones que surjan entre las altas partes contratantes, cualesquiera que sean su naturaleza y causas, siempre que en la vía diplomática no se acuerde su directa solución, o cuando se alegare denegación de justicia en las cuestiones de la competencia ordinaria de los tribunales peruanos o bolivianos".

De don Guillermo Subercaseaux

El Banco privilegiado según el proyecto oficial

I

Ideas para la discusión general del proyecto

El establecimiento de una institución central encargada de atender las necesidades del mercado monetario, especialmente en lo que se refiere a la estabilidad del cambio internacional y a la emisión de billetes, y encargada también de cierta función reguladora del crédito bancario, viene a satisfacer sin duda, una necesidad bien sentida en nuestro país. En otras palabras el objeto de esta institución sería:

Primero, tender a realizar la estabilidad del cambio internacional sobre la base del padrón de oro.

Segundo, dar al sistema monetario una cierta **elasticidad** que permita amoldar la cantidad de billetes en circulación a las necesidades del mercado.

Tercero, servir como de banquero de los demás Bancos o sea de órgano central del crédito bancario nacional.

Esta fué la idea que perseguimos los miembros de la llamada Comisión de Legislación Bancaria cuando propusimos la creación de una Caja de Emisión y Conversión (Informe y Proyecto de Ley presentado al Ministerio de Hacienda con fecha 11 de Junio de 1913) y fué también la idea que el Ministro de Hacienda señor Salas Edwards presentó después al Congreso, primeramente con el nombre de Caja de Conversión y en seguida con el de Caja Central de Chile.

Estas Cajas tenían, por una parte, las funciones de conversión y emisión del billete más o menos como la Caja de Conversión de la República Argentina; y tenían además ciertas funciones de Banco Central como las de recibir depósitos de los demás bancos y la de hacer a ellos operaciones de descuentos. Eran una especie de banco de los bancos.

En aquella comisión de legislación bancaria se propuso también la idea de establecer un verdadero Banco Central Privilegiado, como el de Alemania, de Francia o de Inglaterra. Pero se desechó esta idea por estimarse que, dadas las circunstancias del presente, sería preferible la instalación de una Caja Central cuyos efectos monetarios serían más o menos análogos a los de un banco y cuya administración sería mucho más sencilla. Esta simplificación de las funciones era una razón de cierto peso, pues no es cosa fácil encontrar el personal que supiera dirigir, desde el principio, con acierto un gran banco central. Además como la Caja Central no prestaría dinero a particulares no envolvía peligro alguno de abusos de un carácter político. No se ocultaba a muchos miembros de la comisión que esta Caja de Conversión o Caja Central, andando el tiempo, podría llegar a constituir un verdadero banco de Estado, pues era en realidad un banco central de operaciones limitadas.

El ex - Ministro de Hacienda señor don Luis Claro Solar ha resuelto esta cuestión en el sentido de establecer desde luego un Banco Central Privilegiado; y ha presentado, como proyecto de Gobierno, uno elaborado sobre la base del proyecto de banco privilegiado que el mismo señor Claro Solar había presentado en 1913 a la Comisión de Legislación Bancaria.

¿Qué conviene más; esta solución o la de Caja Central? Esta es una de aquellas cuestiones en que sin duda cabe cierta divergencia de opiniones, como que se trata de apreciar condiciones de nuestra vida administrativa y política. Teóricamente hablando, debo reconocer que el Banco Privilegiado corresponde perfectamente a los fines monetarios y de crédito a que me he referido; pero debo a la vez agregar, que el proyecto de Gobierno adolece de tan graves defectos que no vendría a satisfacer ninguno de los fines que con él se ha perseguido.

II

El capital exigido para su instalación

"Art. 2.o El capital inicial del Banco será de cien millones de pesos moneda nacional de oro."

Esto de exigir que el capital del Banco se constituya en moneda de oro y no en la moneda de curso legal, base de casi todas las operaciones de crédito que se realizan en el territorio nacional, envuelve, sin duda, una cierta anomalía en un país cuya régimen monetario es el papel - moneda el curso forzoso.

En efecto, por disposición de la Ley todos los chilenos realizamos nuestras operaciones de crédito en pesos papel - moneda de curso legal; todos, mal que nos pese, nos hemos visto obligados a ello porque el Estado nos ha dado este régimen monetario. Es verdad que nuestra Ley, haciendo excepción a lo que generalmente sucede en el régimen del papel - moneda, permite la contratación en cualquier clase de moneda y, por lo tanto, es lícito contratar en pesos de oro chileno, como puede contratarse en francos o en dollars. Pero en la vida económica de la práctica suelen los hechos valer más que los derechos, y en el caso presente, como todos lo sabemos, es un hecho que, fuera de ciertos impuestos que cobra el Estado y fuera de las cuentas que se pagan a los comerciantes importadores, todo se paga en el país en el peso papel-moneda de curso legal, y todos los créditos se otorgan también, por regla casi general, en esta misma moneda. Salvo raras excepciones, los capitales nacionales invertidos en negocios de crédito están todos expresados en moneda corriente y no en moneda oro. Por este motivo todos nuestros bancos nacionales, que, según la estadística de 1914, son veinte con un capital pagado de ciento veinticuatro millones, tienen todo este capital establecido en pesos papel-moneda de curso legal.

Si nuestro régimen monetario, por obra del Estado, es el papel-moneda, si por la razón o la fuerza todos nos hemos tenido que someter a él como un hecho inevitable, ¿es justo, es natural que el Estado nos diga: "esta mala moneda de valor tan variable que yo he emitido rige para los negocios de los particulares; las instituciones que yo creo se establecen en moneda de oro"?

Si uno de los objetos del Banco es alcanzar algún día la estabilidad del cambio internacional sobre la base del padrón de oro, comience el Estado por inspirar la debida confianza y no exija al público para el capital del Banco una moneda que no es la que él ha impuesto como medio de cambio y pagos en el país. Si en pleno régimen del papel - moneda se han solido cobrar algunos impuestos en moneda de oro, ello se ha debido, tanto en Chile como en otros países, a la necesidad que tienen los gobiernos de hacer ciertos pagos en moneda de oro al extranjero; pero jamás se han establecido por la Ley bancos privilegiados con capital en oro cuando el país entero está sumido en el régimen del papel - moneda.

Pero dejemos a un lado estas consideraciones de un cierto carácter general, dejemos también ele aspecto moral que ellas envuelven y preguntémonos ¿qué negocio podría hacer un banco de cien millones de pesos oro de capital en un país como el nuestro con régimen de papel - moneda? Si las letras que se giran en nuestros mercados, los préstamos que solicitan los particulares y los valores mobiliarios que se dan en garantía se estipulan en papel-moneda, ¿en qué se podrá invertir un tan enorme capital en oro sin exponerse a las fluctuaciones del cambio internacional? Que lo diga cualquier hombre medianamente conocedor de las operaciones de banco. Se nos dirá que el banco en el caso de tener estos cien millones de pesos oro podría entregarlos a la sección de emisión (Título II del proyecto) y emitir billetes en cambio de ellos. Pero teniendo el oro el premio que hoy tiene, esta operación sería también absurda puesto que según el artículo 9.o del mismo proyecto, los billetes emitidos "serán convertibles en oro por el Banco a su presentación". Ahora, si terminada la guerra el cambio bajara más, lo que no tendría nada de extraño ¿cómo quedaría todo este negocio?

Se necesita desconocer las condiciones de la realidad de nuestra vida económica para suponer que en semejantes condiciones, se encontrarían en el país estos cien millones de pesos oro de capital suscrito por el público para ser invertidos en un negocio tan problemático como sería éste del Banco Privilegiado de Chile.

Según se estipula en el artículo 1.o, si el Banco de Chile llegara a liquidarse, el Banco Privilegiado de Chile tomaría su nombre. Esto parece una indirecta para invitar a este Banco a abandonar sus actuales estatutos y a adoptar el nuevo molde que se le ofrece. ¿Aceptará la invitación? No lo creo. Ni aún en el caso de establecerse el capital en moneda corriente, le convendría al Banco de Chile aceptar la metamorfosis; porque la limitación de las operaciones bancarias a las autorizadas en el proyecto, constituiría un mal negocio para el Banco.

En resumen, pues, podemos concluir diciendo: primero, que es una anomalía esto de exigir que el capital del Banco se constituya en pesos de oro, siendo nuestro régimen monetario el papel-moneda; y segundo, que, aún cuando no lo fuera, no será posible encontrar en el país capitalistas dispuestos a suscribir este capital para tal negocio.

III

La Sección de Emisión

Llama la atención en el proyecto del señor Ministro de Hacienda la división del Banco en dos secciones, denominadas "Sección Comercial" y "Sección de Emisión". Lo relativo a la emisión y al canje de billetes por oro correría de cargo de esta sección; y las operaciones de descuento, el giro de letras, los depósitos, etc., correrían de cargo de aquélla, o sea, de la Comercial.

¿De dónde ha tomado esta idea el señor Claro? Seguramente de la Ley inglesa de 1844, en cuyo artículo primero se estipula que el Banco de Inglaterra será dividido en dos departamentos, el de emisión y el de Banco (The issue departament and the banking departament).

Es tan íntima la relación que existe entre las operaciones de emisión y conversión de los billetes de un Banco central y las operaciones bancarias de este mismo Banco, que no aparece justificada esta división en dos secciones. La verdadera garantía de las emisiones de billetes bancarios está en el oro que el Banco tenga en sus cajas y en los documentos de cartera a cortó plazo. La ley puede fijar al Banco ciertas normas, para que no exceda cierta relación entre las emisiones y el oro, sin que exista necesidad alguna de dividir al Banco en dos secciones. Por este motivo, a pesar del gran prestigio del Banco de Inglaterra, ninguno de los otros grandes Bancos centrales que han sido establecidos o sobre los cuales se ha legislado después de 1844, han aceptado esta famosa división: no la tiene el Banco de Francia, ni el Banco Imperial Alemán, ni el Banco del Japón, ni el Banco Nacional de Suiza, ni ningún gran Banco que yo conozca.

Pero, dejando de un lado esto de la división del Banco en dos secciones, vamos al capítulo de la emisión y conversión de los billetes. En el título II del proyecto de ley se autoriza a la Sección de Emisión para emitir billetes y entregarlos a la Sección Comercial para que ésta los lance a la circulación en sus operaciones de descuento. Según el artículo 9.o, todos estos billetes deben ser convertibles a su presentación en oro o en letras a tres días vista, sobre algunas plazas de Europa o sobre Nueva York.

¿A qué tipo de cambio convertiría hoy sus billetes el Banco? Si se quiere la circulación material del oro, tendríamos un cambio internacional superior a 18 peniques. Pero parece que el ex-Ministro Sr. Claro es partidario de la limitación del alza a 18 peniques. En tal caso, las operaciones de conversión de los billetes deberían hacerse, al menos por ahora, por medio de letras sobre el extranjero y al tipo de 18 peniques por peso. Pero, como el cambio está a menos de 14 peniques, mientras la depreciación subsista, no podría el Banco emitir, porque sus billetes, siendo convertibles, tendrían premio sobre los fiscales que forman hoy la base de nuestra circulación monetaria. Para que desapareciera esta dualidad de billetes se necesitaría que los fiscales fueran igualmente convertibles, o sea, que, según el art. 53 del proyecto, el Consejo del Banco, autorizado por el Presidente de la República, decretará la conversión total del papel-moneda. Mientras no se realizara esta circunstancia, lo que, por ahora, no cabe esperar, no podría funcionar la emisión de billetes sin que se produjera una verdadera dualidad: los billetes convertibles del Banco y los inconvertibles del Fisco.

¿Cuándo podría regularizarse esta situación? Cuando se decretara la conversión general del papel-moneda, a 18 peniques, lo que equivale a decir para las calendas griegas.

El fin de la guerra se aproxima y con él se va ya manifestando que no andábamos tan descaminados los que afirmábamos que era una mala política la de esperar una conversión a 18 peniques, y que se hacía indispensable adoptar un nuevo tipo de cambio más de acuerdo con las condiciones de la situación. No fuimos escuchados; se nos tildó de papeleros y se dijo que era una inmoralidad detener el alza natural del cambio internacional. Ahora, tendremos, nuevamente, que soportar las consecuencias que vendrán de la política de estos moralistas.

Hoy no es el momento adecuado para decretar una operación de conversión.

En resumen, tenemos, pues, que sería inútil aprobar un proyecto de Banco cuyo capital no podría ser conseguido; y que aún, en caso de conseguírsele, no podría funcionar en su departamento de emisión.

GUILLERMO SUBERCASEAUX.

PROXIMAMENTE

$ 20,000 en plata sonante

se sortearán entre los consumidores del Delicioso

TÈ RATANPURO

DETALLES

Carta abierta

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE

Señor S. Labarca L., presidente de la Federación de Estudiantes.
—Presente.

Estimado señor:

He leído atentamente la hoja publicada por la Federación, con ocasión a los incidentes producidos en la Escuela de Bellas Artes y me ha sorprendido la ligereza con que se han recogido los datos suministrados para los cargos que habían de hacer valer en contra del señor Director y el cuerpo de profesores del establecimiento.

No creo, señor, que haya habido desidia de parte de usted o del personal encargado de averiguar los hechos antes de hacerlos valer ante la autoridad competente y antes, también, de haberlos publicado con la solemnidad con que se ha efectuado.

En efecto, se hacen cargos tan desprovistos de verdad en ese manifiesto, que no se comprende cómo, una institución que dice perseguir fines de depuración y de justicia, se pone incondicionalmente a las órdenes de personas que no conoce a fondo y no tiene dificultad alguna en lanzarse en contra de profesores que tampoco conoce.

No soy el llamado, señor presidente, para hacerle ver el camino que se debe tomar en tales casos, pero. sí, debo decirle, señor, que en este caso o han andado muy precipitados, o ha existido cierto ofuscamiento que les ha impedido investigar las cosas en los documentos y hechos que no pueden mentir ni ser falsificados.

Citaré, por ejemplo, el cargo de no haber funcionado mis clases durante el año de 1917, cargo enteramente infundado, puesto que no es efectivo y asimismo el que se nos hace de ser ineptos para desempeñar el cargo de profesor en la Escuela.

¿Cómo se le escapa de su clara inteligencia, señor presidente, de que en todo esto pueda haber el deseo de hacer vacar estos puestos para colocarse en ellos los gratuitos informadores?

No hace muchos años, fué pasado al señor Ministro de Instrucción una nota firmada por casi todos los artistas, solicitando una reforma en la Comisión de Bellas Artes. En esa nota se me presentaba como una **gloria nacional y de la América** y sin embargo, no acierto a comprender, que en esos mismos momentos pudiera estar a **tanta altura** y a la vez **descender al abismo** como inepto en mis funciones de profesor. ¿Podría resolver usted este enigma? En medio de mi torpeza no alcanzo a comprenderlo ni mucho menos a resolverlo...

De Ud. señor presidente, atto. y S. S.

Alberto VALENZUELA LLANOS.

Santa Rosa 238.
Santiago, Octubre 12 de 1918.

PROPIEDADES

VENDEMOS

HUERFANOS. — Muy central, compuesta de cuatro espléndidas casas, 2 en altos y 2 en bajos. Renta: $ 24,600 anuales, suceptible de aumentarse. Deuda a la Caja 120 mil pesos.

PRECIO: $ 325,000

CASA - QUINTA

Al lado de la Plaza Ñuñoa

Edificio estilo chalet, 10 piezas habitación, subterráneo, luz eléctrica, rodeado de corredores con jardín al frente y al fondo una gran arboleda frutal y un parrón de 100 metros de largo mínimum. Instalaciones de gallineros, cancha de tennis, etc., etc.

Deuda hipotecaria y muchas facilidades para el pago.

PRECIO: $ 60,000

Mide 62.50 por 125 metros.

Freudenburg & Balmaceda

330 — MORANDE — 330

ALQUILO

Ejército.—Muy buena casa en bajos 5 piezas y dependencias, comedor y salón muy extenso, instalación completa de baño, jardín y parrón. Canon: $ 600

Viña del Mar. — Espléndido chalet amoblado, 8 piezas y dependencias, patio, jardín, baño, luz eléctrica, gas. Canon: $ 600

Freire. — Cómoda casita en bajos, amoblada, 1 salón, comedor, 3 dormitorios, baño. Canon: $ 300

Lira. — En tercera cuadra, 10 piezas y dependencias, tres patios, jardín. Canon: $ 320

Compañía Esq. Encinas.—Muy buena casa-quinta con 14 piezas y dependencias, 4,500 metros cuadrados de arboleda y hortaliza, construcción moderna, sin haber sido habitada. Canon: 150

Plaza Ñuñoa. — Magnífica casa-quinta, 18 departamentos, garage, árboles frutales, hermoso jardín, amoblada. Contrato largo. Canon: $ 600

Dieciocho. — Cómoda casa en altos, 4 dormitorios, instalación completa de baño, cocina confort. Canon: $ 500

Carlos Ossandón B.

1080 — HUERFANOS — 1080

POLITICA

LA SITUACION MINISTERIAL AFIANZADA

LA JUNTA CENTRAL RADICAL, CITADA PARA EL 21

SENADURIA DE MAULE

HOY SE VOTA UNA INDICACION DEL SEÑOR ZAÑARTU, RELACIONADA CON LAS MESAS DE PURAPEL Y COBQUECURA

MAÑANA SE REUNEN LOS DIPUTADOS RADICALES PARA OCUPARSE DE LA RENUNCIA DEL SEÑOR ROSSELOT

Situación Ministerial

Con motivo de algunos nombramientos de funcionarios judiciales se produjeron ayer dificultades políticas que pudieran haber afectado a la situación ministerial.

Estas dificultades quedaron subsanadas ayer mismo por acuerdo entre liberales y radicales y se dió curso inmediatamente a los nombramientos en referencia.

En una sala de la Cámara se reunieron ayer a las 19 hs. (7 de la tarde), los senadores y diputados radicales, presididos por el presidente del Partido señor Quezada. Asistieron, también, los Ministros señores Bahamonde, Barrios y Robles.

Según se nos informa, el señor Robles hizo una exposición de las incidencias producidas con motivo de los nombramientos judiciales.

Después de hacer uso de la palabra algunos oradores, se llegó a la conclusión de que no había motivo alguno para alterar la estabilidad ministerial.

Mesa directiva de la Cámara

A la renuncia del presidente de la Cámara de Diputados, señor Alejandro Rosselot, ha seguido la de los vice-presidentes señores: Enrique Bermúdez y Nolasco Cárdenas.

En la sesión de hoy se dará cuenta de estas renuncias.

Senaduría de Maule

En la sesión celebrada ayer por el Honorable Senado se dió cuenta del siguiente informe:

"Honorable Senado:

Vuestra Comisión de Gobierno se ha reunido hoy para estudiar la elección complementaria de senador verificada en la provincia de Maule, el día 15 de Septiembre último.

Estima la Comisión que para pronunciarse acerca de esta elección complementaria necesita conocer en conjunto todos los antecedentes que digan relación a ella.

Por de pronto, puede expresarse que de las siete mesas cuya elección el Honorable Senado ordenó verificar, tan sólo hay testimonio de haber funcionado cinco, no existiéndolo respecto de la mesa de Purapel, comuna de Empedrado, y a la sección 2.a, subdelegación 13, de la comuna de Cobquecura. Además, el candidato don Manuel J. Madrid ha solicitado que se pidan al juzgado de letras correspondientes copia de algunas informaciones y certificaciones extendidas en una querella criminal que se sigue en contra del alcalde de Cobquecura por delitos cometidos en el ejercicio de su cargo.

En vista de lo expuesto, el Honorable Senado se servirá resolver lo que considere conveniente.

Sala de Comisiones, 16 de Octubre de 1918.—**E. Charme.—Arturo Besa.—Abraham Ovalle.—Fernando Lazcano.—Armando Quezada.—Ramón Gutiérrez, secretario".**

En la sesión de hoy, al término de la primera hora, se votará una proposición del senador de Concepción señor Zañartu, para incorporar a la Orden del Día una indicación relativa a comunicar al Presidente de la República que en las elecciones complementarias del 15 de Septiembre último no funcionaron una mesa de Cobquecura y la de Purapel, con el objeto de que dentro de los plazos legales se ordene nuevamente su funcionamiento.

Sesión del Senado

Por secretaría se ha enviado la siguiente citación:

"Santiago, 16 de Octubre de 1918. — De orden del señor presidente del Honorable Senado, tengo el honor de citar a US. a sesión para el día de mañana Jueves 17 del actual, de las 15 a las 18 horas (3 a 5 P. M.)

Dios guarde a US. — **Enrique Zañartu E.**, secretario".

Diputados radicales

Para mañana han sido citados los diputados radicales con el objeto de tratar de la renuncia del Presidente de la Cámara señor Rosselot.

Como futuros reemplazantes se dan a los señores Luis Serrano A. y Ramón Briones Luco.

En la misma reunión se tratará de la renuncia del señor Pablo Ramírez como miembro del Comité.

Comisión Mixta de Presupuestos

La Comisión Mixta de Presupuestos se reunió ayer, presidida por el señor Quezada, y con asistencia de la mayoría de sus miembros.

Despachó las primeras ocho partidas del presupuesto correspondiente al Ministerio de Justicia.

Junta Central Radical

El próximo Lunes, 21 del corriente, a las 18 y media horas, (6.30 P. M.), se reunirá la nueva Junta Central en el local de costumbre, Club Radical, Ahumada 242, con el objeto de constituirse y elegir su mesa directiva.

Forman la Junta los senadores y diputados del partido y los delegados designados por las provincias. Hasta ahora los delegados nombrados son: por Coquimbo, don Carlos Alvarez Pérez; por Aconcagua, don Valentín Letelier; por Valparaíso, don Arturo Hugo; por Santiago, don Pedro Bannen; por O'Higgins, don Santiago Rubio; por Colchagua, don Armando Labra Carvajal; por Curicó, don Rafael Correa C.; por Talca, don Ramón Corbalán M.; por Maule, don Octavio Maira; por Linares, don Aurelio Meza R.; por Ñuble, don Rubén Bustos; por Concepción, don Juan Castellón; por Arauco, don Belisario Videla P.; por Bío-Bío, don Carlos Dávila Espinosa; por Cautín, don Ascanio Bascuñán Santa María; por Valdivia, don Antonio Asenjo P.; por Llanquihue, don Eduardo Délano; por Chiloé, don Ismael Vicuña S.; y por Magallanes, don Abraham Konig.

Aún no se ha comunicado la elección de las provincias de Tacna, Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Malleco.

Asambleas Liberales Democráticas

Ayer, a las 18 horas (6 P. M.) se reunió la comisión designada por el Directorio General para reorganizar la Asamblea de Santiago.

Tomó conocimiento de los acuerdos adoptados por la Dirección del Partido para reglamentar la reorganización de las asambleas en todo el país y resolvió publicarlo.

Acordó:

1. Constituirse desde luego en comisión calificadora de los aspirantes a asambleistas, entrando inmediatamente al estudio de las solicitudes presentadas.
2. Fijar los Miércoles y Viernes para celebrar reuniones ordinarias a las 18 horas (6 P. M.)
3. Fijar en cinco miembros el quorum para sesionar.
4. Postergar la firma del registro de asamblea, por los aspirantes aceptados hasta que el Partido esté en posesión de la casa que ha adquirido, para celebrar en ella una sesión solemne, en la cual se declarará abierto el registro.
5. Poner a disposición de los correligionarios el actual local, Agustinas 960. Las solicitudes de admisión se atenderán de 9 a 11 horas y de 14 a 19 horas (2 a 7 P. M.)

Asamblea Radical

La Comisión de Programa de la Asamblea Radical celebrará sesión los Jueves a las 18.30 horas (6.30 P. M.), en el local del club.

Se encarece especialmente la asistencia a los delegados de provincia residentes en Santiago.

Comité balmacedista

Hoy se reunirán los diputados liberales-democráticos para ocuparse de algunos asuntos de actualidad.

Comunicarán a la Mesa de la Cámara, por medio de un oficio, la reelección del Comité parlamentario, compuesto por los señores Fernández, Sánchez y Blanlot Holley.

Se hará esta comunicación oficial en atención a las funciones reglamentarias que tienen los comités, después de la reforma del Reglamento.

Rectificación sobre el juzgado de Chillán

Supone un diario de ayer que exigí el nombramiento de don Eugenio Cerda, juez de Puchacay, para la vacante que en Chillán dejó el merecido ascenso del señor Jara Silva; y agrega que mi "**personero fué el Ministro Robles**, quien parece que ayer amenazó con su renuncia".

Nunca he exigido, desde que soy diputado, ningún nombramiento; y a lo sumo he pedido en ocasio-

LIBRO

IMPORTANTISIMO

ACABA DE APARECER

"La salud por medio de las plantas medicinales especialmente de Chile"

Por un sacerdote salesiano

Obra de muy grande utilidad, profusamente ilustrada, más de 500 páginas, en rico papel satinado. Además de las plantas que el autor ha descubierto en sus investigaciones, contiene todas las del Padre Rosales, Abate Molina, Philippi, Grossi, Murillo, Gay, y muchas otras.

Precio de la obra

Pasta de tela . . $ 5.50
Cartonado . . . 4.00

A provincias: 50 centavos más para la remisión.

Pedidos a

LIBRERIA ZAMORANO Y CAPERAN

Compañía 10.15. — Casilla 362

17-j

Vogue

Este es el título de la elegante, de la magnífica revista de modas, la preferida por la aristocracia de Santiago. A VOGUE están subscriptas todas las familias distinguidas, todas las señoras y las señoritas que poseen gusto chic.

VOGUE aparece una vez al mes, está enteramente escrita en español, cada ilustración y cada diseño constituye un lujo. El valor anual es $ 30.

Averigüe usted quiénes leen VOGUE: esa es la mejor recomendación que podemos hacerle.

Sólo admitimos un limitado número de subscripciones

LIBRERIA ZAMORANO Y CAPERAN

Compañía 1015—1019

17-j

PLATOS UNIVERSALES

PARA TORNOS

OFRECE:

FUNDICION LIBERTAD

LIBERTAD 53-58

LINGUE ESPECIAL PARA MUEBLES Y PARQUETS
GRAN EXISTENCIA
OFRECEN
Santiago, Delicias 2827 :: **ALONSO Y DIEZ** :: Pitrufquén 43 **LINGUE**

EMPRESA
Forlivesi
— DE —
POMPAS FUNEBRES

Esta Casa no perteneció nunca ni pertenece actualmente a ninguna sociedad anónima, ni tiene agentes, los que para sorprender al público toman el nombre de esta Empresa.

AVISA

que para el caso es atendido llamando por Teléfono Inglés 377, o personalmente por su dueño

JUAN FORLIVESI

CALLE MERCED
812-814

LA CENTRAL
POMPAS FUNEBRES

Empresa netamente chilena, que cuenta con la confianza de todo el público por la seriedad y economía en sus servicios y porque no especula con el dolor ajeno, ni tiene agentes ambulantes como otras casas que burlan la desgracia buscando sólo el interés mercantil.

LA CENTRAL, Empresa chilena, sirve a todas las grandes sociedades del país y al público que no quiera ser especulado.

Dirección:

Merced esq. San Antonio

TELEFONO N.o 595

Atiende personalmente el gerente CARLOS VALENZUELA SILVA.

Dirección telefónica del gerente, 965.

Pompas Fúnebres
"La Confianza"
Estado 11 :: Teléfono 689

La casa más antigua de su ramo en plaza.
Gran surtido de urnas metálicas recién llegadas.
Servicios fúnebres al alcance de todos.

TALLERES PROPIOS
PRECIOS
Sin Competencia

Hermosa pareja

caballos alazanes, finos, 3 años, véndese garantidos.

AGUSTINAS 1875

DEFUNCION

Partido Demócrata.-Agrupación de Santiago.—Habiendo dejado de existir el correligionario don **Ismael Silva Duarte**, invitamos a los miembros del partido acompañar sus restos al Cementerio General hoy Jueves 17, a las 17.30 horas (5½ P. M.) El cortejo partirá de la casa-habitación, Andes 3786.

POMPAS FÚNEBRES
LA SANTIAGO
SAN DIEGO 15, TELEF. 2653.
SUCURSAL: ARTURO PRAT Esq. Av. MATTA. TELEF. 6105

Servicios desde 35 a $ 3,000. Ataúd y carroza blanca desde 30 pesos. Urnas metálicas y maderas finas.

Servicios nocturnos sin recargo.

RICARDO GAMBOA VIVAR

POMPAS FÚNEBRES
Empresa Zenteno
Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central)

TELEFONO INGLES 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

Lápidas para Cementerios hace a precios módicos

Marmolería Ceppi
Castro 78 - Casilla 1263

23-j.

Automóvil Limousine

de una de las mejores marcas americanas, 7 asientos, gran modelo, perfecto estado, véndese precio razonable.

AGUSTINAS 1875

17-j

AUTOMOVILES

Asegura contra accidentes del tránsito

F. Bravo Cuadra M.

AGENTE

Compañías Inglesas y Nacionales.

A. Prat N.o 146 - Teléf. Ing. 42
Casilla 342 x-9043-17-j

En Agustinas

HABITACION Y RENTA

En buena situación de esta calle, vendemos propiedad moderna con 1,000 mts2. Consta de una amplia casa en bajos arrendada en 12,000 pesos y de otra en altos, que se estima en $ 8,400.

Precio: $ 210,000

MACKENNA & GREEK
Huérfanos 1161

18-j

Compañía Salitrera
MARIA TERESA

No habiendo tenido lugar, por falta de número, la Junta Ordinaria de Accionistas que había sido citada para el 16 del actual, se cita nuevamente a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Viernes 25 del presente, a las 15 horas, en las oficinas de la calle Blanco N.o 853.

Siendo ésta segunda citación, la Junta se celebrará con el número de accionistas que concurra, según lo dispuesto en los Estatutos.

EL DIRECTORIO.

Valparaíso, 17 de Octubre de 1918.

24-j

COMPAÑIA CHILENA
DE TABACOS

DIVIDENDO PROVISORIO

Desde el 21 del actual se pagará a los señores accionistas, en el **BANCO ESPAÑOL DE CHILE**, un dividendo provisorio de $ 1.50 por acción.

El registro de accionistas quedará cerrado desde el 12 hasta el 21 del actual, ambos inclusive.

Valparaíso, 5 de Octubre de 1918.

21-j. EL DIRECTORIO.

FIESTAS
de la PRIMAVERA

EL MAS GRANDE Y HERMOSO SURTIDO DE ARTICULOS PARA DISFRACES

Antifaces	Barbas
Caretas	Patillas
Narices	Gorros
Bigotes	Sombreros
Cabezudos	Cornetas
Máscaras	Gigantones

ANTORCHAS, FAROLES, GUIRNALDAS, GLOBOS

CASA FALCONI San Diego 185

19-j

Cemento "MELON"

Unicos Depósitos autorizados para vender nuestro **CEMENTO**, los señores:

BALFOUR LYON Y CIA., Alameda 1751, frente a Castro.
BARRACA "LA INDEPENDENCIA", del señor Cristino Alonso, Independencia número 734.
BARRACA "LA SAN DIEGO", de los señores M. ESCOBEDO y Cía., San Diego número 2320.
BARRACA "LA REPUBLICA", del señor MANUEL ECOBEDO, Avenida República 717.
BARRACA "IBERIA", del señor F. GARCIA PAZ, Matucana 745.
GRAU HNOS., Providencia número 696.
G. LARIOS Y CIA., BARRACA "LA MAPOCHO", Mapocho 1645. — CASA LARIOS, Delicias 2843. — BARRACA "EL SIGLO", Molina 77.
LLOBET LUIS, Morandé 800.
LAZO ROMULO, Arturo Prat 1099.
MAC-CLURE ALFREDO, Agustinas 2261.
PUIG BARTOLOME, Mapocho 3260.
ROSS GUILLERMO, Avenida Matta 410.
SOCIEDAD NACIONAL DE BUQUES Y MADERAS.—BARRACA VENEGAS, Tarapacá 851. — BARRACA ALAMEDA, Delicias 3480. — BARRACA CHILE, Vicuña Mackenna 640. — BARRACA EL GLOBO, Delicias 2967.—BARRACA LA VEGA, Salas 150.
COMPAÑIA GENERAL COMERCIAL, Avenida Yungay 3241. — VICUÑA MACKENNA esquina Av. Matta.
BARRACA EL PLANETA, del señor RAMON SAEZ, Maestranza 783.
PALMA BALDOMERO, San Gregorio 3070, Ñuñoa.
BERGUECIO EULOGIO, Mercería EL GALLO, San Diego 432.
CLAUDIO CARAVES Y CIA., Independencia 1060.
ALFREDO ALBORNOZ, San Bernardo, O'Higgins 120.

Y no respondemos, por lo tanto, de la calidad del cemento vendido por otras personas. Hacemos esta advertencia debido a la existencia en plaza de cemento "Melón" falsificado.

EL PRECIO DE VENTA en los depósitos autorizados se fijará por los diarios cada vez que sufra una alteración, siendo, por ahora de $ 30,30 m|c., los tres sacos (igual a un barril), puesto en cualquiera de los depósitos mencionados.

El precio por carros completos es hoy día de $ 28, puesto en Calera, los tres sacos.

Sociedad Fabrica de Cemento de EL MELON Bandera núm. 185

PERCY IPSEN,
Gerente.

Ferrocarriles del Estado

INGENIEROS PARA EL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES

Están vacantes los siguientes puestos de ingenieros, con las rentas que se indican:

Uno con $ 10,000 anuales.
Uno con $ 8,000 anuales.
Dos con $ 6,000 anuales.

Los interesados podrán inscribirse en el citado Departamento (Estación Mapocho), hasta el 19 del actual.

Santiago, 12 de Octubre de 1918.

17-j

PROPUESTAS CASA DE MAQUINAS DE TEMUCO

Solicitanse propuestas en licitación pública para la construcción de la Casa de Máquinas de la Estación de **TEMUCO**, las cuales se abrirán en esta Dirección General, Departamento de la Vía y Obras, Estación Mapocho, el 30 del presente, a las 15 horas, donde se pueden consultar diariamente las bases y demás especificaciones de las 13 a 16 horas.

Departamento Vías y Obras El Jefe

27-j

PROPUESTAS PARA EL 8 DE NOVIEMBRE

Los Ferrocarriles del Estado solicitan propuestas públicas para el 8 de Noviembre próximo por maderas de lingue, roble, raulí, laurel y álamo en bruto y elaboradas.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes, en la Estación Alameda y en las Administraciones de la 3.a y 4.a Zonas en Concepción y Valdivia.

Santiago, 7 de Octubre de 1918.

5-k

PROPUESTAS ENSANCHE CORTES

Se solicitan propuestas públicas para ensanche de cortes en roca entre los kilómetros 502 y 610 de la Línea Principal (Islon a Vallenar) y entre los kilómetros 22 y 70 del ramal a Rivadavia.

Bases, especificaciones y demás datos pueden consultarse en el Departamento de Vía y Obras en Santiago y en la Oficina del Jefe de Sección Vía y Obras en Coquimbo.

Las propuestas se abrirán en Santiago y Coquimbo y ante los interesados que concurran, **el 24 de Octubre** a las 15 horas.

22-j

PROPUESTAS ASFALTADO

Se solicita propuestas a los trateros inscriptos en los Registros de la Sección Vía en la Estación Alameda, para ejecutar 500 metros cuadrados de asfalto en ésta.

Detalle y antecedentes en la Oficina del Ingeniero Primer distrito (Estación Alameda), donde se abrirán las propuestas el 22 del actual a las 15 horas.

20-j

PROPUESTAS PARA EL 6 DE NOVIEMBRE POR PINTURAS, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 6 de Noviembre próximo por pinturas en pasta y en polvo, barnices, aceite de linaza cocido, secante líquido, oro para dorar, brochas, pinceles, pincelotes, cueros de ante, espátulas, esponjas, lámpara soplete para quemar pintura, molinos para moler pintura, piedra pómez entera y molida, soda cáustica y cristalizada, clavos de alambre redondos, id. de fierro cortados, clavitos de bronce, tornillos de bronce cabeza plana y redonda, id. de fierro, id. de fierro galvanizado con golillas, puntas de alambre y de fierro, tachuelas galvanizadas y negras, remaches de fierro y de cobre, correas de suela sencillas y dobles, correa balata, correones, cueros imitación marroquí, suelas y badanas.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Agosto 21 de 1918.

z-4-k

PROPUESTAS ACERO PARA HERRAMIENTAS PARA EL 25 DE OCTUBRE

Se solicitan propuestas públicas para el 25 de Octubre próximo por: Aceros para herramientas, id. liso y con nervio para resortes, id. de usos generales, fierro dulce en barras, id. homogéneo redondo, cuadrado, rectangular, media caña, ángulo, canal, té y doble té, id. en planchas, cobre en lingotes, bronce, cobre y plomo en planchas, bronce y cobre en barras, cañería de bronce, de cobre, de fierro negro y galvanizado, id. de fierro homogéneo y de plomo, coplas, codos, curvas, tées, reducciones y uniones de fierro negro, galvanizado y homogéneo, mufas de fierro homogéneo, llaves de bronce para agua, e id. de paso.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 23 de Julio de 1918.

Z-5687-20-j

PROPUESTAS PARA EL 25 DE OCTUBRE

Se solicitan propuestas públicas para el 25 de Octubre próximo por tubos de fierro homogéneo para calderos de locomotoras.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 26 de Agosto de 1918.

20-j

Sociedades Anónimas

Banco de la Industria y del Comercio

(Sociedad Anónima fusionada con el Banco Unión Comercial)

Autorizado por Supremo Decreto N.o 1865, de 19 de Julio de 1918.

Consejo de Administración

Don ALIRO MONTERO R., Presidente
Don ALFREDO JOHNSON GANA
Don JUAN CORRATO
Don GINO GIRARDI
Don LUIS MANUEL RODRIGUEZ
Don SANTIAGO GARCIA HUIDOBRO, vice-presidente
Don RAMON CORBALAN MELGAREJO
Don JUAN E. OPORTOT
Don TOMAS ROA PEREZ
Don DOMINGO FIGUERAS
Don CARLOS SALINAS O., Director-Gerente

Capital autorizado. . . .	**$ 5.000,000.00**
Capital efectivo.	**2.000,000.00**

Tasa de intereses

A la vista y en cuenta corriente...	3%
Consignaciones judiciales...	3%
A tres meses plazo...	5%
A seis meses pazo...	6%
A doce meses plazo, pagaderos los intereses por mensualidades...	8%

EL DIRECTOR GERENTE.

BANDERA ESQUNA DE MONEDA

17-j

Compañía Minera de Oruro

14.o DIVIDENDO

Por acuerdo del Directorio y a contar desde el Jueves 24 del presente, se distribuirá a los señores accionistas un dividendo de dos pesos por acción.

El Registro de Transferencias permanecerá cerrado desde el día 14 al 24 inclusive.

El pago se efectuará por las oficinas del Banco de Chile en Santiago y Valparaíso.

Santiago, 9 de Octubre de 1918.

EL GERENTE.

COMPAÑIA de Salitres y Ferrocarril de Agua Santa

DIVIDENDO

Se avisa a los señores Accionistas que, conforme a lo acordado en la Junta General Ordinaria que tuvo lugar ayer, el dividendo final de **cuatro y medio por ciento**, equivalente a **nueve chelines** por acción, comenzará a pagarse desde el Lunes 21 del presente.

El pago se hará aquí y en Santiago por el Banco de A. Edwards y Cía.; y a los accionistas residentes en el país se les pagará en moneda corriente, al tipo de cambio que el Banco fije para el Sábado 19 del presente.

Valparaíso, 16 de Octubre de 1918.

JUAN G. SEARLE.
Director-Gerente.

30-j

Compañía Refinería de Azúcar de Penco

DIVIDENDO PROVISORIO

El dividendo acordado de 0 £ 6 ch. 3 d. por acción se pagará al cambio de 15 d., $ 5 moneda corriente, desde el 14 del presente, por el Banco de Chile en ésta y en Santiago.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 7 hasta el 14 del presente.

Valparaíso, Octubre 5 de 1918.

EL GERENTE.

19-j

Soc. Seguros Mutuos de Industriales

CONTRA ACCIDENTES DEL TRABAJO

A pedido de accionistas, de conformidad al artículo 41 de los Estatutos Sociales, se cita a junta general extraordinaria para el 21 de los corrientes, a las 18 horas (6 P. M.) en los salones de "El Mercurio", con el objeto de aceptar renuncias de directores y elegir reemplazantes.

EL GERENTE.

21-j

LA UNION NACIONAL

Compañía de Seguros Generales
ASEGURA RIESGOS DE VIDA, INCENDIOS, MARITIMOS, etc.
CAPITAL . . . $ 3.000,000

DIRECTORIO:

Presidente: don Ricardo Edwards W.
Vive-presidente: don Jorge V. Jenkins.
Directores: don Augusto Bruna, don Régulo Valenzuela, don Alfredo E. Escobar, don Amadeo Heiremans, don Pascual Baburizza y don Rafael Garmendia R.

SEGUROS DE VIDA

Rogamos al público consultar nuestras condiciones, que son muy liberales y completamente garantidas para los asegurados. Para cualquiera información ocúrrase a la oficina principal, Santiago, Moneda 1128.

S. LEWIN,
Gerente.

LUIS CARVALLO COCQ,
Sub-Gerente.

BANCO CHILENO
Garantizador de Valores

Se cita a los señores Accionistas a sesión extraordinaria para el día 26 del corriente mes de Octubre, a las 14 horas, para imponerlos del estado actual del Banco y con el objeto de que tomen las medidas necesarias respecto de la marcha del negocio.

Roberto Lyon,
Presidente

26-j

BANCO CHILENO
Garantizador de Valores

El Registro de Transferencias de Acciones de este Banco permanecerá cerrado desde la fecha hasta el 26 del presente mes inclusive.

Santiago, a 16 de Octubre de 1918.

Alfredo Délano,
Gerente.

26-j

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A CRISTOBAL EN 14 DIAS

Los siguientes vapores dotados de telegrafía inalámbrica sistema "MARCONI", saldrán para la ZONA DEL CANAL (CRISTOBAL):

Vapor **"LIMARI"**, capitán Suárez, el Miércoles 16 de Octubre, a las 16 horas (4 P. M.)

Vapor **"AYSEN"**, capitán Gregory, el Miércoles 23 de Octubre, a las 16 horas (4 P. M.)

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Paita. Llegarán a Panamá el 30 de Octubre y 6 de Noviembre, atravesando el mismo día el Canal hasta Cristóbal.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa y con las lujosas naves de la United Fruit Co., que zarpan de Cristóbal para New York y New Orleans. En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábados y Lunes a las 19.50 y 16 horas (antes 4 P. M.), respectivamente.

VAPOR PARA ETEN

El vapor **"MAIPO"**, capitán Oyarzún, con instalación de telegrafía inalámbrica sistema "MARCONI", saldrá para Eten e intermedios el Sábado 19 de Octubre, a las 16 horas (4 P. M.), con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo, Chala, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry.

Valparaíso, 9 de Octubre de 1918.

ONTERE PLAZA,
Gerente.

AGENTE: Carlos Rogers, Bandera esquina de Moneda.— **SUB-AGENTES:** Santiago H. Spencer, Huérfanos 948.— Expreso Villalonga, Agustinas 848 y Compañía de Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

ENTRE LIBERALES

Grupo de los asistentes al banquete ofrecido anoche en el Club de la Unión al señor Luis Aldunate E. por los diputados liberales, con motivo de su elección para vice-presidente del Partido. A esta manifestación, que fué ofrecida en el momento oportuno por el señor Ladislao Errázuriz, asistieron los señores Enrique Bermúdez, Manuel García de la Huerta, Luis V. de Porto Seguro, Armando Jaramillo, Jorge Errázuriz Tagle, Guillermo Edwards Matte, Arturo Yávar, Hernán Correa Roberts, Samuel Claro Lastarria, Santiago Valdés E., Francisco Garcés Gana, Julio Silva Rivas, Marcelo Somarriva, Máximo Valdés F., César Ferrera, Matías Silva. Adhirieron por encontrarse ausentes de Santiago, los señores Manuel Rivas Vicuña, Alejandro Rengifo, Tomás Ramírez y Augusto Smitmanns, y por motivos de salud los señores Eduardo Opazo, Lorenzo Montt y Eduardo Lavanderos.

nes que no se destituya a quienes desempeñan algún empleo administrativo en el departamento que represento, si se conducen correctamente, porque pienso que la filiación política no debería quitar ni poner rey en estas materias, ya muy desorganizadas.

En el asunto del juzgado vacante de Chillán me limité—lejos de formular exigencias—a pedir a algunos de los señores Ministros de la Corte de Apelaciones de Talca que incluyeran en la lista respectiva al señor Cerda por haberme informado los Srs. Armando Quezada, Víctor Robles, y otros correligionarios que aquel magistrado tenía veintitrés años de buenos servicios en la judicatura desde que empezó como secretario de un juzgado, siguió como Promotor Fiscal y llegó al cargo que hoy ocupa.

La Corte de Talca le incluyó en la lista, por estimarlo acreedor a una promoción; pero el Consejo de Estado incurrió en la inconveniencia de introducir en la terna, al lado de los antiguos jueces señores Cerda y Santa Cruz, al joven abogado don Francisco de la Carrera, estudioso, probo e inteligente, pero que ni siquiera ha sido juez de departamento.

Los señores Quezada, Robles,, Medina, que han pedido el nombramiento del señor Cerda y yo, que he figurado entre los patrocinantes de este meritorio juez, hemos creido legítimo sostener que debía ascendérsele, que no era equitativo postergarle, que había ventajas en hacer estricta justicia a sus largos y buenos servicios.

Pero no hemos formulado, exigencias indeclinables; ni, por mi parte, habría sido lógico que las extremara, porque aún cuando considero deplorable la actitud partidarista de quienes han impuesto al señor de la Carrera, estimo preferible que el Partido Radical agote todos los esfuerzos que estén a la mano, dentro del concepto de la dignidad que no pueden olvidar las colectividades, a trueque de no dificultar el gobierno de los partidos aliancistas.

Naturalmente, es muy sensible la debilidad con que ha procedido el honorable Ministro de Justicia en este asunto, porque un político circunspecto, un profesor ilustrado, un publicista de sólidos prestigios, y un liberal sincero--todo eso encarna el señor Roldán—debió revestirse de las mayores energías para repeler las imposiciones partidistas de que acaba de ser víctima, y que le han llevado a sacrificar los veintitrés años de servicios judiciales del juez de Puchacay, señor Cerda.

Estas postergaciones son verdaderas injusticias; desalientan a los jueces; debilitan el valor moral de la carrera judicial; transforman a los magistrados en deleznables instrumentos de los partidos y grupos personales; contradicen y desmienten el programa de regeneración judicial que los prohombres de la Alianza pregonaban el año último, dentro y fuera del Congreso; menoscaban la sinceridad de las doctrinas, infunden un escepticismo lamentable en todos los círculos independientes de la opinión pública, y nos hacen creer que estamos de nuevo en el mismo reprensible sistema de las componendas, de las ternas cerradas, del favoritismo y de las intrigas.

Tengo para mí que hay una inmoralidad política y administrativa incuestionable en las postergaciones judiciales; y creo que es anti-patriótico cerrar el camino de los ascensos a los buenos magistrados a pretexto de que son aliancistas o coalicionistas, radicales o conservadores; lo justo, lo honrado, lo digno, sería que no hubiera preferencias basadas en filiaciones partidaristas, sino premios y estímulos a jueces que sirven bien, con actividad, con talento y corrección.

Ahora, hemos debido tolerar, a trueque de no quebrantar la situación ministerial, la injusticia cometida con el modesto y digno juez de Puchacay, a quien conocí hace pocos días; pero sería oportuno que, en adelante, los Partidos de Gobierno adoptaran acuerdos claros, justicieros, en el sentido de poner término a las postergaciones que son indebidas y contrarias a los intereses bien entendidos de la generación del Poder Judicial, y que pongamos término a estas distinciones irritantes entre jueces de una u otra filiación política; si el Partido Radical no lograra imponer este criterio verdaderamente sano y patriótico en la actual combinación ministerial sería preferible abandonar con dignidad el Gobierno.

Galvarino Gallardo Nieto

CAMARA DE DIPUTADOS

Esta Cámara no celebró sesión ayer por falta de número.

PARTIDO RADICAL

CENTRO DE PROPAGANDA.—Se cita para hoy, a la hora de costumbre, a este Centro político.

Se recomienda la asistencia.

—Para las 18.30 horas (6.30 P. M.) se cita al directorio de este Centro.

PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

ASAMBLEA ALIANCISTA.—Ayer sesionó en su local, San Antonio 48, el comité directivo de este partido, bajo la presidencia de don Manuel de Santiago y actuando de secretario don Roberto Berríos.

Se acordó:

Avisar a los correligionarios aceptados, que están a su disposición los registros de la Asamblea de Santiago, para la inscripción como miembros de ella; y a la vez un otro libro donde se inscriban los jóvenes adictos a la causa, para formar el Centro de Propaganda.

Leída por el secretario la refutación al manifiesto de la fracción coalicionista del Partido, se acordó fuera firmada por el presidente, vicepresidente y secretario del comité directivo.

Se acordó igualmente mandarlo impreso a cada directorio de la República y entregarlo para su publicidad a los diarios de la capital.

Hoy habrá sesión de asamblea a las 18 horas (6 P. M.), recomendándose la asistencia.

Familia

El número de esta gran revista de modas, correspondiente al presente mes aparecerá mañana Viernes.

LAS ULTIMAS NOVEDADES DE LA MODA EUROPEA.

A. Chiriboga Navarro
DENTISTA
Estudios en Europa
[illegible] 1298

PINTURAS - BARNICES
Esmaltes, Tierras colores
PRECIO BAJO FIJO
MERCERÍA MATTA
Casa fundada 1886
Delicias 2780—Portal Edwards

Bonito Auto
PARTICULAR
SE ARRIENDA
por quincenas, días u horas.
Datos:
Teléfono 1476 - Casilla 28-D
O Huérfanos 703
CASIMIRO NECOCHEA
31-j.

Esa tos majadera y pertinaz, que lo extenúa y debilita, cederá en el acto ante las
Píldoras Pectorales del Dr. Scott

Termas de Cauquenes
RANCAGUA
LAS MAS AFAMADAS aguas minerales para el reumatismo, estómago, riñón, clorosis, neurastenia. A 4½ horas en automóvil de Santiago. Tren de 8½ en la mañana combina tren 10.40 en Rancagua para llegar a almorzar a las Termas a las 12½. Teléfono Inglés 55 (Rancagua). Casilla 122. En las Termas hay Telégrafo del Estado y Teléfono Inglés.
En Rancagua hay autos para seguir el viaje a las Termas a cualquiera hora, pidiéndolo con un día de anticipación.
PENCERS Y WATERS
AGENTES EN SANTIAGO. - HUERFANOS 946

Ismael Errázuriz O.
Corredor de la Bolsa de Comercio
Se encarga de la compraventa de acciones, bonos, etc., y préstamos hipotecarios.
CALLE CLUB DE LA UNION 1065 (Edificio de la Bolsa)

Automóviles HUDSON SUPER-SEIS
Ofrecemos de las partidas llegadas por los vapores "Borneo" y "Melderskin"
Faetones 7 asientos — Cloverleaves 5 asientos
Speedsters 4 asientos — Limousines y Town Cars
: ULTIMOS MODELOS :
Queda también disponible el último FULL FOLDING LANDAU
GRAHAM ROWE & Co., Importadores
17-j

VIDA SOCIAL

Doña Leticia del Barrio de Alfonso

Quien contemple esta fisonomía sentirá honda impresión.

Sus líneas perfilan energías nítidas, inderivables. Los labios y la mirada irradian dulzura intensa.

Era así: su espíritu se había modelado plásticamente en su cabeza venerable, al toque de los años, amigos siempre fieles de las almas puras.

La familia del Barrio dió a nuestra intelectualidad y a la enseñanza estirpe ilustre. La señora Leticia nació en ese centro y a su altura.

Vivió perennemente en los horizontes soberanos que se forman, cuando se asocian, la más santa de las conciencias, una inteligencia esclarecida y una voluntad resuelta. Cuando uno de sus hijos le dijo que partía a la guerra en defensa de las instituciones, le contestó: "haces tú deber". No pensaba en sí misma, nunca pidió nada. No conoció ninguna vanidad mundana, flaqueza alguna femenina, ni debilidad para consigo. La mano del Creador pareció escribir en su frente: "austeridad".

Para los demás, fué centro de amor en el hogar, de caridad en derredor, de abnegación acendrada y silenciosa por donde quiera.

Ella, más que nadie, formó en el molde de su gran caracter a sus hijos. La vida noble y la preciosa labor de los hermanos Alfonso en el Derecho y en la enseñanza, en la vida política y en la beneficencia, en las artes y en las letras, derivan de la gran personalidad de su ilustre madre.

No fué, como tantas, ola que se agita, canta y pasa. Fué como la encina que sombrea en verano, abriga en invierno, nutre en todo tiempo, y que orienta con sus flechas rectas, como el deber, hacia la altura, a todo el bosque.

Don José Alfonso, su marido, varón eminente entre eminentes, enalteció la magistratura y dirigió con incontestable acierto los negocios financieros y los exteriores del país durante largos años de las más rudas pruebas de la guerra y de la paz.

Formó con ella un hogar modelo donde todas las virtudes diéronse asiento. No se ostentaron en él las fantasías de la fortuna, sino que lo alentaron las tibias complacencias de laborioso bienestar. No lo sacudieron ambiciones de vana exterioridad, sino que, lo colmaron los legítimos anhelos de la felicidad doméstica y del bien público.

Cuando en la lápida y en la historia se escriba el nombre de don José Alfonso se grabará a su lado el de su esposa: "digna de él".

CLUB DE SEÑORAS.—

La velada con que mañana se inaugurará el teatro del Club de Señoras será memorable en nuestra intelectualidad. Suzanne Despréz y sus acompañantes darán una tarde de arte francés con el siguiente programa:

"La nuit d'Octobre", Alfred de Musset. "Le coeur a ses raisons", Flerst Caillevet. Causerie humoristique "La Femme", por Lugné Poe y Bouquet.

En la admirable comedia desconocida para la mayoría de nuestro público, "Le Coeur a ses raisons...", se destaca Mme. Despréz, siempre fina y genial en la interpretación de su gran arte.

Las entradas se venden en el Club y en la confitería Olimpia.

MATRIMONIO CONCERTADO.—

Se ha concertado el matrimonio del señor José Vaccaro Massolo con la señorita Elba Ponce Vicencio. Hizo la visita de estilo la señora Angelina Massolo v. de Vaccaro.

COMIDAS.—

La señorita Elena Fernández Jara, ofreció anoche, en su residencia de la Alameda, una comida íntima a un grupo de sus relaciones.

Asistieron, entro otras, las siguientes personas:

Señor Oscar Viel Cavero y señora Isabel Balmaceda de Viel, señor Héctor Zañartu Prieto y señora Teresa Sanfuentes de Zañartu, señor Pedro Fernández Jara y señora Clotilde Alamos de Fernández, señora Margarita San Fuentes de Herquíñigo y señor don Joaquín Echenique.

—Hoy, a las 20.30 (8.30 P. M.) en el Restaurant Dreckmann, algunos amigos ofrecerán una comida a don Humberto Yáñez Velasco, con motivo de haber obtenido su título de abogado.

MANIFESTACION DE DESPEDIDA.—

Con motivo del próximo viaje a los Estados Unidos, del señor Ignacio Serrano Palma, un grupo de sus amigos le ofrecerá el Viernes próximo una comida en el Club de la Unión.

Las personas que deseen adherir a esta manifestación de despedida, pueden pasar a retirar su tarjeta en la tesorería del Club.

DE BUENOS AIRES.—

Por la última combinación internacional, han llegado a ésta, procedentes de Buenos Aires, las siguientes personas:

Señor Francisco Larraín y señora, señor Alvaro Valdés y señora, señor Julio Ortúzar y señora, señor Ricardo Cruzat y señora Santa María de Cruzat, señor Ignacio Valdivieso y señora, señorita Elena Besa Vicuña, señor Eustaquio Sánchez y señora, señor Nicomedes Ossa Prieto y señora, señor Jorge Lira, señor Ernesto Ross, señor Eduardo Laurent, señor Félix Echeverría, señora e hija, señor Jorge Llobet y señora, señor Raúl Llobet, señor Raúl Claro Solar, señora Mercedes Montes de Claro y familia, señor don Luis Izquierdo, señores Mario y Francisco Pearson, señor Enrique Schiffin, señor Samuel Gumberg y señor Carlos Tabering.

SUZANNE DESPREZ.—

Según lo anunciado, esta tarde a las 18 horas, (6 P. M.), se efectuará en el Royal Theatre, la función en honor y beneficio de la distinguida propagandista francesa Mme. Suzanne Despréz, con la colaboración de Mme. Ninón Gilles, y de los señores Lugne Poe y Henry Bourguet.

La "Visite de Noces, grandioso drama del aplaudido literato francés Alejandro Dumas (hijo), será representado esta tarde con el arte exquisito con que Mme. Despréz, sabe interpretar los personajes de una obra, dándoles el realce y la realidad que soñaron los autores. Mme. Despréz, es hoy día una de las figuras más interesantes del arte francés, y los aplausos por ella conquistados en los escenarios del mundo entero, dejan bien en claro el talento y comprensión admirables de su espíritu.

Don Alberto Mackenna Subercaseaux ha escrito expresamente un monólogo "Visión de Victoire", que será dicho también por Mme. Despréz, y para el que el conocido escenógrafo Durán ha pintado especialmente un decorado, bajo la inmediata dirección del señor Mackenna. Este monólogo, es una obra llena de páginas vibrantes de emoción, en las que nos conmueven la heroicidad y el valor de los soldados franceses, hábilmente pintados por la pluma exquisita del señor Mackenna.

Finalizará la función con una graciosa pieza cómica "La Souris".

Las entradas están a disposición del público, en la boletería del teatro Royal.

CORSO DE FLORES.—

Muy animado promete ser el Corso de Flores que, en la tarde del Domingo próximo, se llevará a efecto en las Avenidas del Parque Cousiño a beneficio de la Sociedad "Protección a la Mujer", institución benéfica que cuenta con verdaderas simpatías en nuestra sociedad.

ALMUERZO.—

Al almuerzo ofrecido el Martes pasado por el señor Guillermo Errázuriz Vergara y señora María Edwards de Errázuriz, en honor del señor Arturo Rubinstein, asistieron las siguientes personas:

Señor Carlos de Castro Ortúzar y señora Carmen Alcalde de De Castro, señora Eva Silva de Amunátegui, señorita María Errázuriz Huici, Mme. Suzanne Despréz, Mr. Lugne Poe, señor Alfonso Costa y señor Guillermo Da Roza.

ENFERMOS.—

Se encuentra en Viña del Mar, delicado de salud, el señor don José Ramón Balmaceda.

BENEFICIO.—

Con motivo de las fiestas de los estudiantes y por celebrarse esa noche y a la misma hora la velada bufa en el Teatro Municipal, se ha postergado para el Martes 22 a las 21.15 (antes 9.15 P. M.) el beneficio a favor del Patronato Santa Filomena.

MANIFESTACION.—

Con motivo de cumplir 30 años de servicios en la casa comercial W. R. Grace y Co., de Valparaíso, el señor Federico Wighturoaun, ofrecerá hoy este caballero una manifestación al personal de empleados, de dicha casa.

El señor Wighturoaun es jefe de la casa Grace en Chile.

La manifestación se llevará a efecto en el nuevo edificio construído para la gran casa comercial.

DE LA HABANA.—

En el vapor "Aysen" ha llegado ayer la señora Elisa Viel viuda de Blanco, esposa de nuestro ex-Ministro en Centro América, señor Rafael Blanco, acompañada de sus señoritas hijas Carmen, Inés y Elisa.

Julia & Armand ESTADO 357
AVISO A MIS DEUDORES MOROSOS
que desde el 1.o de Noviembre próximo empezaré a publicar en esta MISMA SECCION sus nombres y apellidos. Ruego a las señoras que deseen evitar la aparición de sus nombres se sirvan mandar cancelar sus cuentas en el curso del presente mes.
25-j
W. GUALTIERI.

Consejos de la Comtesse Ivon

LA ELEGANCIA EN EL HOGAR

Cuando una dueña de casa arregla su hogar con arte, elegancia y buen gusto, lo hace atrayente, por su aire de novedad y frescura que sabe darle en los mil detalles en que luce su delicadeza de mujer.

Para auxiliarla en esa grata tarea le llamamos ahora la atención sobre la mantelería elegante de estilo, que la moda constituye en elemento decorativo y esencial: se les aplica en el comedor y habitaciones sobre las mesas de toilette, y de noche, ya sea como mantelitos o pequeños centros, pañitos para las botellas, copas, aguamaniles o como manteles finos para mesas de té; la moda exige que cada objeto descanse sobre un mantelito. Todos ellos deben guardar un estilo dentro de cada habitación, ya sean de encajes Venecianos, Cantú o Florentino. La Casa Fratelli Castagneto ofrece los más variados modelos y clases que elabora en sus talleres.

EL CALZADO DE LA MUJER

La más hermosa toilette, la silueta más esbelta, se desluce si no va acompañada con un calzado que armonice debidamente por su elegancia, su buen corte, la calidad de sus materiales y su forma irreprochable; el calzado Hanan es de fama mundial y el que goza de más boga en la alta sociedad de París. Aquí, la Casa Gath y Chaves lo ha introducido con gran aceptación de nuestras elegantes.

PARA LAS ARRUGAS

Para aparecer siempre jóven es necesario evitar las arrugas, el más temido enemigo de la belleza femenina; para conseguirlo es preciso elegir un producto que no contenga substancias nocivas, que dan un sorprendente resultado en el primer momento y a la larga aparecen sus extragos. La Séve de Lys, es sin duda una de las mejores preparaciones que se puede recomendar, no sólo para quitar las arrugas sino como preservativo de otras impurezas de la piel.

EL THERMOS

Esta es una de las más preciosas aplicaciones de la física a las necesidades domésticas. Es un frasco de dobles paredes revestidas y dispuestas en tal forma que permiten conservar por muy largo tiempo la temperatura de los líquidos que se guardan en él. Para viajes o para enfermos es un excelente auxiliar, pues es posible tener, sin necesidad de fuego, líquidos calientes listos para servirlos en el momento que se necesite y si se trata de excursiones o viajes veraniegos puede llevarse en él bebidas heladas que darán la más grata satisfacción. Hay muchas clases de Thermos, para no sufrir un contra tiempo debe elegirse una marca bien conocida como la Yce - Hot, fabricada con materiales de primera clase, a precios módicos cuya exclusividad tiene la Casa Gath y Chaves.

COMTESSE IVON

Almacenes
Edificio SAVOY HOTEL, por Ahumada y Agustinas, contiguos ex-"Café Río Janeiro".
Tratar con
LUIS CALDERON COUSIÑO
Agustinas 1082-A
11 a 12—17 a 18.

BAILE
No olvide que el 22 del presente se inauguran los dos últimos cursos rápidos antes de mi partida al extranjero: uno a las horas 17 a 19 y el otro a las 21; ambos para caballeros y señoritas. Un dato no debe olvidar el público: en 7 meses he hecho 7 cursos con un mínimum de 20 personas el más pequeño. Los que no sospechen el baile no pierdan esta última oportunidad.
E. GREEN, Puente 769
x-9055-17-j

ENRIQUE MORENO OLEA
DENTISTA
Especialista Protesis de la Clínica Dental del Dr. Valenzuela Basterrica. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(Versión oficial)

Sesión 3.a extraordinaria, en 16 de Octubre de 1918

Presidencia del Sr. Tocornal

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri don José Pedro, Barrios, Barros Errázuriz, Besa, Bulnes, Claro Solar, Concha, Correa Ovalle, Charme, Echenique, Edwards, Escobar, Freire, González Julio, Lazcano, Lyon, Mac-Iver, Ochagavía, Ovalle, Quezada, Rivera, Urrejola, Valenzuela, Varas, Yáñez y Zañartu, y el señor Ministro de Hacienda.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De cuatro mensajes del Presidente de la República.

Con los tres primeros comunica que ha tenido a bien incluir entre los asuntos de la convocatoria a las actuales sesiones extraordinarias:

El proyecto que establece una Caja de Crédito Prendario;

El sobre instrucción primaria obligatoria;

El de precedencia del matrimonio civil;

El que aumenta el personal de la policía de Santiago;

El sobre construcción de alcantarillado;

El que consulta fondos para la terminación del Sanatorio de San José de Maipo;

El que concede cien mil pesos para mejorar el servicio de agua potable de Valparaíso;

El sobre habitaciones para obreros;

El que reglamenta la venta de sitios a plazo;

El sobre transformación de Santiago;

El que modifica los deslindes de las comunas de Ñuñoa y San Miguel;

El sobre elecciones en las comunas de nueva creación;

Y el que destina una parte de la contribución de pavimentación de Santiago al mantenimiento y construcción de pavimentos. Estos mensajes se mandaron archivar.

Y con el cuarto mensaje propone un proyecto que permite la salida del territorio nacional de ciento noventa y cuatro individuos del Ejército, con el objeto de que asistan a la trasmisión del mando supremo del Brasil, y autoriza, además, la inversión de hasta 81,725 pesos en atender a los gastos que demande el viaje y permanencia del referido personal fuera del país. Pasó a la Comisión de Presupuestos.

2.o De un informe de la Comisión de Gobierno y Elecciones, acerca de la elección complementaria de Senador por la provincia de Maule. Quedó para tabla.

Adquisición de un terreno para ensanche de la Quinta Normal

El señor TOCORNAL (Presidente).—Entrando a los asuntos de fácil despacho, continúa la discusión del proyecto que quedó pendiente en la sesión anterior, relativo a la adquisición de un terreno para ensanchar la Quinta Normal de Agricultura de Santiago, conjuntamente con la indicación formulada por el honorable Senador por Antofagasta, que tiene por objeto reducir a 7 por ciento el interés de los bonos, en vez de 8 por ciento.

El señor CONCHA.—En el "Boletín" que se repartió a los señores Senadores en la sesión de ayer se decía que los terrenos en cuestión habían sido tasados a razón de 35 pesos el metro cuadrado, y veo que el proyecto de la comisión propone un gasto de quinientos mil pesos, con lo cual, atendida la superficie del terreno que se adquirirá, resulta un precio de cuarenta y cinco pesos por metro cuadrado. No comprendo cómo pueden subir el valor de esos terrenos, de treinta y cinco pesos que era según el mensaje presentado en Julio, a cuarenta y cinco pesos, como indica la comisión, en el mes de Agosto o Septiembre.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).—¿No será el valor de los edificios que hay en esos terrenos lo que ha hecho subir el promedio de cada metro cuadrado?

El señor CONCHA.—No lo sé, señor Senador, porque no hay antecedentes bastantes para juzgar ésto. Por esto yo desearía que este asunto viniera aparejado de todos los antecedentes necesarios para estudiarlo debidamente.

Por otra parte, no me agrada el procedimiento que se ha seguido en este caso; sobre todo, no es conveniente que en el seno de una comisión de la Cámara se aprecie cuánto vale una cosa que se ofrece en venta al Estado, por cuanto así no se nos deja la libertad necesaria para apreciar el negocio de que se trata. El informe de la comisión es muy respetable para poder dudar del estudio que se habrá hecho al practicar el peritaje de que se habla aquí; pero creo que los miembros de las comisiones del Honorable Senado no son los más habilitados para apreciar el valor de las cosas que se venden al Fisco. Me parece que lo natural sería pedir un informe a ingenieros en este caso, debiendo éstos hacer una tasación y plano de los terrenos de que se trata.

A mí me agrada la idea de adquirir estos terrenos, pues me parece que así se dará muy buen aspecto a la Quinta Normal por el lado de la Avenida Matucana y probablemente se valorizarán mucho los demás edificios fiscales que hay en los alrededores; pero no veo claro por qué en el curso de la negociación ha podido subir el precio de esos terrenos en más de diez pesos el metro cuadrado.

Por este motivo, y si el Reglamento me faculta para ello, ruego al señor Presidente que retire este asunto de la tabla de fácil despacho, a fin de que venga aparejado de los antecedentes necesarios.

Este procedimiento me parece peligroso; ahora se trata de una suma insignificante; pero mañana puede hacerse valer este antecedente para un negocio de mayor importancia.

En cuanto a la idea de rebajar el interés de estos bonos, estoy de acuerdo con el señor senador por Antofagasta. No es posible que el Estado esté fijando intereses verdaderamente usurarios que son obstáculos para los negocios bancarios e hipotecarios en que todos estamos interesados.

Por mi parte, desearía que este proyecto viniese acompañado de todos sus antecedentes y que por ahora fuese retirado de la tabla de fácil despacho.

F C
Ferrocarril Transandino DE CHILE
OFICINA DE INFORMES
Calle Morandé 291
— SANTIAGO —
Teléfono 695
Casilla 198
W. WILSON BRIDGE,
Agente
T C
9-K

Gran Negocio

Las oportunidades para hacer fortuna rápidamente no se presentan muy a menudo, por esto cuando se ofrece alguna, es necesario aprovecharla. Las personas que tengan propiedades urbanas en Santiago y quieran deshacerse de ellas, pueden hacer una ventajosísima inversión, permutándola por un gran fundo, que ofrezco en condiciones excepcionales. Cerca de 5,000 hectáreas de cultivo, bien apotreradas, gran parte empastadas, a poco más de tres leguas de la línea central, con espléndidas casas, grandes bodegas, galpones, toda clase de comodidades, etc., etc. Tiene una deuda al 5% de interés que COMENZARA A PAGARSE DESPUES DE SEIS AÑOS DESDE LA FECHA, y con 250,000 a $ 300,000 en propiedades urbanas, se paga totalmente la hacienda, cuyo cultivo en siembras y crianzas puede duplicar en un año ese capital. Oportunidad única para personas emprendedoras o que se interesen por una propiedad de porvenir.

Tengo orden de vender, permutar varios otros fundos valiosos en la zona central.

TRATAR CON

Arcadio Meza S.
MORANDE 442

18-j

MINISTERIO DE INDUSTRIA y OBRAS PÚBLICAS

CONCURSO

Llámase a concurso para la provisión del puesto de directora de la Escuela Profesional de Niñas de Vallenar, con sueldo de tres mil pesos ($ 3,000) y diez horas semanales de clases.

Los títulos y antecedentes deberán presentarse en sobre cerrado, en la sub-secretaría del Ministerio de Industria y Obras Públicas, antes del 20 del actual.

EL SUB-SECRETARIO.

20-j

PROPUESTAS

Se solicitan para el arrendamiento de una chacra destinada para talaje de la caballada de la Remonta y de la Policía de Santiago.

Bases en la Inspección General de Policías (calle del Cerro 143).

Las propuestas se abrirán en esta oficina el 18 del presente, a las 14.30.

EL INSPECTOR GENERAL.

18-j

HOY

VENTA EXCEPCIONAL

VELOS de Hilo doble ancho mt. $ 1.90
Gran variedad en colores y dibujos
BLUSAS de Velo bordado a mano c|u. $ 10.90
ENAGUAS de Cefiro Precio de Réclame c|u. $ 8.90
ENAGUAS de Moiré artículo muy durable c|u. $ 10.90
BOMBACHOS de bengalina en todos colores $ 8.50 y $ 6.90
PALETOES de Jersey de Seda c|u. $70,58 y 45
Inmenso surtido de Modelos y colores de Moda
VESTIDOS de Seda. Por motivo que llegaron con atraso, estamos liquidando los ultimos Modelos a precio ínfimo.

LA TIENDA INGLESA

Estado 270 - **STRUTHERS y Cia.** = Casilla 956

Con el indispensable

No. 1

Se tiene el cabello limpio y brillante sin grasa ni caspa, evitando su caída.

Se vende en la **BOTICA VIAL** y todas las Droguerías al por mayor y Boticas surtidas del país.

Vidrios Planos

de todas clases y tamaños se venden y colocan por mayor y menor a precios bajos. Consulten precios en

LA VIDRIERIA RUSA
Santo Domingo 1047
Entre Bandera y' Puente. - Teléfono Inglés 2957. - Casilla 2010
GRAN REALIZACION DE MARCOS HECHOS IMPORTADOS

OSCAR GARRETON R.

VALPARAISO: COCHRANE 864. - CASILLA 1436. - TELEFONO INGLES 1712. - DIRECCION TELEGRAFICA: "GAFE"

Agente de la VIÑA TARAPACA, ex-Zavala, vinos que se recomiendan por sí solo

Compra y venta de ganado gordo de embarque por cuenta ajena.

Especialidad por cuenta ajena en la venta de papas del centro.

A la Ciudad de Santiago

Mañana a las 5 P. M. en el Parque Cousiño

Gran Desfile Histórico Nacional

ORGANIZADO POR LA ASOCIACION DE ESTUDIANTES CATOLICOS

Por primera vez en América

CON ASISTENCIA DE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, MINISTROS DE ESTADO, CUERPO DIPLOMATICO Y AUTORIDADES LOCALES.

DESPUES DE UN ANUNCIO DE HERALDOS CON TROMPETAS Y TAMBORES DESFILARAN LOS SIGUIENTES GRUPOS:

I.—Carabela de Colón.
II.—Expedición de Almagro.
III.—Pedro de Valdivia y su Ejército.
IV.—Carro Caupolicán y Ercilla.
V.—Indiada encabezada por Lautaro, montada en caballos quitados a los españoles.
VI.—Paseo del Sello de Rey, bajo palio y seguido de la Real Audiencia, Cabildo y pueblo.
VII.—Investidura de un estudiante de la Universidad de San Felipe en el Siglo XVIII.
VIII.—Don Ambrosio O'Higgins. Carro del Puente de Cal y Canto.
IX.—Don Mateo de Toro y Zambrano, Primera Junta y otros personajes (en carruajes).
X.—La Aurora de Chile. Carro.
XI.—José Miguel Carrera y su escolta.
XII.—Marcó del Pont, San Bruno y los Talaveras.
XIII.—Manuel Rodríguez y Húsares de la Muerte, un carro alegórico.
XIV.—Ejército Libertador organizado por O'Higgins y San Martín.
XV.—Blanco Encalada, Lord Cochrane, carro representando la primera Escuadra Nacional.
XVI.—Freire, Senado y Cámara de Diputados.
XVII.—Prieto, Portales y hombres de su época.
XVIII.—Constitución del 33 Mariano Egaña y sus colaboradores.
XIX.—Guerra del Pacífico. Arturo Prat y la Marina; Baquedano y el Ejército.
XX.—Repúblicas sud-americanas, carro.

LAS ENTRADAS SE VENDEN EN LAS SIGUIENTES PARTES: En el local de la Asociación, Rosas 1074.--Pastelería Olympia.--Confitería Palet.--Teatro de la Unión Central.--Bandera 657

PRECIOS: TRIBUNAS Y SILLAS, $ 5.00. COCHES, $ 10.00. – ENTRADA A ELIPSE, $ 1.00.

En la Asociación se venderán entradas hasta las 12 de la noche.

NOTA. – A los jóvenes que tomarán parte en el desfile histórico nacional se les avisa que deberán estar en el Parque el Viernes a las 12½ P. M., porque lo exige la Compañía encargada de confeccionar la PELICULA DEL DESFILE que será tomada a la 1½ P. M.

El público no tendrá acceso a esta exhibición, que tendrá el carácter de ensayo general.

El señor **CORREA**. — Deseo rogar al honorable senador por Concepción, que no insista en su indicación para postergar el despacho de este asunto.

Se trata, señor de darle realización a una idea que hace mucho tiempo está en proyecto, como una obra indispensable, y que ahora se puede llevar a cabo en forma equitativa, respecto del precio del terreno.

Además, los fondos para la expropiación están consultados en una ley especial que se dictó a fines del año pasado y que responde a un antiguo proyecto cuya realización han pedido con insistencia y con razón el Instituto Agrícola y la Estación Agronómica, que reclaman la construcción de un nuevo edificio.

Este asunto ha sido estudiado detenidamente por la Comisión; el costo está igualmente bien consultado; no detengamos, pues, el despacho de este proyecto, que responde a una necesidad.

El señor **CONCHA**. — Yo he pedido, señor presidente, que se postergue el despacho de este asunto para la semana próxima, y no creo que un atraso de 4 o 6 días pueda influir gran cosa en una obra cuya construcción durará dos años.

Yo deseo formarme opinión, lo más exacta posible respecto del precio de tasación. ¿Qué costaría, señor presidente, preguntar al Banco de Chile, por ejemplo, cuál es el precio medio del metro cuadrado de terreno al poniente de Matucana? Eso bastaría para formar el criterio de los senadores, sobre si el precio de 45 pesos el metro es un precio económico.

El señor **CLARO SOLAR**. — Yo temería, que, declarada la utilidad pública de estos terrenos, hubieran de costar mucho más, como sucede generalmente cuando hay terrenos que se declaran de utilidad pública. Así es que yo prefiero, en realidad, el arreglo directo. Pero para que el Senado tenga antecedentes en qué fundar su voto, pediría que se oficie al Ministro de Industria y Obras Públicas a fin de que envíe al Senado la tasación que seguramente habrá ordenado practicar para tener como bueno el precio que debe pagarse.

El señor **CORREA**. — Yo aceptaría que se postergara el proyecto para otra sesión siempre que quedara en la tabla de fácil despacho.

El señor **CONCHA**. — No tengo inconveniente. Solamente deseo un antecedente cualquiera para formarme juicio del asunto.

El señor **TOCORNAL** (presidente). — Agradecería al señor senador por Concepción que expresara qué antecedentes necesita en este negocio.

El señor **CONCHA**. — Una tasación cualquiera de estos terrenos, la de la Caja Hipotecaria, por ejemplo.

El señor **TOCORNAL** (presidente). — Quedará entonces este negocio para ser tratado en otra sesión, entre los asuntos de fácil despacho, y se oficiará al Ministro de Industria y Obras Públicas en el sentido que ha solicitado el honorable senador por Aconcagua.

El señor **RIVERA**. — Al discutirse este proyecto en la sesión de ayer, yo reclamé de la hora, pero en el tiempo transcurrido de ayer a hoy me he impuesto de los antecedentes y debo declarar que me he convencido de que la negociación es conveniente en el momento actual y que mi oposición de ayer no tenía el carácter de una oposición al proyecto, al que le daré mi voto con mucho gusto, después de haberlo estudiado con detenimiento.

Defensa de las playas de Viña del Mar

Se dió lectura al siguiente proyecto remitido por la Cámara de Diputados:

Proyecto de ley

"Artículo único.— Autorízase al Presidente de la República para anticipar, de rentas generales, a la Municipalidad de Viña del Mar hasta la cantidad de cuatrocientos mil pesos ($ 400.000), con cargo a la parte de fondos que la Tesorería Fiscal de Valparaíso perciba por los impuestos de haberes y de patentes profesionales e industriales en conformidad a la ley número 2,712, de 25 de Noviembre de 1912 y que debe ser devuelta a la respectiva Municipalidad.

Este anticipo se invertirá exclusivamente en las obras de defensas de las playas de Viña del Mar y en las reparaciones del pavimento destruído, adyacente a esta defensa.

El Presidente de la República fijará la forma de pago de este anticipo y las condiciones en que se harán los giros."

El señor **TOCORNAL** (Presidente).— En discusión general y particular el proyecto.

El señor **CONCHA**.— No están presentes ni el señor Ministro del Interior, ni el de Hacienda, que podrían dar algún antecedente sobre este proyecto. Yo desearía oir de algunos de los señores senadores que tiene conocimiento de la necesidad que va a satisfacer este proyecto, alguna explicación que me permitiera formarme concepto de lo que significa este anticipo de fondos.

El señor **RIVERA**.— Yo puedo satisfacer los deseos del señor senador por Concepción.

He recogido los datos relativos a esta materia, y aunque ellos son de pública notoriedad, es muy natural que el honorable senador por Concepción no los conozca, puesto que está a una distancia considerable del punto en que se va a aplicar el proyecto.

Se trata de las playas de Viña del Mar en la parte comprendida desde el punto que se llama Miramar hacia adentro. Hay una sociedad particular que ha formado allí una verdadera población, y se han invertido hasta hoy trescientos mil pesos en la construcción de estas obras.

Estas obras, por no sé que circunstancias, no resultaron eficaces para el embate de las olas del mar, y éste las ha destruído y continúa destruyéndolas, penetrando por las brechas abiertas ya desde tiempo atrás.

Se trata de un desembolso que, en realidad, debiera ser fiscal, porque se refiere a la defensa contra el embate de las olas del mar de una población que no está dentro de una comuna determinada; sin embargo, la necesidad y urgencia de estas obras que se requieren para defender una gran sección de Viña del Mar, con calles, con avenidas trazadas y con construcciones muy valiosas que se están haciendo allí, ha movido a los vecinos de Viña del Mar y a su Municipalidad a costear ellos las obras.

De manera que esta es simplemente una fórmula, en buenas cuentas, es una especie de garantía al Estado, y que el Estado tiene en sus manos hacer efectiva, puesto que como dice el proyecto, la amortización de esta deuda se va a hacer con las entradas percibidas por la Tesorería Fiscal de Valparaíso y que deben devolverse a la Municipalidad. El 10% que se destina a este objeto producirá, más o menos, ochenta y cinco mil pesos al año.

Estas obras han sido contratadas en una forma completamente económica y con un contratista que da absoluta garantía de idoneidad y competencia, como es la casa Pearson que está construyendo las obras del puerto de Valparaíso.

En resumen, señor presidente, estas obras de defensa de la ciudad de Viña del Mar son absolutamente indispensables no solamente para salvar los bienes particulares, sino también las valiosas construcciones que se están haciendo, como las calles, avenidas, etc. que son bienes nacionales de uso público, y para salvar también a la ciudad misma, que al fin y al cabo es un bien público. Además la construcción de estas obras no va a demandar ningún gravamen al Estado.

No se si estos datos globales pueden servir para la discusión de este proyecto y dejen satisfecho al honorable senador por Concepción. Yo creo que asumo la representación de Viña del Mar, y principalmente la de mi honorable colega de senaturía, al asegurar al H. Senado que no hay ningún riesgo fiscal en la construcción de estas obras, y si, hay una necesidad pública urgente en el despacho de este proyecto.

El señor **CONCHA**.— Yo tomo nota con mucha complacencia de las informaciones que acaba de dar el honorable senador de Valparaíso que, como senador de esa provincia, debe estar interiorizado en las necesidades de ella. Pero temo mucho que la propia situación del honorable senador le haga mirar con ojos benévolos esto que intenta hacer la Municipalidad de Viña del Mar, porque ya en otra ocasión esta misma Municipalidad hizo obras de defensa en el mismo punto donde piensa hacerlas hoy y el mar las destruyó en menos tiempo del que se había empleado en hacerlas. Según se me ha informado, no ha sido extraña a esta destrucción la casa Pearson, quien instaló frente a esas obras un dragado del mar con el objeto de extraer arena, y tanta fué la cantidad de arena que extrajo para llevarla a las obras del puerto, que el resto de la playa lo destruyó el mar, obras que como ya he dicho habían sido hechas por la Municipalidad de Viña del Mar.

Hace dos o tres años hice un viaje a Viña del Mar; aquello estaba muy bonito, había un paseo muy hermoso por la orilla de la playa, que daba muy buen aspecto a aquel balneario. Creo que todo eso ha desaparecido con el embate de las olas, siendo indispensable, por esto, la construcción de nuevas obras. Mucho temo que esas nuevas construcciones corran la misma suerte que las primeras, de manera que vamos a echar nuevos centenares de miles de pesos al mar.

Me han informado también que la Municipalidad de Viña del Mar tiene algunos fondos sobrantes del empréstito de un millón quinientas mil libras esterlinas que se le concedió el año pasado con un objeto análogo al que se propone en este proyecto, fondos que deben existir en arcas municipales, si no se les ha dado una inversión diversa de aquella que estableció la ley. Me habría sido grato saber si existen o no esos fondos sobrantes, o si se han invertido todos los fondos en el objeto indicado por la ley o en otro. Si hubiera fondos sobrantes, no habría necesidad de contratar este nuevo empréstito, que gravará en forma considerable las entradas del Municipio de Viña del Mar durante siete u ocho años, e impidiendo que se realicen otras obras de importancia capital para la comuna.

Sin embargo de lo que he manifestado, si la situación de los edificios construídos a orillas del mar fuera tan premiosa que corrieran el riesgo de ser destruídos, si no se construyen estas obras, yo no trepidaría en aceptar el proyecto para evitar pérdidas considerables a la fortuna particular, que se ha invertido a orillas del actual malecón.

Por lo demás, vistas las explicaciones que ha dado el honorable senador por Valparaíso, a cuya palabra doy entera fe, no tendré inconveniente para dar mi voto al proyecto, pero he querido decir las pocas palabras que he pronunciado para que se investigue si es efectivo o no que hay un sobrante del millón quinientas mil libras esterlinas que se solicitaron en préstamo el año pasado, o si el sobrante se ha invertido en un objeto diverso del que indicó la respectiva ley.

En esa ley se contempla la idea de hacer este malecón a orillas del mar, y si se pudiera entender cumplida la ley con el malecón que ha sido destruído por el mar, y si la casa Pearson, por el hecho de haber extraído arenas en un sitio cercano a las obras, tuviera alguna responsabilidad en los daños ocasionados por el mar, bien podría ser demandada por la Municipalidad.

No me opondré al proyecto por la deferencia que me merecen los honorables senadores por Valparaíso y en especial el honorable señor Rivera; pero desearía que la Municipalidad estableciera claramente quiénes son los responsables de esa destrucción.

El señor **RIVERA**. — No sé cómo agradecer la benevolencia con que mi distinguido amigo, el honorable senador por Concepción, ha tratado al senador por Valparaíso.

Voy a contestar rápidamente los tres puntos que ha tocado su señoría. Desde luego, el impuesto a que se ha referido el honorable senador no es de 1.500,000 libras esterlinas, sino de 1.200,000 libras esterlinas, de las cuales se consulta la cantidad de 350,009 libras esterlinas para la construcción del balneario. Esas 350,000 libras esterlinas existen y se invertirán en la construcción del balneario, merced a la cesión de terrenos que ha hecho la sociedad que lleva el nombre de Sociedad Balneario de Viña del Mar.

Respecto al dragaje, es indispensable. La casa Pearson fué autorizada por decreto supremo para hacerlo, de manera que, si hay responsabilidad, es del Gobierno.

El Gobierno, en efecto, autorizó a la casa Pearson para extraer arenas en esa playa, hasta la cantidad de un millón de toneladas, según entiendo; pero cuando dicha casa llevaba extraídas unas 60 o 70 mil toneladas, se vió que comenzaba a correrse la playa, e inmediatamente se suspendió la extracción de arena.

Desde que la casa Pearson estuvo ejecutando este trabajo, en virtud de una autorización del Gobierno, no debe cargarse a la Municipalidad de Viña del Mar esta gabela, y debe el Gobierno, como defensor de los bienes de uso público, ejecutar estos trabajos. Y en esta afirmación, estoy de acuerdo con el honorable señor Besa.

Respecto del último punto de que trató el señor senador por Concepción, es decir, de la conveniencia y necesidad de estas obras, puede estar convencido de que ellas son muy grandes. Si estas obras no se realizan, continuará el mar su destrucción, y concluirá no sólo con los edificios, sino con las calles y avenidas ya formadas, que contribuyen a la comodidad de los habitantes y al ornato público, que hacen de Viña del Mar lo que debe ser un balneario realmente digno del nombre de tal, y que merezca la atención que los extranjeros le prestan, a pesar de su falta de comodidades.

Los planos y los presupuestos de las obras en proyecto han sido hechos por técnicos de gran valía; de modo que yo creo que las tres razones muy atinadas que ha formulado el honorable senador por Concepción, han quedado contestadas con las observaciones que dejo hechas.

El señor **EDWARDS**.— Yo creo, señor presidente, que si para esta concesión se ha consultado, como lo supongo, el interés público, ella debe autorizarse. Pero diviso un peligro y es el de que la concesión se haga a una Municipalidad.

Me parece que una vez que los demás municipios se percaten de esta concesión, van a hacer otras tantas peticiones análogas, y no sé hasta qué punto puedan atenderse.

Yo hago presente la conveniencia de estudiar con detenimiento las nuevas peticiones de las otras municipalidades, a fin de salvaguardiar los intereses del Estado.

El señor **RIVERA**.— Quiero decir dos palabras sobre el punto que ha tocado el señor senador por Nuble.

La Municipalidad de Viña del Mar está regida por una ley especial; el empréstito que tiene está debidamente garantido, y la garantía se hace efectiva por medio del pago en la tesorería fiscal del valor correspondiente al servicio del empréstito, y el sobrante se entrega a la Municipalidad.

El señor **CLARO SOLAR**.— Yo acepto el proyecto y lo votaré favorablemente; pero temo que, dada la magnitud de los destrozos hechos por el mar en la costa, estos cuatrocientos mil pesos van a ser insuficientes.

Yo no sé si se han tomado en cuenta, después que se hizo el estudio de estas obras, los nuevos destrozos del mar, porque hubo otros más, y temo que el resultado práctico sea que mañana se venga a pedir otro anticipo más para poder hacer los trabajos; pero, como digo, no me opongo al proyecto.

El señor **TOCORNAL** (presidente).— Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el proyecto.

El señor **MAC-IVER**.— Con mi voto en contra, señor presidente.

El señor **URREJOLA**.— Y con mi abstención.

El señor **TOCORNAL** (presidente).— Aprobado con el voto en contra del señor senador por Atacama y con la abstención del señor senador por Valparaíso.

Renuncia

El señor **TOCORNAL** (presidente).— Entrando a los incidentes, puede hacer uso de la palabra el señor senador por Maule.

El señor **BESA**.— He pedido la palabra para hacer renuncia del cargo de miembro de la Comisión Mixta de Presupuestos, porque me es imposible desempeñarlo.

El señor **TOCORNAL** (presidente).— Oportunamente propondré el reemplazante de su señoría.

Elección de Maule

El señor **ZAÑARTU**.— Yo pensaba continuar en esta sesión mis observaciones sobre la elección de Maule que tuvo lugar el 15 de Septiembre; pero al entrar a la Sala oí la lectura del informe de la Comisión de Elecciones, en el cual se deja constancia de que no han funcionado dos de las mesas que el Senado mandó funcionar.

Según el artículo 6.o del Reglamento del Senado, la primera obligación que tiene esta Cámara es constituirse. Dice así ese artículo:

"Desde el día 2 de Junio el Senado celebrará sesiones diarias de dos a seis de la tarde, con excepción de los días feriados, destinadas exclusivamente a la calificación de las elecciones y al conocimiento de las reclamaciones de nulidad".

Y el artículo 8.o dice:

"En caso de elecciones extraordinarias, la Comisión permanente presentará su informe en cinco días, y el Senado las discutirá con preferencia, observando los procedimientos indicados en el artículo 6.o".

Por consiguiente, el Honorable Senado ve que su primera obligación está en preocuparse de su constitución. Así es que yo espero que la Mesa, en vista de lo que dice la disposición reglamentaria, incorporará a la orden del día una indicación que voy a formular en el sentido de que el Honorable Senado comunique nuevamente al Presidente de la República que no han funcionado dos mesas de las que mandó repetir, para que dentro del plazo legal tenga lugar esta elección.

Dejo formulada esta indicación; si la Mesa no tuviera opinión formada sobre este particular, le rogaría consultar a la Sala.

El señor **TOCORNAL** (presidente).— Desearía saber de alguno de los señores miembros de la Comisión informante aquí presentes, si el informe presentado sobre la elección del 15 de Septiembre, habida en algunas comunas de la provincia de Maule, debe considerarse como definitivo. Hago esta pregunta, porque en dicho informe se dice que algunas mesas no han funcionado, y, según he oído, faltan algunos antecedentes solicitados por el señor Madrid relacionados con la elección misma.

Desearía oir a este respecto la opinión de algunos de los miembros de la Comisión informante.

El señor **CHARME**.— La Comisión se ha creído en el deber de comunicar al H. Senado los antecedentes de que puede disponer.

A la Comisión han llegado cinco paquetes con las actas de cinco mesas; también hay dos paquetes con reclamaciones, de los cuales se dió cuenta de ellos en la sesión de ayer; hay además una solicitud presentada al H. Presidente del Senado por el señor Madrid, a fin de que se pidan al juzgado de Quirihue ciertos antecedentes que faltan.

Respecto a las dos mesas que no funcionaron, la Comisión ha creído que no podía informar debidamente sobre toda la elección. Por esta razón pide la opinión del Senado a fin de que éste resuelva lo que estime más conveniente; si debe abrir el paquete de votos, proceder a informar, o esperar que vengan los antecedentes que faltan respecto de las dos mesas que se habían mandado funcionar el 15 de Setiembre.

Esta es la consulta que hace la Comisión al H. Senado.

El señor **ZAÑARTU**.— No hay duda que la resolución del H. Senado habrá de ser la de mandar repetir nuevamente la elección en las dos mesas que no funcionaron; porque yo quiero suponer en hipótesis que se hiciera lo contrario, que llegara la reclamación de Pocillas, y entonces se encontraría la Comisión en este mismo caso, es decir, que dentro de un mes o dos, podría informar sobre las elecciones de Pocillas y de que no habrían funcionado una o dos mesas, y entonces tendríamos que mandar repetir nuevamente la elección en ellas, volviendo a correr nuevamente los plazos, para después volver a estudiar si la elección había sido correcta o no.

El Senado, en cumplimiento del reglamento y de las más elementales reglas de moralidad, está en el deber de constituirse rereconociendo su carácter de senadores, por las respectivas provincias, a las personas que han obtenido la mayoría absoluta de sufragios, siempre que se haya permitido votar a todos los electores de la respectiva provincia. Y como en el caso de la elección de Maule es público y notorio que aún hay dos mesas sin funcionar, a pesar de la orden expresa del Senado, me he permitido formular indicación para que se acuerde comunicar al Presidente de la República el no funcionamiento de esas mesas a fin de que se proceda a fijar la fecha en que debe verificarse la elección.

El señor **BESA**.— Por mi parte, deseo dar también una pequeña explicación al Senado acerca de las razones que he tenido para firmar el informe que está sobre la mesa.

Quiero ponerme en el caso de que en la elección del 15 de Setiembre no hubiera funcionado ninguna de las siete mesas cuya elección se ordenó repetir. ¿Qué habría tenido que hacer el Senado en tal caso? ¿Habría resuelto la cuestión sin tener antecedente alguno a la vista o habría ordenado el funcionamiento de las mesas para resolver la cuestión después? Me parece que la respuesta es obvia. Creo que sería completamente inútil que el Senado entrara desde luego a tratar del fondo de la elección, siendo que quedan aun sin funcionar dos mesas en cuyos registros hay más de trescientos inscritos que necesariamente influyen en el resultado de la elección. Si los vocales de las mesas de que se trata, contraviniendo el acuerdo del Senado, frustraron el funcionamiento de ellas, está fuera de duda que hay necesidad de ordenar nuevamente su funcionamiento.

El señor **QUEZADA**.— Como mi firma figura en el informe a que se ha hecho referencia, quiero manifestar el concepto que me merece esta cuestión.

En la primera sesión que celebró el Senado en el presente periodo, se dió cuenta de dos expedientes de reclamaciones relacionadas, me parece, con el no funcionamiento de una mesa de Cobquecura y otra de Purapel en la elección complementaria de la provincia de Maule, y el Senado envió estos antecedentes a la Comisión de Gobierno y de Elecciones.

En la reunión de la Comisión me permití hacer presente que lo que corespondía a la Comisión era estudiar las reclamaciones que el Senado le había enviado. Se hizo presente entonces, y entiendo que alguien hizo indicación expresa al respecto, que lo que procedía era solicitar del Senado que ordenara completar la elección, y que sólo después de completada procedería que la Comisión informara a la Cámara sobre todo el proceso electoral. Por mi parte, insistí en manifestar que a mi juicio esto no era procedente; que no era aceptable que la Comisión pidiera al Senado que declarara que debían funcionar las dos mesas en referencia por cuanto había reclamaciones pendientes en el Senado sobre ese no funcionamiento, y agregué que era conveniente averiguar porqué no habían funcionado. Manifesté todavía que había que estudiar el resultado que arrojaban las mesas que funcionaron, y, una vez conocido todo este conjunto, informar al Senado a fin de que él tomara la resolución que creyera conveniente.

Después de alguna discusión se llegó al acuerdo de comunicar al Senado que la Comisión se encontraba con que no tenía los antecedentes completos de la elección, porque aparecían los relativos a cinco mesas pero faltaban los referentes a otras dos, comunicando además que había algunas reclamaciones y peticiones de datos formulados por uno de los candidatos, a fin de que el Senado indicara a la Comisión lo que debía hacer.

Como se vé, la Comisión desea que el Senado le diga si procede desde luego a estudiar los antecedentes que tiene o no. La comunicación que está sobre la Mesa no puede estimarse como informe, puesto que comienza por decir que la Comisión no informa.

Ya que estoy con la palabra, deseo manifestar mi modo de pensar sobre la cuestión reglamentaria que ha promovido el honorable senador por Concepción. Su señoría dió lectura al artículo 8.o del Reglamento, que dice:

"En caso de elecciones extraordinarias, la Comisión Permanente presentará su informe en cinco días, y el Senado las discutirá con preferencia, observando los procedimientos indicados en el artículo 6.o"

Si no he entendido mal al honorable senador, su señoría cree que el Senado está en el deber de celebrar sesiones diarias de dos a seis de la tarde para tratar de la elección de Maule. Por mi parte no aprecio la cuestión en la misma forma que su señoría. El artículo que acabo de leer se refiere a las elecciones extraordinarias, y elección extraordinaria es la que tiene por objeto llenar una vacante de senador. Se comprende que para un caso de esa especie el Reglamento tome las medidas necesarias a fin de que una provincia no quede sin representación en esta Cámara, y es por eso que el Reglamento ordena que en tal caso el Senado debe proceder sin demora a constituirse definitivamente.

Pero la situación no es igual cuando se trata de elecciones complementarias, porque en tal caso no hay vacancia del cargo de senador, pues en todo caso alguien tiene que estar representando la provincia. Por estas razones creo que la interpretación que el honorable senador por Concepción ha dado al artículo 8.o del Reglamento no es la verdadera.

En cuanto a la indicación que su señoría ha hecho, me parece que lo más razonable es que el Senado diga a la Comisión que proceda a estudiar los antecedentes que obran en su poder y a informar al Senado en seguida. Pero pedir desde luego al Senado que perscinda del estudio de la elección y que ordene el funcionamiento de las dos mesas que no han funcionado, a pesar de que la Comisión está indicando que desea informar pero que no lo hace por la dificultad que se ha presentado, me parece que no es un procedimiento regular. En realidad, esta cuestión está sometida al conocimiento de una Comisión que debe informar sobre ella, y creo que lo natural es guardarle la deferencia que le corresponde y esperar la presentación de su informe para resolver.

El señor **MAC-IVER**.— Entiendo que la elección de Maule no está en tabla.

El señor **TOCORNAL** (presidente).— No, señor senador; pero en este momento estamos en la hora de los incidentes.

El señor **MAC-IVER**.—Pero en la hora de los incidentes no se puede tratar de los asuntos que forman la orden del día.

El señor **TOCORNAL** (presidente).— La elección de Maule no está en la orden del día, señor senador, por cuanto aún no hay informe acerca de ella. Lo único que hay al respecto es la comunicación de la Comisión a que se ha hecho referencia.

El señor **LAZCANO**.— Se trata, señor senador, de un simple incidente que ha promovido el honorable senador por Concepción, acerca del informe presentado por la Comisión de Elecciones, incidente que, reglamentariamente, puede promoverse perfectamente en el momento actual.

Por mi parte, no pienso como el honorable senador por Santiago, en cuanto a que las facultades de la Comisión informante sean tan limitadas como cree su señoría.

Las dos reclamaciones presentadas sobre la elección de Maule fueron enviadas a la Comisión Permanente de Elecciones. A mi juicio, desde el momento en que se les dió esa tramitación, la Comisión ha quedado autorizada para entrar a conocer de todo el proceso de esta elección complementaria.

La Comisión no ha encontrado sobre la mesa otra cosa que las reclamaciones presentadas por uno de los candidatos relacionadas sobre el no funcionamiento de esas dos mesas. Es sensible dejar constancia de que el interés partidarista haya tenido en este caso mayor fuerza que el acuerdo expreso del Senado relativo a ordenar el funcionamiento de esas mesas, a fin de poder pronunciarse en definitiva sobre el resultado general de la elección.

Respecto de este punto, me permití opinar en la Comisión en el sentido de que en presencia de lo ocurrido, el Senado no podía menos que decir: estése a lo ordenado en tal fecha, o sea cuando la Cámara dispuso que se repitiera la elección en algunas mesas.

Me parece que esto es tan claro y tan elemental, que no cabe discutir más sobre el particular. Toda otra cosa que se diga al respecto, no tenderá sino a producir un debate largo, estéril y muy inconveniente, si se toma en cuenta que estas discusiones suelen alterar los ánimos.

El señor **QUEZADA**.— ¿Se ha formulado alguna indicación, señor presidente?

El señor **TOCORNAL** (presidente).— El honorable senador por Concepción ha formulado indicación para que se comunique al Presidente de la República que las mesas de Purapel y Cobquecura no funcionaron en la elección del 15 de Setiembre, a fin de que se fije la fecha en que deben funcionar.

El señor **MAC-IVER**.— Pero esto no se puede resolver sin discusión previa. Por lo que a mí respecta, si hubiera necesidad absoluta de que funcionaran esas mesas, votaría la indicación, pero de lo contrario, no me sentiría dispuesto a autorizar la repetición de estos escándalos, porque en realidad estos hechos constituyen ya un verdadero escándalo.

Mi distinguido amigo el honorable senador por Curicó ha hablado sobre el supuesto de que estas elecciones puedan considerarse como normales, no como un escándalo que realmente avergüenza al país. Por lo que a mí respecta, repito, sólo en último caso podría autorizar la repetición de estos hechos; pero de ninguna manera acepto que se pretenda tomar un acuerdo sobre esta materia sin discusión previa.

El señor **LAZCANO**. — Como decía, señor presidente, no estoy de acuerdo con el honorable senador por Santiago, en su manera de interpretar las disposiciones de nuestro reglamento, relativas a la calificación de las elecciones. A mi modo de ver no puede decirse que las reglas especiales establecidas para este efecto deban aplicarse tan sólo cuando se trata de elecciones ordinarias, y que deban abandonarse en los demás casos. Si hubiera de aceptarse esta interpretación, ¿a qué reglas ajustaríamos nuestros procedimientos en los casos de elecciones complementarias, como el de que se trata? El hecho de que uno de los artículos del Reglamento consulte ciertas disposiciones para la calificación de las elecciones ordinarias, y que otro artículo establezca una disposición especial respecto de las elecciones extraordinarias, no impide que todas ellas sean aplicadas también a las elecciones complementarias, puesto que si la Cámara, al aprobar esas reglas, hubiera querido establecer alguna excepción, la habría establecido expresamente.

El señor **BARROS ERRAZURIZ**. — Por lo demás, la elección de que se trata, como su nombre lo indica, no es sino el complemento de una elección ordinaria anterior.

El señor **LAZCANO**. — Tiene mucha razón su señoría.

Interpretado como es el reglamento por hombres juiciosos, tranquilos y acostumbrados a interpretar disposiciones legales, estoy cierto de que en el presente caso no podrá menos de ser aplicado en la forma que vengo sosteniendo.

Ahora, por lo que toca a la observación que ha hecho el honorable senador por Atacama, de que nuestras luchas electorales han llegado a constituir una vergüenza nacional, estoy en el más completo acuerdo con su señoría. Es demasiado sabido que las elecciones se hacen en medio de un derroche de dinero que a toda costa debería evitarse a fin de que en lo posible fueran el fiel resultado de la voluntad de los electores. Pero no por eso se nos venga a decir que para evitar que caigamos de nuevo en ese grave mal, debamos permitir que quede esta Cámara burlada por el interés partidarista, como acaba de suceder en la elección de Maule.

Estoy en el más perfecto acuerdo con el honorable senador por Atacama respecto de que ya ha llegado el momento de poner atajo a la venalidad electoral; pero no creo como su señoría que por evitar el cohecho debamos consentir en que en la elección de Maule queden sin funcionar dos mesas que influyen en el resultado general, ni mucho menos en cuanto a que quede sin sanción alguna la burla de que ha sido objeto el Senado de parte de aquellos que, debiendo haber cumplido sus órdenes, y desempeñar las funciones de que estaban encargados, no lo han hecho.

Como miembro de la Comisión Informante, he querido manifestar mi modo de pensar acerca de la interpretación que el honorable senador por Santiago da a nuestras disposiciones reglamentarias y contestar las observaciones que ha formulado el honorable senador por Atacama.

El señor **ZAÑARTU**.— El honorable senador por Atacama ha manifestado que sólo en un caso extremo estaría su señoría dispuesto a ordenar el funcionamiento de las mesas que no han funcionado, porque su señoría considera que las luchas electorales últimas no pueden considerarse como elecciones normales sino más bien como verdaderos escándalos.

Con motivo de esta observación del honorable senador, es interesante recordar que la Alianza Liberal designó como candidato a senador por Maule precisamente a una persona como el señor Madrid, que se sabía que habría de convertir la lucha electoral en una verdadera feria. Sabemos demasiado para que sea menester decirlo por qué fué elegido el señor Madrid como candidato a senador por aquella provincia.

Por lo demás, el honorable senador por Atacama, que no se siente dispuesto a permitir que se cometa un nuevo escándalo en la repetición de la elección, no trepida en incurrir en un escándalo mayor permitiendo que quede como senador definitivo por esa provincia una persona que no ha obtenido la mayoría absoluta de los sufragios, y que por consiguiente, puede decirse con toda propiedad, se roba la verdadera representación de esa provincia en esta Cámara.

El señor **TOCORNAL** (presidente).— Rogaría al honorable senador se sirviera retirar la expresión que en este momento acaba de emplear.

El señor **ZAÑARTU**.— Por respeto a la Mesa y al Senado, accedo con gusto al deseo del señor presidente.

El señor **TOCORNAL** (presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para prolongar por algunos minutos la primera hora a fin de que pueda terminar este incidente.

El señor **MAC-IVER**.— Siento tener que oponerme a la insinuación del señor presidente, por cuanto considero que no es propio discutir este asunto en la primera hora. Veo que se está discutiendo la cuestión de fondo, y por lo tanto, me parece que no ganamos nada con prorrogar la hora. Creo que, cuando más, se podría pedir, si alguien quisiera hacer uso de este derecho, segunda discusión para la indicación del honorable senador.

El señor **ZAÑARTU**.— Yo no pido que se trate esta cuestión desde luego y con premura, sino que se incorpore a la orden del día a fin de que se discuta cuanto se quiera.

El señor **YAÑEZ**.— Precisamente iba a llamar la atención sobre ese punto. Entiendo que el honorable senador no ha formulado una indicación de primera hora, sino para que se discuta en la orden del día, como lo demuestra el deseo que su señoría ha manifestado de que se apliquen las disposiciones reglamentarias relativas a la constitución del Senado. En consecuencia, el honorable senador no ha hecho sino anticipar una indicación respecto de un debate que no se ha promovido todavía, y eso no se puede poner en votación.

El señor **TOCORNAL** (presidente).— La Mesa no se ha pronunciado en ningún momento sobre el particular, señor senador.

El señor **YAÑEZ**.— Yo no digo que se haya pronunciado.

El señor **TOCORNAL** (presidente).— Agradezco la explicación de su señoría.

El señor **ZAÑARTU**.— Lo que he propuesto no es otra cosa que la modificación de la tabla, cosa que según el Reglamento tengo perfecto derecho para proponer. A este respecto recuerdo que en ocasión pasada un senador propuso que se suspendiera la discusión de la ley de contribuciones, que formaba la orden del día, y la indicación se votó sin inconveniente alguno. Como la orden del día en la actualidad la forman los presupuestos, y en consecuencia en la segunda hora no podría por mi parte hablar sobre la elección de Maule, me he visto en la necesidad de proponer que se modifique la tabla a fin de que el Senado pueda entrar a calificar la elección de Maule.

El señor **TOCORNAL** (Presidente).—¿Algún señor Senador desea usar de la palabra antes de la orden del día?

Ofrezco la palabra.

Terminados los incidentes.

Se va a votar la indicación formulada por el honorable Senador por Concepción.

El señor **RIVERA**.—Pido que la votación se deje para la sesión próxima.

El señor **VARAS**.—Por mi parte desearía saber si el Senado va a sesionar diariamente, como lo dispone el art. 8.o del Reglamento.

El señor **TOCORNAL** (Presidente).—El Senado deberá celebrar sesiones diarias desde el momento que la Comisión presente su informe. El Reglamento concede a la Comisión cinco días para este efecto, y como todos los miembros de ella han reconocido que la comunicación que está sobre la Mesa no es sino una simple consulta que la Comisión hace al Senado, no es el caso todavía de celebrar sesiones diarias.

El señor **ALDUNATE**.—La Comisión dice que dos de las mesas que debían funcionar no funcionaron. Sin duda alguna que esta parte de su comunicación debe considerarse como informe.

El señor **TOCORNAL** (Presidente).—La indicación formulada por el honorable Senador por Concepción para que el Senado celebre sesiones diarias destinadas a ocuparse de la elección de Maule, ha quedado para ser votada en la sesión próxima, por cuanto así lo ha pedido el honorable Senador por Valparaíso, haciendo uso de un derecho que le confiere el Reglamento.

El señor **ZAÑARTU**.— Creo que la petición del honorable Senador no es procedente en el presente caso.

El señor **TOCORNAL** (Presidente).—Se va a dar lectura al artículo pertinente del Reglamento.

El señor **RIVERA**.—Es el 69.

El señor **SECRETARIO**.— Dice así: "Las votaciones quedarán para el término de la primera hora de la sesión siguiente a aquella en que se cierra el debate, cuando lo pidiere algún Senador, apoyado por otro."

El señor **TOCORNAL** (Presidente).—Para que se diera estricto cumplimiento al Reglamento en esta parte, sólo faltaría que la petición del honorable Senador por Valparaíso fuera apoyada por otro señor Senador.

El señor **QUEZADA**. — Yo la apoyo, señor Presidente.

El señor **TOCORNAL** (Presidente).—Se votará entonces la indicación del honorable Senador por Concepción al final de la primera hora de la sesión próxima.

Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

A segunda hora, no continuó la sesión.

Arados Especiales para Viñas

TODOS DE ACERO

AVERY No. 25
AVERY CRICKET
AVERY No. 28 de mancera reversible.
VERNETTE de 1 y 2 puntas.

VER NUESTRA EXPOSICION

RAAB, BELLET y Cía.

Santiago, Estado 235. Talca, Comercio 840

FIERRO EN BARRAS

PLANO Y REDONDO, IMPORTADO

De todas dimensiones. Ofrece
para entrega inmediata:

WILLIAMSON & Cía. - Bandera esq. Catedral

24-i

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, de The Central and South American Telegraph Co., vía Colón, de la Agencia Havas y de la Agencia Americana

LA GRAN GUERRA

La gran ofensiva aliada del frente occidental continúa desarrollándose victoriosamente

El nuevo Gabinete turco queda definitivamente constituído, bajo la presidencia de Teuffik Bajá

Un diario holandés publicó la noticia de que Alemania había decidido capitular incondicionalmente. — Al mismo tiempo anunciaba la abdicación del Emperador Guillermo. — Horas más tarde ambas noticias fueron desmentidas

Las operaciones en Bélgica y Francia

La ofensiva general de los ejércitos de Foch prosigue desarrollándose con crecientes ventajas

Los continuados ataques en el área de Flandes han dado a los aliados la posesión de Thourout, Litchervelde y otras localidades al norte de Lille

SE ANUNCIA QUE LAS TROPAS BRITANICAS HAN ENTRADO A COURTRAI, Y SE ENCUENTRAN EN LOS ARRABALES DEL SUROESTE DE LILLE

Los franco-americanos realizan nuevos progresos en el Aisne y el Meuse

La línea Kriemhilde fué rota en diversos puntos. — La colina 299 cae en poder de los norteamericanos

El avance aliado en Flandes

LONDRES 16.— Una información de la Agencia Reuter de las 3 de la tarde dice:

"Nuestra línea corría a partir del noroeste de Menin, que está en nuestras manos hasta una milla al noroeste de Courtrai. Desde ahí a Yseghen y Turkigen, a medio camino entre Roulers y Thourout, pasando de ahí al oeste hasta Cortemarcg.

"Este avance de un kilómetro y medio apróximadamente sobre todo el frente nos aproxima a las vías férreas de Courtrai a Thourout y a las vías férreas de esta última localidad Thielt y Gang, que es la línea lateral que sirve de comunicación en esta parte del frente alemán.

"Los alemanes, para asegurar las comunicaciones laterales, deben contar con la línea principal del frente Ostende - Brujas - Gante - Bruselas, lo que les hace la situación muy incómoda.

"Nuestro avance en la dirección de Thpurout es de dos millas aproximadamente.

"En el sector del suroeste de Lille, el enemigo se repliega sobre el canal de Haute Deule, y su línea sobre el Lys, al noreste de Lille, forma ahora un ángulo muy peligroso, lo que debe hacer prever al enemigo la necesidad de que no tardar en abandonarla".

Los ingleses en los suburbios de Lille

NUEVA YORK, 16.— "The Associated Press" ha recibido de París una información que dice que las patrullas inglesas entraron en la mañana de hoy en los suburbios del suroeste de Lille.

ORDEN DEL GENERAL VON MARWITZ ENCONTRADA EN EL FRENTE DE VERDUN

CUARTEL GENERAL NORTE AMERICANO.— Ha llegado a poder de los oficiales aliados una órden del general von Marwitz, en la que explica que los norte americanos están a punto de atacar en el sector de Verdun, y que tratan de abrirse camino hacia Longuyon, con el fin de cortar la línea de Longuyon a Sedan, que es una de las más importantes del frente occidental. "Si los norte americanos consiguen su objetivo, se haría imposible la explotación de la hoya de Bricy, de la cual depende en gran parte nuestra producción de acero.'

"Por lo tanto, de la resistencia que opongamos en este frente depende la suerte de gran parte del frente occidental y quizá aún de la misma nación."

"La Patria necesita estar segura de que cada comandante y cada hombre tendrá presente la grandeza de su misión, y que cumplirá con su deber hasta el fin".

CONTINUA EL AVANCE ALIADO EN TODA LA LINEA

La amenaza sobre Lille y Rethel

PARIS, 16.—"La Agencia Havas" anuncia que los éxitos aliados en Flandes durante la jornada de ayer han sido aún más brillantes a pesar del mal tiempo que reinó en las primeras horas de la jornada.

Según las informaciones de la Agencia Havas, en la saliente de Lille, la jornada se desarrolló favorablemente tanto en longitud como en profundidad, aún cuando los alemanes resistieron encarnizadamente en el centro a fin de proteger Chielt, empalme de carreteras y de vías férreas de importancia.

A pesar de todo ésto no hubo impedimento para que los franceses progresaran con magníficos resultados en las dos alas.

La caída de Thourout y de Courtrai está próxima, por la toma de Menin. Los aliados están a 7 kilómetros de Tourcoing y a 10 de Roubaix por el paso del Lys, a 12 kilómetros al norte de Lille.

Los días de dominación alemana en la capital del norte están contados, como así mismos en Douai y de toda la región.

Los franceses han avanzado sus líneas en una forma importante al este de Sissone y en varios días se han apoderado de terreno equivalente a una profundidad de 37 kilómetros.

Al norte de Reims, amenazan ahora Rethel, con un desbordamiento desde el norte. A despecho de la tenaz resistencia enemiga, los soldados de Gouraud y los norteamericanos aseguraron la posesión de las principales posiciones, especialmente de ciertas alturas de importancia singular.

EL ATAQUE DE AYER EN BELGICA

Los alemanes pierden 10,000 hombres en prisioneros al sur del Lys

PARIS, 16.—F' corresponsal de la Agencia Havas en el frente británico anuncia que el golpe dado ayer al enemigo en la región de Bélgica es de gran importancia, si es que no es un golpe de gracia.

Informa que el ataque fué lanzado en las primeras horas de la mañana sin preparación de la artillería y cuando el terreno se mostraba favorable; la resistencia de los alemanes fué bastante vigorosa, pues contaban con 7 divisiones y el regimiento 60.o de caballería desmontada.

Según el corresponsal, al sur del Lys, los alemanes perdieron 10,000 hombres en prisioneros. La moral de las tropas alemanas está bastante deprimida.

a una paz separada.

LA OCUPACION DE BRUSELAS ESTARIA PROXIMA A TERMINAR

PARIS 16. — "L'Echo de París" dice que según información autorizada llegada de Londres, un alto funcionario alemán declaró el 9 de este mes que la ocupación de Bruselas terminaría en los próximos 15 días.

Todos los civiles que estaban cerca de la costa han sido retirados. Los aviadores británicos anuncian que han observado incendios en una vasta región.

LOS ALEMANES INTENTARON HACER VOLAR LA CATEDRAL DE SAINT QUENTN

PARIS 16. — Cuando las tropas aliadas entraron en Saint Quentin, encontraron que las columnas de la Catedral habían sido ahuecadas al nivel del suelo, para preparar la colocación de explosivos. La rapidez del avance francés evitó que se realizara este plan de destrucción.

Los aliados entran a Courtrai

LONDRES, 16. — Las tropas aliadas penetraron hoy en Courtrai.

GARROS FUE MUERTO EL 4 DE OCTUBRE

NUEVA YORK, 16. — 'The Associated Press" recibió una información de Amsterdam que dice:

"Según noticias recibidas de Berlín se anuncia que el aviador Garrós fué muerto el 4 de Octubre en las líneas alemanas".

EL TRIUNFO DE LOS ALIADOS EN EL NORTE

Comentarios de los diarios parisienses

PARIS, 16. — Los diarios estudian las operaciones efectuadas en el día de ayer, y dicen:

"Las tropas francesas estaban al centro, las belgas, a la izquierda y las británicas a la derecha, y atacaron en un largo frente, obteniendo una magnífica victoria que constituye un triunfo de primer órden, que vendrá a dificultar los preparativos de los alemanes para la evacuación de la costa de Flandes.

"Si este progreso continúa en dirección a Courtrai, de donde los ingleses están a 4 kilómetros, los ejércitos alemanes de Brujas, Gantes y en una parte de Lille y Tournai quedarán en una situación bastante peligrosa.

"Esta victoria repercutirá sobre todo en la parte estratégica de la región de Lille al Oise, y por lo tanto los alemanes se verán obligados a abandonar rápidamente, no solamente Lille sino Roubax, Tourcoing y toda la región que queda más al sur".

LA LUCHA EN EL FRENTE BRITANICO

PARIS, 16.— El corresponsal de la Agencia Havas en el frente británico ha telegrafiado con fecha 15 de este mes anunciando que hasta la tarde de ayer, a las 19 (7 P. M.), las tropas británicas habían hecho prisioneros a 131 oficiales y a 3,548 soldados y que se habían apoderado de 50 cañones.

El corresponsal anuncia que la batalla fué muy encarnizada y que los alemanes antes del ataque hicieron uso de abundantes gases asfixiantes.

Según las informaciones, las operaciones aéreas después de mediodía estuvieron muy felices, gracias al buen tiempo, lo que permitió maniobrar a nuestros aviadores, quienes echaron a tierra a 20 aviones enemigos, perdiendo a su vez 10 aparatos. La lucha se ha repetido esta mañana.

M. CLEMENCEAU EN EL FRENTE

Visita a Saint Quentin y Cambrai

PARIS, 16.—M. Clemenceau visitó el Sábado y el Domingo el frente la Champaña, del Aisne y del Somme, y tomó algunas disposiciones sobre los socorros que necesitan los ejércitos.

Constató que las tropas, a pesar de las fatigas de la guerra, estaban poseídas de una moral admirable.

El Domingo, el premier visitó Saint Quentin y Cambray y recorrió en esta última ciudad las ruinas que dan fe del paso de los vándalos.

Algunos habitantes que habían en la ciudad informaron al primer Ministro de los sufrimientos de los civiles durante la ocupación enemiga. El Ministro fué acompañado por Sir Douglas Haig.

Thourout en poder de los ingleses

LONDRES, 16.—Thourout ha caído en poder de nuestras tropas. La caída de Courtrai es inminente.

EL AVANCE ALIADO EN FLANDES

CUARTEL GENERAL BRITANICO, 16.—En el ataque reanudado esta mañana hicimos un notable avance.

El buen tiempo ayudó las operaciones de la caballería, que marcha muy adelante, y se encuentra ahora a medio camino entre Thiel y Pitthem.

Los belgas se apoderaron por asalto del bosque de Bonsbecque, y ahora se encuentran combatiendo en las calles de Halluin. También han llegado a los alrededores de Harlebecke, y se han apoderado de Lichtervelde, dando encontraron decidida resistencia pero actualmente se encuentran mucho más allá de la ciudad.

Informaciones oficiales

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 16 (Oficial de la noche).— Nuestras tropas atravezaron el canal de Hautederlo a ambos lados de Pontavendin y se apoderaron de las localidades de Estevelles, Merchin y Auvin.

Más al norte progresamos en la vecindad de Haubordin.

En el resto del frente británico al sur de Lys no ha ocurrido ninguna novedad de importancia que señalar.

COMUNICADO FRANCES

PARIS 16 (Oficial).— Al norte del Oise realizamos un avance en la región de Disonville y bordeamos la margen sur del río Serre hasta Pouilly, localidad que ocupamos.

Hemos efectuado igualmente progresos al noreste de Marchais e hicimos 400 prisioneros.

Más al este nos apoderamos de la selva de Discleconte, situada al oeste de Grand Pre.

Nuestras tropas se han apoderado del camino de Vouxieres a Grand Pre, hicieron 400 prisioneros.

COMUNICADO NORTEAMERICANO

WASHINGTON, 16.—(Oficial). —Hemos continuado hoy nuestros ataques contra las posiciones alemanas situadas a ambos lados del río Meuse; nuestras tropas han encontrado una resistencia obstinada de las tropas enemigas, que han sido reforzadas.

Al este del mismo río, las tropas francesas y nortemericanas han logrado efectuar algunos progresos. Al oeste la lucha ha acrecido en violencia.

Las tropas norteamericanas efectuaron ganancias substanciales, comprendiendo la colina 299, la que en el curso de la batalla cambió de manos tres veces.

Hemos logrado quebrantar la línea de "Kriemhilde" en varios puntos, en donde nuestros hombres libraron con los enemigos una serie de combates al arma blanca y durante los cuales hicimos algunos prisioneros.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 16.— (Oficial).— Las fuerzas aliadas que operan en Flandes bajo las órdenes del Rey Alberto, continuaron hoy sus ataques contra las posiciones enemigas.

Los belgas progresaron hasta las proximidades del bosque de Winendaele.

Los franceses alcanzaron hasta Lisiéres y Litchervelde.

Más al sur, a pesar de la viva resistencia, avanzaron allende del ferrocarril Roulers-Lichervelde.

Al sur del canal, las fuerzas belgas se apoderaron de Londelede y Suivre.

Alcanzamos Lechat sobre la carretera de Courtrai a Ingelmunster, y nos apoderamos de las aldeas de Gulleghem y Heure y avanzamos hasta los linderos de Courtrai.

Los británicos ocuparon igualmente Menin y Jerwicy. En esta última localidad los británicos tomaron pie en la orilla derecha del Lys.

Desde la madrugada del día 14, las fuerzas aliadas han tomado doce mil prisioneros y más de cien cañones.

COMUNICADO BRITANICO DE AERONAUTICA

LONDRES 16. (Oficial). — A pesar de que espesas nubes y neblinas impedían las operaciones aéreas, nuestros aviadores atacaron el aeródromo de Frescaty.

COMUNICADO BRITANICO DE AERONAUTICA

LONDRES 16. (Oficial). — El buen tiempo que reinó el día 14 permitió a nuestros aviadores bombardear y causar grandes daños en las vías férreas de la retaguardia enemiga, provocando numerosos incendios en los cobertizos ferroviarios.

Nuestros aviadores atacaron también las tropas y convoyes enemigos arrojándoles 33 toneladas de bombas.

Los aviadores enemigos demostraron gran actividad, y en los combates que sostuvieron con los nuestros perdieron 35 aparatos. Once de nuestros aparatos no regresaron.

Nuestros aviadores lanzaron durante la noche con buenos resultados 13 toneladas de bombas en los empalmes ferroviarios del enemigo.

Una bomba que fué arrojada desde una altura de 40 pies atravesó todo el hangar de un zeppelín haciendo saltar todas las ventanas. Otro hangar fué demolido completamente por una bomba. Al ruido de la explosión salieron fuera del hangar los mecánicos y fueron también ametrallados por nuestros aviadores, resultando varios mecánicos muertos y otros heridos.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 16 (Oficial).— En el frente de los ejércitos del Kronprinz Rupprecht de Baviera, rechazamos varios ataques emprendidos por el enemigo al oeste de Doaui, a lo largo del canal.

Fuerzas enemigas que habían penetrado temporalmente en Aubigne - au - Bac fueron rechazadas mediante contrataques.

Al noroeste de Cambrai fueron quebrantados vigorosos ataques emprendidos por los ingleses, entre Bouchain y Haspres.

Desalojamos a las fuerzas británicas que habían quedado al sur de Solesmes desde uno de los recientes combates.

En el frente de los ejércitos del Kronprinz Imperial, fueron rechazados nuevos ataques emprendidos por el enemigo al norte del Oise.

Al norte de Laon, en las orillas del Oise, ocupamos ahora nuevas posiciones.

Nuestras retaguardias, repeliendo pertinaces ataques del enemigo en Chemin - des - Dames y en las posiciones situadas a orillas del Suippe, hicieron posible que realizáramos con tranquilidad nuestros movimientos de retirada en ambos sectores.

En el frente de los ejércitos del general Gallwitz no hubo operaciones importantes.

A ambos lados del Meuse, en felices operaciones ofensivas locales, reconquistamos algunas pequeñas partes de nuestras posiciones de que el enemigo se había apoderado al terminar el combate del 12 de Octubre.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 16. — (Oficial). — Nuestras patrullas progresaron levemente durante la noche en el sector de Douai y Lille.

En el resto del frente no ha ocurrido nada digno de señalar.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 16.—(Oficial).—En la noche nuestras tropas efectuaron algunos ligeros progresos al norte de Soissons.

Detuvimos al norte de Asfeld violentos contrataques, apoyados por la artillería, que lanzó al enemigo.

Nos hemos apoderado de Saint Germain, y del monte situado al sudoeste de Rethel.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN. 16.—(Oficial). — Vía Londres.—Tenemos en nuestro poder a Thourout y mantenemos la línea Lichtervelde a Iseghem.

Los aliados penetraron más allá de la vía férrea Iseghem-Courtrai.

Nuestra línea ha sido retirada al oeste y al suroeste de Lille. Evacuamos la pequeña saliente situada entre Olizy y Grand Pre, a lo largo del Aisne, hacia Couron.

Nuevos ataques lanzados por los norteamericanos contra nuestras posiciones entre el Argonne y el Meuse, fracasaron.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 16.— (Oficial).— En el curso de la última jornada nuestras tropas realizaron algunos progresos locales, especialmente al noroeste de Sessone, en donde se apoderaron de Notre Damme Liesse y al oeste de Grand Pre, en donde ensancharon las últimas ganancias. Nos hemos apoderado de la aldea de Talma.

La situación en Rusia

LOS CRIMINES MAXIMALISTAS

ESTOKOLMO 16.— El diario "Tidningen" anuncia que según informaciones llegadas de Helsingfors que los guardias rojos continúan cometiendo crímenes en masas en los distritos de Woucniemi y Carelie; y agrega que los guardias rojos se refugian en Finlandia después de cometerlos.

LOS TCHECOS-SLAVOS ABANDONAN LA CIUDAD DE SAMARA

NUEVA YORK 16. — "The Associated Press" ha recibido una comunicación de Vladivostock que informa que las tropas tcheco-slavas han evacuado a Samara y esperan reconquistar la ciudad muy pronto, con ayuda de sus hermanos que han llegado recientemente equipados de Siberia. Las tropas tchecas que operaban en la región de Ussury partieron para el Valga, en unión con fuerzas británicas, francesas e italianas que estaban disponibles.

LAS OPERACIONES DE LOS TCHECOS ESLAVOS

VLADIVOSTOCK 16.— Los tcheco-eslavos están evacuando a Samara, pero se espera que volverán pronto a reconquistarla con ayuda de sus hermanos que han vuelto desde Siberia con mayor equipo y descansados, y que ahora están combatiendo en el Volga.

Los tcheco que operan en el distrito de Ussuri partieron hacia el Volga con todas las tropas anglo-franco - italianas disponibles y una pequeña unidad de artillería francesa.

Los aliados están avanzando con débiles fuerzas hacia el oeste, haciendo esfuerzos para mantener ese frente, pues se cree que sería desastrozo abandonar la Rusia europea.

IMPRESION QUE CAUSA EN BERLIN LA NOTA DE WILSON

LONDRES, 16.— "The Central News" ha recibido la siguiente información de Amsterdam:

"La respuesta del Presidente Wilson ha causado una impresión de lo má desfavorable en Berlín, y su publicación fué seguida de una gran conmoción en los círculos bancarios y de la Bolsa.

"El comando supremo irá a Berlín a fines de la presente semana con el fin de deliberar sobre la movilización y concentración de todo el poder nacional y la elevación de la edad militar".

La insurrección en Ukrania

ESTOCOLMO, 16.—Informaciones recibidas de Copenhague anuncian que el "Politiken" ha publicado la siguiente noticia:

"La insurrección en Ukrania aumenta y se ha extendido a toda la región de Podola. Se han señalado varios encuentros y se agrega que los soldados alemanes se han unido a los insurrectos. Además, numerosas tropas han izado bandera blanca en Ekaterinoslaw, se han sublevado y han muerto a los oficiales. En la actualidad estas tropas marchan hacia Kharkow para unirse con el resto de los soldados insurrectos. Los revolucionarios ocuparon una ciudad y 5 mil paisanos bien armados con ametralladoras y cañones marchan sobre Poltawa."

La situación interna de los Imperios Centrales

LA HUELGA DE BOHEMIA SE HACE REVOLUCIONARIA

PARIS 16.— Se anuncia desde Zurich que la huelga continúa desarrollándose en Bohemia en medio de revueltas. Se ha proclamado la ley marcial en todo el país.

Tropas austriacas y alemanas han ocupado las ciudades de Praga, Pilsen, Pisek Tabor.

EL CONDE WEKERLE ANUNCIA SU DECISION DE DIMITIR

AMSTERDAM 16. — En un reciente discurso, el conde Wekerle manifestó que era posible que dentro de poco renunciara al puesto de jefe del Gabinete húngaro. Durante su discurso hizo notar que la actitud de Hungría con respecto al Austria había cambiado; pero explicó que esto no significaba el hecho de llegar

LA HUELGA GENERAL EN MORAVIA Y BOHEMIA

LONDRES 16. — Desde Zurich anuncian que se ha declarado la huelga general y política en Moravia y Bohemia. En Praga han ocurrido grandes demostraciones en favor de la constitución de un Estado independiente. Todos los teatros y oficinas públicas han sido cerrados.

Se anuncia que algunos diputados dijeron en sus discursos: "La fase final de la guerra ha comenzado".

SE ANUNCIA COMO INMINENTE LA DIMISION DEL CANCILLER ALEMAN

PARIS, 16. — La "Koelnische Zeitung" informa que el Canciller, Príncipe Maximiliano de Baden presentará hoy su renuncia.

LOS CONSERVADORES ALEMANES PIDEN PREPARATIVOS PARA LA DEFENSA NACIONAL

LONDRES, 16.— El "Berliner Tageblatt" publica el telegrama dirigido por el almirante Von Tirpitz al canciller imperial Maximiliano de Baden, a nombre del partido conservador, y en el que le pide activos prepartivos para la defensa nacional.

En los Balkanes

COMUNICADO FRANCES

PARIS 16. (Oficial). — Las tropas serbias después de un combate arrebataron al enemigo las alturas que quedan al norte de Nish.

Los serbios progresaron en la margen izquierda del Morawa y se apoderaron de cuatro cañones.

La caballería francesa entró a Pirot.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 16.— (Oficial).—En el frente de la Macedonia las tropas aliadas continúan efectuando progresos hacia la Serbia septentrional. Las tropas serbias han rechazado a los enemigos y se han apoderado del macizo de Velikia-yestrebac y han alcanzado el valle Morava, Tirenoode y Bujinar, a unos 20 kilómetros al norte de Nish. Durante estas operaciones hicieron numerosos prisioneros y se apoderaron de 120 cañones.

Las fuerzas franco-griegas se apoderaron de Kursumplye. Los enemigos han evacuado Diakow y se retiran sobre Ipek.

La América Latina ante la guerra

La neutralidad de la Argentina

Artículo de Leopoldo Lugones

BUENOS AIRES, 16.—"La Nación publica un artículo de don Leopoldo Lugones, que dice:

"Alemania acaba de oir la sentencia formulada por el dilema que ella misma puso a los pueblos cuando se lanzó contra éstos. Libertad o muerte. O matas tu despotismo o mueres de él.

"Tal es lo que Wilson le ha contestado.

"Hace 95 años la Santa Alianza resolvió no tolerar ningún pueblo de constitución democrática. El Presidente Monroe se le cruzó delante y salvó a la democracia de América.

"Hoy la Alianza Humana de los pueblos libres decreta a su vez que el despotismo es intolerable y es otro Presidente de los Estados Unidos quien hará cumplir ese anhelo, asegurando de este modo el establecimientos de nuestra civilización."

Después de extenderse en consideraciones sobre la actitud de Argentina en el conflicto, dice:

"Es verdad que el gobierno argentino se ha equivocado. La derrota de Alemania es un hecho y los negocios de la neutralidad son fracasos. La neutralidad nos ha puesto entre los países germanófilos; es urgente que el pueblo rectifique, para lo cual le basta reiterar lo que anteriormente hiciera por cuenta propia y manifestar su disconformidad con la política internacional seguida por el gobierno.

"No creo que los países de la Alianza vayan a castigarnos porque no estuvimos con ellos. Creo que nosotros mismos nos castigaremos con el aislamiento, ya que no podemos salir de él sin deshonra. La sentencia del destino está pronunciada; ahora ya no podemos elegir; se muere de mala conciencia como de mala salud. No es falta menos grave que las transgresiones del deber, la cobardía que lo eludiera".

MARYLAND = BOUQUET
El Super-cigarrillo

CABLEGRAMA ESPECIAL
de la Casa E. TURRI
GALERIA GÜEMES - BUENOS AIRES - CASILLA 1772
ANUNCIANDO LOS PREMIOS MAYORES EN EL SORTEO DE LA
Lotería Nacional Argentina
verificada ayer en Buenos Aires.

Con $ 100,000 argentinos, el número 14390

Con $ 20,000 argentinos: el número 21568.
Con $ 10,000 argentinos: el número 7142.
Con $ 5,000 argentinos: los números 15723, 24235 y 6295.
Con $ 2,000 argentinos: los números 11137, 15618, 18136, 5600, 14180, 11947, 2816 y 10680.
Con $ 1,000 argentinos, los números 25880, 3343, 5888, 22163, 25848, 12530, 18933, 27999, 10440, 24542, 12895, 2059, 27264, 16116, 17724, 17275, 9721 y 26819.

A todos los números cuya última cifra sea "0", como el premio mayor, corresponde un premio de $ 30 argentinos cada billete entero. Los señores aficionados que compraron los billetes de lotería en la CASA TURRI, aunque fuera un sólo quinto, podrán enterarse de los premios restantes por la LISTA OFICIAL de los 5,400 números premiados en este sorteo, que E. TURRI envía, gratis, a todos sus clientes.

PROXIMOS SORTEOS

DIAS 23 Y 31 DE OCTUBRE, DE $ 8,000 ARGENTINOS, CADA UNO
Un billete ENTERO vale: $ 19 argentinos, $ 35 CHILENOS ó 42 francos.
El QUINTO de billete: a $ 5 argentinos, $ 9 CHILENOS u 11 francos.

DIA 8 DE NOVIEMBRE, DE $ 150,000 ARGENTINOS:
Un billete ENTERO vale: $ 35 argentinos, $ 70 CHILENOS ó 77 francos.
El QUINTO de billete: a $ 5 argentinos, $ 9 CHILENOS u 11 francos.

En estos precios están incluídos los gastos, y cada comprador, aunque fuera de un sólo quinto o décimo de billete, envío gratis la LISTA OFICIAL de los 5,400 números premiados, los PROSPECTOS y cualquier INFORME que solicite.

Las remesas en pago de los billetes pedidos pueden hacerse: por giro postal o telegráfico, letra bancaria o tomando una ORDEN DE PAGO EN PESOS CHILENOS (sin comisión ni recargo alguno), en la

Casa E. TURRI - Santiago

Pasaje Balmaceda 10, calle Huérfanos, frente a Gath y Chaves.—Casilla 3217.—Dirección telegráfica: "TURRI", Santiago.

E. TURRI, B. Aires

MUY UTIL

LOS ARTICULOS ELECTRICOS PARA USOS DOMESTICOS SON INDISPENSABLES PARA UNA CASA

Una tetera eléctrica, una cafetera, una plancha, los secadores para el pelo, los VACUUM CLEANER para limpiar alfombras, muebles y cortinas y muchos otros artículos eléctricos, proporcionarán a Ud. un trabajo limpio y económico.

Ultimamente hemos recibido VIBRADORES eléctricos. Aparato para masajes faciales. Evita las arrugas de la cara y hace desaparecer las ya existentes.

MORRISON & Co.

AHUMADA 65, 67 Y 77. - CASILLA 212. - SANTIAGO

LAS DISCUSIONES SOBRE PAZ

La respuesta del Presidente Wilson ha causado pésima impresión en Alemania. — En Washington se esperaba ayer una nueva nota de Alemania, con la aceptación de las condiciones expuestas por el Presidente Wilson, pero estableciendo garantías para los intereses alemanes

El Sultán de Turquía explica al Parlamento las razones que indujeron a la Sublime Puerta a pedir la paz

"EL DERECHO DE GENTES"

Nueva edición de la obra de Sir Frederick Smith

LONDRES, 16.— El fiscal Sir Frederick Smith, en la nueva edición de su obra sobre el "Derecho de Gentes", escribe un prefacio en el cual, después de tratar de la transgresión, con propósito deliberado, de todas las leyes internacionales por Alemania, dice:

"El porvenir de la civilización exige que el derecho internacional vea su autoridad restablecida y sancionada por un castigo tan terrible y por consiguiente, tan honorable, que impida que en lo sucesivo este crimen se renueve. Para castigar una infamia determinada, el derecho internacional no prescribe un castigo de las personas culpables por elevada que sea su posición. Las indemnidades pecuniarias pueden servir de compensación por los males materiales y si se objeta que la nación empobrecida no tiene dinero para reparar las consecuencias de sus crímenes, podemos declarar que las reclamaciones de sus víctimas pueden legítimamente venir en primera fila.

En seguida suministra numerosos precedentes para justificar esta doctrina. La suposición de que las Potencias Centrales vayan a ser representadas en las conferencias de paz con el mismo título que los aliados, merecería ser sujeta a serias consideraciones. Los representantes de las Potencias Centrales deberían ir a las últimas sesiones para escuchar y pronunciar las decisiones de los aliados, pero en calidad de comparticipantes de estas decisiones.

LOS OBREROS BRITANICOS APRUEBAN LA RESPUESTA DE WILSON

LONDRES 16. — El grupo parlamentario de las "Trades Unions" y la Comisión Ejecutiva de obreros aprueban la respuesta del Presidente Wilson.

La petición de paz de Turquía

Declaraciones del Sultán ante el Parlamento

ESTOCOLMO 16. — La "Frankfurter Zeitung" informa que el Sultán de Turquía, en el discurso que pronunció en la Cámara, hizo alusión a la situación difícil que se ha producido a raiz del desmoronamiento de Bulgaria, que trajo el ofrecimiento de paz de Turquía, hecho de acuerdo con los aliados. Dijo que el ofrecimiento de paz lo hacía con el objeto de obtener una paz honorable para el país, que se encuentra debilitado por los esfuerzos de una guerra tan larga.

Se anuncia la capitulación de Alemania

Y LA ABDICACION DEL KAISER

AMSTERDAM 16.— El "Rotterdamsche Courant" publicó una edición especial, en que anuncia que Alemania ha capitulado y el Kaiser ha abdicado.

ALEMANIA ACEPTARIA LAS CONDICIONES DEL PRESIDENTE WILSON

LONDRES 16. — La Agencia anuncia que la respuesta de Alemania se espera para dentro de poco y que será una aceptación general de las condiciones del Presidente Wilson.

En el senado francés

ACUERDO EN APOYO DE LA ACTITUD DEL GOBIERNO

Discurso del Ministro de Relaciones Exteriores.—Declaraciones sobre el castigo de las devastaciones alemanas

PARIS, 16.—En la última sesión del Senado, M. Couybaa, a nombre de la Comisión de Relaciones Exteriores, propuso el siguiente proyecto a la consideración de la Cámara:

"El Senado, confirmando las deliberaciones anteriores, resolvió asegurar a las poblaciones liberadas por las magníficas victorias de los ejércitos aliados la reparación de los daños causados por las devastaciones y los atentados contra el derecho de gentes cometidos por los enemigos.

"El Senado aprueba al gobierno haber significado netamente la voluntad de oponer dificultades a las proposiciones alemanas y exigir las sanciones necesarias. Lo invita a continuar en su tarea, concertándose con los países aliados, y proseguir las encuestas para terminar la condenación de los autores responsables de semejantes fechorías.

"La justicia debe ser la primera condición de la paz".

Esta proposición fué recibida con aplausos unánimes y prolongados.

M. Couybaa, al desarrollar el proyecto de resolución, hace un cuadro conmovedor de la furiosa destrucción y de los crímenes cometidos por los alemanes durante su retirada.

En seguida usó de la palabra, el Ministro de Relaciones Exteriores, M. Pichon, quien hizo las siguientes declaraciones:

"Adhiero solícitamente al proyecto y a la resolución que acaba de sernos presentada, y adhiero tanto más gustoso cuanto que la manifestación del Senado me dará una fuerza renovada para hacer prevalecer el acuerdo con los aliados en el sentido de que todas las reivindicaciones que los acontecimientos autorizan están muy bien.

El Gobierno no había esperado la invitación que le es dirigida para hacer saber a Alemania que llevaría toda la responsabilidad sobre los crímenes que cometió o cometerá en nuestro territorio, y cuya ignominia es objeto de horror para todo el mundo civilizado. (Aplausos).

"Le hemos dicho en un aviso solemnes que no escaparía a la expiación inexorable y este mismo aviso se lo repito hoy desde la tribuna de este Senado. (Nuevos aplausos).

"Por lo demás, acaba de ser dado ese aviso en forma más decisiva por el Presidente Wilson en su admirable respuesta a las proposiciones de armisticio que había recibido de Berlín."

En esta parte de su discurso, el orador fué interrumpido por una estruendosa ovación.

El Ministro de Relaciones continuó:

"El ilustre Presidente de los Estados Unidos, en cuyas resoluciones tenemos entera confianza, signficó que rehusaba, como nosotros mismos, a negociar la suspensión de las operaciones con un Estado cuyos ejércitos continúan deshonrándose con actos de desolación, de devastación y de salvajismo, que constituyen una violación de las leyes fundamentales de las sociedades humanas.

"Esta nueva aprobación es el primer acto para poner en obra las responsabilidades en que han incurrido los autores de los crímenes, por los cuales Francia sufrió tan cruelmente, pero cuyo castigo se aproxima. Estos crímenes no quedarán impunes; nuestros compatriotas de las tierras invadidas, a los cuales envío un saludo de la patria solidaria, tienen la necesidad de ser vengados de sus sufrimientos."—(Aplausos).

"Han sido destruidas sus ciudades y sus aldeas; han sido devastados sus campos y sus monumentos e iglesias y han sido reducidas a polvo; los árboles han sido arrancados, como sus hogares saqueados; las poblaciones han sido tomadas en rehenes, en menosprecio de los compromisos escritos, y tratados como esclavos. No habrá para todos estos hechos abominables otras sanciones que las condenaciones morales? No: la justicia será hecha materialmente.

"Por esta adhesión unánime, no permitiremos que las responsabilidades que provocan sean impunemente desplazadas, como lo querían hacer aquellos que en la rabia ciega de su derrota, retroceden multiplicando sus atrocidades ante la marcha victoriosa y libertadora de nuestros ejércitos.

"Vigilaremos con nuestros aliados hasta el fin para que se cumpla la obra de la justicia, para que desaparezca siempre del mundo reconstituido sobre el derecho la posibilidad del retorno de semejantes monstruosidades".

Los asistentes aplaudieron unánimemente las palabras del canciller. El Senado aprobó por unanimidad la proposición del senador Couybaa.

En seguida se acordó fijar carteles con las declaraciones en extracto del proceso verbal de la sesión.

La respuesta alemana

A LA ULTIMA NOTA DE WILSON

NUEVA YORK, 16.—"The Associated Press' ha recibido de Londres una información que dice:

"La respuesta alemana a la nota del Presidente Wilson probablemente será enviada hoy a Washington.

"Se espera que esta respuesta acepte las condiciones del Presidente Wilson con la estipulación de que los intereses del pueblo alemán deben respetarse".

LA CONTESTACION DE WILSON LLEGO A ALEMANIA

NUEVA YORK, 16.—"The Associated Press' ha recibido de Basilea una información que dice:

"La respuesta del Presidente Wilson a Alemania llegó a medio día de hoy y fué dada a conocer al público a las 8."

COMENTARIOS DEL "MANCHESTER GUARDIAN" SOBRE EL ARMISTICIO

LONDRES 16. — "The Manchester Guardian", dice que aún rendida Alemania, quedará mucho por definir y arreglar. El hecho principal consiste en establecer cuál es el medio más rápido para terminar la guerra.

Seguramente el Presidente Wilson no aceptará la respuesta de Alemania. El problema se simplificaría mucho por medio de la abdicación del Kaiser.

Como condiciones del armisticio sugiere la ocupación de Essen, lo que es la mejor garantía, contra el acopio de municiones; la evacuación de Alsacia y Lorena en su totalidad; y la entrega de los submarinos. Estos términos pueden parecer severos; pero es lo mejor hablar claro desde el comienzo, ya que el armisticio significa una paz equitativa.

COMENTARIOS FRANCESES SOBRE LA RESPUESTA DEL PRESIDENTE WILSON

PARIS 16. — "Le Temps" dice:

"La respuesta del Presidente Wilson ha sido un golpe maestro. Es satisfactoria en todo sentido, y Francia la recibirá con gratitud por la forma en que condena los crímenes cometidos, que el Gobierno de Berlín se verá obligado a confesar ahora".

"Todos los diarios alemanes hacen creer que no se consolidará la situación del Canciller, que ya ha sido debilitada por la desgraciada carta al príncipe Alejandro de Hohenlohe; ni la de Von Payer, debido a sus discursos anexionistas; ni la del doctor Solf, que era Ministro cuando Bélgica fué invadida".

Tampoco se consolidará la autoridad del Estado Mayor, ni el prestigio del Kaiser, ni la popularidad de la dinastía ni del régimen imperial".

"Hemos recibido con agrado la decisión de contestar separadamente al Austria ya que una respuesta única significaría reconocer la alianza que ha sido una de las principales causas de la guerra. La destrucción de esta alianza es una de las condiciones esenciales de paz".

"L'Intransigeant" considera clara y magnífica la respuesta del Presidente Wilson, que ha sido inspirada por el derecho, la justicia y la humanidad; y que cierra la puerta a los actuales directores de las negociaciones, dejándolas abiertas al pueblo".

LA RESPUESTA DE WILSON ES DEFINITIVA

LONDRES, 16.—Según la impresión dominante, la opinión del Gobierno británico y de los aliados es muy clara. La respuesta del Presidente Wilson no necesita ahora ninguna adición. El Presidente estaba seguramente de acuerdo con los aliados y su respuesta es, pues, definitiva.

LA APERTURA DEL PARLAMENTO TURCO

NUEVA YORK, 16.— "The Associated Press" ha recibido de Constantinopla por el conducto de Basilea una información que dice:

"En el discurso de apertura del parlamento turco, el Sultán expresó que la situación de Turquía se ha vuelto difícil, debido a la defección de Bulgaria. Agregó que la Sublime Puerta con sus aliados había buscado dar al pueblo una paz honorable. Después invocó a Allah para que preservase de la ruína a Turquía.

"La Cámara eligió como su Presidente a Halil Bey, ex-Ministro de Relaciones, Riza Pachá fué elegido Presidente del Senado.

ARTICULO DE "LA BATAILLE SYNDICALISTE"

PARIS, 16. — Los comentarios que hace "La Bataille Syndicaliste" respecto a las proposiciones pacifistas de los Imperios Centrales son notablemente significativos. Insiste especialmente en el pasaje relativo a las garantías previas del armisticio, diciendo que es indudable que la cesación de las hostilidades deberá ser todo lo que se quiera de benévolo, a excepción de otorgar a los Estados Mayores del enemigo la ocasión de volver a reconcentrar sus ejércitos que están hoy en derrota.

Después dice:

"Tenemos demasiados recuerdos de "la guerra corta y alegre", y tenemos demasiados deseos de desembarazarnos del militarismo, del cual el prusiano es el ejemplar más horroroso, para facilitar la trampa que Ludendorff y su patrón de la corona, quisieron tendernos".

LA SITUACION POLITICA DE ALEMANIA

La carta de Maximiliano de Baden al Príncipe de Hohenhole

PARIS, 16.—La conferencia de los jefes de los partidos del Reichstag se ocupó de la explicación damiseria más grande. Manifiestan de Baden, sobre la carta recientemente publicada, y que fué escrita en Diciembre de 1917 al Príncipe de Hohenhole, y en la que el canciller imperial se declaró aplastado por Lougues.

Los diarios de la izquierda alemana se jactan de haber estigmatizado los recientes discursos con el mote de "democracia a todas las fórmulas y teorías políticas que comprenden el parlamentarismo" y se pronuncian contra la resolución de paz hecha por el Reichstag en Julio de 1917, calificada como un abominable fruto.

Igual declaración hizo el canciller en una conferencia con los miembros burgueses, pero los socialistas rehusaron asociarse a esta actitud y la conferencia se suspendió sin que se arribase a ningún resultado.

Los socialistas estiman que debe haber un gobierno, cuyos hombres estén bajo la idea de la paz, sin variar de esa idea; más, si se toma en cuenta que Maximiliano de Baden ha declarado estar pronto para retirarse, la mayoría parlamentaria le cierra el paso.

Cigarrillos
Avilés
Especiales y extrafinos, son los preferidos por los fumadores, por su calidad de buen tabaco y precios módicos.
De venta en todas partes
18-J

Lotería Nacional Argentina
SORTEO DE $ 100,000 ARGENTINOS
OCTUBRE 16
El billete entero vale: $ 24 argentinos, $ 45 chilenos ó 53 francos.
Un quinto: $ 6 argentinos, $ 11 chilenos ó 14 francos.
Sorteo de $ 80,000 argentinos
OCTUBRE 23 Y 31
El billete entero vale: $ 19 argentinos, $ 35 chilenos ó 42 francos.
Un quinto: $ 5 argentinos, $ 9 chilenos u 11 francos.
Haga sus pedidos de billetes de la Lotería Nacional Argentina a la Casa chilena LEONIDAS ROJAS, con la seguridad de que sus órdenes serán atendidas a vuelta de correo.
De todas las jugadas esta Casa despacha desde un décimo ó un quinto.
A cada comprador se le envía la lista oficial con el detalle de los 5,400 premios que se reparten en cada sorteo.
Ordenes por carta certificada y giros a
LEONIDAS ROJAS
CORRIENTES 435. - CASILLA 1047. - BUENOS AIRES

Discurso del cansiller austro húngaro

Exposición sobre las últimas incidencias de las gestiones sobre paz

BASILEA 16. — El Canciller austro-húngaro, barón Burian, hizo las siguientes declaraciones ante el Comité de Relaciones Exteriores y las delegaciones húngaras:

"Los Imperios Centrales encontraron que no podían por más tiempo esperar una decisión militar favorable. La actitud de Bulgaria apresuró la presentación de ofrecimiento de paz. Aunque capaces de hacer frente a la nueva situación militar, debe hacerse notar que no podíamos esperar por más tiempo un éxito decisivo, mientras que los adversarios no están, por su parte, seguros de vencer nuestra resistencia, por lo que se hace inútil un mayor derramamiento de sangre".

"Los sentimientos de pura humanidad siempre estuvieron presentes en el Presidente Wilson, con la idea de solucionar los problemas del mundo; y aunque al juntarse con nuestros adversarios manifestó ciertos principios dirigidos contra nosotros en sus declaraciones, sin embargo nunca dejó de ejercer influencia entre nosotros, ni jamás rechazamos sus principios".

Respecto a la Liga de las Naciones, dijo:

"Las condiciones preliminares son el establecimiento de la paz y de una justicia imparcial, tal como la desea el Presidente Wilson y como la deseamos nosotros".

"Semejante Liga será la base de un mundo nuevo, y sobre ella establecerán los diferentes Estados sus recíprocas relaciones".

"Si entramos en negociaciones, será en completo acuerdo con nuestros fieles aliados Alemania y Turquía, que continúan cumpliendo sus compromisos, a pesar de la difícil situación en que esta última ha sido colocada por la desaparición de Bulgaria. Quiero hacer presente que el hecho evidente que se deduce de esta unión es que siempre regularemos nuestra actitud en las próximas negociaciones por medio de un constante y recíproco acuerdo con nuestros aliados".

"La aplicación práctica de los puntos de nuestro programa puede, sin embargo, dar origen a diferencias de opinión; pero debemos tratar de disiparlas, pesando cuidadosamente los distintos puntos de vista, y defendiendo con toda energía nuestra existencia constitucional".

"Nosotros y nuestros aliados tendremos que ayudarnos unos a otros en las discusiones para llegar a un acuerdo en las cuestiones litigiosas, en forma que nuestros intereses se protejan mútuamente".

La Liga de las Naciones reemplazará la política de equilibrio por medio de grupos de potencias que confían en la fuerza por una organización de Estados que voluntariamente se sometan a las leyes internacionales establecidas por ellos mismos, y con la creación de un poder ejecutivo superior a los Estados, que tendría poder para imponer la ley.

Con la creación de un tribunal de arbitraje que arregle las disputas, los armamentos pierden la razón de su existencia.

No hay para qué entrar en discusiones acerca de por qué el Presidente Wilson ha retardado su respuesta a nuestra nota, ya que se comunicó con Alemania para aclarar ciertos puntos preliminares. Quiero decir únicamente que nuestra confianza en la palabra del Presidente Wilson es tan firme, que rechazamos categóricamente la suposición de atribuir este procedimiento a motivo o razones tácticas, o a intenciones malévolas hacia la monarquía.

La declaración del Presidente Wilson respecto a que era necesario evacuar los terrenos ocupados antes de celebrar un armisticio, la encuentro perfectamente justa, y fundada no sólo en razones políticas, sino en motivos militares positivos. Nuestro acuerdo con Alemania en lo que toca a la evacuación, es perfecto.

La nota pacifista de los Imperios Centrales hace concebir la esperanza de que está lejos la fecha de llegar a la cesación de las hostilidades, y de entrar en negociaciones que nos lleven a una paz general, justa y duradera.

SE ESPERA LA ACEPTACION GENERAL DE ALEMANIA A LAS CONDICIONES DE WILSON

LONDRES, 16.— Según diversas informaciones, se dice que puede esperarse una contestación inmediata de Alemania a la nota del Presidente Wilson. Esta contestación constituiría probablemente la aceptación general de las condiciones del Presidente de los Estados Unidos.

MR. ASQUITH SE MANIFIESTA SATISFECHO CON LA RESPUESTA DEL PRESIDENTE WILSON

LONDRES 16.— En un discurso pronunciado por Mr. Asquith dijo que la respuesta del Presidente Wilson había sido exactamente lo que se necesitaba pues había hablado en una forma digna, que iba de lleno a la materia en discusión, no dejando puerta alguna de escape.

La respuesta de Wilson

CAUSA PESIMA IMPRESION EN ALEMANIA

LONDRES, 16.— Según noticias recibidas de Copenhague por "The Exchange Telegraph Co.", se espera que el canciller alemán decidirá hoy los puntos que contendrá la nota que se dará como respuesta a la del Presidente Wilson.

Los diarios alemanes hacen notar que la respuesta del Presidente Wilson hizo el efecto de una ducha fría sobre las esperanzas de paz que se habían cifrado en la primera nota alemana.

"En resumidas cuentas dicen, la respuesta usa los términos más duros y las palabras más desenfrenadas. El lenguaje del Presidente se ha hecho más excitado después de las conferencias con los aliados".

LOS DIARIOS ALEMANES COMENTAN LA RESPUESTA DEL PRESIDENTE WILSON

AMSTERDAM, 16.—La "Frankfurter Zeitung" dice:

"No se puede suponer que la respuesta del Presidente Wilson marque un avance en el camino de la paz; al contrario, otro espíritu parece hablar en la nota: es el espíritu de Clemenceau y de Lloyd George, que hace que su presencia en este documento cause dudas acerca de si este camino puede llevar a la meta".

La "Vossische Zeitung" dice: "Nos encontramos en un momento en que todavía es posible hacer una advertencia al enemigo. La historia del mundo ha probado en muchas ocasiones la equivocación cometida al empujar a una nación fuerte, que extiende su mano en señal de paz, a que reuna todas las fuerzas que están dormidas para dar una batalla por la existencia de la nación."

Se rectifica la noticia sobre la abdición del Kaiser

NUEVA YORK, 16.—Una información recibida de Amsterdam por "The Associated Press" anuncia que el "Nieuwe Rotterdamsche Courant" ha retirado la información referente a la capitulación de Alemania y la abdicación del Kaiser, porque la ha sido imposible obtener la confirmación de la noticia.

Se espera en Washington

UNA NUEVA NOTA ALEMANA

NUEVA YORK, 16.—"The New York Times" ha colocado en su pizarra el siguiente anuncio:

"La Haya.—El corresponsal del "New York Times" puede declarar autorizadamente que la respuesta de Alemania es esperada para esta tarde, y que será la aceptación de los términos del Presidente Wilson, a condición de que sean garantidos los intereses de Alemania y de los alemanes."

La guerra en el Mar

EL HUNDIMIENTO DEL VAPOR "LEINSTER"

LONDRES 16.— El "Niewe Courant" anuncia que el leader católico alemán Erzberger comunicó a la agencia Nouvelles que deplora profundamente la pérdida del vapor "Leinter", pero trató de disculpar al gobierno alemán de que este hubiera propuesto el armisticio en estes circunstancias, ya que hundimiento del "Leinter" fué acontecimiento eventual.

LA TASA DE SEGUROS PARA LOS NAVIOS SUECOS

LONDRES, 16.—"The Morning Post" ha recibido de Estocolmo una información que dice:

"La Comisión sueca de seguros de guerra ha reducido de 3 a 2 por ciento la tasa de seguro para los barcos que hacen el tráfico con los puertos de la costa oriental de Gran Bretaña. La razón dada para esta medida es el fruto de los convoyes británicos que han reducido las destrucciones de navío a su minimum."

Economía y finanzas en la guerra

FRANCIA DENUNCIA LOS TRATADOS COMERCIALES CON INGLATERRA

LONDRES 16.— "The Westminster Gazette" anuncia que Francia ha denunciado los tratados comerciales con Inglaterra.

LOS SOCIALISTAS ALEMANES NO COMBATIRAN AL ACTUAL CANCILLER

RASILEA 16.— El Presidente del Reichstag postergó la sesión a que se había citado para hoy, reservándose el derecho de citar para un día próximo.

Los socialistas decidieron no oponerse a que el príncipe Maximiliano de Baden continuara a cargo de la cancillería, en vista de la situación general y política.

EL EMPRESTITO DE LA LIBERTAD EN EL PERU

LIMA, 16. — Las subscriciones en el Perú al cuarto empréstito de la Libertad de los Estados Unidos alcanzan a la suma de 455 mil dólares.

Informaciones generales

EL GOBIERNO DE CHINA HACE CONSTRUIR INSTALACIONES RADIO-TELEGRAFICAS

PEKIN 16. — El Gobierno contrató con la Compañía Marconi la construcción de tres estaciones radiotelegráficas en Kashgar, Urumki y Lanchowfu, y además otra menor en Sianfu. Con comunicación directa entre Kashgar y Pekín.

HSU SHI CHANG SE HACE CARGO DE LA PRESIDENCIA DE CHINA

PEKIN 16. — Hsu Shi Chang asumió la presidencia de la República en presencia del Gabinete y del Parlamento. Se siguió una recepción en la que el Cuerpo Diplomático lo felicitó, y de la cual la prensa fué excluída.

UN MILLON DE INGLESES MUERTOS EN LA GUERRA

LONDRES, 16. — La Agencia Reuter anuncia que hasta el día de hoy, las pérdidas británicas en muertos se elevan alrededor de un millón.

Se posterga la reunión de la Alta Corte

SENATORIAL FRANCESA

PARIS, 16. — El Consejo de Ministros revocó el decreto por el que se convocaba para el 29 del presente a la Alta Corte, con el objeto de tratar respecto de los atentados cometidos contra la seguridad del Estado y sobre los hechos relacionados con los cargos a Caillaux, Loustalot y Comby.

LOS REFUGIADOS BELGAS Y FRANCESES EN HOLANDA

NUEVA YORK, 16.—El corresponsal en Amsterdam de "The New York Times" anuncia que se estima en más de 25,000 los refugiados franco-belgas que se dirigen actualmente hacia Holanda. Agrega que se presencian continuamente escenas terribles e indescriptibles.

Los refugiados duermen en los porques, hoteles, cafées y restaurant, dice el corresponsal, aparte de los muchachos que no pueden encontrar abrigo y que descansan en las calles. Todos están en la miseria mas grande. Manifiestan que los soldados alemanes están completamente descorazonados.

INGLATERRA RECONOCE EL EJERCITO NACIONAL POLACO

LONDRES, 16.— La Agencia Reuter informa que el Gobierno de Inglaterra ha reconocido al ejército nacional polaco como autónomo y aliado co-beligerante.

El nuevo Ministerio turco

NUEVA YORK, 16.—"The Associated Press" ha recibido de Copenhague una información que dice:

"Un despacho de Constantinopla fechado el 14 de este mes anuncia que Tewfic Pachá ha sido designado premier y que Izet Pachá se ha hecho cargo de la cartera de Guerra; el Ministro de Relaciones Exteriores no ha sido aún designado, pero Naby Bey, Embajador en Roma ocupa el cargo interinamente."

PORTUGAL

LISBOA, 16.—**El movimiento revolucionario.**—Un destacamento de tropas al mando de un cadete, se apoderó de la estación, impidiendo la salida de los trenes. Este destacamento era apoyado por un grupo de paisanos. Los revolucionarios fueron desarmados por tropas de la guarnición quedando con esto normalizada la situación.

Los revoltosos han establecido su cuartel general en Coimbra, donde se dirigen tropas leales al Gobierno para someterlos.

En el resto del país reina tranquilidad. El Fiscal recorrió los cuarteles y los arsenales. El Gobierno recomienda al pueblo que tenga prudencia y que no ejerza represalias contra los agitadores, en vista de que las autoridades dominan la situación.

ESPAÑA

MADRID, 16.— **Las garantías constitucionales.**— Se han restablecido las garantías constitucionales.

Las reglas de la censura han sido modificadas.

El Gabinete autorizó la contratación de un empréstito de doscientos millones de pesetas.

MADRID, 16.—**Saludo del Gobierno de Colombia al Monarca español.**—El Gobierno de Colombia envió un telegrama de salutación al Rey Alfonso con motivo de la Fiesta de la Raza. El Monarca respondió lo siguiente:

"Siento profundo amor por las naciones hispano-americanas, que honrando la memoria de la Reina Isabel la Católica, estrechan los lazos de afecto entre España y América. Estos son mis constantes deseos.—Alfonso."

MADRID, 16.—**La epidemia de grippe.**—La epidemia de grippe aumenta en forma alarmante. El Alcalde ha publicado un bando con instrucciones de sanidad obligatoria.

Una información llegada de Avila anuncia la suspensión de las fiestas de Santa Teresa, para evitar que siga propagándose el contagio.

Suicidios.—En San Roque, el capitán de carabineros don Rafael Herrer, atacado de grippe, se encontraba agonizante; su joven esposa al verle sufrir, le propuso el suicidio, y ambos tomaron una poción de sublimado, falleciendo a los pocos momentos después.

LAS PALMAS, 16.—**La propagación de la epidemia.**—En el cementerio de Hacaret han sido enterrados 50 pasajeros del vapor "Infanta Isabel", incluso una bailarina. La epidemia aumenta, especialmente en los cuarteles.

BARCELONA, 16.—**Víctimas de la epidemia.**—En dos días la epidemia ha causado 497 defunciones.

INGLATERRA

FUSION DE ALGUNOS BANCOS

LONDRES 16.— Anuncian desde Estocolmo que las instituciones bancarias Handelsbank, Bunkaktielad y el Soedrasverige se han fusionado.

SUECIA

VOLCAN DE ISLANDIA EN ERUPCION

ESTOCOLMO 16.— El volcan Katla está en erupción. Produce un ruido formidable y enormes columnas de humo se elevan a catorce mil metros de altura.

ESTADOS UNIDOS

DULUTH (Minnesota) 16. —**El incendio de los bosques.** — Cinco ciudades más están amenazadas por el incendio de los bosques.

Según las últimas informaciones, se estima que los muertos ascienden a cerca de 1,000.

INDIA

SIMLA 16. —**Muerte del Maharajah de Dodhpur.** — El Maharajah de Dodhpur ha fallecido.

BRASIL

RIO JANEIRO, 16.—**En honor de las misiones médicas.**—El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Pecanha, ofreció un garden party en honor de las misiones médicas que han venido para asistir al Congreso Médico.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 16.— **La visita del Canciller Brum a Argentina.**— "La Razón" de Montevideo dice que el Gobierno uruguayo no ha gestionado por decoro que el Gobierno argentino invite al canciller Brum para que sea su huésped oficial. Añade que el Presidente Irigoyen no tiene por qué verse obligado a invitarlo.

"Las relaciones fraternales con Argentina, dice, no se resentirán por esto que carece de importancia. El canciller Brum al hacer el itinerario de su viaje pensó siempre regresar directamente por mar desde Chile a Montevideo".

La epidemia de grippe.— Los doctores González, Solar, Penna y Krause reconocieron cuatro enfermos de grippe internados en el hospital de Muñiz y comprobaron el carácter relativamente benigno de la epidemia.

El Presidente de la República visitó el Colegio Militar, en donde se han producido numerosos casos de grippe e igualmente el sótano de la Casa de Gobierno, en donde se aloja un piquete de la guardia, algunos de cuyos soldados se encuentran enfermos.

El Gobierno de Mendoza ha resuelto adoptar diversas medidas sanitarias para evitar la propagación de la epidemia.

BUENOS AIRES, 16.—**Instalaciones radiotelegráficas.**— La Compañía Marconi intensifica los trabajos para instalar en Argentina una estación radiotelegráfica ultrapoderosa del mismo tipo de las que existen en Inglaterra y Australia.

El señor Alfredo Irarrázaval. — El Ministro de Chile en Brasil señor Alfredo Irarrázaval se embarcará mañana con destino a Río Janeiro.

La epidemia de grippe.—Varios soldados del cuerpo de bomberos fueron conducidos a la Asistencia Pública atacados por la epidemia de grippe.

La lotería.—En la Lotería que se jugó hoy resultaron premiados los

"Swinehart"
El mejor neumático para automóviles. Fabricado con goma genuina y tramas muy resistentes. Lisos, Exágonos y acanalados.
Hay lista una gran partida, todas las medidas.
Sección Repuestos Automovilísticos
Faros busca caminos, para-choques "Hércules" y "Lyon" Cojines, Fundas, Floreros, etc.
Montval & Co.
AGUSTINAS 1041-49
BAJOS SAVOY HOTEL 17-j

LA COLMENA (ANTES AHUMADA ESQ. MONEDA)
Atenderá provisoriamente a su distinguida clientela en sus grandes almacenes de ESTADO 37 al 53.
SOLAMENTE ARTICULOS PARA SEÑORAS
Oportunamente avisaremos el día de la inauguración.

siguientes números: con 100 mil pesos el 14,390; con 20 mil pesos el 21,568; con 10 mil el 7,142.

PERU

LIMA, 16.— **Declaración del partido constitucional.**— El partido constitucional declaró oficialmente que sólo asistirá a la Convención Presidencial en el caso de que se forme un nuevo Ministerio que represente a todos los partidos políticos.

El señor Leguía no acepta la Convención y anuncia su próxima llegada.

El empréstito municipal.— Se encuentra en discusión en la Cámara de Diputados la reconsideración del empréstito municipal de diez millones de soles.

BOLIVIA

LA PAZ 16.— **Banquete en honor del Cónsul del Perú.**— Un grupo de amigos organiza un banquete en honor del Cónsul del Perú señor Ricardo Schriber, que se llevará a cabo el 17 del actual en los salones del Club La Paz.

Servicio de automóviles entre La Paz y Chacachi.— El 17 del presente se inaugurará el servicio de automóviles entre La Paz y Chacachi en conformidad a la concesión otorgada por el Gobierno. Los diarios felicitan al concesionario señor Horacio Knolls.

La Facultad de Derecho de Cochabamba.— Varios representantes han presentado a la Cámara de Diputados un proyecto de ley por el que se restablece la Facultad de Derecho de Cochabamba, cuya supresión ha causado grandes perjuicios.

El tratado con Chile de 1904.— La Cámara aprobó una minuta del Ejecutivo por la que se reconocen los derechos privados del artículo 20 del tratado de amistad firmado entre los Gobiernos de Chile y Bolivia, el 20 de Octubre de 1904.

Las tarifas postales.— El diputado señor Alberto Gutiérrez presentó a la Cámara una minuta del Ejecutivo en la que se recomienda la conveniencia que existe en armonizar las tarifas de correos actualmente vigentes de acuerdo con los conceptos de la Unión Postal Universal y de otros tratados internacionales que tienden a abaratar y uniformar el transporte de la correspondencia.

Epidemia de difteria. — Comunicaciones recibidas de Cochabamba anuncian que se ha desarrollado en dicha ciudad la epidemia de difteria con caracteres alarmantes.

Nuevo director de "El Diario".—Ha sido nombrado como director de "El Diario" el señor Federico Gutiérrez, diputado, y que está en viaje a Río Janeiro.

VALPARAISO

AL AGREGADO NAVAL DEL BRASIL.— Nota de agradecimiento de la Armada.— Ayer anunciamos la partida de la escuadra de evoluciones y del "Prat" nave ésta que va a Lota para seguir viaje al Brasil, pasando a Montevideo para que se embarque ahí la Embajada chilena que va al Brasil a la transmisión del mando presidencial.

Informamos que, antes de zarpar el "Prat", se había izado la hermosa bandera regalada y confeccionada por la esposa del agregado naval del Brasil en Chile.

Ya en viaje el "Prat", el almirante Fontaine radiotelegrafió a la Dirección General de la Armada para pedir que se agradeciera el honroso obsequio a la distinguida dama.

Con tal motivo el secretario general de la Armada, comandante don Ismael Huerta, dirigió ayer al señor agregado naval brasileño, señor Joao Soares Pinna, la siguiente nota:

"Valparaíso, 16 de Octubre de 1918.

Tengo el agrado de hacer llegar a su conocimiento, el siguiente radiotelegrama recibido del señor comandante en jefe de la escuadra:

"Ruego a US. transmitir attaché naval Legación brasileña que cumpliendo deseos de su señora esposa, el "Prat" en el momento de zarpar, iniciando su viaje al Brasil, ha izado la bandera que tan gentilmente ha obsequiado, y que fué saludada con el himno nacional".

Al transmitir a usted los sentimientos del comandante en jefe de la escuadra, por la gentileza de su distinguida esposa, me es grato adherir a ellos en mi nombre y en el de mis compañeros de la Armada Nacional.

Aprovecho gustoso la ocasión para reiterar a usted las seguridades de mi más distinguida consideración. — (Firmado). — I. Huerta, capitán de navío, secretario general de la Armada".

La fiesta de los estudiantes.— El programa que se prepara a fin de celebrar la fiesta de la Primavera, se desarrollará durante los días 25, 26 y 27 del presente y figuran entre los números de velada bufa, matiné, baile, farándula, torneo atlético, etc.

El comercio ha correspondido, como de costumbre, al llamado de la Federación de Estudiantes, suscribiendo las listas de erogaciones para colectar dinero con qué hacer frente a los gastos que demanda la fiesta.

Movimiento de vapores.—Ayer entraron:

Vapor chileno Aysen, de 2,282 toneladas de registro, capitán C. Rasmussen, procedente de Cristóbal, último puerto de escala Coquimbo, con 16 días de navegación, fondeó a las 6.30 horas, y consignado a la Compañía Sud-Americana de Vapores. Trajo para este puerto 11.995 bultos de mercaderías surtidas de internación y 180 de mercaderías de cabotage procedente de puertos del norte y lleva 1,009 bultos de mercaderías de internación en tránsito para puertos del sur, Talcahuano y Corral; además trajo 194 pasajeros de cámara y sobre cubierta y 249 balijas de correspondencia y 2 paquetes

Vapor inglés Acaljutla, de 633 toneladas de registro, capitán D. Ellis, procedente de Coronel, con un día y medio de navegación y consignado a la Compañía Inglesa de Vapores, trajo para este puerto mercaderías surtidas.

Vapor chileno Esperanza de 200 toneladas de registro, capitán C. Moya, procedente de Coronel trayendo a remolque a la chata Puno de 1,993 toneladas de registro, capitán Asppohlm, con 60 horas de navegación, fondearon a las 8.30 horas, ambos con cargamentos completos de carbón y consignados a la Compañía Carbonífera y de Fundición Schwager.

Salieron ayer:

Vapor Magallanes para Iquique e intermedios y despachado por los señores Duncan Fox y Co.

Vapor Limarí para Cristóbal en viaje rápido depachado por la Compañía Sud-Americana de Vapores.

Vapor Don Luis, para Lota, directo y despachado por la Compañía de Lota y Coronel.

Vapor Sorata para Liverpool vía Panamá, y despachado por la Compañía Inglesa de Vapores.

Goleta Gaviota para Juan Fernández, directa y despachada por los señores Recart y Donieez.

Remolcador Lobo para Liquen, directo y llevando a remolque a la chata Don Augusto, ambos despachados por la Sociedad Fábrica de Cemento El Melón.

Hoy salen:

Vapor Arauco para Caleta Buena e intermedios y despachado por los señores Artigas, Riofrío y Co.

Vapor Rosita para Huasco e intermedios y despachado por los señores Court Hnos.

Vapor Aysen para Lota directo, y despachado por la Compañía Sud-Americana de Vapores.

Vapor Olga para Coronel directo y despachado por los señores Germain y Sierra.

El viernes 18 salen:

Vapor Atlántico para Buenos Aires e intermedios y despachado por los señores Duncan Fox y Co.

Vapor Cauca para Eten e intermedios y despachado por la Compañía Inglesa de Vapores.

Vapor Inca para Tocopilla e intermedios y despachado por la Compañía General Comercial.

El Gran REMEDIO UNIVERSAL

Nitro Ozona, Lowe-Weisslog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura la tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente: cáncer, gangrena, sífilis, enfermedades hígado, riñones, del estómago, pulmones, bronquitis, faringitis, asma, ipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, furunculosis, heridas, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorrágica, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis quien lo pida.

LUIS LOWE,
Casilla 832.— Claras 149.— Santiago.— Droguería Daube y Boticas principales

LINDA CHACRA
DE OCASION

cerca tranvías, de treinta hectáreas, se vende en 150 mil pesos. No tiene deudas y se cambiaría por propiedad en Santiago.

VICTOR M. SANTANDREU
Agustinas N.o 1125
x-9037-17-j

Informaciones del país

TACNA

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

ARICA.— **Exportación de estaño.**— La Compañía Chilena de Fundición de Estaño, ha exportado la cantidad de quinientas toneladas de barrillas de estaño.

Fiestas de Primavera. — Los alumnos del Instituto Comercial, y de las escuelas públicas, preparan un lucido programa para celebrar las Fiestas de Primavera.

La peste bubónica.— En los alrededores de Arica, en el lugar denominado "Para", apareció con caracteres alarmantes la peste bubónica: se han producido seis casos, todos fatales.

En vista de la gravedad de la situación, la Junta de Alcaldes de Tacna recurrió al cuerpo médico de la localidad con el fin de adoptar medidas eficaces para contrarrestar el mal.

TARAPACA

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

IQUIQUE. — **Visitador de Impuestos Internos.**— En el vapor "Palena" siguió viaje a Arica el Visitador de Impuestos Internos, señor Marín Vicuña, a fin de proceder al avalúo de terrenos salitrales rematados últimamente.

Obras agua potable. — Se encuentran paralizadas las obras de agua potable de Iquique, en las cuales el Fisco lleva invertido cuatro millones de pesos.

Solicitud al Intendente.— Los comerciantes de la oficina Paposo elevaron un memorial al Intendente de la Provincia solicitando se arbitren medidas comercio libre contra oficina.

Agresión de un reo.—El reo José María Alvarez, procesado por homicidio, en un momento de locura, agredió al reo Cosme Bustos, hiriéndolo gravemente en la garganta con un cortaplumas.

A campaña.—El regimiento Carampangue se dirigió a Pica con el fin de practicar vida y ejercicios de campaña.

Los jefes y oficiales del regimiento Granaderos se dirigirán también hoy en viaje táctico a los pueblos de Pintados y de Pica.

Pampa del Tamarugal.— Llegaron los ingenieros de la Dirección de Obras Públicas, señores Luis Armijo y Ramón Cabrera, comisionados para iniciar los estudios de riego de la Pampa del Tamarugal.

Compañía de Cobre de Gatico.— La Corte de Apelaciones confirmó el fallo del juez de Tocopilla, adverso a la Compañía de Cobre de Gatico sobre internación de la rica mina Toldo.

El recurso de hecho de la Compañía fué denegado.

Mitin obrero.— La Federación Obrera celebró un mitin para pedir medidas coercitivas contra un jefe de oficina salitrera por haber impedido a los obreros celebrar las fiestas patrias.

COLCHAGUA

SAN FERNANDO. — **Muerte trágica.**— El Domingo en la noche, en la estación de Graneros, fué atropellado por el nocturno que va a Talcahuano, el señor Luis A. Valdivia, jefe de bodega de la estación de San Fernando. Las circunstancias especiales en que se produjo el accidente, hacen pensar que se trata de un crimen. Para su esclarecimiento se ha iniciado el sumario respectivo. El señor Valdivia, horriblemente mutilado, dejó de existir momentos después, alcanzando a hacer algunas declaraciones.

Nuevo pavimento.— El alcalde en ejercicio, señor Luis Fuenzalida, está haciendo las gestiones del caso para cambiar el pavimento de las aceras de la gran Avenida Manuel Rodríguez, que se encuentra en mal estado, por el de ladrillo de composición. Ha encontrado la más favorable acogida en las principales casas comerciales, las cuales ayudarán a esta obra con el 50 por ciento de los gastos.

Función de gala.— Con teatro lleno se llevó a efecto la velada que el Centro Artístico Español celebró en el Municipal, en homenaje a la Fiesta de la Raza, el Domingo próximo pasado. Las piezas que se pusieron en escena fueron correctamente interpretadas, como así mismo los números de concierto. El producido de la fiesta fué destinado al hospital de esta ciudad.

Premio Jaramillo.— El diputado por San Fernando, señor Armando Jaramillo V., ha donado un valioso objeto de arte como premio para la Exposición Regional de Aves y Plantas que se llevará a efecto en esta ciudad en los primeros días de Noviembre próximo.

ÑUBLE

CHILLAN.— **Campeonato de box.**— Existe gran entusiasmo por asistir al próximo campeonato de peso ligero entre los campeones Carlos Pérez y Alberto Iberia.

Servirá de referée el boxeador Willie Murray.

YUMBEL.— **Servicios públicos.** —Han sido muy bien recibidas el éxito de las gestiones efectuadas por el gobernador de Rere, don Leopoldo Burgos, con el objeto de obtener de nuestros poderes públicos el mejoramiento de los servicios de la región.

CONCEPCION

CONCEPCION.— **Traslado de oficinas ferroviarias.**— Las oficinas de la Inspección de Transportes de la III Zona han sido trasladadas a su nuevo local, en los altos del edificio de la Estación de los Ferrocarriles del Estado.

El nuevo local cuenta con toda clase de comodidades, sirviendo ventajosamente para el objeto a que se la ha destinado.

LLANQUIHUE

OSORNO.— **Oficial del Registro Civil.**— La Corte de Apelaciones de Valdivia ha informado favorablemente, la solicitud presentada por el oficial civil de Castro, señor Zacarías Trujillo, para ocupar igual cargo en Osorno, vacante por fallecimiento de la persona que lo servía.

MAGALLANES

PUNTA ARENAS.— **Exceso de trabajadores.**— El señor Juan Blanchard, estima que el exceso de trabajadores es momentáneo, y que se debe esclusivamente a que se han anticipado a inscribirse, pero que una vez que se dé comienzo a las faenas agrícolas en las estancias, el número será insuficiente.

CARLOS DUVAL
Corredor de la Bolsa de Comercio
ACCIONES -- BONOS -- ORO
Casilla 2266 - Tel. 1812
BANDERA 57

CARLOS GONZALEZ MIRANDA
ANTOFAGASTA
Agente General de "La Nación" de Santiago

Se ofrece como agente o representante en esta provincia, de diarios, revistas u obras publicadas dentro y fuera del país.

Jabon Halifler

Limpia, refresca y suaviza el cutis Es un espléndido jabón para el tocador. 30.

TRATAMIENTO
DE LA CALVICIE
CASPA, ETC.

Curación radical de las canas sin tinturas.

R. Benguria B.
MONEDA 875 - SANTIAGO
Casilla 2426
BLANCO 939-VALPARAISO
Casilla 88

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS

Se garantiza que el UNGUENTO PAZO curará las Almorranas, simples, sangrantes con picazón o externas, en 6 a 14 días o se devolverá el dinero. Hecho por la PARIS MEDICINE Co., St. Louis. E. U. de A.

El proyecto de Gastos de la Administración para 1919

Informe de la Comisión Mixta de Presupuestos

El personal de la Tesorería Fiscal de Santiago

La Comisión Mixta de Presupuestos ha tomado en consideración el proyecto de Gastos de la Administración Pública para 1919 en la parte correspondiente al Ministerio de Hacienda, y lo ha sometido a la consideración del Congreso.

La cuota fijada para los gastos del expresado Departamento, en conformidad a la ley número 2 mil 672, de 17 de Agosto de 1912, asciende, en moneda corriente, a 21 millón doce mil 400 noventa y nueve pesos 28 centavos, y en oro, a 40 millones noventa y tres mil novecientos noventa y cinco pesos 47 centavos.

El Presupuesto aprobado por la Comisión consulta gastos afectos a cuota que ascienden a veinte millones ochocientos setenta y cuatro mil trescientos noventa y ocho pesos sesenta y cinco centavos billetes y cuarenta millones ciento ochenta y tres mil seiscientos sesenta y dos pesos catorce centavos en oro, o sea ciento treinta y ocho mil cien pesos sesenta y tres centavos menor en billetes que la cuota asignada y ochenta y nueve mil seiscientos sesenta y seis pesos sesenta y siete centavos mayor en oro. Reducido este exceso en oro a billetes, resultan ciento veinticinco mil quinientos treinta y tres pesos 33 centavos que, deducidos del sobrante en billetes, deja un superávit de doce mil quinientos sesenta y siete pesos treinta centavos billetes.

Además, figuran en el proyecto diversos gastos que deben cubrirse con fondos especiales y que suman en total doce millones cuatrocientos cinco mil pesos, moneda corriente, y ocho millones cuatrocientos treinta y seis mil pesos oro.

La Comisión en el estudio del proyecto se impuso de numerosas necesidades que no fué posible atender ya por carencia de recursos o por ser necesario para ello el que se dicte una ley especial.

Entre estas últimas figuraba la modificación de los sueldos de los empleados de la Tesorería Fiscal de Santiago.

Los sueldos del personal de las Tesorerías, están fijados por la ley número 2,657, de 10 de Junio de 1910.

Con posterioridad a esa fecha se han dictado numerosas leyes que han recargado considerablemente el trabajo del personal de la Tesorería Fiscal de Santiago.

Impuesta la Comisión de estos hechos, estuvo unánime en apreciar que la renta de que disfruta el personal no guarda relación ni con el trabajo que se le impone, ni con las responsabilidades de los cargos que sirve, circunstancia por la cual resolvió someter a la consideración del Congreso un proyecto de ley por el cual se concede, mientras se reorganiza esa oficina, la siguiente gratificación anual sobre la base de los sueldos actuales:

Un veinticinco por ciento a los que disfruten de un sueldo inferior a seis mil pesos; y

Un veinte por ciento a los que tengan un sueldo de seis mil pesos o más".

Asociación de Médicos del Hospital del Salvador

Tabla para el Jueves 18

1.o Doctor Fontecilla. Sobre un caso de disartria.

2.o Doctor Córdova. — Un caso de enfermedad de Raynaud, de origen sifilítico.

3.o Doctor Pérez Canto. — Lesiones pulmonares, los envenenamientos por sublimado.

4.o Doctor Molina Castañeda. —Ulcera callosa del estómago.

Presidirá el doctor Gacitúa.

Ejército y Armada

EN COMISION DEL SERVICIO. —Se encuentra en Santiago el teniente coronel don Miguel Illanes Beytía, jefe del Batallón de Tren N.o 3, en comisión del servicio.

DIRECTOR DE LA ESCUELA INGENIEROS DE LA ARMADA.— Ha sido nombrado director de la Escuela de Ingenieros de la Armada el capitán de navío don Agustín Dagnino.

NOMBRAMIENTOS.— Jefe interino del Apostadero Naval de Talcahuano ha sido designado el capitán de navío don Juan Schroder.

Mayor del Apostadero Naval de Talcahuano fué nombrado el capitán de navío don Braulio Bahamonde.

PRUEBA DE CAMIONES.— Hoy se dirigirán a Casablanca los capitanes Srs. Enrique Pérez Lavín, de la 1.a Compañía de Aviación, y como delegado del Ministerio de Guerra el capitán don Pedro Medina.

El viaje de estos oficiales obedece al propósito de conocer en el terreno las bondades de un tipo de camión ofrecido por una casa comercial de Santiago para el servicio de nuestro Ejército.

El capitán Pérez Lavín va acompañado de 10 soldados pertenecientes a la dotación de la Escuela de Aviación.

PERMISO PARA USAR CONDECORACIONES. — Se ha concedido el persimo correspondiente al subintendente militar don José María Hurtado Rojas, para usar la condecoración de "Villaviciosa", medalla de oro, creada por el Rey don Felipe V en 1710 y concedida por S. M. el Rey de España don Alfonso XIII.

REPARACION DE MATERIAL. —Se ordenó que el Regimiento de Artillería Maturana N.o 5 envíe a la Dirección del Material de Guerra la pieza N.o 29, a fin de repararse el portacuna.

INVITACION. — Circula la siguiente invitación: "El comandante y oficiales del Batallón de Tren N.o 2, invitan a Ud. a la bendición del estandarte de la unidad que tendrá lugar en su cuartel el Domingo 20 del presente a las 15.30 horas (3.30 P. M.)—Santiago, Octubre de 1918."

ESCUELAS PRIMARIAS DEL EJERCITO. — En las oficinas del Ministerio de Guerra hemos sido informados que el servicio de las Escuelas Primarias del Ejército no pasará a depender del Ministerio de Instrucción Pública, como se proyectaba, en vista de múltiples razones expuestas por varios miembros de la Subcomisión Mixta de Presupuestos en contra de esta idea.

PERMISO PARA CONTRAER MATRIMONIO.— Se concedió permiso para contraer matrimonio al ingeniero de la Armada don Federico Maugolsdorff Espinoza con la señorita Teresa García Román.

PATENTE DE NAVEGACION.— Ha sido extendida la patente de navegación correspondiente a favor del vapor "Don Roberto", de propiedad de la firma Bruna, Sampaio y Cía., de 487 toneladas de desplazamiento.

DEPARTAMENTO DEL PERSONAL.— En esta oficina se necesita al teniente 1.o de infantería don Eduardo Yentzen.

FISCALIA MILITAR.— Se necesita en la Fiscalía a don Leonardo Chandía, señorita Margarita Morales Tapia y a don Arturo Alvarez.

PRESENTACIONES.— En el día de ayer se han presentado a la Comandancia General de Armas los siguientes oficiales: teniente 1.o de la Armada don Emilio Moreno Lémus, de Valparaíso; teniente 1.o don Osvaldo Valencia, de Chillán; teniente 1.o don Waldo Rodríguez V., de Santiago; teniente don Enrique García G., de Santiago.

"IT IS FOR ENGLAND!"
SIR CHARLES ROSENBAUM. BART. P.C. M.P. & HIS KING.
WRITTEN AND PRODUCED BY LAURENCE COWEN

El Sábado debut de la distinguida tonadillera ROSA DEL MONTE. Artista procedente de Buenos Aires

Teatro Comedia
ESTRENO

HOY - JUEVES 17 - HOY: A las 21-15 (9¼ P. M.):

ES POR
INGLATERRA

Romance de los tiempos actuales. Escrito y dirigido por Lawrence Cowen, bajo los auspicios de la

LIGA NAVAL INGLESA

A los que no simpaticen con la causa de los aliados se les advierte que el tema de esta película es esencialmente patriótico.

Localidades numeradas. Música propia a gran orquesta.

Especial, a las 18.15.—A LA CAZA DEL MILLON, 5.a jornada de la sensacional película

LOS RATONES GRISES

En ambas funciones toman parte los excéntricos

BARRINGTON AND DICKENS

SOCIO
CAPITALISTA

se precisaría para dar mayor impulso a una casa establecida que, aparte de contar con muy buena clientela, garantiza espléndidas utilidades.

Dirigirse:
B. R. C., CASILLA 13-D

PERSONA
FORMAL
CASADO

actual Administrador-Gerente de un negocio desde hace 7 años, DESEA CAMBIAR DE SITUACION, PREFIRIENDO ocupación EN EL CAMPO.

Es agrónomo, posee contabilidad, idiomas y larga práctica comercial, con excelentes referencias.

Dirigirse:
A. E. W., CASILLA 255,
VALPARAISO

Sitio Grande
CON GALPONES

adecuado para cualquier industria, arriéndase costado Estación Ñuñoa. También otros con y sin galpones, en Avenida Seminario y Avenida Quintas. Tratar:
AGUSTINAS 1875
17-j

Calentadores a Gas para Baño

Hemos recibido una nueva partida de calentadores a presión de funcionamiento automático. Son los que han tenido mayor aceptación entre nuestros clientes.

SÍRVASE SOLICITAR DATOS AL RESPECTO DE LA

CASA SANTIAGO WEBB & Co.

CASILLA 1767 -:- ESTADO 156-158-170 -:- TELEFONO INGLES 3176-3177

TUBERCULOSIS

SOLUCION DE SACAROSA (Según Lo Monaco)

En ampollas de 5 cc. al 100% de sacarosa, escrupulosamente esterilizadas.
La fórmula de los hospitales de Buenos Aires.
Por mayor y al detalle;

AHUMADA 50. - CASILLA 2305
18-j

HOY ESTRENO - ALHAMBRA - ESTRENO HOY

Continuando nuestra serie de estrenos grandiosos, presentamos hoy la delicadísima película ECLIPSE de hermoso argumento:

SOLA EN EL MUNDO

Visión de lujo cinta modelo, que sirve de presentación a SIMONNE GENEVOIS, encantadora actriz de cuatro años, mimada del público parisien.

TEATRO VICTORIA: Hoy estreno FOX: Al fin de la jornada

MAÑANA ES NUESTRO GRAN DIA DE MODA

FOX presenta la eximia actriz, árbitro de las modas neoyorkinas:

VALESKA SURATT

La que luce 36 regias toilettes en la sensacional película de gran argumento.

ALMA DE BROADWAY

Severo apóstrofe contra la vana ostentación. Visión de las aristocráticas playas de Atlantic City. Vuelos de Valeska en aeroplanos.

BERTA KALICH, JUNANITA y CATALINA LEE. y STUART HOLMES, son los protagonistas de

Amor y Odio

Gran pelícua

FOX

SABADO ESTRENO

TEATROS

TEATRO SANTIAGO. — Con toda corrección reprisó anoche la Compañía, la bonita zarzuela de los Alvarez Quintero y el maestro Brull, "La buena sombra", obra que siempre ha encontrado favorable acogida en nuestro público. Fueron aplaudidas las señoras Fornas y Hernández, y los señores Fernández, Montero y Llorca.

Hoy en segunda se reestrena la celebrada zarzuela de Arniches y López Silva, música del maestro Chapí, "El barquillero", considerada como una de las mejores producciones del género. A continuación cantará nuevas tonadillas Luisa Vila.

En la vermouth se repite "La buena sombra", y canta tonadillas la Vila; en primera va "El ascensor", cuyo éxito de hilaridad se acentúa.

"DE IQUIQUE A SANTIAGO".— En la función de honor y beneficio del aplaudido actor cómico Santiago Llorca, que se anuncia para la semana entrante, se hará el estreno de la revista de actualidades nacionales "De Iquique a Santiago", original del actor y autor Rogel Retes.

La obra está siendo ensayada con esmero, y podemos adelantar que se trata de un trabajo muy apreciable.

BENEFICIO DE CARLOS A. CIFUENTES. — Este conocido pintor escenógrafo chileno tiene ya terminadas las diecisiete nuevas decoraciones que ha confeccionado para la zarzuela "Los hijos del capitán Grant", con la que hace su función de honor y beneficio el Viernes de la semana entrante.

VELADA DE BENEFICIO. — El Lunes 14 del corriente se efectuó en el Septiembre la velada literario-musical que organizaron distinguidas señoritas a beneficio de la Escuela San Miguel de Niñas, resultando un acontecimiento.

Entre los números de baile merece especial mención la danza "La alborada", de E. Green, que ejecutaron algunas señoritas en forma brillante, dándole al espectáculo un aspecto fantástico.

De entre otros números también ejecutaron en forma graciosa el juguete bailable "Amores de negro", de E. Green, las señoritas González Luna.

La señorita Sara Cruz afianzó el éxito cooperando eficazmente al cantar una romanza de "Aída" y algunas tonadillas.

El señor Germán Carrasco mereció aceptación en sus números excéntricos, salpicados de chistes de buen humor y en el zapateo americano.

Finalmente puso término a esta velada un cuadro alegórico representando la Cruz Roja, muy bien expuesto por señoritas que supieron imprimirle todo el gusto y colorido que requería.

Suzanne Despréz

Esta tarde a las 18.30 (6.30 P. M.) se efectuará en el Teatro Royal la función que ofrece Mme. Suzanne Despréz a la sociedad de Santiago.

El programa confeccionado es interesantísimo, figurando en primer lugar la famosa comedia en un acto de Alejandro Dumas "Une visite de noces", la que se interpretará con el siguiente reparto:

Lydie de Morance, Mme. Suzanne Despréz.
Mme. de Cigneról, Mlle. Ninón Gilles.
Une Nurse, Mllé. Bernard.
Cignerol, M. Henry Burguet.
Lebonard, M. Lugné Poe.
Jean, M. Trans Ac.

A continuación M. Suzanne Despréz declamará el monólogo "Visión de victoire", de que es autor don Alberto Mackenna Subercaseaux. Se ha confeccionado un decorado especial para este número.

Finalizará el espectáculo con el sainete cómico "La souris", interpretado por Mlle. Ninón Gilles y M. Lugné Poe.

María Guerrero

Hemos recibido varios pedidos, a propósito del próximo estreno de la compañía dramática española de María Guerrero, anunciado para el Sábado, en el sentido de que se postergue esta próxima función hasta el día Domingo, pues son numerosas las personas abonadas que desean en la noche del Sábado asistir a las fiestas estudiantiles que se efectuarán en el Club Hípico esa misma noche.

El día de los estudiantes atrae todo el público de Santiago y así el estreno de María Guerrero no podría tener el brillo que se merece.

Dejamos solicitado el pedido que se nos ha hecho.

"Mundo Teatral"

El próximo Viernes 18, aparecerá el primer número de esta revista, que por su forma y fines será una novedad. Publicará, fuera de crítica teatral y cinematográfica, crónica de arte, siluetas de autores y empresarios, novedades de Valparaíso, etc.

Su parte novedosa y que es su principal fin, es la publicación, en cada número, de una obra teatral de éxito, con la cual aspira a ser el portavoz más eficiente de nuestro teatro nacional. La dedicación y entusiasmo, de los conocidos autores que la dirigen, es de esperar sea premiada con la benevolencia del público.

Noticias cinematográficas

PELICULAS PARAMOUNT. — El Sábado se verificará en el Teatro de la Comedia el estreno de "Tentación", obra de Geraldine Farrar.

La accidentada vida de los artistas ha sido el tema elegido por la casa Paramount para abordar un argumento emotivo en alto grado.

Las dotes de belleza, de talento y la delicada escuela artística de Geraldine Farrar, la creadora de "La doncella de Orleans", se prestan admirablemente para el drama en que se las ha aprovechado y de seguro, "Tentación" figurará por mucho tiempo en el repertorio de fondo de los cinemas.

En cuanto a la gran cinta Paramount "Marca de fuego", los principales cines de la ciudad la han programado en sus carteles y comienzan a exhibirla con teatro lleno.

"LA MUJER DESDEÑADA". — Mañana se estrenará en los teatros Septiembre y Brasil la segunda función de esta hermosa novela, que comprende los episodios: 4, "La primera sospecha"; 5, "La crisis", y 6, "En la pendiente".

Como ya lo hemos dicho, esta vista episódica es una verdadera novela que estudia las causas de los conflictos matrimoniales.

"CHRISTUS". — Esta magnífica película ha sido admirada por personalidades de todas las profesiones: "Es sencillamente maravilloso", exclama el general Pablo Spingardi, ex-Ministro de la Guerra; y L. Adamasi, de la "Lega Navale", decía: "¿Qué puedo decir yo de "Christus" que ya no se haya dicho?"

"MALA CARA".— Mañana se estrenará en el Royal Theatre esta producción Triangle, en la que los aficionados a las carreras podrán presenciar una emocionante prueba en el Club Hípico de Epsom.

"Mala cara" es una vibrante historia de amor, interpretada principalmente por Enid Bennet, la bella actriz americana que ha ganado más de quince concurso de bellezas.

"EL ALMA DE BROADWAY".— Es el título de una película presentada por la casa Fox. El autor y motor en scene es Herbert Brenon, lo mejor con que cuenta la cinematografía en Estados Unidos; como protagonista figura Valeska Suratt.

"AMOR Y ODIO".— Esta obra es interpretada por la actriz que ya el público conoce por haberla admirado en otras ocasiones, Berta Kalich.

En esta creación Berta Kalich será presentada por William Fox.

"ORO QUE MATA".— Obra puesta en escena por la acreditada casa Pathé, llena de sensaciones, esprit y buen gusto, que pasa en la ciudad de luz, en París. La presentará el cine Alhabra.

Programas de hoy

TEATRO COMEDIA. — Para la función nocturna de hoy se anuncia el estreno de "Todo por Inglaterra", película de argumento patriótico y cuyo tema lo constituyen algunos episodios de la guerra actual.

Esta obra ha sido escrita por el señor Lawrence Cowen y llevada a la escena muda por una reputada casa cinematográfica, bajo los auspicios de la Liga Naval Inglesa.

Las referencias que tenemos sobre la bondad de esta cinta nos permiten augurar un éxito completo a la función de esta noche.

Como lo dijimos en nuestra edición de ayer, la empresa del teatro ha advertido al público que el tema de esta película es esencialmente patriótico y a favor de la causa de los aliados.

La vista se pasará con música propia, a gran orquesta.

CINE ALHAMBRA.—Los programas de esta sala anuncian para hoy tanto en la especial como en la noche el estreno de una de las obras de mayor intensidad dramática con que el cine cuenta "Sola en el mundo", por una actriz que sólo cuenta cuatro años de edad Simone Genevois.

TEATRO ROYAL. — En la especial de hoy se efectuará una función en honor y beneficio de la distinguida propagandista francesa Mme. Suzanne Despréz, que cuenta en nuestra sociedad con infinidad de entusiastas admiradores.

El programa que se desarrollará es por demás interesante.

Se representará por las señoras Despréz y Ninón Gilles y los señores Lugne Poe y Henri Bourguet el drama de Alejandro Dumas, hijo, "La visite de Noces", calificado por la crítica europea como la "cheuf d'oeuvre" del gran literato francés. Mme. Despréz dirá un monólogo, original de don Alberto Mackenna S. titulado "Vision de Victoire" y finalizará el espectáculo con una nota de gracia fina y espiritual con la chistosa comedia "Le Souris".

En la noche, se reprisará la sentimental comedia dramática "Kate la Brava", creación de Louise Glaum, en donde alternan las escenas de fuerte emoción con las de gracia una y espiritual.

Mañana, se estrenarán en la especial las series 11 y 12 de la cine-novela Pathé New York "La mujer desdeñada".

En la nocturna, se estrenará una comedia americana "Mala cara".

TEATRO BRASIL. — Con éxito completo se estrenó ayer en este cine la película Paramount "La marca de fuego".

En vista de este resultado, se repite en las dos funciones de hoy la misma película, al precio de dos pesos platea.

GARDEN THEATRE.—En las funciones especial y nocturna de hoy de esta sala de biógrafo será exhibido el drama pasional de Victoriano Sardou titulado "Diplomacia". La protagonista de esta hermosa cinta es Marie Doro, una de las más populares estrellas de la escena muda.

Mañana Viernes, el bello tema sentimental "Cada perla una lágrima".

TEATRO NOVEDADES. — Hoy día de moda con sorteo de abonos en las dos funciones, estreno Pathé, tarde y noche "Máscara de amor", según la novela de Daniel Leroux.

TEATRO POLITEAMA. — Ruth Rolland en las series 7, 8 y 9 de la cine-novela Pathé New York "La mujer desdeñada", cinta que ha constituido uno de los éxitos mayores de la temporada, será proyectada esta noche en este popular cine.

TEATRO ELECTRA.—En la función de hoy se proyecta en este cine de la calle Catedral, la hermosa película "Siete de oros", en donde cruzan por la tela escenas de alto realismo.

Mañana, en las funciones especial y noche, se estrenarán las series 7, 8 y 9 de "La mujer desdeñada".

TEATRO ALAMEDA. — En ambas funciones estrena el valioso exponente Fox intitulado "Un romance imperial", romance cortesano, interpretado por la actriz norteamericana Virginia Pearson.

TEATRO DIECIOCHO. — Hoy estrena este teatro una nueva producción de la Casa Metro "En los umbrales de la felicidad", argumento de la vida cruel, interpretada por Anita Stewart, princesa real de la familia de Orleans.

Mañana, tarde y noche, el estreno de arte presentado por la Casa Paramount "La marca de fuego", cuyos intérpretes son Fannie Ward y Sessue Hayakawa.

El trío Carlín ha preparado un selecto programa musical para hoy y mañana.

CINE CONFITERIA OLIMPIA. — Hoy Jueves de moda, se pasa en especial y noche, el estreno en Santiago del famoso drama, interpretado por la gentil actriz de 12 años Madge Evans y del actor George Macquarrie titulado "La Huertanita" o se "Se precisa una madre".

TEATRO MIRAFLORES. — Esta noche, se pasa la interesante película Glucksmann "Corazón y Puños".

Para la próxima semana se anuncian "La marca de fuego" y "Todo por Inglaterra".

TEATRO VICTORIA.—Fox presenta en esta sala hoy "Al fin de la jornada", drama que tiene por escenario la nieve, y como protagonista figura el atleta Wiliam Farnum.

AMERICAN CINEMA. — Hoy en la noche estrenará este cinema la película "El descubrimiento de América" o "La vida de Cristóbal Colón", en 50 partes.

TEATRO DELICIAS. — En la especial de hoy pasará este teatro las series 11, 12 y 13 de la novela de aventuras "El buque fantasma", y en la noche función de gala y a beneficio.

TEATRO IRIS.—Hoy, en la sección vermouth, estreno de la última película dirigida por Tomás Ince en la Casa Triangle se titula "La mujer mala", creación de la elegante y bella actriz Luisa Glaum.

En la función nocturna, beneficio de los empleados de este teatro, con el siguiente programa: "Una actualidad", la mejor creación del rey de la carcajada "Chaplin aventurero", el drama por el actor William Russell "Corazón y puños" y cómica final.

CINE PARAMOUNT. — Hoy Jueves de moda, esta sala de la Avenida Portales exhibirá en la tarde "La fortuna de Fifí".

Por la noche, va el drama social "La mujer mala", en combinación con el guitarrista argentino señor Manuel López que la empresa ha contratado en vista de los favores que está recibiendo del público.

TEATRO CIRCO INDEPENDENCIA. — Las series 4, 5 y 6 de la gran cine-novela Pathé New York "La mujer desdeñada", interpretada por Ruth Rolland, la hermosa actriz norteamericana, en la cinta que anuncian los programas, de hoy de este cine.

MUNDIAL CINEMA. — PLAZA ALMAGRO. — Estreno hay la producción Fox de gran sensacionalismo titulada "Lucha de corazones".

Dr. GIANELLI
Especialidad en sifilis, piel, vias urinarias.
21 DE MAYO 562
Consultas: 1 a 6.

Cigarros Puros
HABANOS
Buen surtido de marcas y mejores precios.
A. Melossi & Co.
GALERIA ALESSANDRI 28
20-j.

Continuamos probando con hechos que el

ALIMENTO MEYER

es el Mejor

LEA UD. LO QUE DICE EL DISTINGUIDO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE NIÑOS, DOCTOR DON ADOLFO HIRTH:

DR. ADOLFO HIRTH.—Enfermedades de niños.—Consultas: de 12½ a 2½.—Vergara 165.—Santiago, 16 de Septiembre de 1916.—El "ALIMENTO MEYER" es una preparación alimenticia para niños y enfermos, cuidadosamente preparada, de composición bien ideada y que da muy buenos resultados en la alimentación artificial del niño. La considero superior a la generalidad de las preparaciones similares extranjeras. A. HIRTH.

NOTA.—Lea Ud. el certificado que se publicará mañana. 17-j

Champaña nacional

Licores finos

El mejor vino de Chile es el
SANTA ELENA
Pídalo a
Alfredo Blanchard
BANDERA 176
Reparto rápido.

Té Cruz Azul

Champaña importada

ROYAL THEATRE A las 18 horas, soiree artística:

Mme. SUZANNE DESPREZ

LA VISITE DE NOCES, drama de Alejandro Dumas (hijo); VISION DE VICTOIRE, monólogo de don Alberto Mackenna S.; LA SOURIS, gracioso entremés.

Noche: LOUISE GLAUM en la sentimental comedia dramática:

KATE, LA BRAVA

Marca TRIANGLE.

Mañana: PATHE N. Y. presenta a RUTH ROLLAND en las series 11 y 12 de

La Mujer Desdeñada

POLITEAMA — HOY, RUTH ROLLAND, en las series 7, 8 y 9 de
LA MUJER DESDEÑADA
Grandiosa cine-novela PATHE N. Y., que encierra admirables enseñanzas para las novias y esposas.

MAÑANA: LOUISE GLAUM, la genial actriz en
KATE, LA BRAVA
Sensacional comedia dramática de escenas profundamente emotivas.

ELECTRA — HOY: SIETE DE OROS
El amor es el supremo ideal que no permite a las mujeres entregarse sino a aquellos que vienen en su nombre, por eso es respetable!
ARTE - ELEGANCIA - EMOCION

MAÑANA: LA MUJER DESDEÑADA
por RUTH ROLLAND.
Series 7, 8 y 9.

HOY: TARDE Y NOCHE
SETIEMBRE Y BRASIL
LA MARCA DE FUEGO
Platea: $ 2.

¿Por qué la luna de miel no es eterna?
¿Por qué el marido no ama a la esposa como cuando novios?
La respuesta a estas preguntas las encontrará el mundo femenino en la 2.a función de la novela:

La Mujer Desdeñada

que se estrena MAÑANA en ambos teatros.
En el "Semanario" y en los programas aparece el resumen de la 1.a función.

Sábado, noche: 1.a función de
El Blanco Trágico
por
EDDIE POLO
Serie de aventuras de cowboys.

Domingo: Fuera de programa, en las 3 funciones: CHAPLIN AVENTURERO.

TEATRO ALAMEDA HOY

Noche: Exito "Fox"
VIRGINIA PEARSON en
ROMANCE IMPERIAL

Tarde: Estreno "Universal"
La Mujer Enigma
Creación de PRISCILLA DEAN.

Mañana Tarde y Noche.
La Marca de Fuego
Estreno PARAMOUNT.

GARDEN HOY: Especial y Noche
El hermoso drama de VICTORIANO SARDOU
DIPLOMACIA
Por la hermosa actriz MARIE DORO

— SABADO —
ALMA DE BROADWAY
FOX DE LUXE que es un severo ataque contra la gran señora que cifra toda su grandeza en la vana ostentación, y todo su valer en el lujo suntuoso que derrocha entre una corte de ciegos admiradores.

TURF

CLUB HIPICO

Programa completo para las carreras del próximo Domingo

Primera carrera

A las 14.30 (2.30 P. M.)

Premio JOY BELL. (Steeplechase.—3,000 metros m|m — (12 saltos).—Handicap. para caballos de 4 años y más.—Inscripción: $ 25.—Premio: 2,500 al 1.o

	Kilos		Kilos
Fioma	78	Germania	65
Bolivar	73	Septiembre	65
Platón	69	Almendrito	61

Segunda carrera

Premio JUVENTUD. — 1,100 metros.—Para caballos de 3 años, nacidos en Chile, que no hayan ganado. Peso: 56 kilos.— Inscripción: $ 30. —Premio: $ 3,000 al 1.o

	Kilos		Kilos
Bow	56	Tamagno	56
Feudal	56	Esmeria	54
Konak	56	Fame	54
Lotus	56	Franqueza	54
Quelen	56	Oregón	54
Silver	56	Rabalera	54

Tercera carrera

Premio JUPITER. — 1,500 metros.—Para caballos nacidos en Chile, que no hayan ganado $ 10.000. —Handicap.— Inscripción: $ 20.— Premio: $ 2,000 al 1.o

	Kilos		Kilos
Duke	58	Queñe	50
Rolanda	55	Sol de Mayo	50
Corchea	54	Malmaison	49
Esplendor	54	Lady Violet	48
Floreciente	53	Brusiloff	48
Mabille	52	Misty	43
Jacob	51	Soubrette	43

Cuarta carrera

Premio LA HUASCA. clásico. —1,800 metros.—Para reproductores de 3 años, nacidos en Chile, exceptuando al ganador de El Ensayo.— Peso: 54 kilos.—Recargo de 3 kilos al ganador de un clásico o reglamentario y de 6 kilos a los ganadores de 2 o más.—Inscripción: $ 100, en dos cuotas: de $ 50 el Lunes 11 de Marzo y de $ 50 el Lunes antes de la carrera.—Premios: $ 8,000 al 1.o, 1,600 al 2.o y 800 al 3.o

	Kilos		Kilos
Brick	57	Marimán	54
Baratija	55	Titanic	54
Calais	54	Frondosa	52
Fatherless	54	Wild Lassie	52
Herculano	54		

Quinta carrera

Premio JULIO CESAR. — 1,100 metros.—Para caballos de 3 años, nacidos en Chile, que no hayan gana.—Peso: 56 kilos.— Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

	Kilos		Kilos
Chiflón	56	Encanto	54
Fierabrás	56	Esparceta	54
Fray Potrillo	56	Fe	54
Grano de Oro	56	Fidele	54
25 de Septiembre	56	Mendiga	54
		Reine Claude	54
Cora	54		

Sexta carrera

Premio JOU JOU. — 1,800 metros.—Para todo caballo.— Handicap.—El top-weight no excederá de 65 kilos.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

	Kilos		Kilos
Indiano	62	El Inca	51
Normandía	55	Embajador	50
Agua Santa	53	Incauto	45
Gull	52		

Séptima carrera

Premio JERJES. — 1,100 metros.— Para caballos que hayan ganado más de $ 10,000.—Peso: 45 kilos.—Recargo de un kilo por cada $ 2,000 o fracción mayor de $ 1,000 ganados. — Inscripción: $ 25.—Premio: $ 2,500 al 1.o

	Kilos		Kilos
Le Rhone	59	Esquife	50
Bright Girl	54	Ocampo	50
Darwin	53	La Moselle	48
Cachiyuyo	52		

Octava carrera

Premio JONQUILLE. — 1,600 metros. — Pra caballos que no hayan ganado en distancia mayor de 1,400 metros.—Handicap.— Inscripción: $ 25.—Premio: $ 2,500 al 1.o

	Kilos		Kilos
Frascati	58	Chavala	49
Pacato	55	Silver Lassie	48
Pequén	53	Pitarra	47
Cadorna	50	Alboroto II	46
Cautín	50	Tártaro	46
Díaz de la Haza	50	Merchant	44
		Quai d'Orsay	40

HIPODROMO CHILE

Programa completo para las carreras del próximo Domingo

Primera carrera

A las 8.45 horas

Premio QUEULAL. — Pra animales de 3 años no ganadores en ninguna clase de carreras.—Peso de reglamento.— Descargo de un kilo por carrera especial perdida.— Inscripción: $ 15.—Premios: $ 800 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 700 metros.

	Kilos		Kilos
Estimable	54	Grano de Oro	52
Yencumen	54	Tamiz	50
Compiegne	54	El Taita	50
Tancredo	53	Lybie	50
Flor de la Pasión	52	Protector	48
		Tenebrosa	47
Foglia	52	Niágara	47
La Tijera	52	Mañana	42

Segunda carrera

Premio QUINTEROS.—Para hacks y mampatos de 4 años y más no ganadores.— Peso de reglamento. — Descargo a perdedores de un kilo por carrera perdida.— Inscripción: $ 15.—Premios: $ 600 al 1.o y 100 al 2.o —Distancia: 700 metros.

	Kilos		Kilos
Mayreno	60	Negrito	53
Muñeco	60	Medina	52
Quinoa	60	Agorera	50
Miseria	58	Francisca	48
Prisionera	58	Avasallador	48
Sedinan	58	Sibilina	45
Sebastiana	56	Spark	41
Baqueta	56	Miss Black	40

Tercera carrera

Premio QUITZ. — Para hacks no ganadores.— Handicaps.— Inscripción: $ 15.— Premios: $ 700 al 1.o y 100 al 2.o Distancia: 1,000 metros.— 2.a serie.

	Kilos		Kilos
Copihue	58	Cabrito	50
Candelilla	56	Nail	49
Viana	55	Splin	48
Tapón	53	Silly	45
Woodbine	52	Chilca	43
Burrito	52	Fredegunda	41

Cuarta carrera

Premio QUERINOA. — Para no ganadores de $ 3,000 en premios.— Peso de reglamento.—Descargo de un kilo por cada $ 200 menos ganados.—Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,000 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 1,000 metros.

	Kilos		Kilos
Number One	56	Angelito	45
Costanera	49	Pila	45
Taburete	48	Filta	43
Mr. Asquith	46	Cidra	43
Ratisbona	46	Sally	40
Furiana	46	Dineral	40
Vizcaino	46	Tenebrosa	40

Los Genios del Arte

EN CHRISTUS

"Il Messaggero" refiriéndose a la reproducción de las obras maestras del arte en esa magnífica película, en su número del 11 de Noviembre de 1917, escribe: "Fausto Salvatori ha logrado elevar la visión cinematográfica a la altura de la poesía épica y ha compuesto esta representación de la vida de Cristo, con el ímpetu, la fantasía, la armonía de un poeta que escribe los cánticos de un poema y las estrofas de una lira".

"Los varios cuadros significativos que se reproducen desde la Anunciación hasta la visión dantesca de la Ascensión, son como las estrofas de un poema del colorido y viven a semejanza de las gloriosas y grandiosas pinturas de nuestro Renacimiento... Fausto Salvatori no proyectó las obras maestras de los grandes pintores y escultores como fría visión fotográfica; sino las revivió con su propio y natural movimiento reconstruyendo la labor que tuvo el artista al componer su cuadro o su estatua. De esta manera el público puede asistir a un nuevo milagro: verá tomar vida real ante sus ojos atónitos las figuras célebres, magníficas creadas por el genio de los más grandes artistas".

Quinta carrera

Premio QUO VADIS. — Omnium Handicap.—Inscripción: $ 25.—Premios: $ 1,500 al 1.o y 200 al 2.o—Distancia: 1,800 metros.

	Kilos		Kilos
Juliano	58	Copla	50
Ragusa	57	Año Nuevo	48
Música	55	Aldro	43
Diávolo	53		

Sexta carrera

Premio QUITZ. — Para hacks ganadores.— Handicap. — Inscripción: $ 15.—Premios: $ 700 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 1,000 metros.—1.a serie.

	Kilos		Kilos
Cara o Sello	62	Entente	47
Practicanta	53	Personaje	45
Lally	52	Rolandito	44
Pérfido	50	Chulinga	40
Bruja	49		

Séptima carrera

Premio QUIRQUINCHO. — Omnium Handicap.— Inscripción: $ 20. Premios: $ 1,000 al 1.o y 200 al 2.o —Distancia: 1,100 metros.

	Kilos		Kilos
Duke	59	Dudoso	50
Lorna	57	Ivy White	50
Reservista	55	Punch	49
Dichosa	54	Ratisbona	44
Daring	53	Honey Moon	42
Jerez	51	Bufonada	40

HIPODROMO CHILE

Carreras extraordinarias a beneficio del Stadium de Renca

Sábado 26 de Octubre de 1918

I. Premio ATLETISMO.— Para no ganadores de $ 3,000 en premios o que se avalúen para rematarse en $ 1.500.—Peso de reglamento.—Descargo de 1 kilo por cada $ 200 menos ganados.— Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,000 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 1,000 metros.

II. Premio LAWN-TENNIS.—Para tres años no ganadores de más de dos carreras, ya sean públicas o especiales.—Peso: 58 kilos.— Descargo de 5 kilos a ganadores de una sola carrera y de 5 kilos extra a perdedores. — Inscripción: $ 15.— Premios: $ 800 al 1.o y 100 al 2.o— Distancia: 700 metros.

III. Premio FOOTBALL.— Handicap para hacks.— Inscripción: $ 15. Premios: $ 700 al 1.o y 100 al 2.o— Distancia: 900 metros.

IV. Premio Gimnasia.— Omnium Handicap.—Inscripción: $ 20.— Premios: $ 1,000 al 1.o y 200 al 2.o— Distancia: 1,100 metros.

V. Premio STADIUM.—Omnium Handicap. — Inscripción: $ 20.— Premios: $ 1,300 al 1.o y 200 al 2.o —Distancia: 1,400 metros.

VI. Premio FEDERACION SPORTIVA NACIONAL.—(Jinetes caballeros y oficiales en traje de jockey). Para caballos de 3 años y más (incluso importados) inscriptos o no inscriptos en el Stud Book.—Handicap. El peso mínimum no será inferior a 60 kilos.—Inscripción: $ 15. —Premios: $ 700 al 1.o y una medalla de oro ofrecida por la F. S. N. para el jinete del caballo ganador y $ 100 al 2.o—Distancia: 1,800 metros.

Las inscripciones para estas carreras se recibirán conjuntamente con las del Domingo 27 de Octubre en secretaría el Lunes 21 de Octubre a las 16 horas (4 P. M.)

Avisos de Crónica

TEATRO SANTIAGO
Empresa Teatral del Pacífico
Compañía Española de Zarzuelas y Revistas
MONTERO - FERNANDEZ
HOY JUEVES 17 DE OCTUBRE DE 1918, HOY

Vermouth selecta a las 18.30 (6.30 P. M.)—La zarzuela de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, música del maestro Brull **La buena sombra**.
A continuación tonadillas por Luisa Vila.

NOCHE

1.a tanda especial a las 21.30 (9.30 P. M.)—El éxito más grande de risa del disparate cómico en dos cuadros, **EL ASCENSOR**.

2.a tanda especial a las 22.30 — Reestreno de la zarzuela de Carlos Arniches y López Silva, música del maestro don Ruperto Chapí, **El Barquillero.** Presentación de Luisa Vila, cantando nuevas tonadillas.

Mañana reestreno de la zarzuela **San Juan de Luz**.

Próxima semana beneficio del actor cómico Santiago Llorca, estrenándose la revista nacional **De Iquique a Santiago**, con decoraciones nuevas.—Viernes 25, beneficio del reputado pintor escenógrafo Carlos Cifuentes con la zarzuela en 4 actos **Los sobrinos del capitán Grant**, estrenándose 17 decoraciones pintadas por el beneficiado.

TEATRO NOVEDADES
CUETO 257

HOY día de moda con sorteo de abonos.—Extraordinario estreno Pathé

MASCARA DE AMOR

según la novela de Daniel Leseur. Drama de aristocracia, de amor y de misterio. 3.000 metros.

A. MORA P. DENTISTA
ESTADO 136

GALVARINO PONCE
DENTISTA
Cirugía y enfermedades de la boca.—Bandera 537. Teléfono 776.

La epidemia de gripe en Santiago

SE PRESENTAN NUEVOS CASOS

LA VISITA A LOS HOSPITALES

OPINIONES DE ALGUNOS FACULTATIVOS SOBRE LA ENFERMEDAD

MEDIDAS TOMADAS POR LA AUTORIDAD LOCAL PARA COMBATIR EL MAL

ACUERDOS DEL GOBIERNO

En nuestra edición de ayer hemos informado a nuestros lectores acerca de los graves denuncios llegados a la Alcaldía, en los que se hacía notar el peligro que encerraba la propagación de la contagiosa enfermedad epidémica llamada por unos "gripe" y por otros "influenza española".

Hoy estamos en situación de informar ampliamente con respecto al desarrollo que va adquiriendo la epidemia en todos los barrios de la ciudad, desarrollo que encierra entre otros el gravísimo peligro de que llegue un momento en que los enfermos de la clase pobre tengan que caer en plena calle, como ya ha sucedido con dos desconocidos que la policía ha recogido moribundo el uno y muerto el otro en la vía pública, quedando a la Asistencia Pública sólo el trabajo de enviar sus cadáveres a la Morgue.

Pero no adelantemos nuestros informes empecemos con nuestra primera visita.

En el Hospital de Niños (Matucana)

A las 11 horas de ayer nos acercamos a este establecimiento en busca del doctor Infante que es uno de los médicos de ese hospital.

Allí se notaba tranquilidad y a nuestra pregunta si se habrían presentado algunos enfermitos atacados de la grippe el doctor nos contestó que sí, pero su número hasta hoy no había pasado de 14, entre niñitos y chiquitinas, con sólo un caso mortal.

Nos agregó el doctor Infante que en la mayoría de los casos los enfermitos han sido llevados con el caracter de tifus, pero en realidad los diagnósticos, no han dado con presición sus características y por el contrario han revelado la existencia de la grippe o influenza española, como se le llama comunmente.

El doctor Scroggie que se acercó a nosotros en esos momentos, agregó que tenía en observación a sus enfermitos, para determinar con mayor exactitud la enfermedad. Nos manifestó este médico que creía que su propagación se debía al brusco cambio de temperatura, al estado húmedo atmosférico, tenido en estos últimos días, y que si el tiempo mejoraba, con días de sol, el mal desaparecería con facilidad.

En vista de la carencia de mayores informes, nos retiramos para trasladarnos a otro establecimiento.

En la Cárcel Pública

En este establecimiento penal nos pusimos al habla con su director el señor Eleodoro Ascuy, quien nos manifestó que creía que el tifus que había atacado a buen número de reos, no era otra cosa que la grippe española. Lamentó el señor Ascuy que el doctor de la Vega recientemente nombrado por el Ministerio para atender la epidemia en esa Cárcel, se encuentre también enfermo de modo que los reos carecen de la atención de un profesional competente.

Nos citó el caso del reo Manuel Gutiérrez, que ha sido dado de alta en el hospital de San Juan de Dios, en estado de convalecencia, y al ingresar anteayer a su celda, le ha vuelto nuevamente la fiebre. Teme el señor Alcalde que si la epidemia toma cuerpo dentro de la Cárcel, será muy difícil salvarse del contagio. El local es frío, las celdas con mayor razón y si se toma en cuenta que muchos infelices reos apenas tienen con qué cubrir su cuerpo, se verá, — nos dice el alcalde, — el peligro que encierra un contagio aquí dentro.

Al retirarnos de ese establecimiento, que tiene varios enfermos en observación, pudimos ver a los señores jueces del crimen de la Barra, Rondanelli y Villagra, quienes se dirigían en ese momento a visitar al señor Ministro de Justicia para hacerles presente la necesidad de hospitalizar afuera a los reos que se vean atacados por la grippe.

En el Hospital de San Vicente

A las 18 horas (6 P. M.), más o menos llegamos al Hospital de San Vicente en donde se nos había dicho que existía un crecido número de enfermos.

Allí fuimos recibidos amablemente por los médicos del establecimiento y de la Asistencia Pública, Posta N.o 2, señores don José Arnello y don Maximiliano Guzmán, quienes nos proporcionaron toda clase de datos y nos condujeron hasta las salas en que se hospitalizan los enfermos de grippe española.

Visitamos primero la sala de Mercedes, que se ha destinado especialmente a estos enfermos y que tiene todas sus camas ocupadas.

—Como aquí no caben más, — nos dice el doctor Arnello, — hemos tenido que poner a los que van llegando en las otras salas.

—¿Y no hay peligro de contagio?

—Sí que lo hay, pero peor es abandonar al enfermo, — responde, — y recorremos las salas de Cirugía, de San Federico, San Rufino, San Vicente, San Carlos y San Antonio, todas las cuales están sin una cama desocupada, porque la grippe ha llenado los huecos.

La salita de la Asistencia, que está destinada a los enfermos de tránsito, también está llena.

—Hoy se han rechazado 18 enfermos, — nos dice el doctor, — porque no hay en dónde ponerlos.

En ese preciso momento llega un carro de la Asistencia con dos atacados de la grippe, procedentes de las calles de Gálvez y Chiloé, lo que nos indica que la epidemia va invadiendo todos los barrios de Santiago. Ambos enfermos van en estado grave, uno de ellos es interrogado, pero no contesta, tal es su decaimiento.

Nos volvemos al doctor Arnello y le preguntamos por el número de fallecidos.

—En el mes van 14, — responde, — y cuatro que hemos enviado a la Morgue, por llegar agonizantes a morir aquí. Uno fué encontrado botado en la calle por la policía, ya muerto.

Luego preguntamos por los medios de prevenir la enfermedad.

—Ante todo evitar el contagio, aislando al enfermo, — nos dicen ambos médicos, —y luego un aseo estricto del cuerpo, limpieza absoluta de la boca, un purgante suave y beber líquidos que mantengan en buen estado los riñones. Pero sobre todo el aseo, como punto de partida y la hospitalización inmediata del enfermo.

Nos despedimos de nuestros informantes y continuamos en busca de nuevas informaciones.

En el Hospital del Salvador

En este establecimiento se nos suministraron algunos importantes datos relacionados con la enfermedad que nos preocupa.

Algunos médicos de este establecimiento estiman que la alarma producida en el público es exagerada, pero que, en todo caso, las autoridades médicas se preocupan de estudiar esta enfermedad para iniciar una campaña eficaz contra el mal.

A fin de calmar un tanto la intranquilidad del público, la administración de este Hospital publicará periódicamente un boletín, en el que se informará de la existencia de enfermos de "influenza española", que ahí se traten, no incluyendo por cierto aquellos enfermos en los cuales se ha podido comprobar la fiebre tifoidea.

La existencia de enfermos hasta el momento en que recogíamos las informaciones anteriores, era de 21 hombres y 7 mujeres.

De estos, uno murió ayer, debido a sus influencias alcohólicas, que lo inhabilitaban para resistir los efectos del mal.

Los demás enfermos se presentan en estado satisfactorio y anteriormente han salido algunos dados de alta.

Por nuestra parte, debemos agregar los informes que nos suministró un practicante de la Casa Central de la Asistencia Pública, relativa a que en la tarde, se enviaron al Hospital antes nombrado 10 enfermos de este mal.

El barrio de la Vega Central

Poco después sabemos por el Comisario de la 9.a Comisaría de policía, que en un conventillo de la calle de Salas, de 10 atacados de la grippe 3 han muerto y en otro conventillo de la misma calle de 3 enfermos ha fallecido 1.

Luego se nos informa de 9 comerciantes en legumbres de la Vega que han fallecido en sus domicilios y que en la posada de calle Santa Filomena 555 han muerto los dueños de casa, señor Joaquín de la Fuente y señora, un alojado y un señor Romo que los cuidaba está muy grave. Un español que ha tomado el local que dejaran los fallecidos, con el fin de poner un negocio de menestras, cayó ayer atacado por el mal.

Por las anteriores informaciones se ve que el mal ha echado ya raíces que es necesario arrancar co ntoda energía y sin perder tiempo.

La autoridad local debe conbatir el desaseo de los conventillos, que es el punto que se presta con más facilidad al desarrollo de la epidemia.

A propósito de un denuncio

Hasta nosotros llegó anoche un denuncio de cierta gravedad. Se trataría de farmacéuticos que proporcionan medicinas sin ver al enfermo, lo que ha causado naturalmente más de una víctima.

Sería conveniente que el Consejo Superior de Higiene tomara algunas medidas para impedir estos hechos.

Reunión de médicos en la Alcaldía

A las 11 del día de ayer se efectuó en la sala de la Alcaldía la reunión de médicos a que invitó el Alcalde señor Ugarte, con el objeto de estudiar las medidas que convenga adoptar para evitar la propagación de la nueva enfermedad.

Asistieron a esta reunión el Alcalde señor Ugarte, los alcaldes señores Retamales y Almarza, los regidores señores Gajardo, Manríquez y Escanilla, y los médicos señores Meléndez, jefe de la Inspección de Higiene; Marín, jefe de la Policía Local; García Collao, jefe del Dispensario Municipal de Ojos; Calvo Mackenna, Romero, Pulido y otros.

El señor Gajardo tomó primero la palabra para aconsejar que en estas materias se procediera con criterio tranquilo a fin de no producir alarma, porque estima que el pánico es peor que cualquiera epidemia.

El Alcalde señor Ugarte se manifestó en esta materia de acuerdo con el señor Gajardo por la experiencia que le dejó en años atrás, la amenaza de la peste bubónica. El ejercía la Alcaldía, y después de una reunión en el Ministerio del Interior, servido por el señor Santa Cruz, en ese entonces, adoptó, de acuerdo con este funcionario, varias disposiciones relativas a la higiene, con lo que se evitó el peligro antes de que el Congreso votara los fondos solicitados para el caso.

El doctor Calvo Mackenna dice que en la Sociedad Médica, en la sesión de la semana pasada, se trató de los casos que se han presentado de la enfermedad que se estima como una nueva epidemia; pero no se llegó a ningún acuerdo porque todavía no se ha logrado precisar los caracteres de la nueva enfermedad. Se refirió a lo ocurrido en una casa respetable del centro de la ciudad, donde él presta sus servicios profesionales. Ahí cayeron dos enfermos en un día y dos al siguiente, con características que podían atribuirse al tífus o al dengue. ¿Se trata de una o de la otra enfermedad o de complicaciones de ambas? Es posible que, con los datos que se lleven a la reunión de esta semana de la Sociedad Médica, se pueda dar un dictamen a conciencia. Todo lo que se haga sería prematuro y expuesto, ya que no se sabe qué plaga se va a combatir para indicar los medios preventivos.

El doctor Pulido dió cuenta de un foco de esta enfermedad, que se encontraría en una posada de la calle de Santa Filomena, a donde fué llamado como facultativo. El cuadro que presentaba el enfermo es el mismo que describe el doctor Calvo.

Agregó el doctor Pulido que había sabido después que el matrimonio que administraba esta posada, había muerto y que numerosos individuos que allí encontraban alojamiento, habían sido atacados del mismo mal.

El doctor Romero dió cuenta de que había asistido a un enfermo en la calle de Carrión, con los mismos síntomas de los enfermos descritos; alta temperatura, sobre 40 grados, delirio, erupciones, etc. Este enfermo resulta ser uno de los alojados de la posada de Santa Filomena. Se le extrajo sangre y se la examinó en el Instituto de Higiene, dando resultados negativos del tifus.

El doctor Calvo Mackenna cree que es mejor no precipitarse y esperar la nueva reunión de la Sociedad Médica, a donde se llevarán por todos los médicos las observaciones que hayan hecho, lo que permitirá llegar a resultados positivos.

El doctor Marín, por lo que ha oído, estima que se trata de casos perfectamente definidos, que ocurren todos los años a la entrada de la primavera. El tifus es una enfermedad permanente que se atribuía antes a la falta de agua potable y de alcantarillas. En la actualidad, existen agua en abundancia y alcantarillado. El tifus, entonces, no tiene otro origen que en el consumo de hortalizas crudas, en ensaladas, a las que es tan aficionado el pueblo. Muchas de las hortalizas que se expenden en los mercados son regadas con aguas servidas de la ciudad, y de ahí procede la infección. Todavía debemos esperar un recrudecimiento del tifus con la entrada de las frutillas, que generalmente son regadas con aguas servidas.

Por lo que hace a la influenza española, no cree que ella se propague entre nosotros con la violencia que en Europa. Nuestro ambiente es muy luminoso y los señores médicos lo saben perfectamente que los rayos solares son el mejor microbicida. De ahí que no hayan entrado aquí las más graves epidemias, como la bubónica, la fiebre amarilla, etc.

También habrá que cargar algo a la cuenta del tiempo revuelto que tenemos, causa de muchos resfríos de carácter grave.

Las enfermedades descritas son casos distintos entre sí y el tifus es permanente entre nosotros, debido a la mala alimentación.

El remedio para esta situación estaría en hacer propaganda para que la gente se abstenga de las hortalizas crudas. Con esto se haría desaparecer el tifus.

El Alcalde insinúa al doctor señor Calvo Mackenna que se sirva ser portador del deseo de la autoridad local de conocer la opinión de la Sociedad Médica sobre la enfermedad que se ha denunciado a la Alcaldía como epidemia y los medios que estime convenientes para evitar su propagación.

Mientras tanto, la Alcaldía ordenará a la Policía de Aseo que se adopten medidas especiales en la 5.a Comuna, donde está el foco de la infección.

El médico higienista de la Municipalidad, señor Meléndez, quedó encargado de visitar la posada que se ha denunciado como foco del mal y todos los conventillos y establecimientos en que haya aglomeración de gente para ordenar las medidas que convenga adoptar.

Al mismo tiempo, se acordó recomendar a todo el público que no escatime ningún esfuerzo para mantener dentro de los hogares el mayor aseo posible.

La reunión se levantó a las 12 horas 30 minutos.

Acuerdo del Gobierno

En el Consejo de Gabinete de ayer, el Ministro del Interior señor García de la Huerta, informó a los demás Secretarios acerca de una conferencia que había celebrado con el Presidente del Consejo Superior de Beneficencia Pública señor don Ventura Blanco y con el miembro del Consejo Superior de Higiene señor Carlos Lira, sobre el desarrollo de la enfermedad denominada influencia española.

Después de un breve estudio sobre esta materia, se acordó enviar un mensaje al Congreso solicitando la autorización correspondiente para invertir la suma de 250 mil pesos en los gastos que demande el mantenimiento de 150 camas, destinadas a la atención de estos enfermos y extirpación de la epidemia.

Estas camas se instalarán en los diversos hospitales de la capital.

El Presidente del Consejo Superior de Beneficencia Pública, señor don Ventura Blanco Viel y el miembro del Consejo Superior de Higiene doctor señor Carlos Lira, estuvieron a conferenciar con el Presidente de la República y con el Ministro del Interior señor don Pedro García de la Huerta, acerca de la epidemia que ha hecho su aparición en Santiago, denominada influencia española.

Como se sabe esta epidemia se está propagando en la capital en forma alarmante, llamando la atención de las autoridades locales y médicas.

Los señores Blanco Viel y Lira impusieron detenidamente a los señores Sanfuentes y García de la Huerta de la rapidez con que se está propagando esta enfermedad, y solicitaron del Gobierno tomara las medidas necesarias o por lo menos autorizar a las instituciones de las cuales ellos son miembros para invertir los fondos necesarios en los gastos que demande la atención y aislamiento de los enfermos que lleguen a los hospitales.

Tanto el Ministro señor García de la Huerta como el Presidente de la República prometieron que el Gobierno ayudaría por todos los medios a su alcance a la extirpación de esta epidemia.

Las incidencias de la Escuela de Bellas Artes

El Centro de Estudiantes de Derecho ha enviado una comunicación al profesor de Derecho Constitucional y actual Ministro de Instrucción Pública, señor Alcibíades Roldán, y Decano de la Facultad de Leyes, en la que les trascribe, por medio de la siguiente nota, los acuerdos que tomó el directorio sobre la actuación del señor Roldán, en los incidentes de la Escuela de Bellas Artes.

La comunicación dice así:

"Santiago, 16 de Octubre de 1918.— Distinguido señor: El Directorio del Centro de Estudiantes de Derecho se ha reunido extraordinariamente en la mañana de hoy y después de efectuar un detallado estudio de los antecedentes relacionados con los cargos acogidos por la Federación de Estudiantes y publicados en un suplemento a "Juventud", sobre la actuación que le ha correspondido a Ud. en la resolución recaída en la solicitud de destitución del Director de la Escuela de Bellas Artes, ha tomado por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.o Lamentar profundamente el injusto ataque de que ha sido víctima nuestro profesor de Derecho Constitucional, don Alcibíades Roldán;

2.o Desvirtuar estos cargos y dirigirse al Directorio de la Federación de Estudiantes con el objeto de obtener la reconsideración del N.o 1.o de las conclusiones publicadas en el citado suplemento; y

3.o Comunicar los anteriores acuerdos al señor Decano de la Facultad de Leyes y al señor Alcibíades Roldán, profesor de Derecho Constitucional.

Al comunicar a usted estas resoluciones, aprovecho la oportunidad para dar cumplimiento a un acuerdo del Directorio de enviarle muy sinceras felicitaciones a nombre de la institución que presido, por su designación para ocupar una secretaría de Estado.

Con sentimientos de la más alta consideración se subscribe su muy atto. y S.S.— **Evaristo Molina H.**, presidente. — **Noé Contreras**, secretario".

Chileno asesinado en el Perú

El señor Alberto Recabarren León, es muerto a balazos por una banda de malhechores cerca de su fundo en los alrededores de Pisco.—Telegrama que se recibe del señor Javier Prado y Ugarteche

En nuestra edición del Martes dimos cuenta de haber dejado de existir en su estancia Cáucato ubicada en los alrededores de Pisco, Perú, el conocido caballero chileno señor don Alberto Recabárren León. Al dar cuenta de la muerte del señor Recabárren, no entramos en mayores detalles por no conocer las circunstancias de su fallecimiento.

Es oportuno recordar que hace más o menos tres meses, el señor Recabárren, fué asaltado en un camino por una banda de malhechores, en los momentos que este caballero se dirigía a su estancia desde Pisco.

Los bandoleros le dispararon varios tiros, uno de los cuales le hirió en una mano y otro, que seguramente le habría producido la muerte se le incrustó en su reloj de bolsillo.

Estos antecedentes y la forma cómo se recibió en Chile la noticia de su muerte, indujeron a su hermano el señor don Arturo Recabárren León dirigir un telegrama al señor don Javier Prado y Ugarteche, distinguida personalidad del Perú, pidiéndole datos acerca de la forma en que se produjo la muerte del señor Alberto Recabárren.

El señor Prado y Ugarteche, contestó con el siguiente telegrama:

"Arturo Recabárren.— Santiago. —Su infortunado hermano fué atacado a balazos por malhechores desconocidos, muriendo a consecuencia de las heridas. Lo acompaño en su inmensa desgracia. — Javier Prado y Ugarteche."

Por su parte el Gobierno ha solicitado noticias precisas acerca del asesinato del señor Recabárren al Cónsul General de Chile en el Callao, señor Bunster.

Nombramientos judiciales

Con fecha de ayer, el Ministerio de Justicia ha expedido los decretos respectivos por los cuales se nombra a las siguientes personas para que desempeñen los cargos judiciales que se indican:

Juez del cuarto Juzgado del Crimen de Santiago, al juez de letras de Copiapó, don Marco Antonio Aguirre;

—Juez del segundo Juzgado de Letras de Chillán, al señor Francisco de la Carrera;

—Juez del segundo Juzgado de Letras de Antofagasta, al secretario de ese Juzgado don Pedro Salas Bórquez;

—Juez de La Unión al señor Humberto Soto C.;

—Juez suplente de Quillota al juez letrado de Freirina, don Juan de Dios Valdés;

—Juez suplente de Cañete al promotor fiscal de Illapel don Abraham Sepúlveda.

Consejo Nacional de Mujeres de Chile

Se ha dirigido a S. M. Alfonso XIII por intermedio del Excmo. señor Ministro de España, la siguiente comunicación:

Santiago, 12 de Octubre de 1918. — Excmo. Ministro de España en Chile. — Excmo. Señor: Reunido en este momento, 21 horas del 12 de Octubre de 1918, en sesión de Fundación el Directorio del Consejo Nacional de Mujeres de Chile, que ha escogido este día para constituirse en homenaje a las glorias de la Raza, simbolizadas en el descubrimiento de América, ha acordado dirigir por medio de V. E., un respetuoso saludo a S. M. el Rey Don Alfonso XIII que actualmente rige los destinos de la nación española, núcleo de esa Raza cuyos triunfos celebramos.

Haga presente V. E., a la Augusta persona de S. M. el Rey Don Alfonso, este homenaje que un grupo de mujeres, que se honran con ser hijas de las altivas Damas castellanas cuyo tipo ideal es el de la Católica Reina Isabel I, y llegue nuestro saludo a ese glorioso Trono, el más grande y el de más limpios blasones de la Europa, y a ese patriota, caballeresco, y democrático Monarca que tan bien ha sabido unir el prestigio feudal de la realeza a las modernas ideas de amor humano y de universal cooperación.

Sea Excmo. Señor, este saludo respetuosísimo como la expresión del alma de nuestro pueblo chileno, enviada a través del corazón de sus mujeres, expresión que es todo amor hacia la grande España nuestra Madre, y hacia su Augusto Monarca.

Gracia es, que esperamos merecer de V. E., el que transmita esta nuestra expresión de respetuoso afecto, revistiéndola de las formas convenientes que no serían propias en esta salutación sencilla, nacida del amor y del respeto.

Saludan a V. E., respetuosamente, Attnas, S. S., Doctora **Eloísa Díaz, presidenta**. — **Matilde Throup**, Abogado; 1.o vice-presidenta. — **Celinda Reyes de Rodicio**, secretaria.

Defunciones

Octubre 16. — Daniel Lorca, de 1 año; Elena Jerez, de 1; María Torres, de 58; Oscar Pino, de 1; Inés Herrera, de 8; Avelina Aguila, de 23; Juan Gutiérrez, de 55; José Villagra, de 7; Petronila Carrasco, de 40; María Céspedes, de 26; Adolfo Berríos, de 45; Ramón Izamit, de 30; Alejandro Farías, de 50; Cecilio Concha, de 39; Antonio Hernández, de 32; Angel Pérez, de 42; Teresa Ocampo, de 60; Sebastián Avilés, de 60; Juan Vásquez, de 87; Pedro 2.o Miranda, de 25; Josefina de la Fuente, de 32; Adelaida Ciufardi, de 62; Augusto Fernández, de 48; Isabel Ibarra, de 82; y siete niñitos menores de un año.

Carnet de "La Nación"

AL RESGUARDO DE LOS ANDES. — El Ministerio de Hacienda ha dispuesto que el teniente segundo del Resguardo de Antofagasta, don Pedro Wood, pase a prestar sus servicios al Resguardo de Los Andes hasta nueva orden, sin derecho a percibir viático.

CUERPO DE VISTAS. — Se ha declarado vacante el puesto de Vista segundo del Cuerpo de Vistas, servido por el señor Arturo Valverde.

SE LE NECESITA. — En la Oficina de Partes del Ministerio de Relaciones, Sección Colonización, se necesita al señor Demofilo Gálvez.

FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO. — En la Sección Consular del Ministerio de Relaciones se necesita a la señora Crescencia Henríquez v. de Jara, madre del marinero chileno Juan de Dios Jara, fallecido últimamente en Baltimore y a los herederos de la señorita Dolores González Castro, fallecida en Mendoza.

ESCUELA INDUSTRIAL DE MECANICOS DENTALES. — En el Ministerio de Instrucción se ha recibido una comunicación de los dentistas señores Rafael y Carlos Urquieta, en la cual anuncian haber establecido en esta capital una escuela industrial de mecánicos dentales, en donde se prepara personal que sirva como ayudante dentístico.

VISITA ESCOLAR AL PUERTO DE SAN ANTONIO. — Dentro de poco se dirigirán a San Antonio en visita de estudio, 500 alumnos de las Escuelas Primarias de Santiago. Serán acompañados por el Visitador, jefe del Distrito Escolar, señor Ramón López.

Esta visita de estudio ha sido autorizada por el Ministerio de Instrucción.

ENFERMEDADES MENTALES.— El señor Elías Malbrán ha sido nombrado jefe de la Policlínica de enfermedades mentales de la Escuela de Medicina.

LICEO DE NIÑAS DE SAN FERNANDO. — La Inspección General de Arquitectura de la Dirección de Obras Públicas confeccionará un proyecto para construir un edificio destinado al Liceo de Niñas de [illegible]

A $ 0.95

UNA LIQUIDACION de Medias de Señora

En nuestro 3.er piso, departamento de Bonetería, Señoras hacemos hoy esta realización de **medias de algodón negro, calidades muy durables, con pie y talón reforzados, en diversas clases, tupidas y transparentes.**

Continúa en nuestro departamento de Garnitures del 1.er piso la

Gran Liquidación de Retazos a Precios de Realización

a $ 0.95

RETAZOS de cintas de pura seda en todos colores, de falla, gros, raso, liberty, moare lavable, etc.

a $ 1.20

RETAZOS de encajes valenciana, malines, chantilly, bolillos, cluni, tul de algodón y seda en blanco, crudo y negro, etc.

Gath & Chaves Ltd.

Las Fiestas de la Primavera

HOY SE INICIA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA

El Campeonato Atlético de la Federacion de Estudiantes.--Los estudiantes argentinos llegarán hoy a Santiago.

LA FARANDULA. EL DESFILE HISTORICO.

OTRAS INFORMACIONES

Hoy se inicia el desarrollo del programa elaborado por los estudiantes universitarios para celebrar las fiestas de la entrada de la Primavera, con interesantes números esportivos.

FERIADO ESCOLAR

Ayer se dictó el decreto por el cual se concede feriado a los establecimientos de instrucción de la capital, por el día de hoy, y feriado para las Escuelas e instituciones de enseñanza de la República para el Sábado.

LLEGADA DE ESTUDIANTES ARGENTINOS

Hoy llegará al país la delegación oficial enviada por los estudiantes de la República Argentina para que asistan a las festividades que se desarrollarán en esta capital con motivo de las fiestas de la Primavera.

Con este motivo, se dirigirá hoy a Los Andes a recibirlos una Comisión compuesta por treinta miembros de la Federación de Estudiantes de Chile presidida por el señor Labarca.

Esta Comisión viajará en un carro especial que les ha cedido el Gobierno, a fin de que atiendan debidamente a sus huéspedes.

EL HIMNO DE LOS ESTUDIANTES DEL MAESTRO SORO

Con motivo de las fiestas de Primavera acaba de publicarse la tercera edición del Himno de los Estudiantes Americanos, música del compositor nacional señor Enrique Soro Barriga.

En la velada Bufa que se verificará mañana en el Teatro Municipal se ejecutará a grande orquesta, dirigida por su autor, este inspirado Himno, premiado en el concurso internacional de Lima.

La Casa Yanterno, se encargará de la venta.

EL CAMPEONATO ATLETICO DE LA FEDERACION DE ESTUDIANTES

Hoy, a las 8 horas se dará comienzo en el estadio de Los Leones al campeonato para los establecimientos universitarios y liceos que ha organizado la Federación de Estudiantes de Chile.

La Empresa de Tracción Eléctrica ha dispuesto que a las 7.30 horas, parta desde la plaza Independencia el convoy que llevará los estudiantes al campo donde tendrán lugar los ejercicios.

Un comité compuesto de los señores Julio Kilian, Leotardo Matus y Joaquín Cabezas tendrá a su cargo la dirección de este torneo que a juzgar por el número de inscritos promete ser todo un éxito para la Federación.

El torneo se iniciará con la carrera de 100 metros planos, para la cual se han inscrito los siguientes señores

Escuela de Medicina.— Enrique Núñez Morgado, Eugenio Mujica, Adolfo Reccius, Ricardo Fletcher, Pedro Calvo, Froilán Labbé, L. Riquelme, A. Rendich, E. Coutts y Leonidas Bustos.

Instituto Agrícola.— F. Avendaño, T. Bisquert, N. Lecaros, N. Pardo.

Escuela Dental.—Oscar Frías y Alberto Vargas.

Escuela Derecho.— N. Alderete, Francisco Barros, Gabriel Bunster, Roberto Hertz, Raul Slater y Juan Cerda.

Escuela de Farmacia.—N. Melimes, González Jarpa R.

Escuela de Arquitectura.—Ricardo Müller.

Escuela Normal.—Alberto Cumplido.

Ingeniería de Minas.— Vicente Naranjo, Felipe Díaz Ossa y Fernando Brun.

Internado Barros Arana.—Gustavo Real, Memo Miranda, Cantalicio Núñez, Germán Asenjo, Mario Buzeta, Servando Rodríguez y **Tenorio Videla Riquelme.**

Para la carrera de postas de 800 metros se han inscritos los siguientes equipos:

Escuela de Arquitectura, Instituto Nacional, Escuela de Sub-ingeniería, Escuela de Farmacia, Escuela de Medicina, Instituto Agrícola, Escuela de Derecho, Escuela Dental, Ingeniería de Minas e Internado Barros Arana.

Los equipos representativos de cada uno de los establecimientos serán dados a conocer en la misma cancha.

El primer corredor, cubrirá la distancia de 400 metros, el segundo correrá 200 metros y los dos últimos 100 metros cada uno.

Carrera plana de 400 metros.

La nómina de los inscritos es tan larga que se dará a conocer en el campo de ejercicios.

Salto de la garrocha.

Ingeniería de Minas.— Ernesto Kaussel.

Escuela de Medicina. — Adolfo Reccius, Luis Riquelme, Garmendia.

Escuela de Farmacia.—G. Vergara, C. Vogel.

Escuela Dental.—Enrique Santot, Germán Binder.

Internado Barros Arana.—Stange Adolfo, Goecke Gustavo.

Después se continuará el desarrollo del programa con la carrera de 100 metros, vallas, salto largo (con y sin impulso); salto alto, con y sin impulso); lanzamiento del disco, del martillo, dardo y bala, para concluir con una carrera de 50 metros para señoritas de las diversas facultades.

Dado el enorme número de inscripciones el jurado ha resuelto borrar a todo competidor que no esté listo y con su uniforme correspondiente en el momento de ser llamado.

Los premios a los vencedores en cada una de las pruebas serán repartidos oportunamente en una fiesta oficial que dará con este objeto la Federación de Estudiantes.

Llamamos la atención de los colegios que tomarán parte que no se aceptará ninguna otra inscripción que las que aparecen en el libro oficial de la Federación.

LA FARANDULA

Las numerosas inscripciones de carros alegóricos que se han presentado para optar a los premios que otorgará la Federación a los mejores, más hermosos y más bellos en el conjunto de su presentación: alegóricos, disfraces y alegría de sus coros, hacen augurar a la Farándula un éxito que jamás ha sido superado por fiesta alguna en el país.

La noticia publicada ayer de haber concedido permiso la Alcaldía de Santiago para instalar una tribuna especial en la Alameda de las Delicias entre San Martín y Teatinos, para dar comodidad al público que quiera presenciar sentado este desfile de realidades en broma, con la sana alegría de la juventud que hace compartir sus generosas espontaneidades a todo el público, produjo, como era natural, una inmensa demanda de localidades.

Para agradar a los numerosos vecinos de las calles del Dieciocho, Ejército, Avenida España y demás, por frente de las cuales no podrá pasar el desfile, debido a arreglos del pavimento de la Avenida Blanco Encalada, se ha acordado ayer anteponer a las tribunas una hilera de palcos con seis entradas, las que se venderán en la boletería de Alameda esquina A. Prat, a treinta pesos cada una, siendo limitado. Las entradas de platea se venderán a $ 3 en la oficina de mensajeros del Portal Mac-Clure esquina de Merced, Confitería Palet y Olympia, desde las 14 horas de hoy. La Farándula pasará frente a las tribunas a las 19 horas del Sábado 19. La entrada será por la esquina de San Martín y por la de Teatinos. A esa hora, la Alameda y las tribunas estarán alumbradas fantásticamente por un gran proyector eléctrico, lo que hará ver un espectáculo jamás presenciado en Santiago. Se prohibirá estrictamente el estacionamiento de carruajes frente a las tribunas.

EL GRAN DESFILE HISTORICO DE MAÑANA

Las fiestas de los estudiantes no dejarán este año, como único recuerdo, el alegre tintineo de sus cascabeles de payasos reidores. También quedará en el alma del pueblo un fondo de enseñanza objetiva, pasará ante sus ojos, como una evocación fantástica y de delirio, la reproducción viviente de una historia de heroismos, de sublimes arrojos, y ante esos ojos las figuras de los héroes favoritos, envueltas ya entre las brumas que va formando el tiempo, adquirirán un relieve de realidad que contribuirá a exaltar en todos su veneración por ellos... San Martín, O'Higgins, Manuel Rodríguez, Camilo Henríquez, Toro y Zambrano, etc., etc., todos, desfilarán como si hubiesen abandonado los lienzos en que la mano artista inmortalizó sus almas.

La Asociación de Estudiantes Católicos ha querido, con esto, hacer de sus fiestas una lección, una enseñanza que perdure, aunque para ello se ha impuesto sacrificios tales, que a todos hicieron dudar que fuesen coronados por un éxito tan claro como el que mañana obtendrá la evocación de la vida de nuestro pueblo, asociada a la gran odisea de quien dió existencia internacional a las Américas: Colón, el cual también paseará ante el público, acompañado de sus heroicos marinos, en su carabela.

La Asociación nos encarga advertir que las entradas que quedan se venden en su local, Rosas 1074, y que las reservadas que no sean retiradas hoy, serán destinadas a satisfacer los numerosos pedidos.

VELADA ARTISTICA

El Lunes, en La Comedia, se efectuará la velada artística, que cuenta con el número de los Juegos Florales, con su Corte de Amor; se representarán las dos comedias premiadas; se cantarán coros, habrá zapateadores, excéntricos y otras novedades de alegría estudiantil, aunque encuadradas en el carácter artístico-social que se ha querido que predomine en la velada. Los Juegos Florales son en todas partes del mundo, en que se aprecian y cultivan las bellas letras, la mejor fiesta literaria y social y suponemos que nuestra sociedad sabrá realzarlos en Santiago, estimulando así a los poetas laureados, a los comediógrafos premiados y a la institución de los Estudiantes Católicos, que los ha organizado.

A los jóvenes que tomarán parte en el desfile histórico nacional, se les avisa que deberán estar en el Parque el Viernes, a las 12 1|2 horas, porque lo exige la compañía encargada de confeccionar la **Película del Desfile**, que será tomada a las 13 1|2 horas.

Nota: El público no tendrá acceso a esta exhibición, que tendrá el carácter de ensayo general.

SOBRE UN CONCURSO

En Santiago, a 14 de Octubre de 1918, se reunió en las oficinas de "La Unión" el jurado encargado de juzgar las composiciones poéticas presentadas al concurso de los juegos florales, abierto por la Asociación de Estudiantes Católicos; y declaran que, habiendo estudiado detenidamente las 38 piezas que vinieron al certamen, por unanimidad de votos acuerdan discernir la **Flor Natural** a la poesía intitulada "La Juventud", firmada por **El caballero de las tristezas;** y el segundo premio, a la composición que tiene por epígrafe "Canto a la juventud", cuya firma es **"Arundathi"**.

Esta es la parte substancial del juicio. Pero, teniendo en cuenta que hay otras obras que encierran también alto mérito, resuelve conceder una **mención especial** a "La farándula pasa", firmada por **El caballero de los leones;** una **segunda mención a** "Canto a la juventud", firmada por **Mazzopa**; y procurando hacer una apreciación comparada de valores, el jurado considera de rigurosa justicia mencionar, asimismo, "Cantó a la juventud", por **Lauro Gargata Verracio,** y "Juventud, divino tesoro", por **Yo. — Victor Silva Yoacham. — Carlos Cariola. — Aurelio Martínez Mutis.**

A propósito de la publicación de este fallo, se hace saber a los autores de las poesías no premiadas, que éstas, junto con los sobres que contienen los nombres verdaderos, serán incineradas, en la semana próxima, en presencia del jurado y de un dignatario de la Asociación Nacional de Estudiantes Católicos. Si algún autor desea que le sean devueltos sus pliegos, puede dirigirse a la secretaría de la Asociación, antes del Domingo 20 de los corrientes.

Fiesta Estudiantil

Para el disfraz aconsejamos no usar pinturas en el rostro que inflaman los párpados y los ojos, en cambio deben usar la

Leche Vegetal
Flor María

que a voluntad pueden darse el color que quieran en Blanco, Rosa y Raquel.

BOTICAS DEL PORTAL,
GREVE, CENTRAL Y
LOS HUERFANOS
x-9033-17-j

Ministerio de Agricultura

Nuevo proyecto del Gobierno

El Gobierno pasará un nuevo mensaje al Congreso, en el que propondrá la creación del Ministerio de Agricultura, en la misma forma como está propuesta en un proyecto de ley, pendiente de la Cámara de Diputados.

El Senado tiene pendiente otro proyecto para suprimir el Ministerio de Ferrocarriles y dejar el actual Ministerio con una sección más, la de Ferrocarriles.

El nuevo proyecto de Gobierno consultaría la creación del Ministerio de Agricultura, Industria y Colonización, y el de Obras Públicas y Ferrocarriles.

Obras portuarias de Antofagasta

Facultades que se le confieren al director fiscal señor Quezada Acharán

El director de las obras portuarias de Antofagasta, señor Gustavo Quezada Acharán, ha sido autorizado por el Ministerio de Hacienda, para que proponga el personal necesario que la Dirección necesite a medida que la marcha de los trabajos así lo exija.

Corresponderá exclusivamente al director fiscal, remover y reclutar el personal de inspectores de obras y alarifes, que constituirán el personal auxiliar.

El señor Quezada será además miembro de la Comisión de Puertos, y dependerá de ella en la misma forma que los directores fiscales de las obras de los puertos de Valparaíso y San Antonio.

El Salón Oficial

Los premios

Ayer en la mañana se reunió en el Palacio de Bellas Artes el jurado de recompensas del Salón Oficial, en las secciones de escultura, arquitectura y arte aplicado.

A esta reunión asistieron, además de don Luis Barros Borgoño, que actuó de presidente, los señores Carlos Lagarrigue, Emilio Jecquier, Simón González y Baldomero Cabré.

Por unanimidad se acordó otorgar las siguientes recompensas: en la sección escultura, una primera medalla al señor Adolfo Quinteros H. y al señor Casas Basterrica; la tercera medalla, al señor José Miguel Cruz; y mención honrosa, al señor Julio Bernales. En la sección arquitectura: tercera medalla al señor Alfredo Cruz Pedregal. En la sección arte aplicado se otorgó la primera medalla al señor Joaquín Muñoz Jara, por sus trabajos de tallado en madera.

Fiestas de los Estudiantes

Se arriendan trajes de fantasía.

Delicias 775, frente a calle San Francisco
18-j

NIZA RESTAURANT

GALERIA BEECHE 7, 8 Y 9

Próximamente reapertura

Con esmerado servicio a la carta y cocina de primer orden. Completo surtido de vinos de las mejores marcas y licores finos importados. TODO LEGITIMO.

HOY INAUGURACION DE LA SECCION BAR

x-9048-17-j

Urodonal y la Gota

OPINIÓN MÉDICAL:

« El Urodonal, administrado en el momento de las manifestaciones agudas de la gota no tiene ningún eco dañoso, como los salicilatos, ningun efecto peligroso y á veces temibles como el cólquico. La intensidad de los dolores disminuye y en muchos casos la duracion de los accesos es muy notablemente reducida. »

DR. F. MOREL
Médico Mayor de 1ª clase retirado, antiguo Médico de los Hospitales de la Marina y Colonias

Comunicaciones á la Acad. de Medicina (10 Nov. 1908). Acad. de Ciencias (14 Dic. 1908).

Arenillas
Cálculos
Acideces
Reumatismo
Neuralgias
Arterio-Esclorosis

Establecimientos Chatelain, 2 bis, rue de Valenciennes, Paris. Único concesionario para el Chile: Am. Ferraris, Teatinos 70, Casilla 3633, Santiago.

El Martirio del Gotoso.

El URODONAL realiza una verdadera sangria úrica (ácido urico, uratos y oxalatos).

El URODONAL limpia el riñon, el higado y las articulaciones; disuelve el ácido úrico activa la nutrición y oxida las grasas.

Urodonal
Urodonal

Pageol

Enérgico antiséptico urinario

Preparado en los Laboratorios del URODONAL

Comunicación á la Academia de Medicina del 3 de Diciembre 1912

Cura pronto y radicalmente.
Suprime los dolores de la micción.
Ahorra cualquier complicación.

Pero no, hombre... PAGÉOL.. nada mas que PAGÉOL.

OPINIÓN MEDICAL:

« El solo y único tratamiento con el nuevo metodo consta en tomar al principio de cada comida, hasta curación completa, de 15 á 20 cápsulas de Pageol durante las 24 horas, cantidad que se rebaja de las dos terceras partes en los casos crónicos.

Los resultados no tardan y son tales que verdaderamente seriá muy dificil de querer exigir mas e imposible de hacer mejor. »

Dr HENRY LABONNE,
de la Facultad de Paris, Licenciado en ciencias, Médico especialista.

Establecimientos Chatelain, 2 bis, rue de Valenciennes, Paris.
Unico concesionario para el Chile: Am. Ferraris, Teatinos 70, Casilla 3633, Santiago.

El déficit de los Ferrocarriles del Estado

SE CONTINUA ESTUDIANDO LA FORMA COMO SALDARLO

CONFERENCIA DEL DIRECTOR DE LA EMPRESA CON ALGUNOS SENADORES

EL ALZA DE LAS TARIFAS

Aún no es dable conocer la resolución que deberá adoptarse en resguardo de la situación financiera de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, a fin de saldar el déficit que se producirá en su presupuesto del año venidero.

Según hemos podido informarnos, en los altos círculos ferroviarios, existía la idea de conjurar esta crisis económica por todo otro medio que no fuera el alza de las tarifas; pero ante la dificultad de conseguir otros recursos extraordinarios, parece que esa solución se presenta, si no como la única, al menos como la más aceptable para el objeto indicado.

La proporción en que serían subidas las tarifas aún no ha sido fijada, pues para ello deberá conocerse el monto exacto a que llega el total del excedente de inversiones en el presupuesto ferroviario.

Persona que nos merece absoluta confianza, y que ocupa un alto puesto en la Empresa de los Ferrocarriles, nos aseguró ayer que la Superioridad de ésta ha estudiado una fórmula, según la cual las tarifas de la Red Central Sur subirán en un 35 por ciento, y las de la Red Central Norte, en un 50 por ciento.

A pesar de esto, como decimos, ninguna resolución se ha tomado hasta la fecha.

Reunión en el Senado

En la tarde de ayer, se efectuó una interesante reunión en una de las salas del Senado, con el objeto de cambiar ideas acerca de la situación financiera de los Ferrocarriles.

Concurrieron a ella, el Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles; el Director y los miembros del Consejo Administrativo de la Empresa, y varios senadores que habían sido citados con anterioridad.

Las informaciones que hemos podido obtener, nos permiten asegurar que en esta reunión el Director de los Ferrocarriles, señor Trucco, hizo una exposición clara, detallada y minuciosa sobre el presupuesto para el año próximo, deteniéndose especialmente a considerar las causas que han motivado el déficit con que la Empresa cerrará su ejercicio financiero.

Se nos informó, además, que el señor Trucco expresó que la cuota del déficit para el año 1919 fluctuaría entre 20 y 40 millones de pesos, según sea el tipo de cambio internacional.

Finalmente, indicó las diversas medidas que se ha pensado adoptar a fin de saldar el presupuesto, expresando que una de ellas consistía en una alza moderada de las tarifas ferroviarias.

Después de escuchar la prolija exposición del Director de la Empresa, se nos informa que algunos de los asistentes a la reunión se manifestaron contrarios a implantar esta alza, dando para ello varias razones, como el encarecimiento que tendría que producirse en los artículos de primera necesidad, etc. Otras personas, en cambio, estuvieron de acuerdo en que el alza de las tarifas sería la solución más viable que podría darse a este asunto.

Después de un breve debate, predominó la idea de aumentar las tarifas, en el presente año, en un 10 por ciento, y para el año próximo, en un 15 por ciento. Se insinuó también la conveniencia que habría en conceder a la Empresa la autorización necesaria para contratar un empréstito, a fin de cubrir el saldo del déficit.

Se cambiaron diversas otras ideas sobre este asunto, y se acordó finalmente enviar a cada uno de los señores senadores presentes en la reunión, un ejemplar del Memorandum que se acompañará al presupuesto para 1919.

Esta reunión fué celebrada con el exclusivo objeto de imponer a los senadores de las verdaderas causas que han originado el déficit y de los medios más adecuados para darle una acertada solución.

El Consejo Administrativo

Como lo hemos dicho, en informaciones anteriores, hoy deberá reunirse el Consejo Administrativo de la Empresa, con el objeto de terminar el estudio del presupuesto para el año entrante.

Una vez despachado el Memorandum que se enviará al Ministerio de Ferrocarriles, conjuntamente con el estudio de dicho presupuesto, podrá conocerse el monto exacto del déficit, para adoptar en seguida el medio más conveniente a fin de conjurar la crisis económica de la Empresa.

A esta sesión ha sido especialmente citado el Ministro del ramo, señor Landa.

2.o Congreso de Municipalidades

Los trabajos preparatorios

El Comité Organizador designado al efecto por el Consejo de Gobierno Local, continúa con todo empeño los trabajos preparatorios del Segundo Congreso de Municipalidades que, como se ha publicado, va a celebrarse en Valparaíso los días 23, 24 y 25 del mes de Noviembre. Componen el Comité los consejeros señores Moisés Várgas, Renato Valdés y Jorge Gustavo Silva, y los miembros de la Mesa directiva, señores Emilio Bello Codesido, Moisés Lazo de la Vega, Alcibíades Roldán, Manuel Núñez y Luis Alberto Mesa Torres.

Coopera a sus labores en el vecino puerto la comisión nombrada por la respectiva Municipalidad para que en su representación tome a su cargo todo lo relacionado con la celebración del Congreso. La forman el actual Primer Alcalde, don José Fábres Pinto, los regidores don Elías González Medina y don Carlos Urenda Trigo, y los señores Alfredo Guillermo Bravo y Gregorio Airola, secretario y director de servicios de la corporación, respectivamente.

En los últimos días se han repartido numerosas circulares a las Municipalidades, a diputados y senadores, funcionarios públicos, diversas corporaciones, profesionales y hombres de estudio.

De conformidad con el reglamento correspondiente son miembros del Congreso:

Los del actual Consejo de Gobierno Local;

Los Alcaldes municipales del período terminado en Mayo de 1918;

Los Alcaldes o delegados de los Municipios que se instalaron en Mayo próximo pasado;

Los regidores, los jefes de reparticiones administrativas municipales, los de las reparticiones administrativas fiscales en general, y particularmente los de los ramos de instrucción, beneficencia, estadística e higiene, y los que adhieran antes del 15 de Noviembre

Los que presenten al Congreso algún trabajo original e inédito sobre cualquiera de los puntos del programa, que sea aceptado por el Comité Organizador, y los que sean invitados especialmente por el Comité; y

Los Municipios que contribuyen en el presente año al sostenimiento de la Oficina de Informaciones municipales.

Las personas de alguna de las categorías enumeradas que tengan interés por el mejoramiento de los servicios municipales, y puedan tomar parte en la deliberación de los asuntos que se van a tratar en las sesiones del Congreso, pueden inscribirse en la Secretaría (Morandé 244) si no han recibido invitación.

El programa de trabajos comprende ochenta y seis temas que se relaciona con cuestiones de orden político y gerárquico municipales; de orden administrativo; de orden financiero; de higiene y salubridad; de beneficencia y asistencia municipal; de transformación, ensanche, viabilidad, estética, comodidad, seguridad y recreo de las ciudades, y de instrucción popular, agricultura, industria y comercio.

Después de aprobado el interesante programa a que hacemos referencia, el Consejo ha agregado a la nómina de los temas, entre otros, uno sobre las características que deben tener los edificios para los pueblos del norte, que interesa vivamente a aquellas ardientes poblaciones, y un estudio sobre las atribuciones de que puedan hacer uso las Municipalidades para impedir el alza de los precios de las substancias alimenticias, tema de conveniencia general.

Hasta hoy se han recibido adhesiones de distinguidas personas que por su preparación aportarán un contingente de alto valer a las tareas del Congreso. También es numerosa ya la nómina de trabajos comprometidos, nómina que, lo mismo que la de los adherentes, se podrá publicar en pocos días más.

El Congreso celebrará sus reuniones en el Teatro Colón de Valparaíso.

Defensa del salitre

Reunión de la comisión. — Se aprueba el proyecto que crea la Dirección General de Salitre. — Organización de la industria salitrera

En la tarde de ayer se reunió en el Ministerio de Hacienda, presidida por el señor don Eliodoro Yáñez, la Comisión que estudia la defensa de la industria salitrera y su organización.

Se estudió y fué aprobado el proyecto redactado por la pro-secretaría, sobre la base de leyes anteriores, que crea la Dirección General de Salitre.

Se acordó estudiar simultáneamente las relaciones entre el Estado y la industria salitrera y la forma en que ésta se podría organizar. Para tal objeto, se acordó, invitar a la Asociación Salitrera de Propaganda, para que envíe uno o dos delegados que asistan a las reuniones, a fin de estudiar el proyecto que crea una nueva Asociación Salitrera, en la cual el Estado tendría participación más directa.

La comisión se reunirá nuevamente el próximo Miércoles.

Arrendamiento de los vapores alemanes

Es posible que en los días de esta semana se reciba en la Moneda la contestación que el Gobierno alemán dará a las proposiciones precisas y categóricas que le hiciera el Gobienro de Chile acerca del arrendamiento de tres de los barcos alemanes fondeados en nuestros puertos.

Se espera, además, contestación acerca de la consulta que se hizo, a fin de llegar a entablar posibles negociaciones sobre la forma de utilización de los otros barcos restantes.

La demora que han debido sufrir estas contestaciones, es indudable que se debe a las preocupaciones del Gobierno Imperial acerca de las últimas novedades que se han pronunciado en el desarrollo de la guerra.

Sociedad Chilena de Historia y Geografía

Hoy Jueves 17, a las 18.30 (6.30 P. M.) en la Biblioteca Nacional, celebrará sesión la Sección de Historia de esta Sociedad.

Tabla:

Vicuña Mackenna Carlos.— Artículos de la prensa norteamericana publicados en 1817, de interés para Chile.

La entrada es libre.

FARMACIA y DROGUERIA CENTRAL
Estado 349, al lado de la casa Gath y Chaves.

Ecos de la estada de Mr. Stimson en Santiago

Telegrama recibido por el Ministerio de Relaciones

Desde Llay-Llay el Embajador de los Estados Unidos en la Argentina que va en viaje a Buenos Aires a reasumir su puesto, ha enviado al Ministro de Relaciones, señor Bahamonde, el siguiente telegrama:

"Llay-Llay. — Excmo. señor Ruperto A. Bahamonde.— Ministro de Relaciones Exteriores.— Santiago.— Al cruzar los límites de este hermoso país, deseo exteriorizar una vez más el alto aprecio que me ha merecido vuestra cortés hospitalidad y manifestar al mismo tiempo el sentimiento que experimento por no poder permanecer durante mayor tiempo en Chile.—Frederick J. Stimson".

Atropellado por un auto

Ayer a las 12 y media horas, en circunstancias que don Luis Gayan Solar esperaba carro en Delicias frente a la iglesia de San Francisco, fué atropellado por el auto de arriendo N.o 4063, cuyo chauffer con torpeza incalificable hizo retrocederlo repentinamente sin tomar la precaución de mirar atrás.

Gracias al público que presenciaba el accidente, el cual advirtió a gritos al chauffer que se detuviera, no tuvo mayores consecuencias para el señor Gayan, que el aturdimiento originado por el recio golpe y una herida en el ojo izquierdo.

Después de ser atendido en la Asistencia Pública, fué trasladado a su casa. El chauffer fué detenido y puesto a disposición del juzgado.

Boy-Scouts

BRIGADA DE GIRL SCOUTS "EDUCACION N.o 1".—Se cita a las girl-scouts para hoy 17, a las 17 y media horas (5.30 P. M.)

SE LIQUIDAN
LOS ENCAJES
y demás existencias, por conclusión de
El Encaje Italiano
ESTADO 286
JOSE MARCOS V.
21-j.

Los hechos son los que convencen
Nadie puede competir con los precios
de la Farmacia Española, Ahumada 318

Despacho de recetas garantido - Seriedad absoluta - Atención esmerada - Personal competente.

HOY PIDA PRECIOS: AHUMADA 318
Casilla 3499, Teléfono 387
17-j

AHORA Y SIEMPRE
— LA —
FARMACIA LA HUMANITARIA
SERA LA PREFERIDA DEL PUBLICO
PORQUE sus precios son los más bajos en plaza.
PORQUE las recetas son despachadas con toda exactitud.
PORQUE el recetario está a cargo de farmacéutico titulado; y
PORQUE el costo de las recetas es un
50 POR CIENTO MENOS
que en cualquier otro establecimiento.
268 - AHUMADA - 268
(Entre Agustinas y Huérfanos)
Si consulta precios se hará cliente.
19-j

DEPORTES

EL DIA DEPORTIVO DE LOS ESTUDIANTES. — Hoy celebran su día deportivo los estudiantes de la capital.

En la mañana, se realizará en el Estadio de Los Leones un gran torneo atlético que se iniciará a las 8 horas y en la tarde, a las 15 horas (3 P. M.), se efectuará en la cancha del Gath y Chaves, Independencia 1257, el encuentro de football interuniversitario.

Como estas reuniones deportivas forman parte del programa de las Fiestas de la Primavera, los detalles respectivos se insertan en la Sección Crónica.

FOOTBALL

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO. — Partidas oficiales que se jugarán el Domingo próximo:

Copa Independencia B.:

Liceo de Aplicación II con Santos Dumont II; cancha, Independencia 1; hora, 10.30; árbitro, señor Aníbal Chacón.

Borgoño II con Esperanto II; cancha, Independencia 2; hora, 10.30; árbitro, señor Héctor Briones.

Copa Excelsior:

Liverpool III con Britania III; cancha, Independencia 1; hora, 9.15; árbitro, señor Eduardo Tessada.

Competencia extraordinaria:

Blanco contra Azules; cancha, 1; hora, 16 (4 P. M.); árbitro, señor Carlos Fanta.

Chicos contra Pequeños; cancha, 1; hora, 15 (3 P. M.); árbitro, señor Electo Escobar.

Directores de turno: en la mañana, el señor Schmidt, y en la tarde el señor Flores.

LOS ANDES CONTRA SANTIAGO. —El esperado encuentro entre las ciudades nombradas, que debía realizarse el Domingo próximo en esta capital, ha sido postergado por inconvenientes de última hora que impidieron venir a los deportistas andinos.

Sin embargo, la tarde deportiva del Domingo será bien aprovechada, pues el Directorio de la Asociación Santiago, acordó efectuar una reunión que resultará interesante y que servirá de entrenamiento al cuadro que se medirá con Iquique el 27 del presente.

Se iniciará la reunión con el partido Chicos contra Pequeños, en el que intervendrán dos cuadros seleccionados en la tercera división de la Asociación Infantil.

El puntapié inicial se dará a las 15 horas (3 P. M.), ante el árbitro señor Electo Escobar.

A las 16 horas (4 P. M.), entrarán a la lisa los equipos denominados Blancos y Azules, dirigidos por el señor Carlos Fanta.

Han quedado así constituídos:

Blancos: Gamboa, Gatica, Witke, Abello, Besoaín, Teuche, Allende, Ricardo Pérez, Chibbaro, Rodríguez y Arce.

Azules: Robles, Astudillo, De la Fuente, González, Figueroa A., González Vesubio, Díaz, Cabrera A., Zapata, Ahumada, Muñoz Orlando, Toro.

Reservas generales: Fuentes, Urrutia, H. Parra, Fletcher, C. Bascuñán, Pastene, Roat, Rendich, Vargas, Moreno.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE CHILE. — LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES.—Partidas para el Domingo 20:

Primera división:

Práctice equipo intercity; cancha, Metropolitana; hora, 16.45 (4.45 P. M.); árbitro, señor Francisco Jiménez.

División intermedia:

Girardi I con Zenteno I; cancha, Academia Humanidades; hora, 16.45 (4.45 P. M.); árbitro, señor Alfredo Betteley.

Segunda división:

Capitán Prat I con Santiago National II; cancha, Badminton; hora, 15.30 (3.30 P. M.); árbitro, señor Luis Zégers.

Baquedano I con Constitución I; cancha, Badminton; hora, 14 (2 P. M.); árbitro, señor Luis Zégers.

Iris Sporting II con Astón Villa I; cancha, Metropolitana; hora, 10.15; árbitro, señor Inostroza.

Girardi II con Zenteno II; cancha, Academia Humanidades; hora, 14 (2 P. M.); árbitro, señor A. Betteley.

Underwood con Unión Mc. Kay; cancha, Santa Filomena; hora, 14.15 (2.15 P. M.); árbitro, señor Francisco Troncoso.

Unión Chilena II con Sportivo Nacional; cancha, Metropolitana; hora, 15.15 (3.15 P. M.); árbitro, señor Francisco Jiménez.

José Tocornal I con Quinta Normal I; cancha, Santa Filomena; hora, 16.45 (4.45 P. M.); árbitro, señor Francisco Troncoso.

Tercera división:

Tucapel con Baquedano II; cancha, Metropolitana; hora, 14 (2 P. M.); árbitro, señor C. Moraga.

C. Condell con Inderwood II; cancha, Santa Filomena; hora, 15.30 (3.30 P. M.); árbitro, señor C. Aguirre.

Estrella Oriental con Iris Sporting III; cancha, Peñalolén; hora, 15.30 (3.30 P. M.); árbitro, señor V. Valdovinos.

Miraflores II con Noticiero; cancha, Academia Humanidades; hora, 15.30 (3.30 P. M.); árbitro, señor J. Figueroa.

Zenteno III con Capitán Prat II; cancha, Badminton; hora, 9.15; árbitro, señor ES. Tessada.

Tricolor Royal con Unión Las Rosas; cancha, Badminton; hora, 10.30; árbitro, señor Warnken.

CLUB HIPICO F. C. VERSUS HIPODROMO CHILE—Estos equipos se medirán por primera vez en competencia por la copa donada por el directorio del Club Hípico de Santiago para este objeto y 11 medallas obsequiadas por el directorio honorario del Hipódromo Chile F. C., el 29 del presente en la cancha del primero de los nombrados.

AMBERES I CON 21 DE MAYO I DE PEÑAFLOR. — Este amistoso se jugará el Domingo, a las 14.30 horas (2.30 P. M.), en la cancha que posee el 21 de Mayo en el pueblo de Peñaflor.

LO HERRERA F. C. VERSUS SANTA FILOMENA. — El Domingo se verificó este encuentro, venciendo el primero de los nombrados por un goal a cero.

LO HERRERA, DE NOS, VERSUS CARAMPANGUE, DE GUINDOS. — El Domingo próximo se llevará a efecto este match en la cancha del Carampangue, Guindos.

BORGOÑO I VERSUS UNION ANDARIVEL, DE EL MONTE. — El próximo Domingo se efectuará en el vecino pueblo de El Monte un amistoso concertado entre los equipos nombrados.

EN BUENOS AIRES. — Nuestro compatriota señor Aníbal Aracena, que se encuentra actualmente en Buenos Aires, ha sido muy agasajado en esa capital.

El Sábado 12, la Sociedad Estrella de Chile hizo una hermosa recepción al señor Aracena, presidente honorario del National Star, quien entregó a la corporación un diploma como recuerdo de la estada de los atletas chilenos que estuvieron en Buenos Aires en la última Olimpiada.

ASOCIACION OBRERA DE FOOTBALL. — Calendario para el Domingo próximo. Tercera serie:

Unión Villa Alegre versus Esmeralda; cancha, 1; hora, 14.30 (2.30 P. M.); árbitro, señor Emilio Espinosa; director de cancha, señor Opazo.

El consejo se reunirá el Martes.

Se ruega la asistencia a todos los delegados de los clubs inscritos, por tener que elegirse vice-presidente, secretario y un director y ser ésta segunda citación.

ASOCIACION DE FOOTBALL JOSE ARRIETA.—Matches para el Domingo 20:

Escudo Francisco de B. Echeverría:

Unión Las Rosas II con Guindos II; cancha Peñalolén; hora, 14 horas (2 P. M.); referée, don Tomás Espinosa.

Primera división:

Iris Sporting I con Guindos I; cancha Peñalolén; hora, 16.30 (4.30 P. M.); referée, don Víctor Valdovinos.

Director de cancha, don Narciso Calderón.

Arturo Prat (Covadonga) versus Constitución (Fresia); cancha número del Estadio; hora, 15 (3 P. M.); referée, señor Carlos A. Tagle.

Los teams seleccionados jugarán con las camisetas de los clubs Arturo Prat, Loma Blanca y 1.o de Mayo y Washington.

LIGA INFANTIL DE SANTIAGO. —Partidas oficiales que se jugarán el próximo Domingo.

Primera división:

Washington I versus 1.o de Mayo I; cancha, 1.o de Mayo; hora, 10.15; referée, señor Oscar Vásquez.

Team seleccionado A versus B.; cancha, 1.o de Mayo; hora, 15 (3 P. M.)

El team A lo componen: Meza, Canales, Pérez, Cordero (cap), Beiza, Vásquez, Victoriano, Bujado, Acuña, Vásquez, Pardo.

El B lo componen: Acosta, Vargas, Ravanal, López, Catalán, E. Campos, Díaz, J. Pérez, Monasterio, Guzmán y Arenas.

Reservas generales: Faundez, Mandiola y Castro.

Segunda división:

1.o de Mayo II versus Unión Chilena I; cancha, 1.o de Mayo; hora, 9 en punto; referée, señor Leopoldo Vargas.

Team seleccionado A versus B.; cancha 1.o de Mayo; hora, 14.30 (2 y media P. M.) referée, Víctor M. Pérez.

El A lo componen: Sayeres, Raúl Sánchez, Pardo, González, R. Rodríguez, Otárola, Cardenas, Díaz, Pereira, Salazar y Paez.

El B lo componen: Moya, Vargas, Nilo, Barrenechea, Germain (capitán), Serrano, Campos, Pizarro, Galdames, Vega y Génova.

Reservas: Quezada, Guajardo y Correa.

Tercera división:

Unión Chilena versus 1.o de Mayo III; cancha, Constitución; hora, 15.30 (3.30 P. M.); referée, señor Víctor M. Pérez.

LAWN-TENNIS

EL GRAN TORNEO DE PRIMAVERA.—Se cerraron ya las inscripciones para los campeonatos de Primavera organizados por el Club de Lawn Tennis Santiago.

La concurrencia de jugadores ha sido este año extraordinaria y en vista de estas circunstancias se empezará con laas eliminaciones preliminares de los torneos con ventaja y Copa Embajador el Sábado 19 y Domingo 20 del presente. Oportunamente se avisará el resultado del sorteo y los jugadores que deben presentarse a las canchas en los días indicados.

CICLISMO

CLUB CICLISTA CENTENARIO.— En junta general celebrada el 11 de Octubre se eligió el siguiente directorio:

Presidente, el señor Carlos R. del Pino.

Vice-presidente, el señor Alfredo Araya.

Secretario, el señor Carlos Arancibia.

Pro-secretario, el señor Carlos Sáez.

Tesorero, el señor Gabriel Leiva.

Pro-tesorero, el señor Enrique Chartier.

Directores, los señores Norberto Morales, José Luis Morales, Domingo Gómez y Alejandro Vidal.

Delegados ante la Unión Ciclista de Chile los señores Carlos del Pino y Norberto Morales.

Comisión revisora de cuentas, los señores Jorge Chartier y Roberto Valenzuela.

—El señor C. Arancibia ha renunciado a la secretaría de la corporación.

UNION CICLISTA DE CHILE.— Continuamos la publicación de la memoria leída por el presidente en la última junta de delegados:

Velódromo. — El 28 de Octubre del año pasado se inauguró el Velódromo del Parque Cousiño, y hasta la fecha, se han efectuado en él diez torneos ciclistas.

Parecerá bastante raro que hayan sido tan pocas las carreras verificadas en un año casi completo, pero todo queda explicado con la afirmación de que ello se debe a lo inconcluso del local y a lo caro de su arrendamiento. A esto debe agregarse la crisis económica porque atravesamos, que no permite contar con la seguridad de que se salvarán los ingentes gastos que demanda la organización de un torneo ciclista.

Debo dar una explicación acerca del porqué de lo inconcluso del Velódromo y de lo caro de su alquiler.

Recordarán los señores socios antiguos de esta institución, que los esfuerzos de los ciclistas por construir un velódromo resultaban ineficaces por la carencia absoluta de medios con qué hacerlo, pues no sólo era preciso trazar una pista, sino principalmente poseer el suficiente terreno que la contuviera.

En espera del porvenir, trascurrió el tiempo, hasta que obtenida una concesión de terreno en el Parque Cousiño por la institución denominada "Club Deportivo Chile", pudo formarse la actual Unión Ciclista Sportiva Chile, que se impuso la tarea de edificar el anhelado Velódromo.

El entusiasmo del primer momento, permitió que la Sportiva pudiera comenzar los trabajos del cierro, contando con los fondos cobrados por la suscrición de acciones, pero al tiempo de terminarse dicho cierro se produjeron dificultades internas en la sociedad constructora, se inició una campaña de prensa adversa a la obra, y las autoridades no secundaron debidamente. Esta fué la señal para que los accionistas no completarán sus pagos, ni se colocarán más acciones. La obra quedó paralizada.

A principios de 1917 iban ya trascurridos tres de los diez años de la concesión y sólo existía el cierro, es decir no había nada. Era necesario terminar la obra, y en un momento de supremo esfuerzo, el directorio de la Unión suscribió 50 acciones más, los señores Evaristo Santos y Félix Larios gastaron de su peculio una fuerte suma, y se contó con la ayuda de los Alcaldes de Santiago, señores Washington Bannen y Juan B. Martínez, con todo esto pudo habilitarse la pista y el Velódromo pudo funcionar en las condiciones que hoy posee.

Al hacerse el esfuerzo que he detallado, se creyó que en vista de haberse terminado la cancha, los accionistas habrían cancelado sus cuotas insolutas y se habría dado término a la colocación de acciones, pero no resultó verdad tanta belleza; han transcurrido once meses desde que el Velódromo fué inaugurado, y nadie paga ni nadie suscribe acciones. ¿A qué se debe esto? La respuesta es muy triste, pero muy lógica: Todos esperan que paguen otros, que suscriban otros, que se sacrifiquen otros, nadie recuerda que los otros somos nosotros todos, que no tenemos quien nos ayude fuera de nuestras filas. Y para procurar que se reaccione en este modo de pensar, la Sportiva acordó hacer uso de las facultades que le conceden sus estatutos, o sea imponer una contribución a los ciclistas que deseen entrenarse en el Velódromo y que no posean las dos acciones requeridas para que su entrenamiento sea gratuito.

Esta medida ha provocado las más acerbas críticas de todos y se ha dicho a los cuatro vientos que ella viene a matar el ciclismo que ya estaba resurgiendo. Pero nadie ha pensado en que esta situación tenía que producirse en vista que la Sportiva vé que sus accionistas a más de no percibir el dividendo a que tenían expectativa, perderán fatalmente el dinero invertido pues los cuatro años y diez meses que faltan para que caduque la concesión, no es tiempo suficiente para recuperar lo que se ha perdido de percibir, y a más de estos males, la sociedad está convencida que su labor ha sido inútil y el ciclismo no ha sacado provecho de ella.

(Continuará)

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA

El LAXATIVO BROMO QUININA desvía la causa. Se usa en todo el mundo para curar un resfriado en un día. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE Co., St. Louis, E. U. de A.

MUERTE A LA MISERIA
CON SOLO 10 PESOS CAPITAL
Empleados ambos sexos, con o sin ocupación, hallarán buena remuneración, desde
10 A 50 PESOS DIARIOS
Hay comisión y sueldo, para propagar institución con 11 años existencia y tres millones pesos capital, que
DA MUERTE A LA MISERIA
Dirigirse solo por escrito, indicando ocupación y domicilio.
Casilla 763. — E. Ravani
17-j

EXCURSIONISMO

CENTRO VALENZUELA HURTADO.—Cita a junta general para hoy 17, a las 21 horas (9 P. M.)

CITACIONES

CITAN A SESION:

5 de Abril F. C.—Junta general para hoy a las 21 horas (9 P. M.) en los salones del Club Social Arturo Prat, Valparaíso 1070.

Lautaro Infantil F. C.—Junta general para hoy a las 20 horas (8 P. M.) en San Pablo 1276.

Bélgica F. C.—Junta general para hoy a las 20 y media horas (8.30 P. M.) en Manuel Thompson 3660.

Liceo de Aplicación F. C.—Junta general para hoy a las 21 horas (9 P. M.) en Moneda 2429, para tratar de la participación en las fiestas estudiantiles y excursión del próximo Domingo.

Unión Chilena Intimidad.—Junta general para hoy a las 21 horas (9 P. M.) en el Gimnasio Tallman.

Casa Gallot F. C.—Directorio para hoy en su secretaría, a las 14 horas (2 P. M.)

Morning Star F. C.—Junta general para hoy a las 21 horas (9 P. M.) en Independencia 306.

Siglo XX.—Junta general para hoy a las 20.30 horas en Andrés Bello 331.

La Cruz.—Junta general para hoy en Sazié 2142, a las 20 horas (8 P. M.)

Tricolor Royal F. C.—Directorio para hoy a las 20 horas en Andes 2862.

Sportivo Lincoyán.—Junta general para hoy a las 19 horas (7 P. M.) en Huérfanos 3150.

Club Atlético Universo.—Directorio para hoy a las 18.45 horas (6.45 P. M.) en el local de costumbre.

Tucapel F. C.—Junta general extraordinaria para hoy a las 21 horas (9 P. M.) en Delicias esquina de Bascuñán.

Matas y Cía. F. C.—Junta general para hoy a las 21 horas (9 P. M.) en Morandé esquina de Moneda.

Borgoño F. C.—Junta general para hoy a las 21 horas (9 P. M.) en Borgoño 1427.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 16 de Octubre de 1918

Primera sala.—1 Contra Eduardo Villar, en acuerdo; 2 Sumario por defraudación de la Caja Nacional de Ahorros de Arica, fallada; Mujica con Munita, en acuerdo.

Los señores Manuel Rodríguez P. con don Santiago Lazo, alegaron en la 3.a.

Segunda sala.—4 Contra José del C. Gutiérrez y otros, en acuerdo. Las demás no vistas o suspendidas.

Desistida: Caja Hipotecaria con sucesión Juan Fernández c. fondo.

CORTE DE APELACIONES

Primera sala.— 1 Pirania con Humeres, en acuerdo; 3 Lambelet con Gutiérrez, en acuerdo. Recurso de queja de J. Agustín Pacheco, no ha lugar; Denuncia del Receptor don Alberto García Vidaurre, sin lugar.

Recurso de queja de don Carlos Díaz Vial, sin lugar.

Alegaron:

En la 1.a, don Leopoldo Urrutia con Darío Urzúa.

En la 3.a, don Enrique Gallardo por la revocatoria.

Segunda sala.— 1 M. Barros con V. M. Saint, suspendida; 2 A. Prado con A. Barbagelata, confirmada; 3 C. Herrera con C. Furhmann, confirmada; 4 C. Caroca nombramiento de curador mal anunciada; 5 B. Villalón y otros con A. Ugarte, suspendida; 6 A. Osorio con P. Meza, suspendida; 7 Q. Rioseco con J. Pacheco, revocada.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo: sumario por hallazgo de un feto. Contra M. del C. Donoso, revocada.

Alegaron:

En la 2.a, don Carlos Eduardo S., confirmando.

En la 3.a, don Ramón Leiva C. con don Horacio Muñoz L.

En la 7.a, don Alfredo Moreno con don Arturo Fernández.

Tercera sala.—1 Aviadores Minas Puchoco con sucesión Rojas Miranda; 8 Alemany con Fuenzalida, en trámite; 14 Escobar con Soto, en trámite; 18 Pujular y Cía. con Serrano, en trámite.

Alegaron:

En la 1.a, don José Bernales con don Luis Claro S.

Cuarta sala.—1 M. Tobar con C. Peña, confirmada; 2 M. Pérez de C. con R. Pujuar, confirmadá; 3 J. F. Eade, recurso de hecho, ha lugar; 4 A. Tagle C. con M. Chávez, confirmada; 5 C. Fuentes con L. Olea P., sin lugar; 6 Impuestos Internos con L. Eardite, acuerdo pendiente; 8 David de la Fuente con F. Kamisky, mal anunciada. 12 R. Schumacher y otro con M. Padilla, mal anunciada.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 1.a, don Eduardo Grez P. con don José D. Gajardo.

En la 2.a, don Domingo Silva con don Alfonso Reveco.

En la 3.a, don Francisco Eade, por el recurso.

En la 4.a, don Manuel Victoriano, confirmada.

En la 6.a, don Evaristo Novoa con don Alfredo Egaña.

SECRETARIA FABRES

Ingreso Civil

L. A. Ugarte con M. P. Rodríguez, 4.o Juzgado; M. Marín L. A. con A. Arellano, 5.o Juzgado; M. Marín L. A. con A. Arellano, 5.o Juzgado; L. Ortiz con D. Muñoz, San Fernando.

Ingreso Criminal

No hubo.

SECRETARIA ALCALDE

Ingreso Civil

Clotilde Alvarez con Eduardo Espinosa, Buín; Ferrocarril Transandino, reclamación de avalúo, San Felipe; Ferrocarril Transandino, reclamación de avalúo, San Felipe; Banco de Chile con Félix Jara, 5.o Juzgado; Carolina del Canto con Rosa Amelia Ruz, tercer Juzgado; Oscar Ovalle con Banco Chileno Garantizador de Valores, tercer Juzgado; Alberto Zelada con Andrés Fontecilla, primer Juzgado; Eloísa Díaz con Celinda Romo, 2.o Juzgado; Gazitúa y Cía con Alfredo Castro, 2.o Juzgado.

Ingreso Criminal

Gerónimo Espinosa y otros, por robo, San Fernando; Arturo Saavedra y otros, por homicidio, 4.o Juzgado; Alejandro Icher y otro, por lesiones, 4.o Juzgado.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI RODRIGUEZ
VICTOR ACEVEDO LECAROS
Domicilio y estudio. Delicias 1158. Horas de oficina de 9 a 11 1|2 y de las 16 a las 18.30. Teléf. Ing. 1414. Teléf. Nac. 183.

ERNESTO BARROS JARPA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

CARLOS BORDEU ALEMPARTE
Estudio de don Pedro N. Pineda. Blanco 917. Valparaíso.

ENRIQUE BERMUDEZ
ANTONIO IBAR
AUGUSTO ESPEJO PANDO
Morandé 239, altos. x-8999-14-k

VICTOR CELIS MATURANA
RAMON BRIONES LUCO
LEON DEPASSIER
Oficina de asuntos judiciales. Morandé 432. Casille 2853.

J. ENRIQUE COSTA Y JORGE COSTA
Teléfono 1076.—Santo Domingo 1181.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales; accidentes; apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

ALCIBIADES CARRILLO
Morandé 131. Casilla 1214.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar.—Samuel Claro Lastarria.—Héctor Claro Salas.—Fernando Claro Salas.—Morandé N.o 231. Teléf. 2355.

ALBERTO DURAN B.
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12.—De 14 a 18.

HERNAN ECHEVERRIA CAZOTTE
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
Morandé 434. Casilla 2592.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 586.

DANIEL FELIU, OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Casilla 3277.

FERNANDO FIGUEROA VIAL
CARLOS VICUÑA FUENTES
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 930.

MARTIN FIGUEROA ANGUITA
San Antonio 717. Teléfono 1681.

ARTURO FERNANDEZ PRADEL
Morandé 450. Teléfono Inglés 27.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléf. 2343.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales.—Morandé 356.—Teléfono 1356.

EDUARDO GREZ PADILLA
Morandé 466. Casilla 1159.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

MANUEL GARCIA FRIAS
Agustinas 1330. Teléfono 2341. Casilla 1949.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

ALFREDO MESA CAMPBELL
Morandé 466. Casilla 3446.

MANUEL MERINO E.
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407. Teléfono 2077.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207.

CARLOS MIRA B.
Estudio: Bandera 152.

GUSTAVO KALWASSER DIAZ
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

MANUEL OLIVA
Estudio: Morandé 450. Atiende preferentemente juicios comerciales y criminales.

JULIO PIWONKA J.
Estudio: Huérfanos 1235, de 14 a 16.

ROBERTO DE PETRIS
Morandé 261. Teléf. 363. Cas. 4044. Juicios civiles, criminales y de comercio. Asuntos de jurisdicción voluntaria. Alegatos de provincia. Consultas.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Morandé 450. Piso 2.o, oficina 33. De 10-11 y 15-17.

MOISES POBLETE TRONCOSO
Casilla 375. Compañía 1238.

ARMANDO QUEZADA ACHARAN
PEDRO AGUIRRE CERDA
PEDRO DAZA BRANTES
Casilla 2861. Morandé 432.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

ALVARO RIVEROS A.
Santo Domingo 1175.

FERNANDO SANDOVAL HURTADO
Especialidad asuntos comerciales. Compañía 1065. Hora: 15 a 16. x-7206-25-1

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Morandé 426.

HUMBERTO TRUCCO
Oficina Ossandón, Huérfanos 1080.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 Santa Rosa 128, de 14 a 18.

ROBERTO URZUA PUELMA
Agustinas 1972.

BELISARIO VIDELA PRIETO
Morandé 22?. Casilla 2779. Teléfono 2315.—9 a 11,—14 a 18.

JORGE VARAS VELASQUEZ
Huérfanos 1309. Estudio de don Miguel A. Varas H.

PEDRO N. PINEDA
PEDRO PINEDA RIOS
JOSE M. RIOS ARIAS
Abogados.—Valparaíso, Blanco 917. Casilla 1163. Teléfono 1288.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Ex-ayudante profesor Navarro. Anestesia general. Cirugía venereas. Consultas: García Reyes 17, 12 a 14. Hospital San Vicente Paul: 16 a 18.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 13.30 a 15.30. San Francisco 116.

Dr. LUIS AGUILAR
Cirugía, sífilis. Consultas: 13 a 15. San Isidro 229.

Dr. ALFREDO ALCAINO
Garganta, nariz, oído. Especialista Hospital Niños. Dieciocho 257, 14 a 17.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 13.30 a 16.

Dr. ROBERTO AGUIRRE LUCO
Medicina general. Especialmente niños. Santo Domingo 401. De 13.30 a 15.

Dr. RAMON ARAYA ECHEVERRIA
Dolores desesperantes, Imsomnio, Alcidez. Delirio, Convulsiones y Parálisis. Catedral 1867.

Dr. AMARAL
Estudios en Europa. Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964. x8878-12-k

Dr. ARTURO BARRAZA ARAYA
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 15 a 18.

Dr. L. BORQUEZ SILVA
Estudio en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 14 a 17 (2 a 5). A. Prat 82. Teléfono 6019. Ausente hasta nuevo aviso.

Dr. BUSTOS
Oculista. Vergara 134. Consultas: 13 a 16. Teléfono 2204.

CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Alameda 294. Consultas: de 13 a 15.

Dr. BISQUERTT
Vías urinarias, sífilis. Se trasladó a Moneda 859. 15 a 18. Casilla 2568.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 13 a 16.

Dr. CORBALAN MELGAREJO
Moneda 1711. Medicina interna. Sífilis, (inyecciones venosas con un reciente arsenobenzol).

Dr. CABEZON DIAZ
Enfermedades de niños. Ortopedia y Cirugía. Consultas: 13 a 15. Dieciocho 289.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. 13 1|2-16. Sábados 8-12.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oído. Estado 62. De 15 a 18.

Dr. CIENFUEGOS
Enfermedades de niños. Consultas: 13 a 15. Serrano 51.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna, Corazón, Hígado, Sífilis. 10 a 12. Huérfanos 2311. 14 a 17. Bandera 62.

Dr. LEON CHONCHOL
Titulado en París. Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 14 a 17. Santo Domingo 739.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 16 a 18. Teléfono 2483.

Dr. J. RAMON CAMPOS
Piel, venéreas, Pulmón, Vías digestivas. Lastarria 321. Consultas: de 13 a 16. Teléfono 2465.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico del Pensionado de San Vicente. 13 a 15. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

Dr. ALVARO COVARRUBIAS P.
Cirugía y enfermedades de señoras. Martes, Jueves y Sábado 14 a 16. Riquelme 124.

Dr. W. E. COUTTS
Estudios en Inglaterra. Consultas: de 13 a 17. San Martín 372.

Dr. ENRIQUE DAVILA H.
Medicina interna. Consultas: de 11 a 12. San Ignacio 243.

Dr. CARLOS DOREN M.
Cirugía, enfermedades de señoras. Delicias 176. Consultas: 14 a 16.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, Sífilis. Consultas: 13 a 16. Vergara 474.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa.—Medicina interna, especialmente pulmón, corazón.—Agustinas 619.—13.30 a 15.30.

Dr. JOSE DUCCI
Monjitas 877.—De 14 a 17.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas: de 14 a 16. Teatinos 14.

Dr. ESPINA
Rayos X. Estudios en Europa. Medicina interna. Consultas: de 13.30 a 16. Delicias 1228 esq. Gálvez. Teléf. 2102.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. Consultas. de 13.30 a 15.30. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. 13.30 a 15.30.

Dr. ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis.—15 a 17. Huérfanos 1353.

Dr. FERRADA ALEXANDRE
Piel-Sífilis-urinarias. Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2858. Consultas de 14 a 17.

Dra. MARINA FUENZALIDA
Unicamente señoras y niños.—Consultas: de 13 a 15. San Martín 41.

Dr. ENRIQUE GABLER HERRERA
Medicina general, niños, adultos. Consultas: 10-12. Chacabuco 555.

Dra. JULIA E. GUTIERREZ C.
Partos, señoras, niños.—Delicias 471. Consultas: 13 a 16.

Dra. ANDREA GONZALEZ NOLLE
Señoras y Niños. Huérfanos 1693. Consultas: 13 a 16.

Dr. ERNESTO GREENE O.
Estudios en Europa. Cirugía y ginecología. Consultas: 14 a 16. San Martín 509, esquina Catedral. Teléfono 2860.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios en Europa. Estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. De 14 a 16.—Castro 107.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario de Obstetricia. Partos, enfermedades señoras. Consultas: 13 a 15. Casilla 1551. Teléfono Inglés 2789. Huérfanos 628.

Dr. LUIS GODOY H.
Cirugía y anestesia general. Consultas: 13 a 15. Delicias 1367. Teléfono 2541.

Dr. GARCIA COLLAO
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 13 a 16. Agustinas 1128.

Dr. GARCIA GUERRERO
Bandera 575. Consultas: 15 a 16. Teléfono N.o 9 (Santa Elena).

Dr. JORGE HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléfono 2679. Delicias 2508. Consultas: 13 a 15.

Dr. IBARRA LORING
Estudios en Europa. Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 13 a 16. Nataniel 64.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades de Niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas: 13 a 16. Delicias 253.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. A. KORNER ANWANDTER
Estudios en E. E. U. U. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 14 a 17. Santo Domingo 623.

Dr. ANDRES KOENIG
Kneipp. Claras 549. 14 a 15.30. Hidroterapia científica, sistema

Dr. ARMANDO LEON I.
Médico-cirujano. Catedral 1642. Consultas: 13 a 15.

Dr. LEA-PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. Monjitas 303. 13-15.

Dr. F. LANDA Z.
Médico de ciudad de Santiago. Rosas 1050. Teléfono 1003. Piel, partos. Enfermedades señoras. 13 a 16.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Se trasladó Merced 336. Consultas: de 13 1|2 a 14 1|2.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. 13-15, menos los Martes.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 14-16.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120. Regresó.

Dr. MONTERO
Profesor de dermatología, sifilografía, Piel, Sífilis, genito urinarias. Prat 309.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Prat 356. Consultas: de 14 1|2 a 17 1|2.

CORA MAYERS G.
Médico-Cirujano. Niños y señoras; consultas: de 16 a 18. Compañía 1607.

Dr. MEZA OLVA
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 15-16. Dieciocho 268.

PROFESOR MUJICA
Oculista.— Recoleta 868. Consultas: 10 a 12 y 13-14.

Dr. MOUAT S.
Ginecología-Partos. Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a Av. Brasil 25. Consultas: 13-16.

Dr. AURELIO MORALES
Vías urinarias. Sífilis. Lira 21. 17 a 19.

D.r BASILIO MUÑOZ PAL
Médico-cirujano. Catedral 1588. Consultas: de 15 a 16 horas. 31-j

Dr. AURELIANO OYARZUN
Medicina general. Consultas. 13-15. Santo Domingo 1254.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades de Niños. Santo Domingo 820, esquina San Antonio. Consultas: 13-15. Teléfono 2415.

Dr. F. PUGA BORNE
Delicias 1039. Consultas: de 14-17.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades de Niños. Santo Domingo 1646. Consultas: Independencia 287. 13 1|2 a 16 1|2.. Teléfono 2152.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 14-16. Ejército 119.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel. Sífilis. Venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta, de 15-17. Delicias 1626. x-8817-10-a

Dra. ERNESTINA PEREZ
Se trasladó a Compañía 1289, casi esquina de Teatinos. Consultas: de 14-17.

Dr. PAREDES F.
Medicina. Cirugía. Especialmente enfermedades señoras. Amunátegui 33. 14-17.

Dr. LUIS QUINTEROS ENCINA
Médico-legista. Cirugía. Partos. 13-15. Alameda 239.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, enfermedades de señoras. Consultas: 13-15. Maestranza 340.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 14-16. Claras 431.

Dr. HUMBERTO SEPULVEDA V.
Medicina general. Consultas: de 9 a 12 horas. Santa Rosa 336.

Dr. F. RAYO RIQUELME
Cirugía, ginecología, Sífilis. — Lira 268. Lunes, Miércoles, Viernes, 13-15 Martes, Jueves, Sábado, 17-18.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Consultas: 13-15. Agustinas 1876.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2531. Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 13-16.

Dr. SANTANDER
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

J. SOHWARZENBERG L.
Enfermedades de niños. Consultas de 13-15, excepto Jueves y Sábado. San Antonio 275. Teléf. Ing. 1344.

Dr. RAMON SILVA LEON
Enfermedades de señoras y partos. Catedral 1611.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Consultas: 13-16. Agustinas 1684.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Especialmente afecciones de la vista. Agustinas 853. Consultas: 13-15.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1240. 15 1|2-17.

Dr. MANUEL A. TORNERO
Piel, Sífilis y venéreas. Maturana 439.. Consutlas: 13 1|2- 14 1|2-18 20.

Dr. F VALENZUELA LARRAIN
Cirugía General, Ginecología. Consultas: 13-15, menos los Viernes Catedral 2092.

SIFILIS Y VENEREAS
Dr. Félix Grohnert B. Consultas: 14 a 17. Moneda 1592.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Consultas: 14-16. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. ARTURO VALENZUELA R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura Física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 14-16.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas: 16-18. Delicias 2646.

Dr. VILLALON
Oculista. Enfermedades de la vista. Estudios en Europa. Domicilio y consultorio. Santo Domingo 606. Consultas: 13-15 1|2.

Dr. ZUÑIGA C.
Partos. Enfermedades de Señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Av. España 472. Consultas: 13-15. Teléfono 111. Parque.

Dr. WIREN
Oídos, Narix, Garganta. Claras 471. Ausente por 15 días.

Dr. WAUGH
606|Medicina interna, venéreas. sí-914|filis. Reacción Wassermann. Consultas: 14-16. Catedral núm. 1988.

DENTISTAS

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

LUIS R. BERRIOS MENDEZ
GUILLERMO CARTAGENA
Dentistas. Clínica Dental del Dr. Valenzuela B. Huérfanos 1616. Teléfono 1442.

MAURICIO M. BALTIANSKY
Dentista. Cirugía dental. Enfermedades de la boca.—Arturo Prat 935

F. CASTRO C.
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Especialidad Puentes, Coronas. Estado 259.

CLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas: de 13 a 18.

Dr. GUSTAVO CERDA LOPEZ
Dentista. Consultas: 9 a 11, 14 a 17. Arturo Prat 1548.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62.

FORTUNATO ENCINA F.
Dentista. Trabajos rápidos y eficientes. Agustinas 849.

EDUARDO HOLLSTEIN
Catedral 1787. Consultas: 9 a 12.

Dr. BAHAMONDE INZUNZA
Dentista. Ex-ayudante Clínica Escuela Dental. Extracciones complicadas indoloras. Huérfanos 1353.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

PEDRO A. MENDEZ
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Bandera 76.

Dr. JOSE MARIA SAAVEDRA
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458. Teléfono 1518.

Dr. LUIS PELLISA C.
Especialidad puentes, coronas y planchas. Se trasladó Agustinas 849. Casilla 775.

RAFAEL URQUIETA S.
Dentista. Trabajos rápidos.—Agustinas 858.

Dr. J. UGARTE DONOSO
Compañía 1470.

FELIX VASSI R.
Puentes, coronas, extracciones sin dolor. Ayudante Escuela Dental. Delicias 868.

ALEJANDRO VALENZUELA DIAZ
Compañía 1731. Ayudante. Escuela Dental. Especialidad extracciones somnoformo.

CORREDORES

CARLOS ROMERO A.
170-Bandera 170. Casilla 2878. Acciones y bonos.

LUIS RAMIREZ SANZ y AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 51-55. 2511-Teléfono Inglés 2511.

RAIMUNDO URETA E.
Acciones y Bonos. Agustinas 1085. Teléfono 996. Casilla 1245.

COMISIONISTAS

LUIS AYALA C.
Compra-venta de propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131. Ofic. 4.

ARQUITECTOS

ENRIQUE TORRES
Oficina: Galería Alessandri 3-A. Teléfono 275 Central.

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 8 o|o. Planos, presupuestos.—Agustinas 1260.

INGENIEROS

ALBERTO LARENAS F.
Ingeniero. Claras 162. Casilla 420.

OFICINA TECNICA
Lorenzo Claro Lastarria. Ingeniero Civil. Morandé 235. Teléfono 1963. Casilla 1491.

MATRONAS

LUZ A. DE BUSCHLOH
Matrona. Asistencia toda hora. Manuel Montt 2555.

MARIA KEMNER v. DE C.
Matrona. Recibe enfermas de provincias. Sazie 1954. C. 17, de 13-15.

RITA COSTA DE SANCHEZ
Matrona. — Trasladóse a Huérfanos 2428.

CELIA CASTILLO
Matrona Ginecologista. Clínica Privada. Atiende llamados fuera Santiago.—U. Americana 32.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera.—Partos, enfermedades, señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985. x-8005-17-j.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 636.

JULIA MORENO
Clínica. Pensionistas. Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas. precios módicos.

CARMELA TORO G.
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

VARIOS

"INSTITUTO TAQUIGRAFICO PITMAN"
BANDERA 34.—SANTIAGO
Oficina N.o 1
Enseña taquigrafía comercial en inglés y castellano. Traducciones.

MASAJE
S. N. Hayashi, médico masagista. Estudios en Tokio. Especialmente enfermedades articulares, musculares. Reumatismo, estitiquez, parálisis. Gimnasia médica. Consultas: 2-4. —Claras 490.

MASAJE SUECO
Gimnasia médica, enfermedades articulares, musculares, parálisis, reumatismo, neuralgia, estitiquez, obesidad, mala circulación, etc. Tratamiento científico, desviación espina dorsal. Sólo a señoras y niños.— Manna Widen, titulada en Estocolmo. Claras 46. Consultas: 13 a 15.

ZURCIDOS INVISIBLES
Especialidad virar trajes caballeros. Cóndor 1158.

CONSULTORIO FEMENINO DE CULTURA FISICA
Vello.—Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas, defectos pecho, columna vertebral o cara, como cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices, etc. Masaje de belleza, manual y eléctrico. Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y Santo Domingo.

INSTITUTO DE BELLEZA ELVA S. DE TAGLE
Vello. Tratamiento Bizzarini, extráelo radicalmente, doy prueba. — Se trasladó Agustinas 1282.

"INSTITUTO TAQUIGRAFICO PITMAN"
BANDERA 34.—SANTIAGO
Enseña taquigrafía comercial en inglés y castellano. Traducciones.

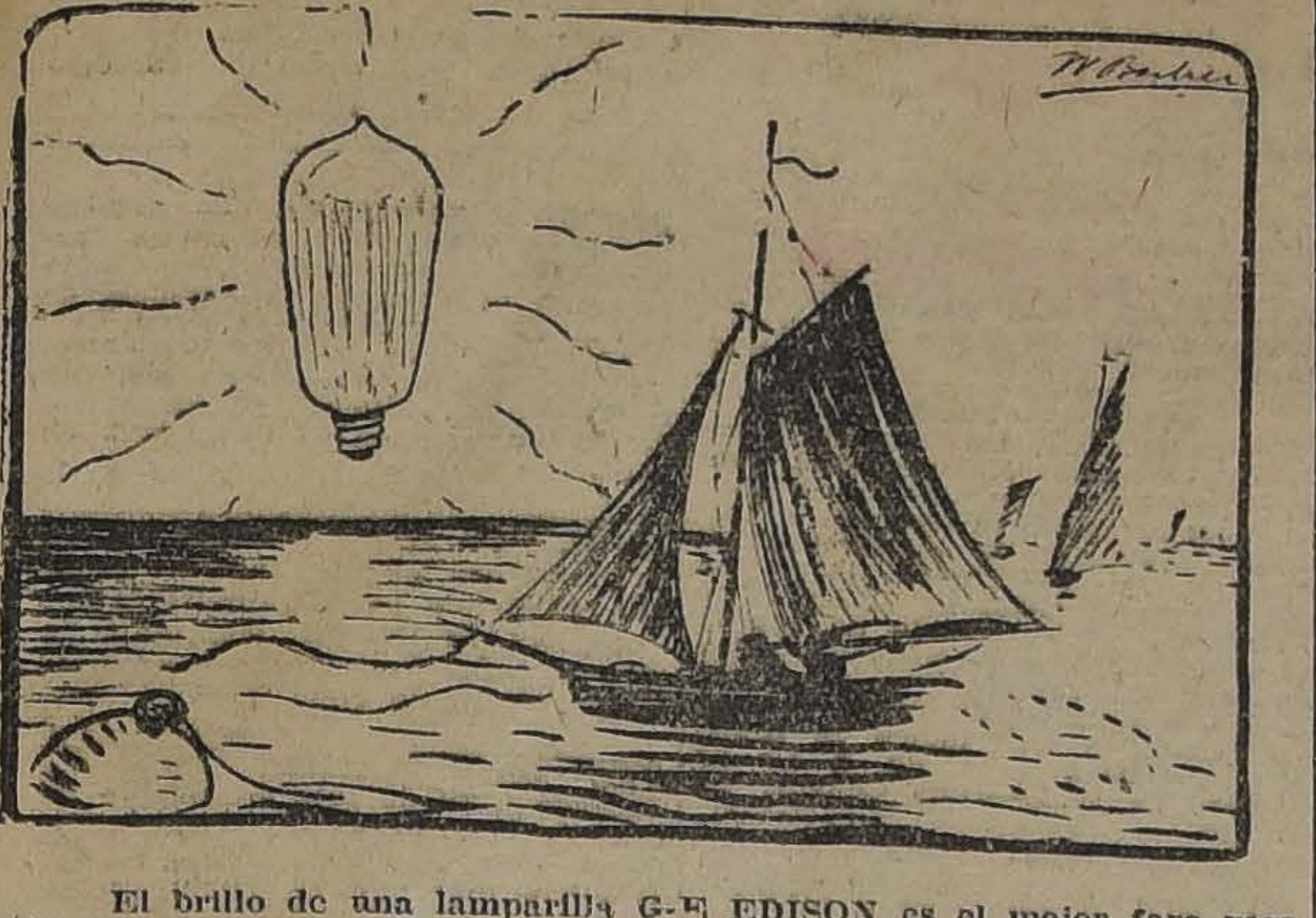
El brillo de una lamparilla G-E EDISON es el mejor faro para los navegantes.

SOCIABILIDAD OBRERA

Unión de los Tipógrafos. — Las fiestas del 27.—Hacemos presente a los asociados que el 20 del actual es el último día para adherirse al banquete con que esta sociedad celebra su 65.o aniversario de vida mutualista el Domingo 27; y para ello deberán concurrir al salón social y entenderse con el señor tesorero. Se ha tomado este acuerdo para que los que participen de esta simpática fiesta campestre, estén lo mejor atendidos posible y sobre todo que muchos concurrirán con sus familias.

Recomendamos encarecidamente a los tenedores de listas den sin falta cuenta el próximo Domingo, en la tarde, de su cometido, debiendo cancelar los socios su cubierto el Sábado 19. Los que no cumplan con este requisito no serán tomados en cuenta, por cuanto se desea saber el número exacto de los concurrentes al banquete.

La comisión que tiene a su cargo las fiestas del 27 no duda que los asociados han de hacer fácil la labor de los que se han tomado el trabajo de correr las listas cancelando oportunamente su valor.

Para los que no puedan tomar parte en el almuerzo campestre, se ha confeccionado un programa literario-musical para que concurran al salón social con sus familias a pasar un rato de alegría, para cuyo efecto se ha solicitado el concurso de varios aficionados del gremio.

Como hemos manifestado en otras ocasiones, además de los presidentes de sociedades de Santiago se ha invitado especialmente a estas fiestas netamente gremiales al presidente y vice-presidente de la "Tipográfica", al presidente de "La Gutenberg", y presidente de la Federación Gráfica, instituciones congéneres de Valparaíso, que tienen estrechas relaciones de amistad con la nuestra; y el Director de "Valparaíso Gráfico", don José 2.o Rojas.

Dados los preparativos que se hacen, esta celebración será la que tendrá mayores proporciones.

La delegación porteña será festejada particularmente, después de las fiestas de carácter oficial por un grupo de socios.

Para el Domingo 20 están citados:

1.o La Comisión de Prensa a las 14 horas, señores Muñoz, Alvarado, Goicolea, Rosas F. y Sandoval, para que se constituya;

2.o La Junta Ejecutiva pro Congreso Gráfico a las 14 1/2 horas;

3.o A las 15 horas la Comisión de Fiestas, para ultimar los últimos acuerdos preparativos del aniversario;

4.o A las 15.30 horas junta general ordinaria trimestral.

Federación Obrera de Chile.—Consejo Federal N.o 3.—Cita a junta de directorio para hoy a las 20 horas y media. Asuntos urgentes que tratar. Ruega la mayor asistencia.

Centro Académico 1.o de Mayo.—Hoy Jueves cítase a clase instructiva a la hora de costumbre. El Sábado gran velada para traje de carácter.

Unión Federal de Mueblistas, Carpinteros y Ramos Similares.—Cítase a junta general extraordinaria para hoy Jueves a las 20.30 horas.

Acuerdos:

1.o Cuenta de los delegados ante el Comité pro abaratamiento de los artículos de consumo.

2.o Cuenta del presidente de la actitud del compañero Valenzuela.

3.o Suspensión del castigo a los compañeros Francisco Ayala, Diógenes Muñoz, Roberto Plaza e Ismael Olivares.

4.o Contrato de una persona para aseo del salón.

5.o Se tratará el reglamento de la Academia de Baile.

Se encarece la asistencia del compañero Luis Valenzuela.

Sociedad Unión de Zapateros.—Cítase a junta general de obreros para hoy a las 7 de la noche para tratar sobre el paseo campestre a los Guindos; sobre la casa Vuletich de Santiago y Valparaíso y otros asuntos.

Unión Federal de Mueblistas, Carpinteros y Ramos Similares.— El Sábado 19 del presente el compañero Manuel Hidalgo dictará la segunda conferencia titulada "Los sindicatos de oficios". Además el cuadro de la Unión Federal de M. C. y R. S. pondrá en escena el hermoso drama social titulado "La guerra".

No dudamos del entusiasmo de los compañeros para asistir a la conferencia del compañero Hidalgo, dado lo interesante de sus conferencias.

Sociedad de Talladores y Escultores en Madera.— Cítase a sesión para hoy Jueves a las 20.30 horas.

Centro Obrero Chile Argentina.—Unión Americana 55.—Este Centro efectuará hoy una escogida clase social a las 21 horas (9 P. M.) dedicada a nuestras relaciones sociales.

Como un homenaje de las fiestas estudiantiles, este Centro acordó dar dos artísticos premios a las parejas que asistan mejor disfrazadas a las clases del Sábado y Domingo, matinée y noche.

Invitamos especialmente a los centros Camilo Henríquez, Federación Obrera Instructiva, Honor y Amistad y 1.o de Mayo, a tomar parte en este concurso de disfrazados.

Consejo Federal número 1 de la Federación Obrera de Chile.—Este Consejo invita especialmente a las familias del barrio, a las sociedades de Santiago y a los obreros en general a la gran velada que la empresa del Teatro Delicias, Alameda esquina de San Alfonso efectuará hoy Jueves, a las 21 horas (9 P. M.) a beneficio de la representación obrera que este Consejo mantiene en Estados Unidos.

El programa confeccionado para el acto es importante, sobresaliendo los números a cargo de la aplaudida tonadillera nacional Petit Escribano, que por primera vez se presenta en un teatro de este populoso barrio.

Dados los nobles fines que se persiguen, no dudamos que el más grandioso éxito ha de alcanzar esta fiesta.

Centro Recreativo La Ilustración (Bascuñán 542).—A fin de asistir hoy Jueves a la gran velada que el Teatro Delicias efectuará a beneficio de la representación que en Estados Unidos tiene la Federación Obrera de Chile, el Directorio de este Centro en su última sesión acordó suspender la clase que debía efectuarse esta noche. Al mismo tiempo se acordó recomendar encarecidamente a nuestros consocios la asistencia a esta fiesta.

El Sábado y Domingo en la noche se efectuarán los grandes bailes de fantasía que con motivo de las fiestas de los estudiantes, todos los años efectúa este conocido Centro.

Muy valiosos son los premios que en esta ocasión se otorgarán a los mejores disfraces. La inscripción importará un peso por persona. La seriedad y corrección a que siempre ceñimos nuestros actos son augurios de un gran éxito para estos bailes.

Entusiasmo loco ha despertado la realización del concurso de one step por el campeonato de Santiago para el año 1919 organizado por este Centro.

Este torneo de arte, que hará época en los anales de la historia de los centros filarmónicos de esta capital, se efectuará el Sábado 2 de Noviembre próximo. El jurado que ha de fallarlo, será formado por personas competentes y prestigiosas, cuyos actos y decisiones inspiren a todos una completa garantía.

Los interesados pueden pasar a nuestra secretaría por cualquier dato que necesiten sobre el particular. Ya están abiertas las inscripciones.

Sociedad de Inválidos del 79 y Veteranos del Ejército y Armada.—Habiendo fallecido nuestro consocio jubilado y reorganizador de la Sociedad don Bernardo 2.o Aravena, citamos a los socios e invitamos a las sociedades amigas a sus funerales, los que tendrán lugar hoy Jueves 17 del presente, a las 16 horas (4 P. M.) saliendo el cortejo fúnebre de la calle de Santa Rosa número 1433.

Recomiéndase a los socios la puntual asistencia.

Sindicato Chauffeurs de Chile.—De orden del directorio cítase a asamblea generaal extraordinaria el 17 del presente, a la hora de costumbre.

Se ruega la asistencia por haber asuntos de mucha importancia que tratar; se elegirá pro-secretario por renuncia del señor Garrido.

Club Sportivo Palestina.—Hoy, como de costumbre, a las 21 horas (9 P. M.) habrá clase instructiva a la cual se invita a los socios que quieran aprender a bailar.

El Sábado, tertulia a las 21 horas (9 P. M.) y el Domingo, matinée a las 17 horas (5 P. M.)

Sindicato de Albañiles del Alcantarillado.—Se cita a sesión para hoy Jueves, a las 19 horas (7 P. M.) a todos los miembros del gremio.

Escuela Nocturna Exequiel Vilches.—El Domingo 27 los alumnos de esta escuela harán una excursión a Villa Seca, Buin. Quedan invitados los socios.

Sociedad de Socorros Mutuos Nathanael Yáñez.—Se cita a junta general para hoy Jueves, a las 20 horas (8 P. M.).

Centro de alumnos y ex-alumnos de la Escuela Nocturna Fermín Vivaceta.—Hoy Jueves habrá junta general extraordinaria para que todas las comisiones den cuenta de los trabajos realizados.

Se encarece la asistencia a los socios y especialmente a los directores.

Sociedad de Resistencia de Pintores.—Se cita a junta general para el Viernes a las 20 horas (8 P. M.) en Gálvez 536, para tratar asuntos de importancia. Se encarece la asistencia a la comisión de contabilidad.

Sociedad de Socorros Mutuos de Electricistas.—Cítase a junta general extraordinaria para hoy Jueves, a las 20.30 horas (8.30 P. M.) en nuestra secretaría, Rosas 2040, con el objeto de tratar sobre un proyecto que será presentado por el directorio.

El proyecto trata de dar facilidades a los socios atrasados para ponerse al día y dar por canceladas todas las cuentas que tienen pendientes algunos socios con nuestra sociedad, facilitando de esta manera que todos puedan continuar pagando con regularidad sus cuotas.

—Ponemos en conocimiento de los socios que el señor Tránsito Herrera se encuentra enfermo en el Hospital de San Vicente de Paul, sala San Roque número 9.

BONITO SURTIDO
EN DISFRACES PARA JOVENES Y SEÑORITAS

Chinos, Peregrinos, Dominós, Folies, Pierretes, Pierrots, Quirománticas, Mejicanas, Polichinelas, Colombinas, Campesinos, Arlequines, Payasos.

Para Jóvenes y Señoritas, desde. . . . . $ 18
Para Niños, desde. . . . . $ 15

Antifaces, Trompetas, Cascabeles, Alamares, Motivos de fantasía, Lápices para pintarse, etc.

CASA FRANCESA

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

SANTIAGO OCTUBRE 16

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v	Londres	París
90	13 11/16 1 £ $ 17.53.42	1.48 1/4 1 fr. $ 0.67.45
60	13 5/8 1 £ $ 17.61,47	
30	13 9/16 1 £ $ 17,69.59	
3	13 1/2 1 £ $ 17.77.78	1,46 1/4 1 fr. $ 0.68.37

N. York—1 dólar $ 3,72

1 Nac. Arg. $ 1.69

d/v	Italia	España
90	1,71	1,22 1/2
3	1,68 3/4	1.20 3/4

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v	v
Londres...	13 23/32	13 17/32
París.......	1.48 1/2	1.46 1/2
Madrid.....	1,26 1/2	1,24 3/4
New York		3,72 1/2

Una peseta al cambio de 126 1/2 vale 0.70.05 y al cambio de 124 3/4 vale $ 0.80.16

LO QUE VALE EL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 13 11|16 el peso oro de 18 d vale $ 1.31.50 moneda corriente.

Como el recargo comercial es de 47.30 por ciento, hay una diferencia con su valor efectivo de 15.80 por ciento.

REVISTA BURSATIL

Acciones de Banco, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Mataderos, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

Hubo un lijero aumento en las operaciones, principalmente de bonos.

Tendencia

En general fueron pocos los valores que tuvieron modificaciones en sus precios, produciendo lijera tendencia al alza. Después de rueda hubo paralización nuevamente en las operaciones de títulos de sociedades.

Acciones que subieron

Bancos.—Nacional de 49 1|2 a 50, Santiago de 134 a 135.

Mineras.— Oploca de 88 a 89, Oruro de 18 3|4 a 19, Caylloma de 6 3|4 a 7.

Industriales.— San Bernardo de 109 a 110.

Acciones que bajaron

Ganaderas.— Fuego de 79 1|2 a 79.

Salitreras.—Antofagasta de 127 a 125.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Barcos

Chile.— Se vendieron 80 a 204, quedando ofertas de venta a 205.

Nacional.—Se colocaron en varios lotes pequeños 100 a 50, quedando oferta de venta así.

Español.— Pidieron 77 a 149 y ofrecieron vender 100 a 150.

Santiago. — Se anotaron algunas transacciones por 158 acciones a 135, precio al que quedó demanda.

Francés.— Venta de 100 acciones a 48 y comprador a 47 1|2.

Italiano.— Ofrecieron vender 500 a 7.

Sociedades Mineras

Llallagua.— Hubo varios interesados en vender a 279.

Gatico.— Solicitaron comprar a 18 y ofrecieron vender a 19.

Caylloma.— Compradores a 6 1|2.

Oruro.— Propusieron vender 200 a 19 1|2.

Oploca.— Se registró una operación de 190 a 89, quedando vendedor por 20 a 88.

Curanilahue.— Pidieron a 161.

Pintados.— Hubo interés por comprar hasta 1,000 a 6.

Monte Blanco.— Ofrecieron vender 40 acciones a 2 1|4.

San Bartolo.— Propusieron comprar a 11.

Sociedades Salitreras

Antofagasta.— Vendedor de 50 a 126 y comprador a 125.

Loa.—Solicitaron comprar 100 a 36 1|2.

Sociedades ganaderas

Fuego.— Vendieron 70 a 78 1|2 y 100 a 79 1|2, quedó demanda a este precio y vendedor a 79 1|2.

Gente Grande.— Ofrecieron vender 52 a 82.

Chile y Argentina.— Después de venderse 136 a 9, quedó pedido por 1,000 a este precio y vendedor a 9 1|2.

Sociedades Industriales

Gas.— Colocaron 72 a 108.

Austral.— Propusieron comprar 1 y ofrecieron vender a 1 1|4.

Laboratorio Chile.— Hubo interés por vender 30 a 88.

Electricidad Industrial. — Vendedor de 37 acciones a 98.

Tattersall.— Quedó propuesta de venta por 100 a 134 1|2.

Viña.—Vendieron 100 a 103.

Telégrafo Comercial. — Anotaron 25 a 43 y quedó oferta de venta así.

Tabacos.— Solicitaron comprar 20 a 58 1|2 y 100 a 58.

San Bernardo.— Ventas por 100 a 111 y comprador así.

Malvoa.— Propusieron comprar a 14.

Nacional de Vidrios.—Pidieron 100 a 200 y hubo vendedor por 113 a 207.

Oro

Ofrecieron vender 1,000 a 147.

Compañías de Seguros

La Alemana.— Vendieron 14 acciones a 226.

La Santiago.— Solicitaron comprar 30 a 240.

La Mapocho.— Pidieron 100 a 240.

Bonos

Caja 8o|o-1o|o.— Después de venderse 211,100 a 103, quedó demanda así.

Caja 7o|o-1o|o.— Vendieron 10,000 viejos a 97.

Hipotecario 8o|o-1o|o.— Se registraron ventas por 106,000 a 99 y 20 mil a 98 7|8, quedó demanda a 99.

Hipotecario 7o|o.—Ofrecieron vender 7,000 a 98.

Garantizador 8o|o-1o|o.— Colocaron 16,000 año 1910 a 75, 6,000 año 1913 a 73 1|4, 500 a 80, 10,000 año 1916 a 73, 4,000 a 73 1|2, quedó demanda a 73 1|4 año 1914.

Garantizador 7o|o. — Colocaron 1,400 a 83 en bonos chicos y 2,000 año 1904 a 76.

Municipalidad.— Privilegiados de tiembre.— Hubo operación por 27,000 a 93.

Municipalidad.— Privilegiados de Diciembre.— Hubo ofertas de venta a 97.

PRECIO DE METALES

Cablegrama de Londres sobre el precio de los siguientes metales recibido hoy en esta Bolsa de Comercio a las 12.30 horas.

Estaño, 333.6.0 libras esterlinas al contado y 334.5.0 a plazo.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

Telégrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido hoy en esta Bolsa de Comercio, a las 11.36 horas.

500 Chile y Argentina, 9.
30000 Hipotecario 8o|o, 99.

Oro

Vendedores, 47.20. Compradores, 47.

Letras

Vendedores, 13 3|4. Compradores, 13 2|32.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, recibido hoy en esta Bolsa de Comercio a las 15 horas.

600 Caylloma, 7.

Oro

Vendedores, 47.50. Compradores, 47.30.

Letras

Vendedores, 13 23|32. Compradores, 13 3|4.

ACCIONES Y BONOS

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$ 100	$ 204
Banco Español de Chile	100	149
Banco Nacional	20	50
Banco Santiago	100	135
Banco Popular	100	120
Banco Unión Comercial	20	8½
Bco. Hipot. de Chile	200	550
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	16
Banco Francés		48
Banco Italiano	20	7
Banco Curicó		128
SOCIEDADES GANADERAS		
Tierra del Fuego	£ 1	79
Chile Argentina	1	9
Nuble y Rupanco	$ 20	39
Gente Grande	£ 1	81
Laguna Blanca	1	77
Agrícola de Vallenar	$ 20	
Aysen	£ 1	55
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua	£ 1	277
Oploca	1	89
Totoral	$ 10	8
Oruro	£ 1	19
Gatico	$ 20	18½
Curanilahue	100	162
Lota y Coronel	£ 10	600
Monte Blanco	.. 1	2¼
Colquiri	$ 5	4
S. José de Oruro serie A	£ 1	2½
S. José de Oruro serie B	1	1
Caylloma	sh 5	7
Las Vacas	$ 50	6¼
Pintados	33	5¾
Victoria de Lebu	10	8¾
San Bartolo	20	12
Antequera	£ 1	1.40
Poderosa de Collahuasi	„ 5	30
Carbonífera Máfil	$ 50	102
Disputada	$ 25	10¼
Domeyko	$ 5	5¼
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta	$ 25	125½
Loa	£ 5	37
El Boquete	5	55
Agua Santa	5	150
Lastenia	1	22
La Unión	$ 20	6
Castilla	20	10
Perseverancia	20	15
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cnos. de Gas de Santiago	$ 50	108
Gas de Valparaíso	50	91
Soc. Austral de Maderas	£ 1	1½
Laboratorio Chile	$ 25	88
Electricidad Industrial	50	98
Ref. Az. de V. del Mar	£ 1	103
Azucarera de Penco	1	146
Gas Acetileno	$ 50	10
Fábrica de Tejidos	100	245
Maderas Malvoa	20	14¾
Chilena de Tabacos	20	58½
Cervecerías Unidas	100	315
Buques y Maderas	50	43½
Molinera El Globo	100	77
Cemento El Melón	£ 1	76
Fábricas Unidas Catres	$ 100	75
Transportes Unidos		46
Mercado de la Vega	100	100
Manufacturera de Tejidos		85
Feria Izquierdo	190	75
American Shoe Factory	100	120
COMPAÑIAS DE SEGUROS		
La Germania	$ 25	36
La Nacional	25	600
La América	25	62
La Americana	100	231
La Comercial	80	170
La Española	10	260
La Unión Chilena	50	575
La Italia	150	220
La Internacional	25	143
La Central	25	35
La Francesa	80	180
La Nueva España	70	106
La Alemana	75	226
La Chilena Consolidada	25	62
La Alianza Chilena	25	34
La Franco Chilena	20	38
La Santiago	60	240
La Mapocho	60	240
La Araucania	25	35
La Iberia	62½	66
La Unión Nacional	60	62
La Industrial	25	30
SOCIEDADES PETROLIFERAS		
Petróleos del Pacífico	10	0.70
Sud-Americ. de Petróleos	-	0.25
Pacífico Liberadas		-
Patagonia Consolidada		0.60
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio	1,250	63.000
Club Hípico	500	7.600
Hipódromo Chile	500	1000
C. S. A. de Vapores	25	187
F. C. de San Bernardo	100	111
Telégrafo Comercial	25	43
Telégrafo Nacional	25	16
Tattersall	100	134

BONOS	
Caja 6-1 (30 ab. y 31 oct.)	92 1|4
Caja 6-2 (30 en. y 31 dic.)	98
Caja 7-1 (30 en. y 31 dic.)	97
Caja 7-2 (30 ju. y 31 dic.)	98
Caja 8-1 (30 ju. y 31 dic.)	103
Caja 8-2 (30 ju. y 31 dic.)	103
Garant. 6 (30 ju. y 31 dic.)	75 7|8
Garant. 7 (30 ju. y 31 dic.)	76
Garant. 8 (30 ju. y 31 dic.)	73
Hip. 7-2 (31 ma. 30 sept.)	96
Hip. 8-2 (31 ma. 30 sept.)	99 1|8
Hip. 8-1 (31 ma. 30 sept.)	99
Hip. V. 8-1 (30 ju. y 31 dic.)	8 1|2
Municipalid. 8 (Privileg. ab).	93
Municipalid. 8 (Privileg. Oct.	94
Caja libras, 5o|o	98 1|4
Municipalid. (Privileg.)	97

COTIZACION DE ESTAÑO

El cablegrama de Londres trasmitió los siguientes precios: £ 333 1|2 y 334 1|2, bajando en consecuencia una libra en ambos términos.

BOLSA DE PRODUCTOS SANTIAGO

Operaciones efectuadas en la rueda de hoy

Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria.

Ofertas y demandas

Trigo candeal.—Vendedor de trigo candeal buena clase a $ 23 en Santiago y comprador a $ 22.50.

Cebada.—Vendedor de cebada chevalier de la próxima cosecha a $ 30.

Vendedor de forrajera nueva a $ 12 en Santiago.

Frejoles.—Vendedor de caballeros a $ 40 en Santiago y comprador a $ 39.

Vendedor de burritos claros a $ 35 en Chimbarongo y comprador a $ 34 en Santiago.

Vendedor bayos a $ 32 en Santiago.

Harina.—Vendedor de harina Purísima a $ 20.50 en Santiago.

Comprador de harina Selecta, a $ 20.50 en Santiago.

Papas.—Vendedor de papas amarillas a $ 17 en Santiago.

Maíz.Vendedor de maíz amarillo a $ 21.50 en Talagante.

Nueces.—Vendedor de nueces de segunda clase a $ 23 en Santiago.

Transacciones registradas

Trigo blanco.—3,000 sacos del centro de la próxima cosecha, a $ 24.50 sin saco en Providencia.

1,000 sacos del centro a $ 30, sin saco, en Providencia.

Afrecho.—1,600 sacos de afrecho, a $ 2.80 los 46 kilos sin saco, en carro Alameda.

Transacciones en rueda

Cebada.—1,000 sacos de forrajera, nueva, a $ 12 en Santiago.

500 sacos de forrajera nueva, a $ 12 en Santiago.

Trigo blanco del centro

Precio oficial, $ 30 los cien kilos, sin saco, en Providencia.

DIVERSAS INFORMACIONES COMERCIALES DEL EXTRANJERO

Consumo de estaño

El consumo de estaño en los Estados Unidos durante el año 1917, según el "War Industries Board", fué como sigue:

Tin and Terne Plate . . .	27,600
Solder	17,000
Babbit, Bearing Metals . . .	10,000
Bronze and Sn-Brass . . .	4,800
Tin Foil	4,000
Collapsible Tubes	2,100
White Metal	1,764
Presupuestos aproximados	
Chemical	2,570
Britania Ware	1,500
Pipes and Fixtures	1,350
Hardware, Utensils	900
Rubber Filler.	190
Galvanizing Alloy	150
Bulletts	100
Type Metal	51
Bells	22
Not Known.	1,350
Total	76,257

DIVIDENDOS Y CITACIONES

La Compañía Oploca de Bolivia cita a junta general ordinaria para el Lunes 31 de Octubre, a las 14 horas, en Santiago, Moneda 1496.

—**La Empresa Minera Monte Blanco** anuncia que desde el 10 del presente mes se canjearán las acciones antiguas por las nuevas, de 4 £, de la emisión autorizada por el Gobierno, pagándose a la vez el dividendo de $ 1 por cada acción de 3 libras esterlinas.

—**La Compañía Refinería de Azúcar de Viña del Mar** está pagando desde el 14 del presente, por conducto del Banco de Chile en Valparaíso y Santiago, un dividendo de 5 chelines por acción, o sea, $ 4 moneda corriente.

—**La Compañía Salitrera Lastenia** pagará un dividendo de 2 chelines por acción desde el Miércoles 23 del presente.

—**La Compañía de Refinería de Azúcar de Penco** está pagando un dividendo provisorio de 6 chelines 3 peniques al cambio de 15 d., o sea, $ 5 por acción, por intermedio del Banco de Chile en ésta y Santiago, desde el Lunes 14 del presente mes.

—**La Compañía Chilena de Tabacos** pagará un dividendo provisional de $ 1.50 por acción, o sea $ 7 1|2 por ciento, desde el 21 del presente mes.

—**La Compañía Salitrera "María Teresa"** cita a junta general ordinaria para el 16 del presente, a las 15 horas (3 P. M.), en el local de la calle Blanco 853.

—**La Compañía Minera de Oruro** pagará desde el Jueves 24 del presente, un dividendo de $ 2 por acción, por conducto del Banco de Chile en Santiago y aquí.

—**La Compañía Estañífera Llallagua repartirá** desde el 21 del presente, un dividendo de 1 libra esterlina por acción, el cual será pagado por el Banco de Chile.

—**La Sociedad Ganadera "Gente Grande"** repartirá desde el Lunes 21 del presente, un dividendo trimestral de 5 por ciento, o sea, 1 chelín por acción, pagadero en moneda corriente, por el Banco Español de Chile, al cambio que fije el Banco de Chile, el 14 del presente, para las letras sobre Londres, a 90 días vista.

—**La Compañía de Gas de Valparaíso** repartirá desde el Lunes 21 del presente, un dividendo provisional de $ 2 por acción, por conducto del Banco A. Edwards y Cía.

—**El Banco Italiano** cita a junta general extraordinaria para el Jueves 31 del presente mes, a las 15 horas (3 P. M.), en el local de la oficina, calle Cochrane 919.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Balance al 30 de Septiembre

En el balance de la casa central y sucursales del Banco de la Nación Argentina, que aprobó el Ministro de Hacienda, se consignan los siguientes saldos al 30 de Septiembre último:

Activo: adelantos en cuenta corriente y cauciones pesos oro 5.009.21; pesos moneda nacional 190.794.788.33; letras a recibir, pesos moneda nacional 855.650.12; créditos garantizados a cobrar, 70.002.97 pesos oro, y pesos moneda nacional 34.630.836.84; documentos descontados y redescuentos, pesos moneda nacional 256 millones 793.881.36; deudores en gestión, 61.116.31 pesos oro, y moneda nacional 11.866.354.31; inmuebles, pesos 24.535.524.41 moneda nacional; fondos públicos nacionales, ley 4973, pesos oro 9.431.380.27, y pesos moneda nacional 22.583.146.15; movilización del fondo de conversión, ley 9479 y 10251, pesos 20 millones oro; muebles y útiles, pesos moneda nacional 2.011.150.04; Ministerio de Hacienda, ley 10251, pesos moneda nacional 71.999.663.25; gastos generales, pesos moneda nacional 8.225.826.93; conversión, pesos 435 millones 499.862.05 moneda nacional; ley 10350, convenio con Francia y Gran Bretaña, $ 177.280.363.76 oro; y existencia en caja, 36 millones 115.243.42 pesos oro y 320 millones 564.944 moneda nacional.

Pasivo: capital, pesos moneda nacional 129.082.395.48; fondo de reserva, pesos oro 15.041.661.15; corresponsales en el exterior, pesos oro 1.513.784.77; fondo de conversión, ley 3871, pesos oro 30.000.000; conversión, pesos oro 191.619.964.30; movilización del fondo de conversión, leyes 9479 y 10251, 45 millones 454.545.45 pesos moneda nacional; depósitos, a la vista y a plazo fijo, pesos oro 614.745.44 y pesos moneda nacional 915.224.233.48; judiciales, pesos oro 96.327.52 y pesos moneda nacional 83.465.626.83; en custodia, cámara compensadora, 2.502.724.94 pesos oro y 175.970.285.45 pesos moneda nacional, o sean un total de depósitos de pesos oro 3.213.797.90, y pesos moneda nacional mil millones 174.660.145.76; Banco Nacional en liquidación, pesos moneda nacional 22.690.97; comisiones, intereses y descuentos, 1.565.316.11 pesos oro, y pesos moneda nacional 20 millones 577.216.54; ganancias y pérdidas, pesos oro 413, y pesos moneda nacional 1.785.130.69; sucursales, operaciones pendientes, pesos oro 8 mil 587.58, y 8. 916.439.55 pesos moneda nacional; total del activo y pasivo, pesos oro 242.963.115.94, y pesos moneda nacional 1.380.498.564.44.

En los principales rubros acusa el balance precedente escasas diferencias en comparación con el de Agosto, pues se desprende que en Septiembre último disminuyeron los descuentos y adelantos $ 1.615.000 y los depósitos del público en $ 583 mil, correspondiendo al "clearing" gran parte de la disminución por 21 millones de pesos que arrojan los depósitos generales. En las existencias de efectivo en caja, hubo aumento de $ 3911.000.

Pero la nota de más interés que desprende ese balance es la disminución, en el activo, del crédito a los gobiernos de la Gran Bretaña y Francia, disminución consistente en pesos oro 8.781.555, cantidad que responde por completo a los cambios realizados por el Banco oficial sobre Francia, desde que en el mes anterior la cotización sobre ese país bajó del tipo de 5.60 francos por cada peso argentino, haciendo así el Banco, uso de la facultad estipulada en el convenio.

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 16 de Octubre de 1918

Terneros de pie, desde $ 35 a 100.

Terneros de un año, desde $ 120 a 160.

Terneros de uno y medio año, desde $ 170 a 190.

Novillos de dos años, gordos, desde $ 260 a 310.

Novillos de dos años a media gordura, desde $ 230 a 260.

Novillos de dos años, flacos, desde $ 200 a 230.

Novillos de tres años, gordos mestizos, desde $ 360 a 480.

Novillos de 3 años, gordos del país, desde $ 340 a 400.

Novillos de tres años, a media gordura, desde $ 300 a 350.

Novillos de tres años, flacos mestizos, desde $ 260 a 300.

Novillos de tres años, flacos del país, desde $ 220 a 260.

Bueyes gordos mestizos, desde $ 480 a 590.

Bueyes gordos del país, desde $ 450 a 520.

Bueyes a media gordura, desde $ 360 a 420.

Bueyes flacos mestizos, desde $ 280 a 350.

Bueyes flacos del país, desde $ 206 a 260.

Bueyes de trabajo, desde $ 340 a 440.

Torunos gordos, desde $ 400 a 520.

Torunos a media gordura, desde $ 280 a 360.

Toros Lincol Red y Durham, desde $ 900 a 1,500.

Vaquillas de uno y medio año, desde $ 130 a 170.

Vaquillas de dos años, desde $ 180 a 220.

Vaquillas de tres años, desde $ 220 a 250.

Vacas gordas mestizas, desde $ 350 a 450.

Vacas gordas del país, desde $ 320 a 370.

Vacas a media gordura, desde $ 260 a 300.

Vacas flacas mestizas, desde $ 230 a 260.

Vacas flacas del país, desde $ 180 a 220.

Vacas paridas de lechería mestizas, desde $ 320 a 460.

Vacas paridas a media gordura, desde $ 250 a 300.

Vacas paridas flacas, desde $ 200 a 250.

Corderos, desde $ 18 a 24.20.

Ventas al peso, al martillo y en privado

Novillos, de $ 0.86 a 0.96 centavos el kilo.

Bueyes, de $ 0.84 a 0.98 1|2 centavos el kilo.

Torunos, de $ 0.70 a 0.79 centavos el kilo.

Vacas de $ 0.84 a 0.97 1|2 centavos el kilo.

MATADERO PUBLICO

Octubre 17 de 1918

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados	322	683	134
En vara	69		
Suma	391	683	134
Retirados vivos			
Total beneficiados	391	683	134

Cabros Terneros 28

Octubre 16 de 1918

Precios de las carnes de ayer:

				kilo
Carne buey	1.ª clase	$ 1.38	a	1.40
Id.	2.ª „	1.30		1.36
Id.	3.ª „	80		1.25
Carne novillo	1.ª clase	1.33		1.35
Id	2.ª „	1.25		1.32
Id	3.ª „	80		1.20
Carne vaca	1.ª clase	1.36		1.38
Id.	2.ª „	1.28		1.34
Id.	3.ª „	80		1.25
Carne cordero	1.ª clase			1.40
Id.	2.ª „	1.10		1.30
Id	3.ª „	80		1.00
Carne oveja	1.a clase	1.00		1.10
Id	2.a	80		90
Id	3.a „	40		70
Carne cerdo	1.ª clase			1.25
Id.	2.ª „	1.15		1.20
Id.	3.ª „	1.00		1.10
Grasa en rama		1.10		120
Sebo de ovejuno		60		70
Cuero de vacuno, macho				1.25
Id.	hembra			1.35
Id.	ovejuno	30		60

BAILE
DE LOS ESTUDIANTES
SAN DIEGO 1162
Gran surtido en máscaras y antifaces.
Antifaces raso, $ 1.20 c|u.
Id. con tapa, $ 1.50 c|u.
Id. de satín en todos colores, $ 0.70 c|u.
X-9034-18-J

M. Tomás Tocornal
CORREDOR DE LA BOLSA DE COMERCIO
Se encarga de la compra y venta de bonos, acciones y propiedades; de la contratación de seguros y deudas hipotecarias, conversiones de deudas, etc.
Bandera 227 :-: Teléfono Inglés 2636

PAPAS
Papas cazuela y amarillas, a $ 19.50 saco de 100 kilos.
BRASIL 560 -:- Teléfono 5097

SANTA CRUZ y Cía.
FRUTOS DEL PAIS — GANADOS
Morandé 330 - Casilla 2926 - Teléfono 1881
NECESITAMOS
BUEYES GORDOS. | CORDEROS
NOVILLOS GORDOS. | LANAS ESQUILA OCT. Y MARZO.
Pasto 1.o y 2.o corte, nueva cosecha.
17-J

EL DEPARTAMENTO DE AVISOS
TELEFONO 3113
Atiende de las 9 h. a las 22 h.
(Hora antigua: 9 A. M. a 10 P. M.)

AVISOS ECONOMICOS

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones seguidas, 5% – De 11 a 20, 10% – De 21 a 30, 15%

TARIFA
AVISOS ECONOMICOS
Cada palabra (mínimum 6 palabras por aviso) $ 0,05

Avisos Económicos
NUEVOS

SIRVIENTA AGIL NECESITASE para poca familia. Compañía 2822, interior 6. x-9053-19-j

ACADEMIA DE BAILE PARA señoras, señoritas. Enseñanza rápida, garantida. (Cursos privados). Confección trajes sastre, fantasía. Córtase moldes. Mme. Tiraferri. Agustinas 1057. x-9052-21-j

PAPAS SANAS DESDE MEDIO saco, vende, Echaurren 342.

SEMILLAS PARA PAPAS CAzuelas de Graneros, vendo. Echaurren 342. x-9056-17-j

VENDO MUY BARATO CATRE esmaltado con somier, dos lámparas eléctricas, varios cuadros. Vicuña Mackenna 527.

SITIO CON GALPON PARA INdustria se arrienda, $ 50 mensuales, en Aguirre 1185, cerca estación Yungay. León Palacios. Catedral 1131.

CAPITALISTAS. — CONSTITUImos rentas mensuales, al más alto interés; garantías y referencias de primer orden. Estado 91, tercer piso, ofic. 11. 17-j

PERMUTAMOS QUINTAS CON buenos edificios por casas centrales aunque no produzcan renta. Estado 91, tercer piso, ofic. 11. 17-j

VENDEMOS CASAS CON RENta en todos los barrios de la ciudad. Estado 91, tercer piso, ofic. 11. 17-j

COMPRA-VENTA. — SI USTED necesita vender, rematar, comprar, permutar, casas, sitios, quintas, chacras, fundos, negocios, industrias, etc., diríjase a Estado 91, tercer piso, oficina 11. 17-j

NOS ENCARGAMOS DE TASAciones, peritajes, y levantamiento de planos en general. Estado 91, tercer piso, 11. 17-j

OCASION! — EN SAN BERNARdo a una cuadra de la Plaza de Armas. Vendemos con facilidades, sitios a elegir; con frente a dos calles. Estado 91, tercer piso, ofic. 11. 17-j

AUTOMOVIL LIMOUSINE NUEvo, sobre chassis Ford. Se vende en $ 7,000. Catedral 1853. Carrocería Taulis. x-9041-20-j

ELECTRICISTAS COMPETENtes necesítanse. Bandera 34. Departamento 2 y 3. x-9038-17-j

SEÑORA JOVEN SOLICITA ocupación, buena ortografía, escritura a máquina. Esperanza 325. x-9039-17-j

MOTOR A GAS 6 CABALLOS CON instalaciones para trozar leña, puede probarse, vendo todo $ 600. Exposición 1012. x-8920-18-j

PRENSA STEPHENSON NUEva, horno para fundir minerales, cultivadoras de discos, un lote cañerías 2 pulgadas, se realizan. Extal. Exposición 1012. x-8920-18-j

LEÑAS TROZADAS DE QUILLAY bien secas, vendo a $ 5.50 el quintal. Exposición 1012. x-8920-18-j

BAÑO RICO, ESMALTADO, REgalo por desocupar local. San Diego 416. x-9051-18-j

ARRIENDO 250 COMODA CASA recién refaccionada, Serrano 647, todo servicio, verla, 9-12 h. x-9050-17-j

ENCERO, LUSTRO PISOS DOS manos cera precio baratísimo. Unión Americana 191. x-9049-17-j

$ 19,500 MT. 1,400 VENDO SItio arbolado. Av. Pedro Valdivia 695. x-9040-20-j

PAGO PRECIOS ENORMES por objetos plata, muebles antiguos, pañuelos bordados, peinetas, abanicos, camafeos, medallas, miniaturas, y cualquier antigüedad. Huérfanos 1157. x-9030-17-j

EMPLEADA DE PIEZAS NECEsitase. Catedral 1579. x-9035-19-j

VENDO PROPIEDAD ESQUINA Bascuñán Guerrero cerca Blanco Encalada, produce 400. R. de la Barrera. Correo Central. Facilidades. x-9050-17-j

MATRIMONIO EXTRANJERO necesita cocinera con buenas recomendaciones. Tratar: de 14 a 17. Monjitas 556. x-9029-19-j

TRAJES DE FANTASIA IMportados, oportunidad ventas al contado rabioso. San Diego 107. x-9031-17-j

LECCIONES EN INGLES POR profesor inglés, sistema rápido. J. B. Casilla 81d. x-9030-21-j

PRACTICO EN FARMACIA. — Ofrezco mis servicios. Buenos conocimientos y certificados. A. E. Correo Central. x-9044-19-j

NIÑA PARA PIEZAS CON REcomendaciones necesito. Vicuña Mackenna 45. x-9045-17-j

OCUPACIONES

SE NECESITAN EMPLEADOS

EMPLEADO CON BUENAS REcomendaciones, necesitan: Ahumada 66. x-8983-18-j

SE NECESITA URGENTEMENTE una cocinera. Agustinas 1222. x-8992-18-j

FARMACEUTICO O FARMAcéutica, necesito. Cueto 541. x-8901-18-j

NECESITASE FRANCESA INStruída, para cuidar y educar dos niños, buen sueldo tratar de 9 a 10. Victorino Lastarria 333. x-8990 19-j

NECESITASE CHAUFFEUR MEcánico extranjero o chileno recomendado. Victorino Lastarria 333. x-8991-19-j

CASA ESPAÑOLA, PRECISA COcinera o matrimonio. Pago muchísimo. Meigs 50. Almacén el Barco. x-8946-18-j

SIRVIENTA PARA CUIDAR UNA guagua, se necesita. Indispensable mucho aseo y experiencia cuidado de niños. Dirigirse Santa Rosa 947. x-8987-28-j

CAJISTA - REMENDISTA DE primer orden necesita, la Imprenta Diener, Curicó 70. x-9022-17-j

COCINERA CON RECOMENDAciones necesítase en Avenida España No. 334. 18-j

COMERCIO E INDUSTRIAS

COMPRO DENTADURAS ARTIficiales usadas. Eleuterio Ramírez 1054. x-9026-18-j

BODEGA HACIENDA ACULEO. Castro 20, Teléfono 998. Leñas por sacos, espino, monte y álamo, muy secas, reparte a domicilio. x-9019-24-j

SOMBREROS, GRAN SURTIDO en novedades de verano, Hechuras, transformaciones y confecciones de fantasía para estudiantes. Libertad 180. x-9006-30-j

TERNOS CORTE ELEGANTE, telas inglesas entrega pagándolos mensualmente. Cooperative Sastrería. Agustinas 855. x-9023-20-j

LABORATORIO DENTAL.—DENtadura artificial, planchas $ 20; dentaduras fijas, $ 30; dientes oro $ 10; trabajos rápidos garantidos. M. Vilos, Monjitas 360. x-8296-30-j

MAURO PANDO, RECIENTEMENte llegado de su jira del Perú y Bolivia, participa a su distinguida clientela que ha traído un variado surtido de objetos coloniales del mayor interés, los que exhibe en su nuevo centro de antigüedades, que pone a disposición de los amateurs, en la calle Huérfanos 1157, frente al Gran Hotel. X-8947-17-J

MANIQUIES ULTIMA MODA, realízanse Matucana 654. X-8970-20-J

TECHO AMERICANO ACANALAdo, $ 3.00 plancha. Aróstegui. Yaneti. Santiago, Manuel Rodríguez 854. x-8495-2-k

FABRICA DE CARPAS, TELOnes. Se hacen cortinas para almacenes, carpas de campaña, cortinas para patios y galerías, hamacas, almofrees, etc. Manuel Rodríguez 117. Tomás Novak. — 31-1

MARMOLERIA SALCEDO, LA más conveniente, Seminario 594. Teléfono Santa Elena 28. 31-j.

NI POR CENTENARES, NI POR miles, ni por centenares de miles, sino por millones caen las moscas, con el mata-moscas "Muki". Venden boticas y almacenes, 20 centavos. Muki Co., Santiago, Casilla 221. — X-872-9-K

COMPRA-VENTA

DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

NECESITO ROMANA PARA 500 kilos, dirigirse: Casilla 4046. x-8980-18-j

PUERTAS USADAS Y GANCHOS grandes para luz, véndese: Avenida Matta 1163. x-8982-17-j

SE NECESITA UNA MAQUINA plegadora de carton para hacer cajas.. Dirigirse casilla 68. x-8986-18-j

SE VENDE UN TAQUIMETRO Y otros instrumentos ingeniero. Moneda 2220. x-8984-18-j

VENDO UNA PARTIDA DE GOma copal. Bascuñan 94. x-9018-17-j

BUEN SILLON DENTAL SE VENde. Delicias 3261. x-9014-17-j

REALIZO VESTIDOS LANA, SEda última moda, vestido niñitas, sombreros. Brasil 33. x-9012-17-j

FILTRO GASQUET. SE COMPRA uno tipo N.o 6, para mandar a provincia. Referencias Quinta Normal. Dirección Escuela Agricultura. x-9002-24-j

NEGOCIO ABARROTES COMpro, y casita. Casilla 118. x-8517-18-j

PROPIEDADES

(COMPRA-VENTA)

VENDO CON FACILIDADES DE pago o permuto por propiedad en Santiago, aunque tenga gravámen, Cité nuevo con casa-habitación, arboleda, verlo y tratar: Edison 4374. x-8780-18-j.

REMATE VOLUNTARIO. EL 22 de Octubre a las 15 en el primer juzgado se venderá la casa de Sotomayor 685 frente a la plaza de Yungay, construcción sólida, moderna. Por el mínimun de $ 40.000 pagadero mitad al contado y el resto a 6 meses con el 8% de interés. x-8883--9-j

DIABÉTICOS

Llegó nueva remesa de alimentos anti-diabéticos
Pan tostado de puro gluten
Pan de puro gluten
Bizcochos de puro gluten
Bizcochos de puro gluten con huevo
Bizcochos de puro gluten con anís
Sémola de puro gluten
Harina de puro gluten
Grisinea de puro gluten.
UNICOS IMPORTADORES
QUESTASANGUINETTI & Co.
CASILLA 417.--COCHRANE --649VALPARAISO

CAMISERIA SPORTMAN
Recibió un gran surtido de corbatas última novedad y perfumería surtida D'ORSAY.
324 :: AHUMADA :: 324

Octubre 17
Santa Eduvigis
CAMBIO
Banc. 13 11/16 | Com. 13 3/4
ORO: 47.30
Equivalencias del Cambio

1 £ vale	17.53.42
1 Franco	0.67.45
1 Dólar	3.72
1 Peseta	0.79.05
N. Argentino	1.69

LA RIOJANA
Ofrece en su nuevo local:
ESTADO 64-72
el surtido más completo en plaza de ALFOMBRAS de una pieza, TRIPES, GUARDAS, LINOLEUMS, YUTOS y MOHARES a PRECIOS SIN COMPETENCIA.

PARA EL 1.o DE NOVIEMBRE
arriendo en Galería Alessandri una magnífica casa-habitación con frente calle Agustinas.
ALFREDO FERRAN
GALERIA ALESSANDRI N.o 16 - CASILLA 1043 - TELEF. 274

SE VENDE
PROPIEDAD DE RENTA, situada a 10 cuadras Plaza de Armas; en $ 15,000. Produce 14 por ciento de interés.
Mayores datos en
Huérfanos 1846
De 13 a 15 horas.

Señora:
Conserve siempre bello su rostro. Piense que la belleza se pierde muy pronto y es muy difícil reemplazarla.
SEVE DE LYS no debe faltar en el tocador de una señora amante de su belleza.
SEVE DE LYS es la mejor crema para la cara y da al cutis la frescura de las rosas y la suavidad del terciopelo.
SEVE DE LYS contiene el secreto de la belleza y de la juventud.
SEVE DE LYS se vende en todas las farmacias y perfumerías de la República.
PRECIO DEL FRASCO: $ 4.20

CARTAGENA
Arriendo casas amobladas en la mejor situación de Playa Chica.
Galería Alessandri 29

CASA AMOBLADA
ARRIENDO A UNA CUADRA DE PLAZA DE ARMAS. Salón, comedor, escritorio, hall, 3 dormitorios, dos piezas baño estilo moderno, piezas de servidumbre, cocina, dos patios, etc.
Canon: $ 1,000.
PEREZ Y MARTY
GALERIA ALESSANDRI 29

PROPIEDAD DE RENTA
que produce $ 972 mensuales, vendo sólo en $ 60,000.
Calle LORD COCHRANE vendo hermosa casa-esquina. Precio: $ 50,000. Fácil pago.
PEREZ Y MARTY
GALERIA ALESSANDRI 29

SE VENDE O ARRIENDA CASA. Sazié 2509. Tratar Huérfanos 1276 altos de 10 a 11 y 4 a 6. x-8988-18-j

ARRIENDOS

ARRIENDO $ 550 CADA UNA casas nuevas bajos y altos con 10 habitaciones, 6 servicios, hall, galería, gas, electricidad. Merced 390 x-9025-17-j

SE ARRIENDA CASA BIEN AMOblada en Valparaíso, calle Chacabuco N.o 414 casi esq. Freire por la temporada de Verano. Referencias: Huérfanos 947. x-9017-20-j

ARRIENDO DEPARTAMENTO bajos dos piezas, con pensión. Echaurren 270. x-9005-20-j

ARRIENDASE OFICINAS, AGUStinas No. 1352. x-8796-18-j

INSTRUCCION

LICEO CHILENO PLAZA YUNgay. Preparación de exámenes hasta bachillerato. Profesorado pedagogo. 19-j

PROFESORA TITULADA, RECOmendada, prepara exámenes. Sotomayor 625. x-9009-19-j

INGLES: CURSOS RAPIDOS diurnos, nocturnos, $ 10 mensuales. Informaciones: casilla 2053. x-8852-17-j

CURSO PARA SEÑORITAS, ESpecialmente atendido por profesoras. Enséñase inglés, francés (alemán, italiano, latín o griego), castellano, redación mercantil, aritmética, contabilidad, taquigrafía, escritura máquina, caligrafía, piano, dibujo, pintura y moral, solamente por $ 30 mensuales todos los ramos juntos. Instituto Mercantil. Bandera 287, (Fundado: 1904), esquina Huérfanos. Pídase prospectos. Ingreso: cualquier día del año.—19-J

CURSOS PARA TELEGRAFISTAS dibujantes, topógrafos; ayudantes ingeniería, arquitectura, agronomía, por 15 pesos mensuales. Pueden añadirse cinco ramos comercio, idiomas, sólo por 15 pesos más. Instituto Mercantil, Bandera 287. Prospectos. 19-J

SOLO POR $ 30 MENSUALES ENséñase contabilidad comercial (o bien: agrícola, bancaria, salitrera, minera, militar, industrial, oro y billetes; de sociedades colectivas, en participación, comanditarias o anónimas), aritmética comercial, castellano, inglés, francés, alemán, italiano, latín o griego, taquigrafía, redacción mercantil, caligrafía, geografía comercial, Derecho civil, aduanero y consular; Código de Comercio, moral y escritura a máquina, todos juntos. El primer Instituto de Chile, en su género, según la estadística oficial. Enseñanza personal y por correspondencia. Clases mañana, tarde y noche. Instituto Mercantil. Bandera 287, esquina Huérfanos. Fundado en 1904. Teléfono Inglés 273. Ingreso: cualquier día del año. 19-J

ENGLISH, FRENCH, ITALIAN, Spanish, quickly Taught.— Instituto de Idiomas.—Adquisición rápida y científica de las lenguas. Solicite lecciones gratuitas de ensayo. Especialidad cursos rápidos para viajar.— Berlitz System. Teléfono Inglés 50. Moneda 782. x-8860-23-j

DETECTIVES. CURSO POR COrrespondencia, pida prospectos. Escuela Policial. Chillán. 25-j

PENSIONES

PENSION SANA OFRECE, CASA de familia. Rosas 1267. x-8455-21-j

FAMILIA 3 PERSONAS SOLICIta departamento, con pensión, parte alta de la ciudad, Ñuñoa o Providencia, por seis meses, casa respeto, sin pensionistas.— Casilla 4.009. x-9010--18-j

PENSION MODICA LEJOS DEL centro para un caballero solo, necesito: Tratar Santo Domingo 2083 x-8979-17-j

MEDICINA

INYECCIONES DE TODA ESPEcie y aplicaciones de Neosalvarsan Precios módicos. Botica Portal Mac-Clure esq. Merced. Plaza de Armas. 22-j

PRACTICANTE DE CIRUGIA MEnor y enfermero, para enfermedades infecciosas, ofrécese a domicilio, dentro o fuera de Santiago. Prat 1620. — X-8967-17-J

¿QUEREIS SER LA MAS HERmosa? Usad la incomparable leche de almendras de Werck. Esta leche es sorprendente para aterciopelar y rejuvenecer el cútis. Daube, Droguería Francesa, y principales boticas de la República. 5-k.

PROPUESTAS

PIDENSE PROPUESTAS PUBLIcas para los trabajos de reparaciones de los Polvorines del Alto del Puerto, las que se abrirán el Lunes 21, a las 15 horas en la Inspección General de Arquitectura donde pueden consultarse los antecedentes. Santiago, 9 de Octubre de 1918. —El secretario general. 21-j.

PIANOS
LOS MEJORES DEL MUNDO
ERARD,
GAVEAU,
PLEYEL
Pianola. - Piano de la Aeolian Co. de New York
WEBER
STEINWAY
STECK
STROUD
con Metrostyle y Themodist. Particularidades exclusivas de estos instrumentos, que lo hacen ser lo mejor de sus similares.
AGENTES:
Casa Weil
Sección Pianos
ESTADO 353

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Pídense propuestas públicas para los trabajos de techumbre del Pabellón Administración de la Biblioteca Nacional, las que se abrirán el 5 de Noviembre próximo, a las 15 horas en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes. Llámase la atención de los interesados a las cláusulas estipuladas en las bases.
Santiago, 8 de Octubre de 1918. — El Secretario General. 24-j

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Pídense propuestas públicas para la construcción del grupo escolar "Joaquín Prieto", ubicado en la Avenida Penitenciaría de esta ciudad, las que se abrirán el 29 del presente mes, a las 15 horas en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes.
Santiago, 8 de Octubre de 1918. — El Secretario General. 24-j

PROPUESTAS DE ASFALTO. — La Junta de Vecinos de la Comuna Quinta Normal, pide propuestas públicas para la colocación de dos mil metros de asfalto. Las propuestas serán abiertas ante la Comisión nombrada por la Junta, el 18 del presente, a las 17 horas, en la Sala Municipal, San Pablo N.o 4298, donde los interesados pueden consultar las bases. — Octubre 3 de 1918. X-8942-17-J

MINISTERIO DE GUERRA. — Propuestas.— Se piden propuestas públicas para suministrar a la Fábrica de Calzado los siguientes artículos: 10,000. Diez mil metros cuadrados de cueros para zapatones; 1,500. Milquinientos metros cuadrados de cueros para polainas: y 25,000. Veinticinco mil kilógramos de suelas. Las propuestas se abrirán el día 29 del presente mes, a las 15 horas, en Santiago, ante el Jefe del Departamento Administrativo, y en la misma fecha en Valdivia ante el Comandante en Jefe de la IV División. Bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Oficina General de Vestuario y Equipo (Santo Domingo N.o 3317).—**El Jefe del Departamento Administrativo.** 29-j

AVISO. — AGUA POTABLE DE Temuco. — Pídense propuestas públicas para la ejecución de las obras de mejoramiento del servicio de agua potable de Temuco. Las propuestas se abrirán en la Inspección General de Hidráulica el 25 del presente, a las 15 horas. Las bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Inspección General de Hidráulica desde las 14 a las 16 horas. — Santiago, 12 de Octubre de 1918. — El Secretario General. 24-J

PROPUESTAS.— PIDENSE PROpuestas públicas para las obras de alcantarillado y trabajos de albañilería del Liceo de Hombres de Talca, las que se abrirán el Viernes 18 del presente mes a las 15 horas en la Inspección de Arquitectura donde pueden consultarse los antecedentes. Santiago 5 de Octubre de 1918.— El Secretario General. 17-j.

VARIOS

TRAJES FANTASIA A $ 5 arriéndanse: Avenida Matta 1163. x-8981-17-j

LIGA PROTECTORA DE ESTUdiantes pobres de Santiago. De orden del señor presidente, cito a sesión general para el Viernes 18 del presente, a las 17.30 horas, en la Universidad de Chile. Elección de Directorio. Segunda citación. El Secretario. x-9001-18-j

MADERAS no encontrará Ud. más baratas en ninguna parte que en la BARRACA Matucana 1161
23-j

JUDICIALES

EXTRACTO DE MODIFICACION DE Sociedad.—Certifico, que por escritura otorgada hoy ante mí, los señores Luis Gayán Solar y Manuel Videla Ibáñez, como socios gestores y un comanditario, modificaron la sociedad comercial en comandita simple que habían formado por escritura otorgada también ante mí el trece de Septiembre de mil novecientos diecisiete, la cual gira en esta plaza con la razón social de "GAYAN Y VIDELA", en el sentido de que la administración de la sociedad correrá bajo la dirección y a cargo del socio don Luis Gayán Solar, y otras modificaciones que indica la escritura.—Santiago de Chile, a 1.o de Octubre de 1918.—Luis Cousiño T., notario. x-9046-21-j.

REMATE.— POR DECRETO DE FEcha 24 del presente del 4.o Juzgado en lo Civil de esta ciudad subrogado por el de turno servido por don Alejandro Fuenzalida, se ha fijado el 21 de Octubre, a las 15 horas, (3 P. M.) para que tenga lugar el remate en un solo lote de las propiedades Nos 1142 y 1158 ubicadas en la calle General Saavedra de esta ciudad por el mínimum de $ 12,000. Bases y antecedentes en la Secretaría del 4.o Juzgado, ejecución Jofroy con Benítez.—José Alfonso, secretario. x-9047-19-j.

REMATE JUDICIAL.— ANTE EL cuarto Juzgado Civil de Santiago se rematará el 24 del presente, a las 15 horas, las propiedades ubicadas en la Población Germania, Comuna de San Miguel, por el mínimum de $ 61,029.80. Demás bases y antecedentes en Secretaría del 4.o Juzgado juicio J. Nicolás Icaza y otros con doña Elfrida Milcher de Michelson Boschaner.—Santiago, 15 de Octubre de 1918.—El secretario. x-8997-19-j

APERTURA DE SUCESION.— ANte el Arbitro don Timoleón Anguita, Bandera 287, oficina G, está abierta la sucesión de don Antonio María Peñafiel Céspedes. x-9008-18-j

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Inés Lavín de Cruz, don Carlos Federico, don Oscar Luis, don Hernán Federico, don Luis Alberto, doña Adriana Inés y don Federico Cruz Lavín se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Federico Cruz Fuenzalida (Monjitas 719) por auto fecha de ayer del señor Juez Letrado don Francisco Rodríguez, secretaría del señor Covarrubias.—Octubre 9 de 1918. 18-j.

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Ana Micaela Ureta de Gumucio, doña María Mercedes Ureta v. de Morales, doña María Teresa Ureta v. de Ureta, don Abraham Ureta, don Mariano y don Almanzor Ureta Cienfuegos y a la sucesión de don Arturo Ureta, compuesta de don Guillermo, don Rafael y doña Angelina Ureta Santos; don Enrique, doña Corina, doña Sara, doña Josefina y doña Marta Ureta Lillo se les ha concedido la posesión provisoria de los biens del presunto muerto don Alejandro Ureta y Ureta, por auto de 26 de Septiembre último del señor Juez Letrado don Alejandro A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.—Octubre 10 de 1918. 18-j.

PARA LOS EFECTOS LEGALES SE avisa al público que la marca "Martita" para Yerba mate, ha sido transferida a la firma Serafín Parra. 24-j

POSESION EFECTIVA. — A DON Onofre Asalgado y a sus hijos don Onofre, don Eugenio, doña Delia, don Sergio y doña Valentina del Carmen Asalgado Salas se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Rosario Salas Vilches (Quinta Normal 3305), por auto de 4 del actual del señor Juez Letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira.— Octubre 8 de 1918. 18-j.

POSESION EFECTIVA. — A DON Alfredo R. Ugarte Triday se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de su hermano don Aníbal Ugarte Triday, por auto de 7 del actual del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.—Octubre 10 de 1918. 18-j.

REQUERIMIENTO DE PAGO Y notificación.— A solicitud de la Caja de Crédito Hipotecario, con el mérito de la escritura de mutuo de 22 de Enero de 1915, otorgada ante el Notario de Santiago don Abraham del Río, el Tercer Juzgado Civil de Santiago ha despachado mandamiento de embargo contra don Arturo Matte Basaure, comerciante, por la suma de treinta y dos mil ciento setenta y siete pesos veinticinco centavos ($ 32,177.25) intereses y costas, nombrándose depositario provisional de los bienes embargados a don Félix Escudero, designado por el ejecutante. Por no haberse podido determinar el domicilio o residencia del deudor, previo los trámites legales, se ordenó requerirlo de pago y practicar las demás diligencias del embargo por medio de tres avisos publicados en cada uno de los diarios de esta ciudad "El Mercurio" y "La Nación" y en el número correspondiente del "Diario Oficial". En consecuencia, requiero de pago a don Arturo Matte Basaure, comerciante, por la cantidad de treinta y dos mil ciento setenta y siete pesos veinticinco céntavos ($ 32,177.25), intereses y costas, y le hago saber que, a contar desde la fecha de la última publicación, tiene el plazo de cuatro días para poner excepciones. Además, le notifico que trabo embargo en la propiedad hipotecaria en la escritura de mutuo citada, haciendo entrega simbólica de ella el depositario; y que se ha ordenado que dentro de los tres días subsiguientes a esta notificación, designe domicilio dentro de los límites urbanos de la ciudad de Santiago, bajo apercibimiento de hacérsele por el Estado todas las notificaciones posteriores, aún aquellas que la ley ordena se hagan personalmente o por cédula. Se ha asignado a esta causa el número 18743.— Santiago, 12 de Octubre de 1918.— **E. Guzmán**, secretario. 17-j

POR RESOLUCIONES DEL 4.o Juzgado Civil de esta ciudad, de fechas 6, 13 y 27 de Agosto del presente año, se ordenó notificar por avisos la siguiente demanda: En lo principal, demanda. Otrosí, notificación por los diarios, Ernesto Arteaga, abogado, representante legal del Consejo Superior de Habitaciones para Obreros, solicita la resolución del contrato de compra-venta celebrado el 16 de Septiembre de 1912 ante Márquez de la Plata, con la señora Teresa Grey de Spencer, sin cargo alguno para el Consejo que representa y sin perjuicio de las indemnizaciones que éste pudiera hacer valer, con costas. Todo lo cual fundado en que la señora Grey no cumplió su obligación de pagar el precio y en virtud de la cláusula penal que lo faculta para resolver inmediatamente el contrato; y en el artículo 1489 del Código Civil. Se oyó al señor Promotor Fiscal y se decretó como se pide en el otrosí, ordenándose la publicación de tres avisos en el diario "La Nación" y uno en el "El Diario Oficial" correspondiente. En lo principal se dió traslado.—**R. Dueñas.—Alfonso**, secretario.— Por este aviso se notifica a la señora Teresa Grey de Spencer y a su marido don Carlos Spencer. Se le asignó el número 19471.— **Alfonso**, secretario. x-8949-17-j

POSESION EFECTIVA. — A DON Felipe, don Miguel y doña Paz Fernández Yuste se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Miguel Fernández Alcaide (Aldunate 1495) por auto de 26 de Septiembre último del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.— Octubre 8 de 1918. 18-j.

LA MARCA DE FABRICA "C. M. C.", número 15165, para automóvil, registrada por Chalmers Motor Company, de Detroit, Michigan, ha sido transferida a Chalmers Motor Corporation, de New York. X-8941-24-J

POR RESOLUCIONES DEL 4.o Juzgado Civil de esta ciudad, de fechas 6, 13 y 27 de Agosto del presente año, se ordenó notificar por avisos la siguiente demanda: En lo principal demanda, otrosí notificación por los diarios. Ernesto Arteaga, abogado, representante legal del Consejo Superior de Habitaciones para Obreros, solicita la resolución del contrato de compra-venta celebrado el 20 de Diciembre de 1912 ante Márquez de la Plata, con el señor Adolfo Segovia, sin cargo alguno para el Consejo que representa y sin perjuicio de las indemnizaciones que éste pudiera hacer valer, con costas. Todo lo cual fundado en que el señor Segovia no cumplió su obligación de pagar el precio y en virtud de la cláusula penal que lo faculta para resolver inmediatamente el contrato; y en el artículo 1489 del Código Civil. Se oyó al señor Promotor Fiscal y se decretó como se pide en el otrosí, ordenándose la publicación de tres avisos en el diario "La Nación" y uno en el "Diario Oficial" correspondiente. En lo principal se dió traslado.— **R. Dueñas. —Alfonso**, secretario.—Por este aviso se notifica al señor Adolfo Segovia. Se le asignó el número 19470.— **Alfonso**, secretario. x-8948-17-j

REMATE JUDICIAL DE UN COUpé de Doctor.—El Viernes 18 del presente a las 14 horas (2 P. M.) en la Carrocería de don Manuel Gamboa, Riquelme 36, se rematará, de orden del Primer Juzgado Civil, un coupé con llantas de goma, embargado por dicho señor.—**M. Jorquera**, Martillero Público. x-8968-18-j

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA María Mercedes Fábres se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Ventura del Tránsito Guajardo Parra (Chacabuco 50), por auto de 27 de Septiembre último del señor Juez Letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira. —Octubre 7 de 1918. 18-j.

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Mercedes Maturana Argomedo v. de Forlivessi se le ha concedido la posesión efectiva de los bienes de don Manuel B. Furlivessi (Maipú) por auto de 3 de Agosto último del señor Juez Letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias. —Octubre 11 de 1918. 18-j.

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Judith Navarro v. de Villarroel, doña Sara, don Abraham, don Enrique y don Alberto Villarroel Fuenzalida y a don Carlos Esch Villarroel se les ha concedido la posesión efectiva de los bienes de don Rafael Villarroel Fuenzalida (Maestranza 270) por auto de 9 de Septiembre último del señor Juez Letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias.—Octubre 9 de 1918. 18-j.

POSESION EFECTIVA. — A DON Roberto, don Alfredo y doña Mercedes Garretón de González, don Carlos y don Mario Morel Garretón, hijos de doña Elena Garretón Bravo, se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Mercedes Bravo Vizcaya (Ahumada N.o...) por auto de 5 del actual del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Alfonso.—Octubre 10 de 1918. 18-j.

POSESION EFECTIVA. — A DON Ignacio Teófilo Dupony y a sus hijos don Honorio, doña María Magdalena, don Gabriel Ferdinando, don Gastón y doña María Valentina Dupony Delord se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Magdalena Delord Abadie (Miraflores 556) por auto de 2 de Septiembre último del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.— Octubre 11 de 1918. 18-j.

POSESION EFECTIVA. — A DON J. Agustín Andraca se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Eloísa Zorrilla v. de Cruchaga (Av. Pedro de Valdivia 175) por auto de 4 del actual del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Alfonso. —Octubre 10 de 1918. 18-j.

CESION DE BIENES.—POR AUTO del 4.o Juzgado Civil de 10 del actual, se ha declarado en concurso voluntario a don Alberto Baeza E., domiciliado en Santo Domingo 422. Se nombró síndico provisional al abogado don Armando Guzmán y se señaló el día 7 de Noviembre próximo a las 14 1|2 (2 1|2 P. M.) para que tenga lugar la primera junta de acreedores.—El Síndico. x-8340-17-j

POSESION EFECTIVA. — A DON Guillermo Hoppin se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Jorge Hoppin (Av. General Velásquez), por auto de 2 del actual del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Alfonso. —Octubre 7 de 1918. 18-j.

NOTIFICACION Y REQUERIMIENto.—En la ejecución seguida por doña Ana Herrera Villela en contra de Carlos Gormaz, por cobro de pesos, se ha ordenado por el 4.o Juzgado Civil notificar por avisos en los diarios y requerir de pago por la cantidad de $ 5,675, intereses y costas, al deudor Gormaz. Depositario don Ignacio Fernández. N.o 19781.— El Secretario. x-8832-17-j

REMATE JUDICIAL. — DE ORden del Juzgado de la 24 Subdelegación rural se rematarán los bienes embargados a doña Salomé Jofré, el día 29 del presente a las dieciocho horas (6 P. M.) en la secretaría del Juzgado, Independencia N.o 1130. Se pueden ver.—El actuario. 18-j

INVENTARIO SOLEMNE. — CONforme con el decreto de fecha 10 del presente, dado por el señor juez del Tercer Juzgado Civil, de esta ciudad, procederé el 24 del actual, a las 16 horas, y en mi oficina, a practicar el inventario solemne de los bienes quedados por fallecimiento de doña María Luisa Soumastre de Gigogne.—Eudoro Guzmán, secretario. x-8844-21-j

TRANSFERENCIA. — POR EScritura pública de fecha 9 de Octubre, ante el notario don Mariano Melo, el señor Enrique Valiño ha transferido a los señores Pedro Villalobos y Manuel Herrera, la marca de fábrica de la bebida Sidra de Piña, la cual corre inscrita con el número 13048, con fecha 22 de Enero de 1915, en la Sociedad Nacional de Agricultura. X-8869-17-J

TRANSPORTE A DOMICILIO

La Empresa reparte a domicilio en Santiago y Valparaíso bultos de equipajes y carga, siempre que así lo solicite el remitente en la estación de embarques y mediante el pago de un pequeño adicional.

Todos los jefes de Estación están provistos de las tarifas e instrucciones del caso.

Se ruega al publico dar cuenta a la Dirección General de cualquiera dificultad que se observe en este servicio.

El Jefe del Departamento de Explotación.